

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

E.A.P DE ANTROPOLOGÍA

Para ver más allá de lo evidente:

Etnohistoria urbana, cultura y poder en el sector marginal-urbano

San Juan Masías, San Borja, Lima: 1972-2006

TESIS

para optar el título profesional de Licenciado en Antropología

AUTOR

Raúl Fernando Rosales León

ASESOR

Pedro Jacinto Pazos

Lima – Perú

2008

Totalmente dedicado a:

Myrna León Carrasco y Raúl Rosales Chepe

“Lo esencial es invisible para los ojos”

Antoine de Saint – Exupéry. El Principito

“La verdad tiene estructura de ficción”

Jacques Lacan

*“Entonces, mi pueblo era pues un pueblo, no sé...un pueblo
ajeno dentro del Perú”*

Primitivo Quispe. Audiencia Pública CVR
Ayacucho 8 de abril del 2002

Contenido

Agradecimientos.....	11
Introducción	13
Capítulo 1	
Rutas Etnográficas y Teóricas:	
San Juan Masías, los Estudios Subalternos y la Teoría Urbana.....	25
1.1. Historia de la ruta etnográfica: ¡tan cerca, tan lejos!.....	27
1.2. Entrada a la teoría de los Estudios Subalternos	31
1.2.1. El Perú poscolonial y subalterno	37
1.3. Teoría urbana poscolonial	42
1.3.1. Recorrido teórico urbano: hacia una antropología <i>de</i> la ciudad <i>en</i> reversa	44
1.3.2. Certidumbre sobre lo urbano marginal: pueblos periféricos de la antropología <i>en</i> la ciudad	48
1.3.3. Falacia urbana de las Tías Pitucas de la Molina: más allá de la sólida dualidad poscolonial de la ciudad	59

Primera Parte:

La Fotografía del Momento

Capítulo 2	
San Borja:	
Una Ciudad Saludable	66
2.1. Radiografía Urbana de la Saludable Residencial	67
2.2. Historia Hegemónica de San Borja: ¿dónde está San Juan Masías? ...	69
2.2.1. Periodo Prehispánico	69
2.2.2. Periodo Colonial.....	72
2.2.3. Periodo Republicano.....	76
2.3. Gobierno Local de San Borja:	
a imagen y semejanza de los vecinos saludables	80
2.3.1. Participación Vecinal: por una ciudadanía ejemplar.....	81

2.3.2.	Seguridad Ciudadana: cuidado con el otro periférico.....	83
2.4.	Clase Media Samborjina:	
	el nuevo rostro de moderno del Perú.....	85
2.4.1.	Revolución Habitacional en San Borja: un orgullo distrital	89
2.4.2.	Lugares Turísticos en San Borja:	
	un pretexto saludable para no salir del distrito	90
2.4.3.	Imaginario Samborjino: urbanidad y buenas costumbres	93

Capítulo 3

San Juan Masías:

	Un pueblo ajeno dentro de San Borja	98
3.1.	Ámbito Urbano: ajeno a la Ciudad Saludable	99
3.1.1.	Ubicación	99
3.1.2.	Organización Social y Política.....	100
3.1.3.	Organización Económica	102
3.1.4.	Salud.....	104
3.1.5.	Educación	104
3.2.	Imaginario sobre San Juan Masías:	
	marginación y exclusión en San Borja.....	105

Segunda Parte:

Etnohistoria Urbana

Capítulo 4

El Desborde Hegemónico:

	urbanización de las haciendas del valle bajo del río Rímac (1920).....	110
4.1.	Urbanización de las haciendas y fundos de Lima agrícola	113
4.1.1.	Primer fenómeno urbano del siglo XX	115
4.1.2.	Fenómeno urbano invisible.....	118
4.2.	Expansión Urbana Hegemónica:	
	San Isidro, Miraflores, Surco, (San Borja) y La Molina	122

Capítulo 5

Génesis de San Juan Masías:

Urbanización interrumpida de la Hacienda Limatambo Norte (1972)	130
5.1. Hacienda Limatambo Norte en el siglo XX	131
5.1.1. La reforma ambigua de 1972	132
5.1.2. Expropiación velasquista en Lima.....	138
5.2. San Juan Masías, resistencia y memoria	141
5.2.1. Yanaconas en Lima agrícola	141
5.3. Pueblo Joven Limatambo Norte: cuando la tierra NO es para quien la trabaja	148
5.4. Asociación de Vivienda Limatambo Norte - San Juan Masías: subalternos vs Las Torres de San Borja	151

Tercera Parte:

Microfísica de poder entre subalternos

Capítulo 6

Fragmentación de la Resistencia:

Subalternos vs Subalternos.....	160
6.1. AA.HH. Villa Limatambo en Villa María del Triunfo: éxodo y nostalgia.....	160
6.2. AA.HH. Limatambo Norte en San Luis: la promesa cumplida del lote propio	165
6.3. Sector marginal-urbano San Juan Masías en San Borja: asociación de vivienda vs asentamiento humano	172
6.3.1. Batalla Campal entre subalternos: cuando la sangre y la impunidad llegan a San Juan Masías ..	176

Capítulo 7

Golpe de Junta Directiva:

Caso de la Asociación de Vivienda San Juan Masías.....	181
7.1. Antecedentes de un Golpe de Junta Directiva: nuevo milenio con viejos problemas	182

7.1.1.	La nueva promesa del proyecto turístico: desarrollo urbano en San Juan Masías.....	186
7.1.2.	Pueblo Turístico Chico e Infierno Grande	192
7.2.	El Golpe de Junta Directiva: versión de los golpistas	194
7.3.	El otro lado del río: versión de los golpeados	198
7.4.	La promesa turística frustrada	202

Capítulo 8

Dictadura de la Mayoría:

	Caso de la Asentamiento Humano San Juan Masías	205
8.1.	Redes étnicas y poder	205
8.2.	Asociación de Pobladores del AAHH San Juan Masías: la tercera organización vecinal subalterna:.....	209
8.2.1.	Papelito no manda, pero resiste.....	213
8.3.	Divorcio subalterno por el comedor popular	215

Ultima Parte:

Para Ver Más Allá de lo Evidente

Capítulo 9

Doble Fiesta Patronal San Juan Masías:

	Volviendo a territorializar la cultura y el poder.....	220
9.1.	San Juan Masías: el santo de los subalternos.....	221
9.1.1.	Historias orales subalternas sobre San Juan Masías	225
9.2.	Institucionalización de la tradición: San Juan Masías y el Pueblo Joven Limatambo Norte	229
9.2.1.	Territorialización del poder en la doble fiesta patronal.....	233
9.3.	Secuencia de la doble celebración popular en San Borja.....	236
9.3.1.	Encuentros milagrosos a la vuelta de la esquina: promesa de unión y desarrollo urbano.....	246

Capítulo 10

Inclusión Urbana:

Nuevo mapa de poder en la Ciudad Saludable (2006)	251
10.1. Inclusión urbana Subalterna	252
10.2. <i>1ras</i> Elecciones de Juntas Vecinales Comunes:	
Apertura democrática en San Borja	256
10.2.1. De invasores a samborjinos	261
10.3. <i>2das</i> Elecciones de Juntas Vecinales Comunes:	
Clientelismo subalterno.....	265
10.4. Los militares otra vez en la (calle) Historia:	
Pistas, veredas y la ¿posta médica?	272

Capítulo 11

La Historia en Reversa:

De pandilleros a ciudadanos subalternos en San Borja	278
11.1. Subalternidad y juventud	279
11.2. Versión Hegemónica: a la policía No se le respeta	281
11.3. Tribus Urbanas al norte de San Borja: ¿pandilleros o barristas?.....	284
11.4. Versión Subalterna:	
cuando el Plan Telaraña ataca a vecinos de San Borja	289
11.5. La nueva resistencia subalterna: memoria y violencia.....	294

Conclusiones	301
--------------------	-----

Bibliografía	309
--------------------	-----

ANEXOS	325
--------------	-----

Anexo 1

Museo de la Nación:

Tecnología de la Comunidad Imaginada.....	326
---	-----

Anexo 2 (Mapas)

2.1.	Perú: División Política.....	341
2.2.	Provincia de Lima	341
2.3.	Lima Metropolitana	342
2.4.	Expansión Urbana Hegemónica sur-este	342
2.5.	Distrito de San Borja en Lima Metropolitana.....	343
2.6.	Sector marginal-urbano San Juan Masías.....	343
2.7.	Supermanzana F: sector marginal-urbano San Juan Masías.....	344
2.8.	Subsector 1-B: sector marginal-urbano San Juan Masías.....	344
2.9.	Asentamiento Humano Limatambo Norte (San Luis).....	345
2.10.	Asentamiento Humano Villa Limatambo (Villa María del Triunfo).....	345

Anexo 3 (San Borja: Una Ciudad Saludable)

3.1.	El mejor lugar para vivir	346
3.2.	Municipalidad de San Borja	346
3.3.	Vecinos Saludables	347
3.4.	Fiestas Patrias Saludables	347
3.5.	Limpieza saludable	348
3.6.	Parque saludable.....	348

Anexo 4 (Zona Cultural de la Nación)

4.1.	Museo de la Nación: avenida Javier Prado.....	349
4.2.	Museo de la Nación: avenida El Comercio	349
4.3.	Biblioteca Nacional	350
4.4.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	350
4.5.	Huaca San Borja.....	351
4.6.	Huaca San Borja y el Museo de la Nación.....	351

Anexo 5 (San Juan Masías: un pueblo ajeno dentro de San Borja)

5.1.	San Juan Masías y el Museo de la Nación	352
5.2.	Faena de los pobladores de San Juan Masías.....	352
5.3.	Instalación de los tubos para el agua	353
5.4.	Avenida Canadá	353
5.5.	Comercio Informal	354

5.6. Arquitectura Chicha	354
--------------------------------	-----

Anexo 6 (Hacienda Limatambo Norte)

6.1. Tractor en la hacienda Limatambo Norte	355
6.2. Niños en el corralón de la hacienda Limatambo Norte	355
6.3. Hermanos Campos en la hacienda Limatambo Norte	356
6.4. Equipo de voley en la hacienda Limatambo Norte	356

Anexo 7 (Fiesta Patronal San Juan Masías)

7.1. Procesión entre la Av. Canadá y la Calle la Historia.....	357
7.2. Procesión en la calle la Historia	357
7.3. Procesión en la calle El Comercio, al frente de CONCYTEC	358
7.4. Procesión dentro de las Torres de San Borja	358
7.5 Programa del Asentamiento Humano San Juan Masías	359
7.6 Programa de la Asociación de Vivienda San Juan Masías.....	359
7.7 Patrimonio Cultural Inmaterial ajena al INC	360

Anexo8 (Inauguración de la Calle La Historia)

8.1. Placa de la Obra: calle La Historia.....	361
8.2. Nueva calle La Historia.....	361
8.3. Inauguración de la obra: calle la Historia	362
8.4. Brindis de honor del Alcalde Alberto Tejada	362
8.5 Brindis colectivo.....	363
8.6. Autoridades del distrito de San Borja.....	363
8.7. Pobladores de San Juan Masías	364
8.8. Baile celebratorio en la calle La Historia.....	364

Anexo 9 (tesista)	365
-------------------------	-----

Agradecimientos

La lista es larga de amigos, colegas, alumnos y profesores. Gracias a ellos se iniciaron y mantuvieron una serie de reflexiones sobre la compleja realidad peruana, las cuales me sirvieron como insumos analíticos para elaborar la presente tesis de largo aliento. A veces, vale la pena soñar hacer una tesis.

Empiezo subalternamente desde las bases: la 98 de antropología. Es gracioso como el tiempo es raudo porque hace diez años transité por el *ritual de paso* en calidad de cachimbo. Desde los inicios de mi formación profesional (o todo lo contrario) estuvieron presentes en las constantes reflexiones que surgían en las clases, los trabajos de campos y los bares: Marita Salas, Martín Guerra, Karen Suárez, Carlos Eyzaguirre, Mauricio López Guido, Alfredo Alfaro, Liz Soldevilla, Susana Tapia, entre otros. Con ellos aprendí el valor de la amistad, el respeto mutuo y la tolerancia en el juego del libre pensamiento.

La siguiente etapa de la tesis son los amigos del TICS (Taller Interdisciplinario de Ciencias Sociales), a quienes agradezco el haber podido conocer al sector marginal-urbano San Juan Masías. Destacar el liderazgo, sin querer queriendo, de Luis Miguel León Pietro quien se interesó en la mencionada realidad ajena dentro de San Borja. Y a los amigos que ejecutaron las encuestas en el año 2000 como Rosario Navarro, Rafael Barrantes, Beto Demarini, Wendy Albán, Hugo Bonilla y Helena Guzmán. A partir del año 2002 el TICS comenzó a tener nuevos integrantes con los cuales se mantuvo la tradición de análisis desde diversas disciplinas. Entre ellos Gonzalo Falla, Francisco Villegas, Karina Cárdenas, Vladimir Orozco, Carlos Giraldo, Alejandra del Castillo, Gloria Ramos, Antonio Chavarri, Luis Rodríguez, Luz Uriol, Juan Francisco Acevedo, Elqui Cruz y Bettina Valdez.

En la lista continúan los profesores de mis cinco años de estudio universitario: Héctor Salazar, Zenón Vargas, Carlos Iván Degregori, Sinesio López, Ricardo Oliveros, Fernando Fuenzalida, Rommel Plasencia y Sabino Arroyo. Un

agradecimiento póstumo a Fernando Silva Santistevan, quien no fue profesor de carrera, pero sí un maestro del quehacer antropológico.

Un agradecimiento muy especial a mí asesor de tesis, Pedro Jacinto Pazos, por la tarea de leer varios borradores (de la investigación) y por compartir momentos de reflexión e ironía desde el edificio de la Universidad Ricardo Palma.

Para la construcción etnohistórica urbana fue importante la participación de amigos e informantes del sector marginal-urbano San Juan Masías y de los asentamientos humanos Limatambo Norte y Villa Limatambo. Entre ellos destaco a Javier García, Víctor Sulca, Maura Mucha, Cirilio Julca, Juana La Rosa, Raúl Chuchón, Augusto de la Cruz, Andrés Tasaico, Alejandro Bejar, Orlando Soto, Paulino Velásquez, Eduardo Méndez, Herles Basurto, Claudio y David Sulca, Joel Gómez, José Augusto Guzmán, Enrique Huaytalla, Pablo la Madrid, Raúl Sarmiento, Soledad Izique, José y María Campos, Fidel Vega, entre otros.

En esta misma lógica agradezco a los funcionarios de la Municipalidad de San Borja por otorgarme información sobre el estilo de vida de la ciudad saludable. Tanto en las gestiones de los alcaldes Jorge Lermo y Alberto Tejada.

No puedo dejar de mencionar a mis alumnos en San Marcos: ellos fueron mi público cautivo, cuando enseñaba en calidad de Ayudante de Cátedra en los años 2001, 2002, 2005 y 2006. Fueron víctimas de los avances de mi investigación de tesis. Aprendí mucho de ellos tanto dentro como fuera de las clases.

Es necesario mencionar a Jorge Chávez, Carolina Ortiz y Ladislao Landa por sus comentarios de la tesis y sobre la forma como abordar mis preocupaciones analíticas. Mencionar a mi hermana Elianna y a Rosa Villarán por apoyarme de manera desinteresada en la logística necesaria para tener los textos. Y finalizar agradeciendo a Lucía Cano porque me orientó gentilmente con la fluidez narrativa de la tesis.

Introducción

Las respuestas obvias
cuelgan en el cartel de la indiferencia

Marcela Robles. *Sonríe Mientras Mueres*

La Comisión de la Verdad y Reconciliación¹ –CVR- analizó el conflicto armado interno que vivió el Perú durante veinte años (1980 – 2000), donde la violencia alcanzó el mayor impacto en la historia de la república. La cantidad de víctimas asciende a 69,280, y entre las regiones más afectadas se encuentra Ayacucho con 26,259 víctimas muertas o desaparecidas. Una de las afirmaciones del Informe Final de la CVR es que la cara del Perú moderno, urbano y limeño en el período de violencia política trató con indiferencia social a las regiones y pueblos más alejados y pobres del país. Por ese motivo la CVR muestra la real magnitud de la violencia hacia el hegemónico “Perú Oficial” por medio de una interesante comparación:

“Si la proporción de víctimas calculadas para Ayacucho respecto de su población en 1993 hubiera sido la misma en todo el país, el conflicto armado interno habría causado cerca de 1.2 millones de víctimas fatales en todo el Perú, de los cuales 340 mil habrían ocurrido en la ciudad de Lima Metropolitana, el equivalente a la proyección del año 2000 de los distritos limeños de San Isidro, Miraflores, San Borja y la Molina” (Tomo I, 2003:53).

Si la CVR hace una analogía entre las víctimas de Ayacucho con la población de los distritos hegemónicos de la capital limeña es con la finalidad de mostrar la radiografía peruana de la indiferencia social. Es decir, cuando los peruanos que viven en los distritos residenciales y modernos de la capital se olvidan de sus compatriotas del interior del país. La ecuación de omisión política y ciudadana es directamente proporcional a las desigualdades estructurales y

¹ El Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación tuvo como objetivo construir una nueva narrativa histórica sobre los 20 años de Guerra Interna (1980 –2000) que sufrió el país a fines del siglo XX.

sociales, vale decir, mientras más urbano, hegemónico y moderno, entonces mayor indiferencia hacia los peruanos que viven en los espacios marginales, pobres y alejados del país. Los últimos, en lugar de ser los primeros, serán los que siempre esperarán. Y da la coincidencia de que estos pueblos subalternos, ajenos dentro del Perú, son andinos, campesinos, quechuablantes y pobres, donde cualquier parecido con la realidad peruana no es pura coincidencia.

Pero esta histórica indiferencia social hacia los pueblos más lejanos y pobres del país, producto de las brechas socioeconómicas, también se refleja irónicamente en los mismos espacios urbanos y modernos de la capital limeña. Esto quiere decir que existen poblaciones subalternas que son ajenas y olvidadas dentro de los espacios hegemónicos del Perú legal, lo cual evidencia que la ausencia de conciencia ciudadana de los sectores modernos del país no está determinada por las distancias geográficas, sino a un factor que está más allá de las evidentes lejanías geográficas. Esta es la “distancia subjetiva” que se reproduce en la estructura mental poscolonial de los sujetos sociales, quienes legitiman prácticas discriminatorias y racistas en la sociedad peruana.

La distancia subjetiva discrimina a las poblaciones subalternas que se encuentran muy lejanas geográficamente, allá por los profundos andes, y también excluye a los grupos subalternos que se ubican frente de sus narices en la ciudad. La frase “ver para creer” en el Perú se invierte porque los compatriotas que perciben las evidentes brechas y desigualdades sociales se rehúsan a creer y tomar conciencia ciudadana de los problemas sociales que existen. En el Perú hegemónico se legitima cínicamente la frase “ver para no creer”, donde las poblaciones subalternas que viven en las ciudades modernas del país, también cuelgan en el cartel de la indiferencia. Por ello, en la presente tesis me propongo visualizar más allá del evidente bloque hegemónico de San Borja para conocer la etnohistoria urbana del sector marginal-urbano San Juan Masías: “un pueblo ajeno dentro de San Borja y del Perú”.

La presente tesis es el resultado de una investigación etnohistórica urbana desde la perspectiva teórica de los Estudios Subalternos, en que analizo el caso del sector marginal-urbano San Juan Masías (1972 – 2006) ubicado en el distrito San Borja en Lima Metropolitana. Uno de los objetivos de la presente investigación es mostrar que la indiferencia social no sólo se da en las largas distancias geográficas, sino que se sustentan en “omisiones políticas y ciudadanas” que pueden darse en relación a cualquier lugar del país: tan cerca como tan lejos. Estas acciones y omisiones están registradas en la memoria individual y colectiva de los pobladores de San Juan Masías, mostrando una estrecha relación entre historia, cultura y poder.

En el periodo de la investigación etnográfica (2000 - 2006) varios de mis amigos, familiares y colegas se mostraban escépticos cuando les contaba que hacía trabajo de campo en una tradicional fiesta patronal en el distrito de San Borja. Algunos pensaban que se trataba de una broma, comentando: “sí las fiestas patronales sólo se celebran en las provincias o en los conos de la ciudad”. Se puede apreciar este inmóvil e impermeable gráfico social que evidencia la internalización de una imagen moderna del distrito de San Borja que, por ende, niega la realidad popular de San Juan Masías.

Esta imagen hegemónica de San Borja se extiende a otros distritos, como San Isidro, Miraflores, Surco, La Molina, entre otros. Éstos representan la Lima hegemónica que difiere de los espacios urbanos marginales e ilegales que conforman el “otro rostro” de la ciudad, es decir, la Lima subalterna. Dentro del estado de la cuestión de las investigaciones urbanas se ha legitimado un sólido “paradigma dual” que comprende y explica la ciudad como una dualidad monolítica. Es decir, una zona céntrica residencial criolla que está rodeada por una ciudad chola y emergente de origen migrante andino.

Con respecto a la investigaciones basadas en la ‘antropología *en la ciudad*’² se ha preferido estudiar los fenómenos urbanos que se localizan en los espacios periféricos o “urbano marginales” de Lima: barriadas, pueblos jóvenes, asentamientos humanos, entre otros; dejando de lado a los sectores urbanos criollos. Por esa razón me inclino por hacer una ‘antropología *de la ciudad*’³ para comprender la ciudad en su conjunto, pero rescatando los aportes del anterior tipo de antropología *en la ciudad*. Entonces planteó hacer una “antropología *de la ciudad en reversa*”. Dentro de éste tipo de análisis sustentó el concepto “marginal-urbano” (inverso al urbano marginal), el cual viene a ser el espacio urbano marginado ubicado dentro de los distritos hegemónicos de la ciudad. Distritos que representan en el imaginario social como la cara urbana y moderna del país. En consecuencia, por medio del caso de estudio, sector marginal-urbano San Juan Masías, cuestionaré el sólido y evidente paradigma dual de la ciudad de Lima para volver a comprender la ciudad en su conjunto.

Debo precisar que en el proceso de investigación encontré algunos cabos sueltos, por lo que tuve que hacer trabajo de campo en otras poblaciones subalternas, en dos asentamientos humanos, “Limatambo Norte” (marginal-urbano), ubicado en el distrito de San Luis, y “Villa Limatambo” (urbano marginal) en el distrito de Villa María del Triunfo. Estas poblaciones tienen una estrecha relación con la historia subalterna de San Juan Masías que se fundó en el año de 1972, como Pueblo Joven Limatambo Norte, luego del proceso de expropiación del Gobierno Militar de Velasco Alvarado de los terrenos rústicos y/o agrícolas del fundo Limatambo Norte.

² La ‘antropología en la Ciudad’, según Amalia Signorelli, comprende la fase inicial de la antropología urbana norteamericana donde su centro de atención se basa en la investigación de sus tradicionales objetos de estudios: familia, parentesco, grupos locales, rituales de paso, etc.

³ La ‘antropología de la ciudad’ es el segundo tipo de antropología urbana el cual analiza y entiende la urbe en su conjunto, según Amalia Signorelli, por medio de éste tipo de investigación existe una garantía para observar la ciudad en su conjunto. La antropología *de la ciudad* trasciende las limitaciones de la antropología *en la ciudad*

II

La etnohistoria en el Perú se ha consolidado como un espacio interdisciplinario, inicialmente entre la historia y la antropología⁴, el cual ha abierto un nuevo espacio para el debate y la reflexión sobre la relectura del pasado nacional, regional y local. El padre de la etnohistoria es el antropólogo rumano John Murra, quien se refería a éste nuevo espacio de conocimiento de la siguiente manera: *“hay que leer los documentos históricos con ojos de antropólogo”*. Una definición similar es del mexicano Juan Manuel Pérez Zevallos quien señala a la etnohistoria como: *“la lectura antropológica de la documentación histórica”*. El historiador Manuel Burga menciona que la etnohistoria tiene una doble entrada metodológica: para los historiadores la *‘historia debe ser antropológica’* y para los antropólogos, como es mi caso, la *‘antropología debe ser histórica’*.

Generalmente en el campo etnohistórico han predominado las investigaciones sobre la zona andina: “etnohistoria andina”. El historiador Franklin Pease denominó la etnohistoria como “historia andina”, volviéndose éste concepto un sentido común dentro de las ciencias sociales en el Perú. Por mi parte discrepo con esta visión “andina-céntrica” porque la etnohistoria, como metodología analítica, va más allá del territorio o espacio andino. Ello porque abarca otros espacios sociales y culturales como el amazónicos⁵, costeño⁶ y urbano.

La etnohistoria urbana es un nuevo método de lectura del pasado para analizar los conflictos y tensiones del presente en la ciudad. Por este motivo, utilizo ésta metodología para analizar el caso del sector marginal-urbano San Juan Masías que es un pueblo ajeno dentro de San Borja. La construcción etnohistórica lo realicé inicialmente por medio del registro de testimonios en formato de historias de vida de los informantes. Estos relatos están enmarcados en la

⁴ Véase Javier Ávila “Entre Archivos y Trabajo de campo: La Etnohistoria en el Perú” (2005).

⁵ Véase Luis Calderón Pacheco “Imágenes de Otredad y de frontera: Antropología y pueblos amazónicos” (2005).

⁶ Véase María Rostrowski *Etnia y Sociedad: Costa Peruana Prehispánica* (1976).

categoría de “interpretaciones de segundo orden”, es decir, cuando el informante en el momento de contar o relatar una realidad social, política y cultural, lo que está realizando, en el fondo es una interpretación del mundo que observa y experimenta. Esta es la propuesta de Clifford Geertz, quien considera que la verdad del relato se debe entender como ficciones: “en el sentido que son algo hecho, algo formado, compuesto –que es la significación de *fictio*- no necesariamente falsas o inefectivas o meros experimentos mentales”(2000:28). Es decir las historias que he recopilado de los actores sociales subalternos proceden de un conjunto de interpretaciones de los informantes, quienes no son ajenos a las relaciones de poder en el momento de la enunciación de los relatos.

Las personas entrevistadas de San Juan Masías son migrantes de procedencia andina en su mayoría y socios titulares, es decir, que tienen la propiedad de hecho (no legal) y uso de los lotes. Estos vecinos (hombres y mujeres) son adultos que pasan de los 40 años y ejercen el derecho de tener voz y voto en las asambleas generales o extraordinarias. En cambio el sector constituido por jóvenes no fue tomado en cuenta al principio de la investigación, porque no tienen un poder real sobre las decisiones que se toman en las asambleas generales, y porque su memoria es muy limitada para narrar la génesis urbana de San Juan Masías. Pero al final de la investigación (Capítulo 11) los jóvenes se constituyen en una sorpresa por ser protagonistas con voz propia. Las entrevistas grabadas fueron transcritas con el fin de elaborar una construcción dialógica en el texto, en la que mi voz no es la única autorizada para representar la realidad histórica, social y cultural de San Juan Masías. Debo precisar que no se ha planteado hacer el análisis del discurso de los relatos enunciados por los actores subalternos, sino mostrar los relatos que construyen la historia subalterna.

Además de utilizar fuentes orales, también reuní fuentes escritas. Entre ellas tomé en cuenta las actas de asambleas, recortes periodísticos, leyes, partes policiales, volantes, manifiestos, planos, denuncias fiscales, entre otros. También recurrí a las fuentes bibliográficas en la Biblioteca Nacional (sede San Borja), la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de San Marcos,

bibliotecas de centros de investigación, municipalidades (San Isidro, Miraflores, Surco, Surquillo y San Borja), entre otros. Busqué información en el Archivo General de La Nación y de la Superintendencia de Bienes Nacionales. Utilicé fuentes audiovisuales como videos y fotografías de diversas actividades de los actores subalternos.

Para analizar las relaciones de poder a nivel macrosocial utilicé el método analítico bipolar hegemónicos vs subalternos que se estructura verticalmente entre los actores sociales. Este método es necesario porque visualiza el amplio panorama de las relaciones de dominio en un determinado contexto social. Luego con el mismo método profundicé a nivel microsociales las relaciones de poder entre los “mismos subalternos”, es decir, entre los pobladores del sector marginal-urbano San Juan Masías, donde se producen jerarquías verticales internas.

Para relacionar las variables de subalternidad, cultura y poder en el sector marginal-urbano San Juan Masías planteo dos hipótesis. La primera señala que la población subalterna del sector marginal-urbano San Juan Masías existe una fragmentación social en la que se (re)producen y (re)significan constantes relaciones de poder que dificultan su integración ciudadana al hegemónico distrito de San Borja. Esto es generado por una ‘cultura de la desconfianza’ que disminuye las acciones solidarias de resistencia frente a los grupos hegemónicos del Estado y del distrito de San Borja.

La segunda hipótesis se basa en la “territorialización de la cultura”, es decir, ante la ausencia legal de los títulos de propiedad del sector marginal-urbano San Juan Masías existe una legitimación cultural. La estrategia de institucionalización (inclusión urbana) consiste en la celebración de la fiesta patronal San Juan Masías que simboliza la fundación del espacio urbano, como Pueblo Joven “Limatambo Norte” en 1972. Así, por medio de la fiesta patronal se legitima la ocupación y propiedad del actual espacio urbano. Hay que señalar que existen dos fiestas patronales del mismo santo patrón, en la misma

fecha, en cada una de las secciones del sector San Juan Masías⁷, como producto de la fragmentación interna entre subalternos.

III

En el campo teórico me he basado en la propuesta de los Estudios Subalternos, una teoría poscolonial que critica el proyecto moderno del Estado-Nación y la formación de una "historia oficial" creada por las élites. Esta teoría poscolonial surge cuando un grupo de historiadores marxistas en el suroeste de la India planteó como premisa la existencia de una historia de abajo, vale decir, una historia de las poblaciones dominadas o subalternas de la sociedad. Gyan Prakash enfatiza la necesidad de prestar especial atención al fermento creado por la mencionada teoría en disciplinas tan diversas como la historia, la antropología y la literatura con el objetivo de reconocer la fuerza de la crítica poscolonial. Con éste ánimo teórico utilicé la teoría de los Estudios Subalternos cruzando las miradas de la antropológica y la historia para hacer la presente investigación.

¿Cómo se pueden relacionar la historia con la antropología para analizar las relaciones de poder que se construyen en los espacios subalternos de la ciudad? La respuesta es por medio del análisis interdisciplinario el cual ofrece la 'etnohistoria urbana' que articula vasos comunicantes entre la antropología urbana y la historia. Para Carlos Iván Degregori: "Privilegiar el estudio de los actores sociales significa también el regreso de la historia" (2000:50). Entonces a partir del diálogo interdisciplinario, desde la perspectiva de los Estudios Subalternos, he construido la realidad científica social de los actores sociales del sector marginal-urbano San Juan Masías.

⁷ El sector marginal-urbano San Juan Masías está conformado por dos espacios urbanos colindantes. Por el lado este (cerca de la Huaca San Borja) se encuentra la "Asociación de Vivienda y Propietarios de la Urbanización San Juan Masías – San Borja", y por el lado oeste, el "Asentamiento Humano San Juan Masías". La unión de ambas secciones territoriales conforman el sector marginal-urbano.

Comparto la idea de Marc Augé sobre la relación entre la antropología y la historia, cuando el autor afirma la existencia de una “historia del presente”, es decir: “no es el pasado que explica el presente, sino que es el presente mismo que guía una o varias relecturas del pasado” (1995:13). En consecuencia, me he guiado del “presente etnográfico” que ofrece empíricamente el sector marginal-urbano San Juan Masías para indagar sobre el pasado y ampliar el conocimiento del presente urbano.

Un referente para efectuar el diálogo interdisciplinario que registra la voz de los subalternos es el texto *Conquistadores de un nuevo Mundo. De invasores a ciudadanos* (1986), en que los autores (Carlos Iván Degregori, antropólogo; Cecilia Blondet, historiadora, y Nicolás Lynch, sociólogo) utilizaron sus herramientas de análisis sintetizándolas en las historias de vida de los pobladores de Cruz de Mayo (población urbana marginal en el distrito de San Martín de Porres al norte de Lima). El objetivo del texto es analizar el aspecto subjetivo de los actores sociales que construyen un nuevo tipo de ciudadanía popular en el proceso de migración del campo a la ciudad. Los pobladores de Cruz de Mayo, al igual que miles de migrantes, son los protagonistas de su tiempo y destino para conquistar el derecho a la ciudadanía. Para conocer lo que sucedió en la historia silenciada de Cruz de Mayo los autores se basaron en las historias de vida y testimonios, los cuales son tejidos intersubjetivamente para elaborar una narrativa histórica:

“Por eso ésta trata de una historia coral sustentada en múltiples voces versiones necesariamente parciales y subjetivas que iluminan un mismo escenario -una misma historia- pero de ángulos diferentes” (1986:34).

Esta propuesta es la que utilizo en la presente investigación pero con algunas diferencias. En primer lugar, Cruz de Mayo se encuentra en el subalterno distrito de San Martín de Porres mientras San Juan Masías en el hegemónico distrito de San Borja; En Cruz de Mayo se construye una “historia coral” en la

que los actores sociales son protagonistas de su historia⁸, en cambio en San Juan Masías existe un “arrecife de memorias”, es decir, una historia fragmentada en la que sus pobladores son protagonistas y, a la vez, antagonistas de su historia. Otra diferencia se basa que en la historia de Cruz de Mayo se utilizó la fuente oral, en cambio en San Juan Masías, además de la oral, también se considera las fuentes escritas. Se podría decir que la “Ciudad Letrada” (1986) de Ángel Rama no es ajena a los subalternos de San Juan Masías quienes utilizan la escritura como una herramienta de resistencia contra los grupos hegemónicos y también contra ellos mismos.

IV

Inspirado en la novela Rayuela de Julio Cortázar el lector de la presente tesis esta invitado a elegir dos posibilidades. La primera es la formal y canónica en que se empieza a leer desde el *Capítulo 1* hasta el último, incluyendo el respectivo anexo: éste sería la entrada intersubjetiva. La segunda se basa en empezar desde el anexo y continuar por el primer capítulo: la entrada objetiva. Todo queda en la libre elección del lector.

La tesis se estructura en 4 partes con 11 capítulos, además de la presente de introducción. En el *Capítulo 1* utilizo el paradigma intersubjetivo para hacer explícito mi propia experiencia de vida con respecto a uno de los significados del concepto cultura en que relato la forma cómo logré conocer el caso de estudio en cuestión. Luego estructuró la ruta teórica desde la perspectiva de los Estudios Subalternos, la teoría poscolonial y de la antropología urbana para abordar una explicación del sector marginal-urbano San Juan Masías.

La primera parte del texto tiene el objetivo de mostrar y describir la “*Fotografía del Momento*” de la realidad socioeconómica y cultural (2006) del distrito de

⁸ Los autores son conscientes de la existencia de otros barrios diferentes a Cruz de Mayo, en el que existen grandes enfrentamientos por los manejos económicos y pugnas encarnizadas por la dirección de las organizaciones (p. 131). Entre esas poblaciones conflictivas deduzco que se encuentra el sector marginal-urbano San Juan Masías.

San Borja y del sector urbano-marginal San Juan Masías. En el *Capítulo 2* profundizo el análisis descriptivo del hegemónico distrito de San Borja que se representa en el imaginario social como una "Ciudad Saludable". Las características de residencial dialogan con el estilo de vida y consumo cultural de sus vecinos que estructuran una moderna clase media limeña. En el *Capítulo 3* describo la otra cara de la moneda de San Borja, me refiero al sector marginal-urbano San Juan Masías que según las características urbanas difiere del estilo de vida del distrito samborjino.

La segunda parte tiene como objetivo narrar la "*Etnohistoria Urbana*" sobre el sector urbano popular en cuestión dentro del distrito moderno de San Borja. En el *Capítulo 4* se sistematiza los resultados obtenidos por medio del método inductivo (de lo micro a lo macro), donde muestro el proceso de un fenómeno urbano e histórico que denomino "*Urbanización de las haciendas del valle del río Rímac (1920)*". En el *Capítulo 5* analizo la historia de la urbanización interrumpida de la hacienda Limatambo Norte, espacio de conformación de San Juan Masías. Por medio del registro de la memoria oral de los ex-yanaconas de la hacienda reconstruyo la génesis del sector marginal-urbano San Juan Masías.

En la tercera parte analizo la "*Microfísica del Poder*" de los pobladores subalternos del sector marginal-urbano San Juan Masías. En el *Capítulo 6* describo la historia subalterna sobre la fragmentación interna del original Pueblo Joven "Limatambo Norte – San Juan Masías" en 1989. Luego el *Capítulo 7* realizo una descripción del comportamiento político de la Asociación de Vivienda San Juan Masías dando cuenta de un golpe a la Junta Directiva protagonizado por los mismos actores subalternos. Finalizo con el *Capítulo 8* en que muestro los conflictos internos del Asentamiento Humano San Juan Masías por el continuismo en el poder de la Junta Directiva, basado en redes étnicas de parentesco y paisanaje; y otros problemas desde la perspectiva de género.

La última parte de la tesis de largo aliento esta constituida por tres capítulos que tienen como objetivo de ver más allá de lo evidente. En el *Capítulo 9*

analizo la doble fiesta patronal San Juan Masías⁹, pero más allá de los elementos *folklóricos*, con el objetivo de anclarla en las relaciones de poder del espacio urbano. Luego en el *Capítulo 10* analizo el nuevo mapa de poder en el sector marginal-urbano San Juan Masías como resultado de dos elecciones (2005 y 2006) de la JVC (Juntas Vecinales Comunes) en que los subalternos son incluidos urbanamente en el distrito saludable. Y finalizo con el *Capítulo 11* con el caso de los jóvenes subalternos quienes asumen una actitud ciudadana dentro de la Asociación de Vivienda San Juan Masías. En este último capítulo muestro la “historia en reversa” de los jóvenes subalternos que difiere de la versión hegemónica.

En la parte final, en los anexos, incluyo el ensayo titulado *Museo de la Nación: Tecnología de la Comunidad Imaginada*, el cual es complementario a la narrativa de la tesis. Los demás anexos estarán conformados por un conjunto de mapas y fotografías.

Antes de terminar la introducción debo hacer una confesión, desde la ironía de Clifford Geertz, porque he estado en calidad de “espía etnográfico” para conocer los continuos cambios de la compleja y heterogénea realidad del sector marginal-urbano San Juan Masías. En el mencionado periodo de análisis etnográfico (2000 – 2006) han surgido una serie de cuestionamientos a mi posición “supuestamente neutral” como autoridad etnográfica que produce conocimiento objetivo sobre el otro. No pasé desapercibido de la realidad social que viven los pobladores del sector marginal-urbano San Juan Masías, sino todo lo contrario pues fui parte de su realidad cotidiana. También fui una otredad para ellos. En varios casos estuve entre la espada y la pared, pero la desconfianza muchas veces se disipaba cuando indagaba sobre la Fiesta Patronal y la historia de su Santo Patrón. Y luego continuaba espiando...

⁹ Con respecto al nombre del santo Masías es necesario hacer una aclaración. Para la orden religiosa Dominica Masías se escribe con ‘c’, es decir, San Juan Macías. En cambio, para los pobladores subalternos de San Borja se escribe con ‘s’. Para evitar confusiones sólo utilizaré en la presente tesis la ‘s’ para nombrar al santo y la población subalterna de San Borja.

Capítulo 1

Rutas etnográficas y teóricas: San Juan Masías, los Estudios Subalternos y la teoría urbana *

Los feroces dioses del inacabado Perú
no habitan los templos sino los museos

Hugo Neira. *Hacia la Tercera Mitad*
Perú XVI - XX

EN LA TAREA DE HACER MEMORIA recordaré uno de los principios que estructuraron el guión a seguir sobre lo “culturalmente correcto” en mi vida cotidiana¹. Mencionado principio se internalizó en el inicial proceso de socialización que me ofreció el espacio familiar. El que el mandato social consistía en dar prioridad a las prácticas que estuvieran relacionadas con la cultura, porque el mundo del conocimiento y el intelecto son necesario para el “cultivo” de virtudes en la persona. Por esa razón no me era ajeno escuchar -en las conversaciones familiares- consejos sobre la valorización de la cultura, en los que se incluye el constante estudio, los buenos modales –como el manual de Carreño²- y, sobre todo, la sana experiencia de visitar museos. La frase que

* La primera parte del presente capítulo es producto de la ponencia: “Museo de la Nación: Tecnología de la Comunidad Imaginada”, el cual se presentó en el IX FELAA (Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología) en Quito-Ecuador del 21 al 26 de julio de 2002. La ampliación del marco teórico se realizó en el Taller de “Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú” (2002) en el IEP (Instituto de Estudios Peruanos).

¹ La vida cotidiana es ubicada en la máxima naturalización de la realidad donde el sujeto aprende los códigos sociales sin formularse dudas o interrogantes. La realidad es construida como algo normal, coherente y objetivo (Berger y Lukman 1970).

² Este es un manual disciplinario que internaliza en el individuo normas que articulan un conjunto de comportamientos para desenvolverse en la vida social. Existe una versión academizada: “Los 50 libros que todo peruano culto debe leer” (2000).

tendré presente es: “lo que más rápido se va en la vida es el dinero, mientras lo único que perdurará será la cultura”.

Por tal razón siempre he asociado la idea de cultura con la imagen del museo porque éste es un espacio donde se moldea y estructura un conjunto de conocimientos prescindibles para la formación ilustrada del ciudadano. Por este motivo en el año 1997 comencé a asistir constantemente a los museos de Lima para complementar mis estudios pues estaba postulando a la Universidad San Marcos en la especialidad de antropología. El objetivo inmediato de mis visitas era ampliar mi visión sobre la historia y cultura del Perú. Entonces el Museo de la Nación fue el principal escenario de mis visitas, donde su monumental arquitectura junto con la elaboración de la esencia de lo nacional me llamó la atención. Todo ello entre pasadizos oscuros, salas amplias y limpias vitrinas, donde el silencio era parte del ritual del pasado. Como diría la letra de un famoso vals: “donde el indómito Inca prefiriendo morir legó a su raza la gran herencia de su valor”. Esta imagen de recibir la herencia de un glorioso pasado incaísta, que es el guión de la historia oficial, es una de la fuentes primarias de la nación que se internaliza en el imaginario social de los peruanos como fijas, canónicas y obligatorias.

El objetivo del presente capítulo es construir la memoria de la ruta etnográfica en la que logré conocer el problema sociocultural del sector marginal-urbano San Juan Masías, un espacio urbano que tiene la peculiaridad de encontrarse en el área posterior del Museo de la Nación. Luego realizo un recorrido por la teoría de los Estudios Subalternos, la teoría Postcolonial y la antropología urbana para analizar la realidad del caso de estudio en cuestión; e investigar las representaciones hegemónicas sobre los espacios urbanos modernos de Lima, los cuales oscurecen a los sectores marginales-urbanos, como producto de las relaciones sociales de poder que se tejen históricamente en la ciudad. Una forma de invisibilizar a los espacios marginales ubicados dentro de los distritos hegemónicos es por medio del sólido “paradigma dual” sobre Lima. En esta parte no critico la dualidad del paradigma, sino la forma monolítica

como es utilizado.

1.1. Historia de la ruta etnográfica: ¡tan cerca, tan lejos!

El 3 de agosto del año 2000 un equipo de trabajo del TICS³ (Taller Interdisciplinario de Ciencias Sociales) efectuó unas encuestas⁴ a los vecinos de la Asociación de Vivienda “San Juan Masías” ubicado a la espalda del Museo de La Nación, entre las avenidas Aviación y Canadá, en el distrito de San Borja. El objetivo de las encuestas era medir el impacto social de la Huaca San Borja⁵ en la población San Juan Masías. El trabajo era parte de un proyecto del INC (Instituto Nacional de Cultura) sobre la “Puesta en Valor” del monumento arqueológico, con la idea de desarrollar un “Plan de Manejo” que permitiera la inserción de la población en forma positiva al patrimonio cultural.

El día de las encuestas, el señor Paulino Velásquez Chahuaya, quien era en ese momento Presidente de la Junta Directiva de San Juan Masías, se mostró muy interesado en la investigación y brindó al equipo de trabajo todas las facilidades del caso para lograr las metas propuestas. Nos prestó el Local

³ El TICS es una red de investigadores científicos sociales de las disciplinas de antropología, sociología, filosofía, psicología y politología que se preocupan en analizar la realidad nacional desde una perspectiva interdisciplinaria. Actualmente el TICS es miembro del Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita.

⁴ Las encuestas se enmarcan dentro del “Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de la Huaca San Borja”. El equipo que realizó las encuestas fueron Luis Miguel León Prieto, Marita Salas, Rosario Navarro, Rafael Barrantes, Beto Demarini, Luz Soldevilla, Wendy Alvan, Hugo Bonilla y Helena Guzmán.

⁵ Según el arqueólogo Carlos Rea la Huaca San Borja pudo haber cumplido las funciones de lugar sagrado para los ceremoniales, palacios o centros administrativos. Cronológicamente, corresponde al período Intermedio Tardío y constituye la presencia del Señorío de Ichma en la zona del valle del Rímac, además de evidenciar una clara influencia Inca u Horizonte Tardío en su configuración arquitectónica.

Comunal como base de operaciones para hacer las coordinaciones respectivas. La aplicación de las encuestas empezó a las 10 a.m. y terminó a la 1 p.m. Luego los miembros de la Junta Directiva nos invitaron gaseosas y galletas como refrigerio. A continuación el equipo de trabajo, en el que me incluyo, se reunió para dialogar sobre las primeras apreciaciones sobre algunos resultados de la encuesta.

Es necesario advertir que en la encuesta se colocó una interrogante para saber si los vecinos de San Juan Masías visitaban el Museo de la Nación y viceversa. El dato importante que se encontró, luego del dialogo colectivo, fue que varios pobladores eran ajenos al Museo de la Nación, lo frecuentaban muy poco. Otro dato fue que la mencionada institución cultural no había tenido un acercamiento formal hacia la población de San Juan Masías. Existía un problema sociocultural que se basaba en la siguiente interrogante: *¿Por qué existe una desarticulación bilateral entre el Museo de la Nación y la Asociación de Vivienda San Juan Masías?*

Se planteó como posible respuesta que la limitada capacidad económica de los pobladores de San Juan Masías impedían el acceso a los servicios del Museo de la Nación, sin embargo a lo largo de la investigación esta respuesta fue descartada. Ello se debió porque antes de que nos retiremos de la Asociación de Vivienda San Juan Masías, un vecino muy entusiasmado por nuestra visita nos llevó a una tienda ubicada en la avenida Canadá. El señor compró o saco a su cuenta una caja de cerveza en frente de Rafael Barrantes, Beto Demarini, Luis Miguel León Prieto y mi persona, para celebrar el feliz encuentro. El vecino, entre risas y copas, nos mencionaba que no visitaba el Museo de la Nación. El dato paradójico era que este poblador tenía dinero para comprar o fiar una caja de cerveza, pero no tenía efectivo para visitar el museo. Este dato empírico me hizo deducir, luego del trabajo de campo, otra posible respuesta al problema sociocultural: el consumo cultural de los pobladores de San Juan Masías difiere con la oferta cultural que ofrece el Museo de la Nación.

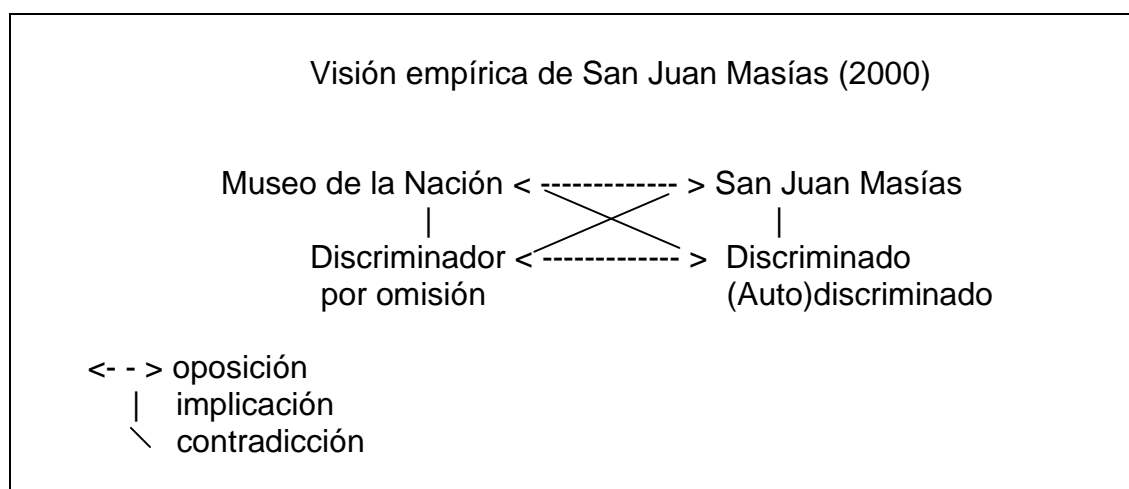
Según Néstor García Canclini el concepto de 'consumo cultural' tiene una gran utilidad porque se le denomina: "al conjunto de procesos de aproximación de

los usos de los productos en los que el valor simbólico prevalece sobre el valor de uso o de cambio” (1993: 34). Traduciendo al problema sociocultural se puede decir que existe un valor simbólico que ofrece el Museo de la Nación que no es visualizado por los vecinos de San Juan Masías. Según Pierre Bourdieu el capital cultural de los objetos materiales e inmateriales se circunscribe en el mundo simbólico, en el que se reproducen las relaciones sociales de poder, que legitiman una jerarquía social por medio de los “estilos de vida”. Por lo tanto, el consumo cultural está determinado por el estilo de vida de las personas, las cuales están estratificadas de acuerdo a sus condiciones sociales y materiales de existencia. En consecuencia, los vecinos de San Juan Masías en su gran mayoría son ajenos al valor simbólico (estilo de vida) que oferta el Museo de la Nación.

Por otro lado, el Museo de la Nación no cumple las *“Recomendaciones sobre los medios más eficaces para hacer los museos accesibles a todos”*, aprobados por la Conferencias General de la UNESCO en la undécima reunión en París, el 14 de diciembre de 1960. Entre los principios generales se menciona que los Estados miembros deberían adoptar todas las medidas adecuadas para que los museos sean accesibles a todos, sin distinción económica y social⁶. Empíricamente, en el trabajo de campo, se comprobó que el Museo de la Nación no cumple sus obligaciones y funciones para relacionarse institucionalmente con las poblaciones cercanas. Este sería el segundo factor para entender la desarticulación bilateral entre el Museo de la Nación y los pobladores de San Juan Masías. El siguiente cuadro muestra la inicial visión empírica sobre del trabajo de campo en el año 2000⁷.

⁶ Entre los principales artículos se establecen que los museos deberían ser centros intelectuales y culturales de las localidades en que se hallen situados. A este fin, deberían contribuir a la vida intelectual y cultural de la población, a esta última debería ocurrir espacialmente en los museos situados en ciudades pequeñas o pueblos, y cuya influencia es a menudo desproporcionado a su tamaño.

⁷ Hay que tener en cuenta que el trabajo de campo del año 2000 fue el inicio de la presente investigación de tesis. En ese tiempo era estudiante universitario y recién



Con el objetivo de ampliar el panorama analítico e histórico del problema sociocultural del sector urbano popular San Juan Masías, me fue necesario hacer una serie de preguntas: *¿Cuáles son los factores históricos que condicionan el consumo cultural de los pobladores de San Juan Masías? ¿por qué San Juan Masías es un pueblo ajeno dentro de San Borja? ¿cuál es la génesis urbana de San Borja? ¿qué tipo de espacio urbano es San Juan Masías? ¿cuáles son las relaciones de poder que se estructuran en el proceso urbano de Lima hegemónica? y ¿cuáles son las diferentes estrategias y cuotas de poder entre los actores sociales del espacio urbano de San Borja?* Para canalizar las interrogantes me basaré en el siguiente marco teórico que tiene como objetivo utilizar una serie de herramientas analíticas para explicar la compleja situación sociocultural y urbana del caso de estudio en cuestión, pero no como una realidad urbana aislada, sino desde una visión integral e histórica de la ciudad.

comenzaba a acumular textos y lecturas teóricas para explicar la realidad de San Juan Masías.

1.2. Entrada a la teoría de los Estudios Subalternos

En la introducción del “Manifiesto Inaugural del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos” se hace explícita una confesión grupal⁸: “El trabajo de los Estudios Subalternos, una organización interdisciplinaria de intelectuales sudasiáticos dirigida por Ranajit Guha, nos ha inspirado a fundar un proyecto similar dedicado al estudio subalterno en América Latina”(1998:85). Este proyecto similar e interdisciplinario surgía por la necesidad en el continente sudamericano de revisar algunas categorías epistemológicas para (re)definir la esfera política y cultural de los subalternos al interior de sociedades plurales y hegemónicas⁸.

Los orígenes del Grupo de Subaltern Studies, según Saurahb Dube, se dan a fines de los años setenta, en el inicio de reflexiones de un grupo de jóvenes historiadores del sur de Asia, en los años ochenta las reflexiones se plasman en una revista que lleva el mismo nombre del grupo: “Estudios Subalternos”. El colectivo tiene como fin académico y político incorporar en la construcción histórica a las voces marginadas (grupos de campesinos, grupos étnicos, mujeres, entre otros) silenciados por la tradicional historiografía nacionalista hindú. El líder de este grupo fue Ranajit Guha, quien cuestiona las premisas del marxismo ortodoxo: la sociedad sudasiática se podía interpretar y analizar desde las divisiones de clases, donde prevalecen las estructuras económicas y las relaciones de producción. En cambio el Grupo de Estudios Subalternos sostiene la legitimación de una agencia histórica de los grupos campesinos y subalternos, pero más allá de la visión economicista de la sociedad. Para ello era necesario mostrar el papel que juega la cultura en los grupos subalternos para devolver la capacidad de representación, vale decir, la capacidad de

⁸ El Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericanos se formó en 1992 y su disolución formal fue en el año 2002. El Trabajo Colectivo se presentó en dos antologías editadas por Ileana Rodríguez: *The Latin American Subaltern Studies Reader* (Durham: Duker University Press, 2002) y *Convergencia de los Tiempos. Estudios Subalternos Contextos Latinoamericanos* (Ámsterdam: Rodopi, 2001).

construcción de historia de los dominados y/o subalternos. Se podría decir que el colectivo de Estudios Subalternos mostró la versión histórica de los actores sociales que supuestamente no producían historia.

Por este motivo, la crítica empezaba por los límites y retrocesos de la historiografía marxista y nacionalista que motivó al Grupo de Sudasiático de Estudios Subalternos a cuestionar los macro-paradigmas que representaban a las sociedades coloniales y postcoloniales. La realidad social de los subalternos era monopólicamente representada por discursos hegemónicos tanto en las áreas de humanidades como de las ciencias sociales. Ranajit Guha critica la parcialidad de los historiadores que privilegian los hechos de los movimientos insurgentes en la historia de la India, registrados en agendas escritas. La historiografía tradicional se basa en las fuentes escritas que estructura la “historia oficial”, pero el detalle es que la escritura estaba monopolizada por las elites hegemónicas que son los que elaboran el discurso del nacionalismo hindú.

Ante el fetiche de la historia escrita que legitima el poder de representación historiográfica de los grupos hegemónicos emerge la propuesta de los Estudios Subalternos, en la que los grupos campesinos tienen libertad de acción y de producción de historia subalterna. La metodología que se utilizó fue la lectura “en reversa” con el objetivo de recobrar la especificidad cultural y política de las insurrecciones subalternas. Para Ranajit Guha es necesario:

“identificar la lógica de las distorsiones en la representación del subalterno por parte de la cultura oficial o elitista, y develar la propia semiótica social de las prácticas culturales y las estrategias de las insurrecciones campesinas” (*Ibid*:86).

Las elites representan a los subalternos como actores sin protagonismo de los hechos sociales, es decir, el subalterno en la historiografía oficial no está registrado como sujeto histórico capaz de resistencia (contra)hegemónica. La lectura en reversa muestra al subalterno con capacidad de actuar, moverse y de producir efectos sociales, vale decir, con agencia social para construir

historia. Por ese motivo Ileana Rodríguez en su trabajo “Hegemonía y dominio: Subalternidad, un significado flotante” señala que la mencionada teoría intenta documentar los lugares de esta subordinación como “resistencia”. Otra metodología planteada por Guha es “escuchar la pequeña voz”, la cual logra encontrar un patrón de presencia del subalterno en la constitución pública de su discurso. Es decir, que la pequeña voz de la historia rompe el silencio unilateral de los grupos hegemónicos quienes construyen la memoria oficial de la nación. Ranajit Guha señala:

“si la pequeña voz de la historia tiene audiencia, lo hará interrumpiendo el cuento de la versión dominante, quebrando su línea del relato y enredando el argumento”
(En Ileana Rodríguez, 1998:109).

Partha Chatterjee⁹ en una conferencia en San Marcos señaló que los Estudios Subalternos critican la premisa de los historiadores nacionalistas y de los historiadores de las academias británica y norteamericana, por la que los grupos campesinos eran pre-políticos; en cambio los únicos agente políticos son las clases medias y las elites que lideraron el proceso de unificación del Estado-Nación hindú. Ante esa tesis el grupo de Estudios Subalternos afirmaban que los grupos campesinos eran agentes políticos con sus propios intereses y razones. Pero existía una limitación para argumentar en cuanto a la existencia de la historia campesina, y era en los archivos históricos se registraban diversos “levantamientos armados” de los campesinos, pero escrito por las manos de burócratas estatales ‘no-campesinos’, quienes representaban por medio de la escritura a los subalternos: los grupos hegemónicos representaban a los subalternos como “rebeldes sin causa”. En ese sentido los historiadores del Grupo de Estudios Subalternos utilizaron los documentos desde el punto de vista oficial para analizar cómo los funcionarios estatales representaban a los campesinos en los periodos de levantamiento

⁹ Del 15 al 17 de Mayo de 2006 se realizó en Lima un ciclo de conferencias titulado: “Estudios Subalternos. Diálogos con América Latina”. La tercera conferencia se realizó en la Universidad San Marcos: “Una breve historia de los Estudios Subalternos

armado. En los archivos, según Chatterjee, se descubre que los campesinos crearon sus propias policías, leyes e impuestos, es decir, los subalternos hicieron una replica del Estado oficial para organizarse internamente y luchar por sus reivindicaciones sociales ante los grupos hegemónicos.

Desde la lectura en reversa y escuchando la pequeña voz se comprobaba que los grupos campesinos podían actuar políticamente, pero sólo adquieren esa capacidad de “agencia política” en los momentos de revueltas y rebeliones. En estos incidentes los subalternos muestran su personalidad autónoma. Finalmente Partha Chatterjee indicó que en momentos normales y cotidianos los grupos campesinos o subalternos no actúan políticamente, y es en esos momentos donde sobresale el liderazgo de las elites nacionalistas que elaboran la historia de la India, representándose como los únicos protagonistas de la formación del Estado-Nación.

Volviendo al “Manifiesto Inaugural del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos” es necesario señalar que se hace explícito otro axioma crítico y analítico. Se basa que el poder de las elites hegemónicas representadas en la burguesía nacional construye la ideología, la historia y la realidad del nacionalismo hindú para estructurar un puente entre el antiguo poder colonial y el sistema postcolonial. Este traslado de las herencias coloniales a la estructura moderna del Estado-Nación es un punto de convergencia entre los Estudios Subalternos con la corriente crítica poscolonial. Este punto también es compartido por la crítica de los estudios latinoamericanos, en el que el problema de fondo de los grupos subalternos está en la necesidad de (re)conceptualizar la relación histórica entre Estado, nación y el pueblo¹⁰.

¹⁰ Esta preocupación teórica coincide con mi inicial visión empírica de San Juan Masías.

Para Ramón Pajuelo no resulta casual esta revisión de las estructuras modernas del Estado Nación porque los primeros representantes del poscolonialismo son de origen no europeos: Gayatri Spivak, Homi Bhabha, Edward Said, entre otros. La reflexión de los mencionados intelectuales establece un nuevo “campo” de construcción de conocimiento para la lucha anti-hegemónica poscolonial. Esta es la confluencia o punto en común entre la crítica poscolonial con el Grupo Latinoamericano de Estudios subalternos.

Es necesario señalar la génesis de la categoría “subalternidad”. Fue inicialmente empleado por el italiano Antonio Gramsci¹¹ para referirse a todo sujeto social que tiene rango inferior, vale decir, en una condición de dominio más allá de una clase determinada. Gramsci analiza a los sujetos subalternos quienes participan de una concepción del mundo impuesta por los grupos hegemónicos. La ideología hegemónica corresponde a su propia función histórica y no a los intereses de los subalternos. Los canales que fluye la ideología hegemónica son la escuela, la religión, el servicio militar, los periódicos, el cinematógrafo, etc. Los subalternos están dominados por una ideología que les llega por múltiples conductos que legitiman un sentido común que naturaliza las relaciones de poder. Por esa razón Antonio Gramsci plantea

¹¹ El biógrafo José María Laso Prieto menciona que Antonio Gramsci (1891-1937) colaboró en la prensa socialista en la que fundó la revista "L'Ordine Nuovo", que llegó a constituir un hito en el nivel teórico del marxismo italiano. Después de un periodo de intensa militancia en el movimiento socialista, Gramsci encabezó el núcleo fundacional del Partido Comunista Italiano. Cuando se instauró el régimen fascista, Gramsci fue detenido y condenado a más de veinte años de prisión. En tan difíciles condiciones, redactó sus célebres "Quaderni del Carcere" o “Cuadernos de la Cárcel” que le consagraron como una autoridad teórica del movimiento socialista. Entonces fue en los “Cuadernos de la Cárcel” menciona a los “Subalternos”, específicamente en los **Apuntes sobre la historia de las clases subalternas**. La categoría subalterno, Gramsci la utiliza como alternativa para referirse a la “clase proletariada”, la cual estaba proscrita y perseguida políticamente en la Italia Fascista.

la necesidad de criticar el sentido común hegemónico para depurarlo y elevarlo al 'buen sentido' que es la visión crítica del mundo. No es gratuita la preocupación del autor por la cultura y su relación por las grandes masas (poblaciones) en sus maneras de sentir, percibir y entender su papel social en la realidad.

Gramsci también critica al marxismo ortodoxo porque se articula a un engranaje narrativo, en el que se legitima un "determinismo histórico" como producto de la división y luchas de clases. El autor utiliza el concepto "espontáneo" para romper con la secuencialidad histórica lineal determinista del tiempo. Lo espontáneo es lo que caracteriza la construcción histórica de las clases subalternas:

"no es resultado de ninguna actividad educacional sistemática de un grupo dirigente consciente, sino formulada a través de la experiencia cotidiana iluminada por el sentido común, verbigracia por la concepción tradicional popular del mundo, lo que poco imaginativamente es llamado instinto" (En Berveley 20005: 189).

Así Gramsci señala la posibilidad de libertad de acción de los grupos subalternos para construir historia. El hecho de que los subalternos no escriban su historia no significa que no la construyan; sus sublevaciones y revueltas contra los grupos hegemónicos son hechos históricos.

Esta propuesta gramsciana sobre el concepto subalterno es retomado por los historiadores del sudoeste asiático como una metáfora que expresa la condición del dominado, marginado y excluido más allá del termino de clase, es decir, casta, edad, raza, género, etc. Hay muchos subalternos que no tiene conciencia de clase, como el caso de los campesinos hindúes, que son influidos y dominados por los grupos hegemónicos. Por esa razón la propuesta de los Estudios Subalternos es visualizar la autonomía de los grupos subalternos para cuestionar las formas hegemónicas del Estado, nación y modernidad.

Para resquebrajar esta visión monolítica de la ideología y cultura hegemónica es necesaria la construcción de la historia no oficial, es decir, la historia de abajo. En ese sentido el reto de los Estudios Subalternos es considerar a los grupos subalternos como agentes de la historia que se reflejan en prácticas sociales concretas.

1.2.1. Perú poscolonial y subalterno

Ahora es necesario contextualizar históricamente el caso de San Juan Masías llegando a las raíces del Perú y Lima poscolonial. La poscolonización del Perú y de Lima se inicia con la Independencia, en 1822, cuando se legitimó el traslado de la espada colonial al escudo republicano. Los grupos criollos que conformaron el sector hegemónico enunciaron a los cuatro vientos los ideales de libertad e igualdad con el fin de legitimar la instalación del Estado. La función del Estado-Nación en manos de los criollos fue construir la comunidad nacional excluyendo políticamente al otro¹², es decir, del indígena o afrodescendiente, para incluirlos bajo patrones o relaciones de subalternidad. Así la idealizada promesa nacional no permite visualizar las relaciones del poder de los criollos, quienes reproducen jerarquías coloniales en la naciente república. Si bien el discurso republicano enunciaba una solución política en contraposición al sistema colonial, éste implicaba asimismo un problema. Según Bonfil Batalla:

“la estructura social de las naciones recién inauguradas conservó, en términos generales, el mismo orden interno instaurado durante los tres siglos anteriores y, en consecuencia, los indios continuaron como una categoría social que denotaba al sector dominado bajo formas coloniales” (1972: 118).

¹² El Otro es una construcción eurocéntrica, y Edward Said lo denomina orientalismo: “Este es el conjunto de prácticas discursivas que convierten a las personas no occidentales en simples e invariables otros” (en: Florencia Mallon 1995: 11). Carlos Iván Degregori en su análisis de la antropológica clásica señala que el Otro es el radicalmente diferente, vale decir, el no occidental. (2000).

De esta manera se legitima en la república un patrón social que mantiene las jerarquías impuestas a los subalternos, desde la época colonial. Para José Carlos Mariátegui la Independencia no significó una empresa heroica y romántica basada en la sensibilidad e intelectualidad de los conductores caudillos. Sino que respondía a una empresa de causas económicas que anteceden a lo ideológico. Se basó en la política colonial de España que frenaba el desenvolvimiento económico de los criollos. Esto cultivo la necesidad de romper los lazos económicos y políticos con la Madre Patria. Mariátegui contextualiza la independencia a escala mundial como parte de los intereses capitalistas de Inglaterra.

Así los criollos que lideraron la empresa de la independentista fueron los que controlaron el poder luego que la corona española dejó de administrar el aparato colonial. Esto explica que los miembros del primer Congreso Constituyente de 1822 estuvieran conformados solamente por el sector criollo. El historiador Jorge Basadre hace la descripción de los integrantes del Congreso:

“los hombres ilustres de la época, tanto del clero, las letras, las ciencias y los militares. Donde la organización del Estado estuvo conformado por el poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial. La asamblea legislativa se ocupó de la organización administrativa del país, creó prefectos donde antes había intendentes; y erigió, sobre las bases de las divisiones coloniales, correspondientes distritos” (1968, tomo I : 20).

Como se puede apreciar la estructura orgánica del poder representada en las instituciones del Estado peruano son administradas por los criollos que participaron de la empresa económica y política de la Independencia. No fue coincidencia que la naciente república peruana se ordenara territorialmente en base a las delimitaciones del periodo colonial, manteniendo el poder de la tierra.

Para la naciente república peruana era indispensable legitimar el sentido homogéneo de nación peruana. Por medio del poder político se estableció un conjunto de decretos para hacer viable el marco orgánico, jurídico e institucional del Estado y de esta manera sellar la nueva unidad política (Ossio, 1992). Esta legitimación del poder institucional y burocrático estableció la escritura como una herramienta de poder heredada de la colonia y que fortalecía la ciudad letrada. Esta ciudad estaba conformada por grupos mercantiles, militares e intelectuales que desarrollaron la ideología del poder con respecto al espacio público. Ángel Rama señala:

“a través del orden de signos, cuya propiedad es organizarse estableciendo leyes, clasificaciones, distribuciones jerárquicas, la ciudad letrada articuló su relación con el poder al servicio mediante leyes, reglamentos, proclamas, cédulas, propaganda y mediante la ideologización destinada a sustentarlo y justificarlo”(1984: 41).

De esta manera fluía el poder escrito en la república, en donde se constituyó como una herramienta de uso exclusivo de los grupos hegemónicos en contraposición de los subalternos de lenguaje oral. El poder de la escritura se ejerció en la naciente república quedando excluidas grandes masas de campesinos y afrodescendientes quienes quedaron fuera de la ciudad letrada, es decir, fuera del orden político y ciudadano. Por esta razón la historia escrita es apropiada por el Estado-Nación para adquirir el rango de historia oficial que en se silencia a los grupos subalternos al representarlos como sujetos sin voz ni agencia social. Así lo muestra la estrofa del himno nacional:

Largo tiempo el peruano oprimido
La ominosa cadena arrastró;
Condenado a una cruel servidumbre
Largo tiempo en silencio gimió.

Más apenas el grito sagrado
¡Libertad! en sus costas se oyó,
La indolencia de esclavo acude,
La humillada cerviz levantó

Como se puede apreciar la elite criolla al construir la narrativa nacional condiciona en el imaginario social al subalterno como sujeto sumiso en el nuevo escenario postcolonial republicano. Estas relaciones de poder son analizadas por Aníbal Quijano por medio del concepto de “colonialidad del poder” (1997), en el que se marca el antagonismo histórico entre europeos blancos y los indios y afrodescendientes. Los grupos dominantes del Nuevo Mundo siempre se identificaron con los intereses del mundo eurocéntrico, donde los colonizadores implantaron la idea de raza como patrón de dominación. La reproducción de nuevas identidades históricas, según el autor, legitimaba y naturalizaban las relaciones jerarquizadas de poder sobre las poblaciones dominadas. Por consiguiente, para Aníbal Quijano la “colonialidad del poder” implica la dependencia histórico-estructural en lo que los sometidos fueron obligados a reconocer y aprender la letra de los sectores dominadores¹³.

Se puede apreciar que la realidad del Perú poscolonial tiene muchas similitudes con la teoría de los Estudios Subalternos. Por ello esta teoría ha influido en la academia peruana en la actualidad. En el texto *Estudios Culturales: discursos, poderes y pulsiones* (2001) se hace explícita la influencia, en la que los intelectuales¹⁴ hacen una lectura sobre las históricas relaciones de poder en el país. Ellos señalan que en la historia republicana se ejecutó políticamente la negación del “Perú Profundo”, vale decir, el mundo andino –subalterno- porque las elites criollas asumieron el dominio y control del

¹³ Martín Hopenhay analiza la relación conflictiva del Otro-distinto-de-sí, donde existe una desvalorización de las culturas sometidas ante el poder criollo, heredado de la colonia. (en *Cultura y Globalización*, Degregori, y Portocarreo 1999)

¹⁴ En el año 2001 en el Perú la comunidad científica social hace el primer texto sobre los Estudios Culturales. Los editores son Santiago López Maguiña, Gonzalo Portocarrero, Rocío Silva Santisteban y Víctor Vich, quienes utilizan el análisis bipolar – propio de los Estudios Subalternos- en la introducción del mencionado texto para entender la realidad poscolonial del Perú: dividido socialmente entre los criollos – hegemónicos- y el mundo andino, hoy migrante –subalternos-.

Estado manteniendo relaciones de poder heredadas de la colonia. Por ese motivo, se plantea como tarea pendiente de la comunidad académica peruana lograr que la sociedad andina, hoy migrante, que conforma el mundo popular, efectúen un proceso de descolonización para simbolizar su propia originalidad: “trascender la represión colonial y ver en sí misma la vida, los amores y deseos que la habitan” (16:2001).

En el Perú contemporáneo se reproducen y (re)significan las históricas relaciones sociales de poder: la discriminación y el racismo. Estas prácticas tienen la finalidad de naturalizar las desigualdades sociales, como por ejemplo el “choleo” que se ha legitimado en la cotidianeidad de los peruanos. El “choleo” comprende un conjunto de prácticas sociales poscoloniales que históricamente han legitimado la discriminación en contra de un amplio sector de peruanos. Lo cholo está asociado directamente con la variable étnica, porque los indios discriminados del ayer colonial, son los cholos discriminados del hoy republicano. Generalmente el concepto cholo en el Perú ha sido utilizado como un término discriminador con alta carga peyorativa.

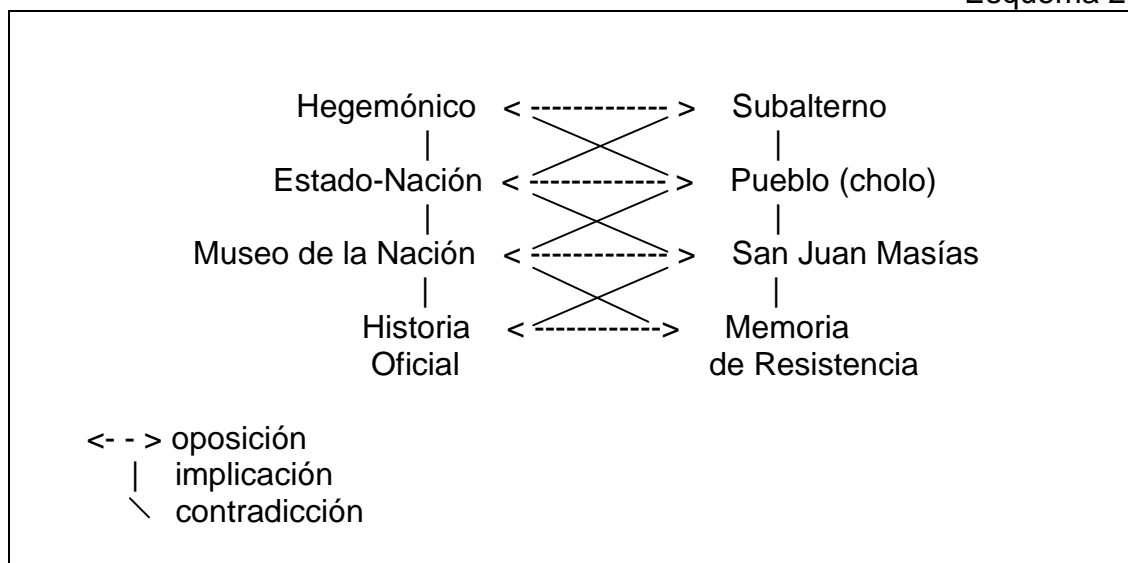
La génesis del poder hegemónico se basa en el control del Estado por los sectores criollos quienes consideran al indio como un ser despreciable, representación social heredada de la colonia. Así lo comprueba Cecilia Méndez en su texto “Incas sí, indios no”, donde los criollos a principios de la República apelaban a la memoria del pasado idílico Inca con el objetivo de segregar al indio del presente. Esto se traduce históricamente en el choleo cotidiano que se vive en Lima. Y desde una perspectiva nacional se traduce en la indiferencia social como lo muestra el Informe Final de la CVR donde las poblaciones más pobres, marginadas, alejadas y étnicamente diferenciadas fueron los sectores que sufrieron el mayor grado de la violencia política.

Entre los últimos indicadores se encuentra las Elecciones Presidenciales (primera vuelta) del 9 de abril del 2006, en que el Perú fue interpretado electoralmente bajo la dicotomía ricos vs pobres. El tema de fondo en la campaña presidencial fue la “pobreza y la exclusión”, que cayeron como anillo al dedo en un país con altos índices de desigualdad social. Esta desigualdad

entre peruanos no es producto de la “fotografía del momento” de las encuestas de opinión, sino de las relaciones de poder que se han construido históricamente, desde del relato fundacional de la “Promesa Peruana” en 1822.

El siguiente esquema se teoriza la realidad empírica de la población San Juan Masías desde la teórica de los Estudios Subalternos:

Esquema 2



1.3 Teoría urbana poscolonial

La ciudad de Lima es heredera de las relaciones postcoloniales de poder que se manifiestan en la vida cotidiana de sus habitantes. Entonces la ciudad viene a ser uno de los escenarios en el suceden conflictos por el espacio físico, las relaciones sociales y las representaciones que se estructuran sobre ella. Según la antropóloga Amalia Signorelli:

“Las ciudades han sido siempre el punto de máxima tensión de todo sistema social, a causa de la marcada división de trabajo que las caracteriza, de la interdependencia de las funciones y del antagonismo de los intereses que de ella se derivan” (1999:37)

La organización del espacio urbano colonia, según Alberto Flores Galindo, estuvo condicionado por una separación étnica: “Así, en Lima, el barrio de los

españoles estaba claramente separado del barrio de los indios” (260-261: 1987). Esta herencia dual colonial se reproduce en la república. Por este motivo, es factible analizar la ciudad bajo la visión teórica poscolonial, es decir, plantear una teoría urbana poscolonial desde los Estudios Subalternos. El mismo autor en su texto *La Ciudad Sumergida: aristocracia y plebe en Lima: 1760 - 1830* analiza las tensiones y conflictos en la capital del orden colonial, donde la estructuración de las relaciones sociales se reflejaba en la ciudad. Según Flores Galindo:

“En cierta manera, la población de Lima podría dividirse en dos grandes bloques. De un lado, los señores, los amos, los propietarios y, en la otra margen opuesta, aquellos otros que sólo tenían el recurso de su fuerza de trabajo: la aristocracia frente a la plebe” (1991: 127).

Reitero que luego del proceso de independencia las relaciones de poder colonial se reconfiguraron en la Lima republicana. Por esta razón, a mediados del siglo XX Lima vuelve a ser el campo de tensiones en el espacio urbano. Y, sobre todo, a partir de 1940 en la Lima criolla se hace explícito los conflictos con respecto al desborde popular (Matos Mar). Las relaciones de discriminación y racismo se reproducen en el espacio urbano. No es causal que las representaciones de los sectores hegemónicos urbanos tienen la función de idealizar una imagen residencial que legitima su posición social: “dime dónde vives y te diré quién eres para discriminarte”.

Un ejemplo es la municipalidad de San Isidro cuando lanzó una propaganda publicitaria (año 2002) a través de varios paneles colocados en la avenida Javier Prado con el mensaje: “Hagamos del Perú un San Isidro”, vale decir, hacer un país desarrollado a imagen y semejanza del moderno distrito limeño. La misma tendencia se repite en los distritos de Miraflores, Surco, San Borja y La Molina, entre otros, que según la CVR representan la cara moderna del país. Espacios modernos sin plebe.

Entonces es de menester ver más allá de los bloques hegemónicos urbanos, como el caso de la sólida imagen del distrito moderno de San Borja que se

resquebraja por la existencia del sector popular San Juan Masías (Ver Capítulo 3). Este tipo de realidad marginal no tiene antecedentes en las investigaciones científicas sociales sobre Lima. Me refiero a lo marginal-urbano que se diferencia de lo “urbano marginal” por su ubicación dentro de la cartografía urbana de la capital. Mientras los espacios “urbanos marginales” necesariamente están ubicados en la periferia de la ciudad: cinturones de pobreza; en cambio, lo “marginal-urbano” está ubicado dentro de las mismas zonas céntricas y hegemónicas de la ciudad.

Pero antes de explicar la existencia de los espacios marginales-urbanos es necesario hacer el estado de la cuestión de la antropología urbana. El objetivo es visualizar un nuevo camino analítico para dar una explicación de la compleja realidad de los sectores subalternos ubicados dentro de los distritos hegemónicos de Lima. Y sobre todo, volver a entender la ciudad desde una perspectiva teórica poscolonial.

1.3.1. Recorrido teórico urbano:

hacia una antropología *de* la ciudad *en reversa*

Para empezar el recorrido teórico urbano es necesario diferenciar los conceptos ‘antropología *en* la ciudad’ y ‘antropología *de* la ciudad’ para dar lugar a la propuesta analítica de la presente tesis. Pero antes debo mencionar que existe un tercer concepto, frente a la antropología *en* y *de* la ciudad, denominado “antropología de lo urbano” propuesta por Manuel Delgado en su texto *El Animal Público*. El autor señala que el espacio público está caracterizado por sociedades instantáneas, en que las relaciones son precarias, transitorias, efímeras entre sujetos anónimos¹⁵. Según el autor el espacio público de la vida urbana contemporánea está caracterizada por lo siguiente:

¹⁵ Una propuesta similar es definida por Marc Augé como el concepto “No Lugar”, el cual es un espacio de la sobremodernidad: “sólo tiene que ver con individuos (clientes, pasajeros, usuarios, oyentes) pero no están identificados, socializados no localizados...más que de entrada o a la salida” (114: 1998).

“la disoluciones y simultaneidades, de negociaciones minimilistas y frías, de vínculos débiles y precarios conectados entre sí hasta el infinito, pero en los cortocircuitos no deje de ser frecuentes” (1999:26).

Es decir, un espacio público superficial en el que los sujetos urbanos son neutrales debido a sus precarias relaciones en la ciudad. Por este motivo, descarto la propuesta de Manuel Delgado porque carece de análisis histórico sobre las relaciones de poder que se constituyen históricamente en el espacio social, urbano y público.

Continuando con el recorrido teórico la ‘antropología *en* la ciudad’ se debe al legado de la Escuela de Chicago, que conformaría la fase inicial de la antropología urbana norteamericana. Esta escuela logró emancipar a la ciudad como un objeto de estudio. Uno de sus mayores representantes fue Robert Enra Park, quien junto con otros autores desarrollaron la propuesta de la “ecología urbana” en la que utilizan conceptos como el dominio, simbiosis y la sucesión para analizar la competencia de varios grupos sociales por el espacio urbano:

“Los habitantes más fuertes del medio urbano ocuparían los lugares más ventajosos, y otros se adaptarían a sus demandas. Con el paso del tiempo, los primeros podían expandirse, por lo cual los demás tendrían que cambiar de lugar” (Hannerz 1986:38).

Según Amalia Signorelli los asentamientos humanos son analizados por la Escuela de Chicago como una comunidad homogénea, con autonomía y cohesión interna, es decir, como objeto de estudio que les permite a los antropólogos utilizar sus clásicos métodos de investigación aplicados y desarrollados en las zonas rurales. Por medio de este tipo de investigaciones se comprobaba la existencia de comunidades urbanas que mantienen formas tradicionales en su estructura social y cultural, vale decir, la ciudad no lograba homogeneizar a las comunidades migrantes provenientes del campo. Esta fue

la tendencia de las primeras investigaciones urbanas en el Perú. Carlos Iván Degregori señala:

“Por otro lado, por esos las y los antropólogos cargan otra vez sus mochilas y emprenden con retraso el camino del campo a la ciudad, siguiendo su objeto de estudio rural que había sido protagonista de masivas migraciones a mediados de siglo...Predomina aquello que se ha llamado ‘antropología en la ciudad’, estudios sobre migrantes que llegan a las ciudades, sus redes, asociaciones, su éxito como movimiento barrial o como microempresarios hasta llegar al estudio de las migraciones transnacionales” (2000:52)

Pero la ‘antropología en la ciudad’ tiene sus limitaciones. Amalia Signorelli señala que este tipo de investigación carece de capacidad productiva de teoría y, consecuentemente, de formulación de generalizaciones para entender la ciudad. En vez de ello, se estudia a nivel microsocioal cómo los migrantes (y demás variantes) se adaptan y desenvuelven en la ciudad, pero obviando las estructuras macrosociales. Por ese motivo García Canclini señala que la mencionada autora (texto *Antropología Urbana*) busca trascender la práctica de hacer sólo este tipo de antropología en la ciudad:

“como los que eligen estudiar en las urbes barrios aislados o pequeñas unidades imaginariamente autocontenidas, semejantes a pueblos campesinos” (1999: XII).

En este sentido, para entender la urbe en su conjunto es necesario hacer una ‘antropología de la ciudad’. Amanda Sigorelli señala que éste tipo de análisis urbano ofrece mayores garantías para observar la ciudad a nivel macrosocioal, vale decir, que la ‘antropología de la ciudad’ no ve la ciudad como una realidad aislada y autónoma, sino como un ambiente físico, totalmente construido, humano e histórico, como producto de las relaciones sociales de poder que la constituyen en el tiempo. En el Perú este tipo de antropología se inicia en la década de los noventa. Carlos Iván Degregori hacer referencia este nuevo tipo de investigaciones urbanas:

“Conforme pasa los años, se desarrolla la ‘antropología de la ciudad’, es decir, aquella que estudia sujetos netamente urbanos en ciudades que experimentan transformaciones vertiginosas en su cultura y sensibilidad. Un amplio abanico de temas se despliega: nuevas identidades y mentalidades, cultura popular urbana, religiosidad, violencia, organizaciones o identidades juveniles, consumo y diferenciación, entre otros” (*Ibid*: 52).

El antropólogo Pablo Sandoval señala las limitaciones de la ‘antropología en la ciudad’ en el Perú en que es necesario descencializar y desterritorializar - parafraseando a García Canclini- las instituciones y certidumbres que ofrece este tipo de antropología que analiza a los migrantes localizados en barriadas y asociaciones de migrantes en la ciudad. El autor indica que en los años noventa culmina el tránsito de una ‘antropología en la ciudad’ a una antropología urbana, es decir, antropología de la ciudad:

En cambio, en la década de los noventa predominan los estudios de actores sociales e identidades configuradas a partir de interrelaciones fundamentalmente urbanas, con códigos culturales que no necesariamente corresponde a la racionalidad andina en la ciudad, debido principalmente a las diferencias producidas por más de cuarenta años de migración (*Ibid*: 309)

Al final de su balance, Pablo Sandoval, narra los nuevos procesos de formación de identidades urbanas en la ciudad bajo el raudo contexto que suceden en la ciudad por el proceso de la globalización, el mercado y el consumo. Para este autor las formas tradicionales de generar y transmitir conocimientos palidecen ante el avance vertiginoso de una cultura transnacional que no cuenta con puntos rígidos de asentamiento y orientación. Finalmente plantea una interrogante: ¿Qué tipo de antropología urbana debemos pensar en este escenario paradójico?

Siguiendo el hilo conductor de la pregunta señalo que la realidad urbana de San Juan Masías es un caso paradójico, incluyendo el escenario, porque tiene los mismos indicadores de un clásico espacio “urbano marginal” de la periferia

de Lima (informalidad, migrantes andinos, pobreza, exclusión, entre otros) que puede ser analizado bajo la lógica de ‘antropología *en* la ciudad’, pero el detalle es que mencionado espacio se encuentra localizado en el moderno distrito de San Borja. Un análisis microsocioal y aislado del sector marginal-urbano San Juan Masías dejaría muchas interrogantes sin responder. Para entender el caso en cuestión es necesario analizar el proceso histórico, social y urbano de la ciudad en su conjunto. Es decir, hacer una ‘antropología *de* la ciudad’, pero sin dejar de lado los aportes del anterior tipo de antropología urbana.

Por este motivo, planteo una “antropología **de** la ciudad **en** reversa” para entender el caso de San Juan Masías. Sería un diálogo de ambos tipos de propuestas urbanas. Hacer un análisis urbano *de* la ciudad en su conjunto sin descartar la ‘antropología *en* la ciudad’. Es decir, investigar un caso de estudio urbano territorializado a nivel microsocioal para volver a comprender y explicar, por medio del método inductivo, la ciudad a nivel macrosocioal. Rescatar la premisa analítica que ofrece la ‘antropología *en* la ciudad’, como el estudio de pequeños barrios marginales territorializados, para trascenderla en el marco ampliado de la ‘antropología *de* la ciudad’. Y de esta manera tener una nueva lectura sobre la ciudad tomando como punto de partida lo microsocioal.

1.3.2. La certidumbre sobre lo urbano marginal: pueblos periféricos de la antropología *en* la ciudad.

En el estado de la cuestión de los estudios de “antropología *en* la ciudad” realizados sobre Lima se ha priorizado las zonas urbanas marginales, los cuales otorgan datos empíricos para la génesis del sólido paradigma dual de la ciudad. La denominación “urbano marginal” es una certidumbre en los diversos estudios urbanos deriva del concepto de “marginal”, y según Aldo Panfichi, proviene de “the marginal man” de la sociología norteamericana de los años cincuenta. (1994:88-89:). Para Aníbal Quijano el concepto proviene de la psicología que analiza la situación de sujetos marginales, pero obviando el marco social. Por ello el autor plantea la marginalidad bajo el marco de una “situación social”. Así la palabra “marginal”, según Quijano, se introdujo en el

proceso de urbanización, luego de la Segunda Guerra Mundial, para referirse a los núcleos de población pobre que se ubicaban en la “periferia” del casco urbano.

En el caso de Lima la formación de los espacios urbanos marginales se debe al fenómeno de migración masiva del campo a la ciudad a partir de 1940, el cual determinó el incremento de la demanda de espacios urbanos sobre las zonas periféricas de la ciudad. Comienzan a surgir los sectores ‘urbanos marginales’ inicialmente constituidos por viviendas precarias, carentes de agua, desagüe, luz, entre otros.

En el repertorio analítico de las investigaciones científicas sociales sobre temas urbanos muestran empíricamente la existencia real -e imaginaria- de dos ciudades paralelas. El sociólogo Eduardo González Cueva en la investigación “Ciudades Paralelas: una investigación sobre el estudio urbano”, realiza una cartografía de la ciudad por medio de croquis personales de sus entrevistados, los cuales son sedimentados en la ciudad en redes urbanas duales. Este modelo conforma el sólido paradigma urbano dual sobre Lima. Una imagen polarizada plantea el sociólogo Roger Iziga quien señala:

“Lima es una ciudad de contraste. De dos rostros antagónicos. De un lado, la Gran Lima Opulenta; y, de otro, la Gran Lima Pobre. Vale decir, Lima burguesa y Lima popular” (en Max Meneses, 1998:XXII).

Con respecto a las investigaciones de ‘antropología en la ciudad’ realizadas sobre la realidad de Lima, se muestra una cartografía urbano dual. Se prioriza investigar los espacios marginales de la ciudad a contra imagen de la ciudad criolla. Esto se verifica en los pioneros estudios realizados por Matos Mar en el texto *Estudios de Barriadas Limeñas, 1955*. En esta investigación el autor conceptualiza a las barriadas limeñas como las urbanizaciones marginales conformadas por grupos sociales urbanos que representa los desbordes de la

fuerte presión demográfica¹⁶. En las barriadas destacan los grupos que operan por invasión espontánea u organizada en la periferia del área urbana de Lima. Otra característica es que las barriadas se sitúan en la periferia de la ciudad, específicamente, en las faldas de los cerros, las orillas del río Rímac, arenales o zonas desérticas marginales del valle.

En esta misma lógica de analizar espacios marginales se encuentra la tesis de Bachillerato de la antropóloga Mildre Merino titulada *El Cerro San Cosme. Formación de una Barriada* (1959), donde analiza un espacio marginal ubicado en un cerro del distrito de la Victoria. El trabajo plantea una serie de preguntas: ¿cómo es el cerro?, ¿por qué esta como lo vemos?, ¿quiénes lo forman? ¿de dónde provienen? y ¿qué fuerzas han promovido u obstaculizado el desarrollo de la población? No existe un referente teórico para explicar el objeto de estudio urbano, pero si descriptivo, en el que se narra la formación histórica de la barriada del cerro San Cosme (que estaba dentro de los límites del fundo El Pino en el que funcionaba la Asociación Agrícola San Pablo, cuyos dueños eran los hermanos Luis y Alberto Cánepa). La historia empieza en 1945 cuando se construye el Mercado Mayorista y Minorista, los cuales atrajeron a una gran cantidad de vendedores y negociantes, quienes no tenían una vivienda fija y cercana al mercado. Por lo tanto la génesis del barrio es producto de una invasión promovida por los vendedores y otras personas que entraron al cerro San Cosme para ocupar un espacio para vivienda. La autora, en una de las conclusiones de la tesis, muestra una visión panorámica de los cambios en la ciudad:

“Lima, en sus actuales condiciones de proliferación de barriadas se ha convertido en problema social, es punto de atracción de un tipo de provinciano, hombres, mujeres y adolescentes, por su oportunidad de

¹⁶ Matos Mar en el evento “Lo Cholo en el Perú” (14/12/2006) celebrado en la Biblioteca Nacional afirmó que el fenómeno de urbanización de Lima se inicio en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. El avance del mundo occidental también se dio en otros campos como la salud (antibióticos), la vivienda, el estilo de vida y los medios de comunicación, etc. En el mundo surgió la “Ciudad Bienestar” que era sinónimo de prestigio y status social

trabajo fácil (vendedor ambulante), habitación barata aunque muy precaria (choza alquilada)” (1958:201).

Así la ‘antropología en la ciudad’ comienza a mediados del siglo XX cuando se hace evidente el cambio de la ciudad producto de las masivas migraciones. Lima es el punto de atracción del Perú profundo. En la siguiente década el problema urbano continúa, como bien lo hace explícito el antropólogo Walter Quinteros Salazar en su tesis de 1965 titulada *Urbanización migracional y aculturación (Estudio de la Población Obrera La Molina)*. El autor señala:

“Los primeros migrantes se establecieron en los callejones y corralones de los barrios tradicionales de Lima; mientras que los grupos posteriores y principalmente, los de los últimos 15 años, han construido barriadas. Todos estos grupos se caracterizan por su existencia netamente urbana en la ciudad” (1965:17).

En 1968 Matos Mar amplía la investigación del estudio de barriadas de la década pasada en el texto *Urbanización y Barriadas en América del Sur*, en el que hace una tipología sobre la ubicación de las barriadas en cuatro grupos: El primero comprende a las barriadas ubicadas en las faldas de los cerros que rodean la ciudad (San Cosme y El Agustino); el segundo está conformado por las barriadas ubicadas en ambos márgenes del río Rímac (Leticia); el tercero se encuentran en la periferia del valle del río Rímac (Armatambo y Ciudad de Dios); el cuarto grupo está comprendido por las barriadas que se ubican en la zona urbana. Es necesario analizar esta última tipología urbana porque este tipo de barriadas es producto de conflictos que han quedado dentro del área urbana como consecuencia del crecimiento vertiginoso de la ciudad. Este punto es importante, pero difiere del concepto “marginal-urbano” porque los barrios que Matos Mar señala (Mendoza y Matute) se encuentran en el distrito subalterno de La Victoria. En cambio los espacios marginales-urbanos que propongo se ubican dentro de los distritos hegemónicos de la capital.

Continuando con las investigaciones urbanas, en 1971, el antropólogo Carlos Delgado publica una serie de ensayos recopilados en el texto *Problemas*

Sociales en el Perú Contemporáneo, en el que trabaja una serie de criterios sobre los problemas ocasionados por la urbanización acelerada en las áreas de Lima metropolitana. El autor señala que entre 1940 y 1960, se triplicó la población de la capital ocasionando un desequilibrio que aparecerán los “barrios marginales” o “barriadas”:

“Es durante este lapso que la expansión urbana se ha intensificado dramáticamente y ha dado origen a las dos manifestaciones clásicas del subdesarrollo metropolitano en el proceso de urbanización acelerada de un país como el Perú: las áreas residenciales mal llamadas marginales o “barriadas” y los conjuntos de vivienda genéricamente denominados tugurios” (1971:122).

Para el autor la ciudad de Lima había expandido su perímetro urbano básicamente como resultado del aporte migratorio. Por lo tanto, el problema de las barriadas es parte significativa de un proceso integral de la sociedad peruana, el cual constituye un proceso histórico de gran envergadura. Es decir, la cara pobre de Lima se debe a un problema de inclusión de la sociedad peruana, el cual se refleja en la ciudad.

Esta cara pobre de Lima también se reflejada en la tesis *El Migrante de Provincia como Interprete del Folklore Andino en Lima* (1973) del antropólogo Alejandro Vivanco Guerra. El autor analiza la relación directa entre los migrantes andinos con las actividades folklóricas en que los actores sociales provincianos se identifican con los clubes provinciales porque brinda cierta seguridad para la reproducción de sus actividades tradicionales (fiestas patronales, coliseos y costumbres). En la investigación Alejandro Vivanco visualiza el conflicto en la ciudad:

“Sin embargo, los artistas folklóricos, típica clase emergente, despectivamente tratados como “cholos” y “serranos”, en pleno corazón de la gran urbe, son entusiasta y constantemente alentados por un numeroso público de su clase, que ha echado raíces en lugares estratégicos de la ciudad, denominado por los especialistas como el

cinturón de hambre, que cada día se incrementa y cuyas consecuencias es difícil prever” (1973: 230).

Como se puede apreciar el “cinturón de hambre” comprende el espacio urbano estratégico (periférico) donde vive la nueva clase emergente (los cholos y serranos). Mientras pasas los años éste cinturón de pobreza va aumentando y el autor no puede prever las consecuencias del mismo. En esa misma década otros autores con un aparato ideológico marxista plantearan el desenlace final clasista del fenómeno migratorio.

Son dos las tesis de antropología que se sustentaron en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos bajo el marco teórico del marxismo y la teoría de la dependencia. Es necesario señalar que Pablo Sandoval en su balance sobre la antropología urbana en el Perú sólo atribuye a las investigaciones del campo “sociológico” una preocupación por observar a la ciudad como un escenario de conflictos de clases dentro de la teoría de la dependencia. El autor hace una tajante y firme dicotomía entre las preocupaciones teóricas de los antropólogos y los sociólogos:

“la antropología seguía remarcando fundamentalmente el panorama cultural de las ciudades. La barriada era estudiada como una suerte de apéndice de la comunidad de donde provenían los migrantes. Mientras que la sociología estudiaba las rupturas y conflictos, la antropología enfatizaba la continuidad y la valoración de los patrones sociales y culturales andinos, minimizando su integración dinámica de la ciudad” (291: 2005)

Entonces Pablo Sandoval no visualiza dentro de su balance la producción de las tesis de antropología urbana que abordaron las mismas preocupaciones macrosociales¹⁷ que los sociólogos en la década de los setenta. Veamos las

¹⁷ Según Pablo Sandoval la antropología de la década de los setenta no abordó una comprensión macrosocial porque sólo investigaban los enclaves culturales en la ciudad: migración, identidad étnica y la familia. Así por ejemplo señala las investigaciones de Teófilo Altamirano sobre las asociaciones regionales en la ciudad.

siguientes tesis de antropología urbana que tomaron en cuenta la estructura clasista de la sociedad peruana para explicar los conflictos de la ciudad.

En 1974 fue sustentada la tesis de bachillerato de la antropóloga Rosalía Gutiérrez titulada *Análisis de algunas categorías para la investigación de la problemática de la Marginalidad social. El caso del Pueblo 7 de Octubre*. El trabajo, desde la óptica de la teoría de la dependencia, analiza la formación de un Pueblo Joven ubicado en la falda de un cerro en el distrito del Agustino. La autora emplea el concepto de marginalidad para hacer un análisis de la estructura global de la sociedad capitalista y, de esta manera, considerar a las barriadas en su relación con la estructura productiva del país.

En la problemática de la marginalidad, Rosalía Gutiérrez, crítica la concepción dualista del Centro para el Desarrollo Económico y social de América Latina (DESAL), que consideraba la existencia de grupos marginales e integrados. La formación de los grupos marginados se produce por la falta de participación en la sociedad, causada por la falta de integración interna de los mismos grupos marginales. La autora señala que DESAL tiene un enfoque funcionalista porque oculta la problemática fundamental de la marginalidad, la cual consiste en el carácter dependiente de la formación histórico-social que aparece en el nivel del capitalismo atrasado en el Perú. Es por ese motivo, que la barriada 7 de Octubre surge bajo el marco de la estructura productiva dependiente del Perú, en que el ejército laboral de reserva, aumentado por la migración, no tiene posibilidad de ser incorporado a la estructura estable de empleo. Esto ocasiona la situación de marginalidad.

En el mismo año (1974) y con el mismo derrotero teórico se sustenta la tesis de bachillerato del antropólogo Guillermo Gutiérrez Chacón titulado *Análisis concreto de la situación concreta de la barriada El Porvenir*. El autor señala que la barriada es producto de la contradicción entre la ciudad y el campo, lo cual muestra la configuración del Perú: como un país semifeudal neocolonial y en transición de un capitalismo dependiente. El caso de estudio de la tesis es el barrio "El Porvenir" ubicado al norte de la ciudad de Trujillo (Departamento de La Libertad), que se origina en 1934, por el movimiento migracional de la sierra

de La Libertad a la capital del departamento. Para el autor la masa campesina que migra a la capital o capitales de provincia se genera por la misma contradicción entre el capitalismo dependiente con las estructuras económicas del país.

Ambas tesis no observan el sustrato cultural como parte de las contradicciones de clase, sino como el reflejo de las estructuras económicas. Es decir, ambos autores observan a la cultura como la parte superestructural dependiente de la economía. Se enfatiza el antagonismo de extracción de clase producido por la acentuación del capitalismo dependiente reflejado en la ciudad: los sectores burgueses (y pequeños burgueses) que controlan el poder económico y los marginales que se organizan en las barriadas para defender los intereses del pueblo.

Como se puede apreciar la dicotomía clasista de la sociedad peruana se reflejaba en la ciudad. Entonces las investigaciones urbanas mantienen el sólido el paradigma dual urbano. Cada bloque tiene una conciencia urbana de clase. La certidumbre sobre lo urbano marginal continúa en las siguientes décadas.

En la década de los ochenta existe un apogeo de las investigaciones de los migrantes en la ciudad. Matos Mar en su texto *Desborde Popular y Crisis del Estado* (1984) verifica empíricamente la construcción del nuevo rostro urbano del Perú. El desborde de la ciudad de Lima era inminente por la crisis económica, social y política que atravesaba en la mencionada década:

“Estimamos que en 1984 Lima Metropolitana avanza hacia los 6'000,000. Población distribuida en 47 distritos y dos provincias: Lima y Callao...Por un lado, cerca del 80% vive en asentamientos urbanos populares. Y, por otro lado, más del 20% se concentra en barrios residenciales de los sectores medios y opulentos” (1984:67).

Esta imagen dicotómica urbana de una Lima popular (80%) que se enfrenta a una Lima residencial (20%) también se refleja en el texto *Conquistadores de un*

nuevo mundo. De invasores a ciudadanos (1986) de los autores Carlos Iván Degregori, Cecilia Blondet y Nicolas Lynch. En él analizan la historia de una invasión en una zona urbana marginal, como un acto de conquista ciudadana popular. El caso de análisis es el pueblo joven “Cruz de Mayo” ubicado en el distrito de San Martín de Porres, al norte de la capital. Los autores señalan:

“Más aún si los nuevos asentamientos así fundados ocupan en su mayoría un espacio contiguo que se extiende a cinturón abrazando/aprisionando a los sectores más pudientes de la urbe...Porque el hecho de ser conquistadores colectivos de un espacio geográfico y social y fundadores de un nuevo asentamiento humano que tiende a devenir en una urbanización allí donde antes sólo había desierto, piedra y río” (1986:20).

Por lo tanto el Pueblo Joven Cruz de Mayo es un espacio de lucha y memoria en el que los invasores se transforman en ciudadanos que conquistan la capital criolla, encarnada en el distrito de Miraflores. En esa misma lógica dual, Jürgen Golte y Norma Adams¹⁸ continúan con la división de la ciudad en el texto *Los Caballos de Troya de los Invasores: Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima* (1986). Los autores analizan la incidencia del pasado rural de los migrantes que se trasladan a la ciudad, con un conjunto de rasgos culturales que contribuyen a su inserción urbana. En el trabajo no existe un sector marginal determinado como objeto de estudio, como el caso de Cruz de Mayo, pero se deduce que los autores investigan a los limeños migrantes que viven en las zonas periféricas de la ciudad:

“El crecimiento de Lima es básicamente horizontal únicamente la clase media limeña nativa prefiere acomodarse en edificios cerca del nuevo centro comercial de Miraflores...Sin embargo –los migrantes- en su mayoría ellos adquieren por invasión los terrenos” (1987: 39).

¹⁸ Véase la investigación de Norma Adams junto con Néstor Valdivia en la que realizan una interesante investigación titulada “Los Otros Empresarios: ética de migrantes y formación de empresas de Lima” (1990).

Luego en 1988 Teófilo Altamirano en su texto *Cultura andina y pobreza urbana* mantiene la tendencia de investigar y hacer trabajo de campo en las zonas periféricas de Lima. En la investigación el autor analiza a los migrantes de origen aymara que viven en Pamplona Alta y Baja en el distrito de San Juan de Miraflores, ubicado en el Cono Sur. El autor señala una secuencia:

"a partir del incremento del proceso migratorio en la década del 50 la vecindad, como unidad geográfica y social, se ha consolidado por la tendencia de los migrantes de un mismo origen rural a agruparse en áreas periféricas específicas en Lima" (1988:79).

El proceso de migración del campo a la ciudad es sinónimo de formación de la ciudad periférica. Entre las conclusiones de Teófilo Altamirano se encuentra que la pobreza rural y la urbana están íntimamente unidas porque los mismos pobres del campo vienen a ser los pobres de la ciudad. Esto legitima la imagen estereotipada de una "Lima Paralela" donde existe una "Ciudad Opulenta" y una "Ciudad Pobre" planteada por el sociólogo Roger Iziga.

En el mismo año (1988) existe una investigación de los autores Steve Stein y Carlos Monge titulada *La Crisis del Estado Patrimonial en el Perú*, en la que analizan la relación patrimonial entre elites y el pueblo en un momento de crisis. Los autores muestran cómo las jerarquías patrimoniales verticales son cuestionadas por la emergencia de los "sectores populares" quienes forman lazos de horizontalidad y solidaridad. En el trabajo se muestra un conjunto de testimonios de actores sociales, quienes representan a los protagonistas de los "sectores populares" que viven en pueblos jóvenes y/o asentamientos humanos: Carmen de la Legua, Pamplona, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, Comas, Villa el Salvador, entre otros. El lugar de enunciación de los testimonios son los "cinturones populares" que rodean las zonas residenciales donde viven las élites patrimonialistas.

En la década de los noventa se dio el tránsito de la 'antropología en la ciudad' a una 'antropología de la ciudad', donde el análisis de la cultura tiene nuevos referentes de la gran ciudad, dejando de lado los espacios urbanos

marginales¹⁹. Pero la 'antropología en la Ciudad' retomará su objeto de estudio tradicional como ocurre en la tesis de licenciatura de Gloria Ríos Espinoza titulada *Cuidados de la salud del niño en un área urbano marginal* (2000). En este trabajo se analiza la visión de la madre migrante en el distrito de Independencia. La autora hace un análisis de tres asentamientos humanos: "Villa Chilcas", "Villa Los Jardines" y "Villa Primavera". Gloria Ríos hace una confesión que muestra la tendencia de investigar sectores marginales territorializados:

"Mi inquietud para definir el tema de la tesis surgió cuando al egresar de la escuela de antropología y atraída a la medicina tradicional me dedico a hacer el trabajo de campo sobre dicho tema en una área urbano marginal en Lima con elevada concentración de población migrante" (2000:09)

También existen dos investigaciones sobre zonas urbanas marginales, pero al interior del país. La primera tesis de licenciatura del antropólogo Alberto Ugarte que se titula *Extrema Pobreza y Derechos Humanos: Un Pueblo al Umbral de la Historia* (2000), donde analiza los barrios marginales del Cuzco como la "Asociación pro-vivienda el Bosque" y la "Asociación Villa el Sol". Luego en el año 2002 el antropólogo Pedro Jacinto Pazos sustenta la tesis de maestría *Pobreza Extrema y Cultura Organizacional. Percepciones manifiestas (El caso del distrito de Chimbote)*, en el que analiza las organizaciones de base donde participan las mujeres. Estas organizaciones vecinales se ubican en nueve asentamientos humanos ubicados en las zonas periféricas de Chimbote.

Así se hace visualizar, en este balance, la certidumbre de los estudios de 'antropología en la ciudad' que investigan los espacios "urbanos marginales", los cuales se localizan en las zonas periféricas de la ciudad. La migración del campo a la ciudad es el motor que estructura la división de la ciudad en dos bloques monolíticos. Por ese motivo opto por la "antropología de la ciudad" (por

¹⁹ Un estudio detallado sobre las investigaciones propiamente urbanas de la 'antropología de la ciudad' se encuentra en el balance de Pablo Sandoval "Los Rostros Cambiantes de la Ciudad: cultura urbana y antropología en el Perú" (2000).

su mirada panorámica) para cuestionar la certidumbre de lo “urbano marginal”, y, por ende, la sólida dualidad de la ciudad.

1.3.3. Falacia urbana de las Tías Pitucas de la Molina:

Más allá de la sólida dualidad poscolonial de la ciudad

El antropólogo Heraclio Bonilla señala que luego de 1942 el emergente estado colonial planteó una política de separación y exclusión de la población indígena: se creó las “repúblicas” de españoles e indios. Esta herencia de la dualidad colonial se mantuvo luego del proceso de independencia. Y adquiere en el actual imaginario social una separación dual poscolonial del espacio urbano limeño. Los protagonistas del conflicto urbano son los pitucos vs los cholos.

En esta parte graficaré el significado dual sólido de Lima por medio de la falacia urbana de “*Las Tías Pitucas de las Molinas*” que es un eskech humorístico del programa “El Especial del Humor” de Frecuencia Latina (Canal 2). Los creadores del eskech en cuestión²⁰, los imitadores Carlos Álvarez y Jorge Benavides, trastocan irónicamente un hecho de la vida real. En el año 2005 los vecinos de la urbanización Santa Patricia, ubicado al norte del distrito de La Molina, colocaron una reja o maya metálica con la finalidad de separar su zona residencial del distrito de Ate Vitarte. La reja obstaculizaba el libre tránsito de los vecinos de Ate, quienes se quejaron con sus respectivas autoridades locales. El caso de la reja se difundió por los medios de comunicación generando la indignación de la opinión pública en general. Así lo muestra la crónica virtual “El Muro de la Vergüenza” del periodista Manuel Jesús Orbezo, quien reflexiona sobre el caso que divide más a los peruanos y, sobre todo, a los limeños. El autor comenta:

Esta discriminación que nos impide ser una nación humanizada, poderosa y real, -ya país 1 Estado lo somo³ -, se “a patentizado rcientemãnte: un distrit/ (La Moïina) habitado p r gente` que se £onsiderj de Claóe “A” cilindant¥ con otro distrito (Ate Vitarte©

²⁰ En: <http://www.youtube.com/watch?v=r34Xv8B63xY>

considerado de clase “ ” y “C”, construyó en los límites distritales una reja de hierro o simplemente una pared para que la dividiera. Las autoridades de Ate-Vitarte denunciaron la torpeza cometida por las autoridades de La Molina. El alcalde de este distrito, don Luis Dibos, hañado por ricos “gagas”, dijo que lo hacía para prevenir robos, asaltos y actos delincuenciales que estos días se cometen por todo Lima. Pero, a todo lo afirmo que esta pared divisoria constituía más bien otro “Muro de la Vergüenza”²¹.

Este singular hecho es materia prima para que los humoristas imaginen un eskech, en que se polarizan cínicamente las discriminaciones entre las tías pitucas de La Molina vs los cholos de Ate con una alta carga racista. En el escenario televisivo se muestra un espacio urbano separado por una reja, y en cada lado aparecen dos actores sociales. A un lado de la reja se encuentra el hegemónico distrito de La Molina donde aparecen dos mujeres adultas (promedio de edad de cincuenta años) con dinero y de un estatus social alto. Ellas son las tías pitucas quienes representan a los sectores criollos de Lima, y son caracterizadas por los mismos creadores del eskech. Al otro lado de la reja se ubica el subalterno distrito de Ate Vitarte donde se encuentra los cholos de barrio en una actitud de ahorados porque están en contra de la colocación de la reja que los discrimina. La trama del eskech se basa en el antagonismo que surge entre las tías pitucas y los cholos, donde ambos constantemente se insultan, discriminan y maltratan, desde una perspectiva humorista y cínica.

La maya simboliza un límite social, cultural y, sobre todo, urbano. Es decir, la reja representa la separación de Lima en dos espacios urbanos: por un lado la Lima hegemónica (rostro moderno de Lima) y por otro la Lima subalterna (nuevo rostro del Perú). Existe una coincidencia entre el eskech humorístico con los diversos estudios urbanos sobre Lima y, en especial, con la ‘antropología en la ciudad’ porque se visualiza a ésta como un espacio dual. La construcción de conocimiento urbano se basa en la relación entre ‘sujeto cognoscente’ con el ‘objeto cognocido’, el cual es parecido al eskech, porque en ambos existe una separación. En el paradigma urbano dual el investigador

²¹ En: <http://mjoh.blogspot.com/2005/08/parlamento-y-muro-de-la-verguenza.html>

se encuentra a un lado de la reja para observar los fenómenos urbanos que se encuentran al otro lado, es decir, donde se ubica el objeto de estudio: sectores marginales populares de las periferias de Lima.

Pero en la vida real esta dicotomía urbana sólida sobre Lima, reflejadas tanto en el esbozo como en el paradigma urbano dual, se desvanece empíricamente. La falacia urbana de las tías pitucas se basa en que ellas representan al distrito de La Molina como un sólido espacio moderno y homogéneo. En este espacio ideal vive la gente “rica” del país a contraimagen del popular, sólido y homogéneo distrito de Ate Vitarte, en el que viven los cholos. Pero ambas realidades monolíticas se fisuran porque empíricamente en el hegemónico distrito existen espacios subalternos y populares, como el caso del sector marginal-urbano Matanzango (<http://losmolineros.blog.com>) que limita con el canal de Surco y está rodeado por la lujosa residencial Monterrico. Parafraseando el caso del sector marginal-urbano San Juan Masías, se podría decir que Matanzango es un pueblo ajeno dentro de La Molina. Así como Matanzango, en el hegemónico distrito molinero existen ocho asentamientos humanos que no son visualizados por las tías pitucas de La Molina. Lo mismo sucede en la zona norte del distrito de Surco, límite con San Borja, donde se encuentra la urbanización popular El Progreso, que difiere del rostro moderno del distrito. Otro caso similar ocurre en el moderno distrito de Miraflores en la urbanización Santa Cruz, en la que existen varias viviendas en condiciones de marginalidad con problemas de pobreza y drogadicción.

El distrito popular de Ate Vitarte es visualizado por las tías pitucas como un espacio homogéneo donde viven los cholos. Pero esta realidad monolítica se fisura porque dentro del distrito se ubica “*La Urbanización Salamanca de Monterrico*” que viene a ser un enclave urbano moderno (producto de la urbanización del fundo Salamanca) que difiere de las características populares del distrito cholo. Los vecinos organizados de Salamanca de Monterrico tienen la intención de obtener la autonomía distrital, lo cual ha ocasionado conflictos con la municipalidad de Ate Vitarte²². Algo similar ocurre en el popular distrito

²² En el imaginario limeño el distrito de Ate Vitarte es considerado como un espacio popular.

de La Victoria en el que se encuentra La Urbanización Santa Catalina (producto de la urbanización de una parte del fundo Limatambo Norte), otro enclave urbano moderno, cuyos vecinos, al igual que los de Salamanca, no se identifican con el distrito popular victoriano. Así la falacia urbana se basa en que las tías pitucas no observan la diversidad, las contradicciones y conflictos internos que existen en cada bloque urbano. No ven más allá de la reja.

Reitero que esta imagen dual y sólida de la ciudad, visualizada por las tías pitucas irónicamente también es compartida por varios científicos sociales y estudiosos urbanos. Voy a mencionar dos textos que coinciden desde diferentes ópticas en visualizar a Lima como dos bloques monolíticos. El primero se titula *La ciudad ilegal* (2005), tesis de doctorado (UNMSM) del sociólogo Julio Calderón Cockburn. El autor señala que históricamente en la ciudad capital se ha configurado, entre las élites y los pobladores, un significado urbano de Lima. Por una parte viven las élites (que son una minoría), bien atendidas por la “ciudad legal”; y por otra, se encuentra la ciudad informal y popular caracterizada por la precariedad de vida de la mayoría de la población limeña, es decir, la ciudad ilegal. Aunque Julio Calderón enfatiza que no plantea una interpretación dualista, porque tanto la ciudad ilegal como la ciudad legal constituyen en sí una sola unidad, lo que si realiza es una “descripción dualista” sobre la formación urbana de Lima a lo largo del siglo XX. El autor señala en una de las conclusiones:

“La urbanización masiva generó la barreada. En términos geográficos, aparte de la conurbación entre Lima y Callao, hubo un proceso de expansión en cuatro direcciones: hacia el Sureste (La Molina, Santiago de Surco, San Borja) por los sectores medios y altos, y hacia los Conos Sur, Norte y Este por los sectores populares. La ciudad legal y la ciudad ilegal. En este estudio nos hemos ocupado de ésta última modalidad que ha crecido mediante invasiones, reubicaciones y ventas informales de tierras” (2005:289).

El segundo texto corresponde a los autores Rolando Arellano y David Burgos: *Ciudad de los Reyes, los Chávez, los Quistes*. Ellos denominan a esta “ciudad ilegal” como la “Lima conurbana”. En esta nueva Lima se encuentran los *Neo*

limeños quienes tienen en su personalidad un formato de consumo moderno: jóvenes de tercera generación de migrantes han nacido con internet en la que se propaga la modernidad y las nuevas tendencias de la globalización. Así los conos de Lima dejan de ser ilegales para transformarse en el escenario de los nuevos supermercados legales.

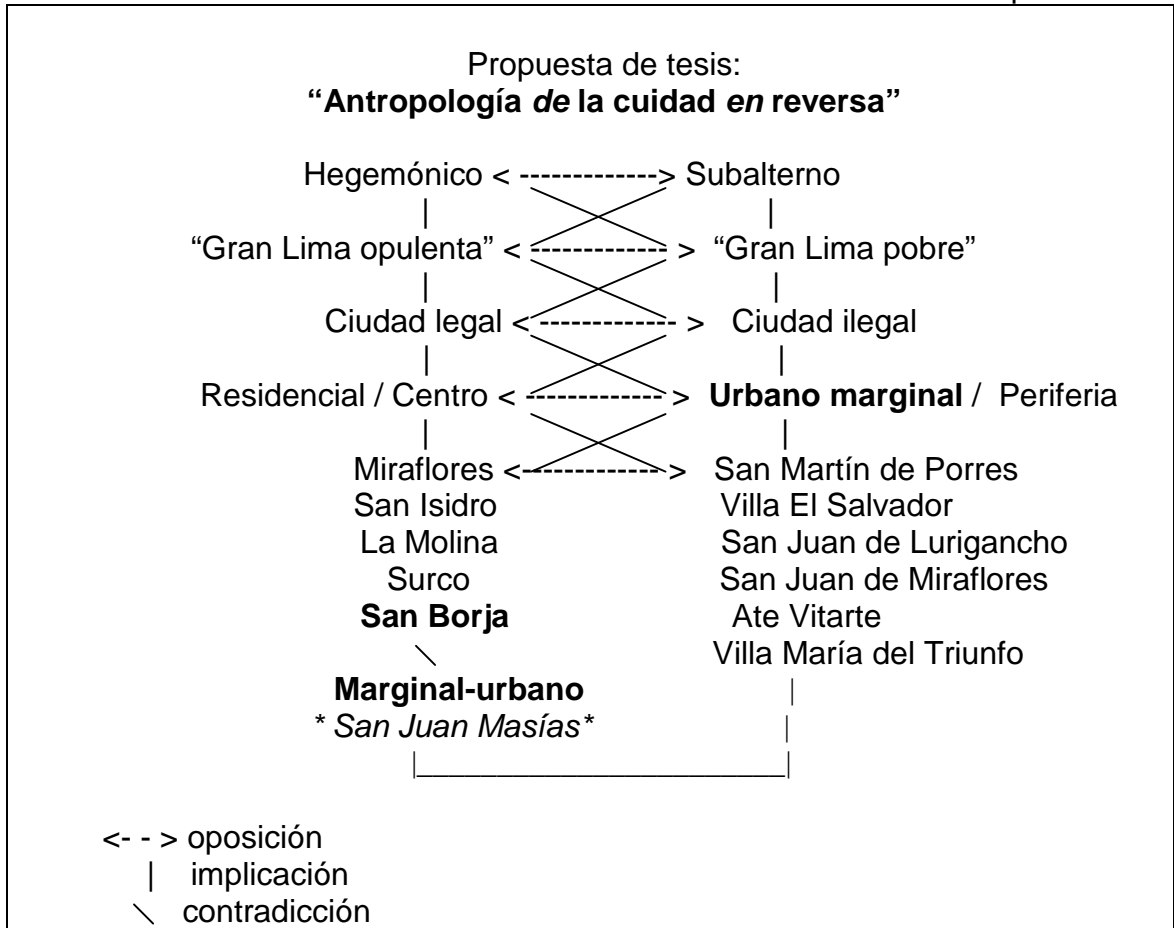
Si por un lado los autores visualizan acertadamente los vertiginosos cambios que ocurren en la Lima conurbana, donde los supuestos sectores pobres se transformaron en un potencial mercado para la inversión en bienes y servicios. Existe un tránsito del desborde popular hacia desborde del consumo. Por otro lado se mantiene el sólido paradigma urbano dual porque en el texto la ciudad capital está conformada -sin tomar en cuenta el Callao- por una “Lima tradicional” (según las estadísticas y estudios de marketing es la zona más rica en ingresos directos regulares y a la que llegan en primera instancia los servicios más modernos) y la “Lima conurbana” (donde ocurren nuevos procesos de movilidad social). Pero en el texto existen limitaciones en el análisis de la Lima conurbana porque los autores la idealizan como un espacio sin pobreza. En las numerosas estadísticas del texto no se toma en cuenta los indicadores de pobreza, el que es reemplazado por el nivel promediado de consumo. Otra limitación es la ausencia del contexto político y económico para ver la transformación de los conos pobres en la Lima conurbana.

En síntesis, ambos textos tienen limitaciones para observar las diferencias y heterogeneidades que existen dentro de cada bloque urbano. ¿Cómo se podría entender y explicar el caso del sector marginal-urbano San Juan Masías? sí el distrito de San Borja es considerada en la tesis de Julio Calderón, como una parte representativa de la “ciudad legal”, y para Rolando Arellano y David Burgos representa un distrito de la “Lima tradicional”. Así es necesario ir más allá del sólido paradigma dual de Lima propuesto por los diversos estudios de la ciudad y, sobre todo, en la antropología urbana.

La monolítica dualidad urbana de Lima oscurece la diversidad y complejidad de la ciudad. Hay que tener bien en claro que no existe lo pituco, ni cholo puro en

la ciudad. Pero mientras continúe la cínica mirada colonial de tías pitucas en el imaginario social será difícil dejar de lado la herencia prejuiciosa de ver la sociedad urbana como una sólida dualidad poscolonial.

Esquema 3



Primera parte

La fotografía del momento

Capítulo 2

San Borja: Una ciudad saludable

El arquitecto encontró por fin una idea elegante conciliadora y vino a comer una noche, trayendo el plano y al ingeniero constructor. La casa iba ser modernísima, como Juan Lucas lo deseaba y aparte de esos detalles extravagantes, iba a ser realmente funcional.

Bryce Echenique. *Un Mundo para Julios*

“ESTAS NO SON PROMESAS, ESTAS SON REALIDADES”, esta es la frase histórica que enunció el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, Presidente de la República, a principio la década de los ochentas, cuando inauguró dos grandes esfuerzos estatales por dotar de viviendas ‘dignas’ a los peruanos. Una de las sedes donde se ejecutaron las obras fue en el residencial y nuevo distrito de San Borja, en el que se hiciera realidad los conjuntos habitacionales “Torres de San Borja” y “Torres de Limatambo”. Se cumplía la “promesa peruana” para un sector urbano privilegiado del territorio nacional. Es por este motivo que Fernando Belaúnde¹ es considerado por la comuna samborjina como ejemplo de decencia política que benefició la democracia. Siempre será recordado como “el arquitecto de San Borja”.

¹ A la muerte de Fernando Belaúnde de Terry, en el año 2002, el ex alcalde Jorge Lermo manifestó lo siguiente: “Digo que para los samborjinos nos será más duro entender esta ausencia debido a que él dos veces Presidente de la República y su esposa, confesaban sentir singular predilección por nuestro distrito al que la Sra. Violeta solía llamar “nuestro bebe” en clara alusión a que fue el arquitecto quien rubricó hace ya 19 años, la ley de fundación política de San Borja” (En Presencia, Mayo, 2002: 01).

2.1. Radiografía urbana de la saludable residencial.

El distrito de San Borja está ubicado en la provincia de Lima, capital del Perú, exactamente dentro de la zona central de Lima en el valle bajo del río Rímac a 150 msnm. San Borja está dividido en 12 zonas, 36 subsectores, 746 manzanas y tiene aproximadamente 30,026 viviendas. Sus límites comprende por el norte los distritos de la Victoria y San Luis; el este los distritos de Ate-Vitarte y Surco; el sur con Surco y Surquillo, y el oeste los distritos de Surquillo, San Isidro y La Victoria (Ver anexo 2.5). Según las cifras preliminares del Censo 2005 del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) hay una población total de 102,726 habitantes; 45,919 hombres y 56,834 mujeres.

El clima del distrito es templado cálido con una humedad anual superior al 95%. La temperatura oscila, sin variaciones abruptas, entre los 17 y 27°C, presenta garúas escasas y superficiales. El distrito Saludable también se autodenomina “ecológico” porque sus áreas verdes están conformadas por 75 parques con una superficie de 502,532 m²: lo cual se traduce a casi en 10 m² por persona. Las áreas verdes de San Borja alcanzan uno de los de mayores porcentajes de Lima metropolitana.

Actualmente se sigue verificando el cumplimiento de la “promesa peruana” en San Borja porque es considerada, a nivel nacional, como una “comunidad ejemplar”. No es casual que la municipalidad samborjina se represente como “el mejor lugar donde vivir” (Ver anexo 3), porque San Borja se ubica entre los cuatro mejores distritos de un total de 1,828 comunidades a nivel nacional, según el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)² para los distritos de todo el país.

² El Índice de Desarrollo Humano se obtiene calculando las variables de ingreso per capita familiar, índice de población alfabeta, la esperanza de vida al nacer y el logro educativo. El cuarto lugar que ocupa San Borja representa en el imaginario social un rostro limeño, urbano y moderno del Perú. Véase revista municipal “Saludos San Borja” N° 2 / 2005.

Otro rasgo importante del distrito es que alberga dentro de su jurisdicción una cantidad importante de instituciones públicas. Entre las más importantes se encuentran: la “zona cultural de la nación” (Ver anexo 4) conformado por el Museo de la Nación, el INC (Instituto Nacional de Cultura), la Huaca San Borja, la Biblioteca Nacional y el CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología); También se encuentra la sede Central del Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Becas, una sucursal del Banco de la Nación, el cuartel general del ejército peruano denominado “el Pentagonito”, el Ministerio de Energía y Minas, el Consejo Nacional del Medio Ambiente, el Instituto de Recursos Naturales, el Registro Nacional de Identidad, el Instituto Peruano de Energía Nuclear, el Instituto Nacional de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual, el Servicio Nacional de Normalización, Capacitación e Investigación para la Industria de la Construcción, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, y el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación en Telecomunicaciones.

Esta información muestra que el distrito de San Borja alcanza una hegemonía como ciudad moderna. A ello se agrega una alta cobertura y calidad de servicios básicos en vivienda, educación y salud. En el distrito existe una variedad de clínicas como San Borja, Santa Isabel, Santa Rita, Limatambo y clínicas de estéticas de cuidado de la piel como Bardales, Iris Praxis, La clínica Municipal, etc. Por ese motivo el discurso municipal señala que: “Las personas eligen a San Borja como un distrito saludable y confiable para desarrollarse como parte de una comunidad activa y progresista” (Saludos San Borja N° 2 / 2005:07).

Este distrito tiene además la peculiaridad de ser el más joven entre los 30 primeros distritos con un alto índice de desarrollo humano en todo el país. San Borja tan sólo tiene 23 años de creación. El ex-alcalde Jorge Lermo da una imagen de los padres fundadores de este ejemplar distrito: “Este romance entre los esposos Belaúnde y nuestro distrito tiene evidencias: allí están “Las Torres de San Borja y “Las Torres de Limatambo”, hermosos edificios de acogedores viviendas rodeadas de amplias áreas verdes las que en una decisión ejemplar y transparente del ex-Presidente, fueron asignadas ¡por sorteo público! a sus

actuales propietarios. Con las Torres el Arq. Belaúnde iniciaba la dignificación de la calidad de vida y la unicidad ha recopilado una historia oficial con el fin de otorgar un sentido de memoria e identidad peruanos (En Presencia, Mayo, 2002:01). Pero, ¿cuál es la historia del ejemplar y moderno distrito de San Borja?

2.2 Histórica hegemónica de San Borja: ¿dónde está San Juan Masías?

2.2.1. Periodo prehispánico

La historia de San Borja tiene como hito inicial al “período pre-hispánico” el cual es importante para construir una memoria identitaria del distrito. Por este motivo la municipalidad de San Borja ha construido, con el aporte de los trabajos arqueológicos del Instituto Nacional de Cultura, específicamente con el Proyecto de Investigación y Puesta de Valor de la Huaca San Borja, la narrativa histórica de la saludable ciudad empieza de la siguiente manera:

“Las huellas de la historia se entremezclan entre el barro y las piedras de este extenso y rico valle. San Borja y la historia que envuelve sus calles data de siglos atrás. En la etapa del Intermedio Tardío, aproximadamente entre los años 1,100 a.C. y 1,450 d.C, estas fértiles tierras fueron ocupadas por el Señorío Ichma o Ychima que significa "color de fruto que nace en capullo" (Fuente: video institucional de la Municipalidad de San Borja).

Si por un lado San Borja es un distrito joven de 23 años, por el otro, es un distrito que encierra en sus calles, parques, pistas y veredas una historia precolombina. La imagen de la Huaca San Borja en medio de la desarrollada ciudad relaciona el presente moderno con sus raíces del pasado prehispánico.

Lima en la época prehispánica fue un valle fértil que sirvió de asentamiento a varios señoríos y curacazgos que se desarrollaron antes de la llegada de los incas y españoles. En los valles del río Chillón, Rímac y Lurín se levantaron tambos, templos, fortificaciones, núcleos residenciales y edificios

administrativos, cuyos restos arqueológicos son testigos del pasado prehispánico limeño. Según María Rostrowski en su texto *Historia del Tawantisuyo* la llamada costa central se componía de dos señoríos, el de Ychma que abarcaba los valles de Lurín y Rímac, cuya sede fue el centro religioso Pachacamac; y el señorío de Collec o Collique, como lo denominaron los españoles, que conformaba gran parte del valle alto de Lima. Ambos señoríos estaban agrupados por una serie de curacazgos locales que se extendían a lo largo de los mencionados ríos y canales de regadío.

Luego estos espacios agrícolas de Lima prehispánica que eran controlados por las macroetnias Ychma y Collec fueron conquistados por los incas a través de dos formas: la pacífica y la violenta. La primera también es conceptualizada como “la reciprocidad de la conquista” que se basó, según María Rostrowski: “cuando el ejército inca se presentaba ante una macroetnia y proponía a sus jefes establecer una reciprocidad entre el inca y el señor principal de la localidad” (2006: 17). Esto ocurrió cuando el Inca Tupac Yupanqui llegó con su ejército al Señorío Ychma, cuyos jefes se rindieron pacíficamente para establecer relaciones de reciprocidad, estableciendo intercambio de parentesco, bienes, entre otros, que fueron celebrados a través de rituales. En cambio el Señorío Collec ofreció resistencia por medio de sus grandes fortalezas y murallas, pero fueron derrotados violentamente, y el jefe étnico, es decir, el Colli Capac murió en los combates (Rostrowski 1992). Entonces los incas al establecerse hegemónicamente en la costa de Lima utilizaron los mismos mecanismos de tributación y control social de las macroetnias y, específicamente, del Señorío Ychma en el valle bajo.

En el proceso de conquista española los valles de la costa de Lima vuelven a tener protagonismo histórico porque su espacio territorial es elegido para establecer estratégicamente la nueva capital. Para ese entonces el cacicazgo de Lima tenía como curaca a Taulichusco. Entonces sobre el mencionado cacicazgo Francisco Pizarro funda la “Ciudad de los Reyes”, el 18 de enero de 1535, en homenaje a los soberanos de Castilla. Luego de consolidarse la conquista se establecen las encomiendas, es decir, la entrega de tierras

agrícolas junto con sus pobladores indígenas, para establecer varias haciendas y fundos que conformarían la Lima agrícola o rural.

Para entender la etnohistoria prehispánica de la Huaca San Borja es menester profundizar la conformación de la Macroetnia o Señorío Ychma, el cual estaba estructurado por los curacazgos de Lati, Sulco, Guatica, Lima, Maranga y Callao. Según el arqueólogo Carlos Rea³ :

“todos estos grupos culturales contribuyeron a la caracterización política, económica y social de la región, denominada en las fuentes Ichma-Pachacamac (Rostorowski, 1978, 1989, 1992, 1999; Bazán 1990; Cornejo 2000; Villacorta 2001) que comparten rasgos similares, principalmente en la elaboración de la cerámica, denominándose por ello a su alfarería, y estilo Ichma” (INC 2002).

Uno de los principales grupos sociales y culturales del Señorío Ychma fue el Curacazgo de Sulco (denominado por los españoles como Surco) considerado como uno de los más grandes del valle bajo de Lima. Se extendía a lo largo del río Rímac y canal de Sulco comprendiendo los siguientes territorios:

“casi toda la extensión de los actuales distritos de El Agustino, San Luis, San Borja, Surco, Surquillo, Miraflores, Barranco y Chorrillos... Las poblaciones más importantes del curacazgo, deben haber sido, según Agurto (1984) Campoy, Limatambo, La Huaca San Borja, La Caleta y Armatambo como el principal complejo urbano más grande de la época prehispánica” (Ibíd).

Un resto arqueológico que muestra la existencia prehispánica del mencionado curacazgo es la “Huaca San Borja”. Carlos Rea señala que el monumento arqueológico pudo haber cumplido las funciones de lugar sagrado, palacio o centro administrativo. Cronológicamente el resto arqueológico corresponde al período Intermedio Tardío y constituye la presencia del Señorío de Ychma en la

³ Véase Informe Final “Huaca San Borja: proyecto de investigación y puesta de valor” INC / RNA CR –97337.

zona del valle del Rímac, además de evidenciar una clara influencia Inca u Horizonte Tardío en su configuración arquitectónica. Según el autor:

“éste hecho que estaría implicando que sí efectivamente se trató (la Huaca San Borja) de un centro de control político, administrativo y religioso... estaríamos hablando de una etapa de auge y prestigio para el sitio, ya sea porque lo niveles agrícolas de la zona habían aumentado” (Ibíd).

Finalmente Carlos Rea señala que a la llegada de los incas a la costa central anexaron pacíficamente el Señorío Ychma y modificaron sustancialmente las relaciones de interdependencia entre los poblados existentes del Curacazgo de Sulco. Los incas decidiendo establecer en Armatambo (ubicado al pie del morro Solar en el distrito de Chorrillos) la nueva sede de poder en el valle bajo del Rímac. Los ejes de comunicación del Señorío Ichma, en el periodo de auge del incanato, era con las poblaciones de Pachacamac, Armatambo, Limatambo y La Molina. Por ello el autor afirma que el edificio prehispánico hoy conocido como Huaca San Borja constituye o representa la expresión física de un poder local. Es decir, un centro de control administrativo y religioso durante el desarrollo del Intermedio Tardío. Sobre los territorios donde está ubicada la Huaca San Borja luego se conformó la Hacienda Limatambo, en la época colonial, de propiedad de la Orden Dominica. Con ello se comprueba que las tierras agrícolas del Señorío Ichma comprendían una atalaya de los prósperos campos de cultivo donde se asentaron las encomiendas y haciendas en el régimen colonial.

2.2.2. Periodo colonial

Luego de la conquista española los diversos territorios que pertenecían a los señoríos y curacazgos prehispánicos de Lima comenzaron a tener nuevos dueños. La colonia tenía estrategias para consolidar el poder hispano en contra de las poblaciones indígenas subalternas. La institución que legitimaba el poder colonial sobre la tierra era la “encomienda” que organizaba el espacio territorial y las poblaciones indígenas. Según el historiador Carlos Lazo:

“en las encomiendas existió una relación vasallático-señorial que vinculaba al Rey con los encomenderos, y una relación vasallático-servil que unía a los encomenderos con los indios encomendados” (2007:48).

Otra institución que jugaba en pared con la encomienda fueron las reducciones de indígenas. Según el historiador Carlos Lazo las reducciones fueron los pueblos de indios conformado por un espacio urbano y rural. De esta manera los indígenas eran desplazados forzosamente de sus originales territorios para que los españoles usurparan sus tierras y aguas. A partir de las reducciones nacen las comunidades campesinas que erróneamente (José Carlos Mariategui, Castro Pozo y otros intelectuales indigenistas) habían pensado que eran la continuidad espiritual y comunitaria de los ayllus del antiguo Tawantisuyo. Una especie de sobrevivencia cultural y refugio identitario andino; pero estas comunidades fueron organizadas a imagen y semejanza de las comunidades campesinas españolas. Según el antropólogo Fernando Fuenzalida las comunidades indígenas son un producto de la conquista (siglo XVI), donde su imposición favoreció el control colonial de las poblaciones sometidas en el campo económico, político e ideológico. En el Perú colonial fue el Virrey Toledo, entre 1571 y 1573, quien ordenó la formación de reducciones indígenas en los valles de Lima: Nuestra Señora de las Mercedes en Late, Santiago Apóstol de Surco, San Pedro de Carabayllo, San Salvador en Pachacamac, San Juan Bautista de Lurigancho, El Cercado, Magdalena, entre otros.

Entonces por medio de las encomiendas y reducciones de indígenas se logra cambiar el poder y control de los territorios del valle bajo del río Rímac. A partir de entonces comienzan a surgir el sistema de haciendas y fundos tanto religiosos como civiles. Con respecto a las haciendas religiosas Francisco Vallejo señala lo siguiente:

“De esta forma desde los primeros años de la Colonia y durante la segunda mitad del siglo XVI la propiedad agrícola adyacente a la nueva capital del virreinato comienza a ser concentrada por diversas

congregaciones religiosas, entre ellas la de Santo Domingo, La Merced, la Compañía de Jesús y otras” (1998:126).

Los encomenderos para asegurar la propiedad de los territorios usurpados le ponían sus propios apellidos: Valdivieso, Vásquez, Mendoza, Melgarejo, Camacho, La Molina, Salamanca, entre otros. Ello ocurría en las haciendas civiles por la necesidad de posesión del fundo (y su desarrollo productivo), según Francisco Vallejo, para establecer una elevada posición social de la familia. Esto permitió el auge económico de las familias hispanas, entre los siglos XVI y XVII, en base a la tenencia de la propiedad de la tierra.

En la investigación de la Facultad de Comunicación y Turismo de la Universidad San Martín (1993) sobre la *Historia de San Borja* señala que después de la fundación de Lima en 1535 el proceso de dominación se inicia en el área agrícola del valle del río Rímac. La primera hacienda de Lima colonial fue “Limatambo” que perteneció a la Orden Dominicana. Francisco Pizarro entregó a los dominicos las antiguas tierras prehispánicas “samborjinas” en la que se ubicaba el Tambo de Limatambo –Rimajtampu- considerado como el mayor asentamiento de la parte central del valle de Lima.

Otra investigación que nos da datos importantes de la historia colonial es la de Rosa Allison (1941) en su tesis de bachillerato sobre la Historia de Miraflores. Ella resume a Antonio Raimondi quien menciona un testimonio del padre Calancha obtenido de *La Crónica Moralizadora de la Orden de San Agustín en el Perú*. En esta crónica (Libro I Cap XXXVII) se dice:

“Demas del gran templo y huaca del supremo Pachacamac, tenía cada valle su dios particular y todos tenían el nombre de un dios. El deste valle antiguo al de Pachacamac (aunque de una población a otra había cuatro leguas) era el Dios Rímac cuya huaca o templo vemos oy junto a la granja de los religiosos Padres de Santo Domingo que se llama chacra Rimactampu y correcto el nombre llamamos Limatambo” (1940:10).

Así el primer dueño de las antiguas tierras de San Borja en la época colonial fue la Orden Dominicana en la que pertenecía el tercer socio de la Conquista, el padre Valverde. La investigación de la Universidad de San Martín profundiza el periodo colonial de San Borja, analizando la historia de la zona sur de Limatambo, cuyos dueños fue la Orden Jesuita. Y en la zona norte de Limatambo se quedaron los Dominicos.

Continuando con la historia de San Borja (al sur de Limatambo) se encuentra la figura de Antonio Picado, quien fuera notario público y secretario de Francisco Pizarro. El señor Picado fue considerado como uno de los hombres más ricos del Perú y dueño de los terrenos que correspondían al actual territorio de San Borja. Su viuda esposa, la señora Ana Xuaréz de Picado, toma la conducción de los territorios junto a su nuevo esposo Sebastián Sánchez de Merlo. Posteriormente San Borja va pasando a diversos dueños quienes aprovechaban los terrenos agrícolas porque mostraban una fertilidad inagotable para cultivar maíz, papa, cebada, olluco y alfalfa.

En 1,568 la corona española otorga esta posesión del sur de Limatambo a los Jesuitas, quienes llegaron encomendados por la orden de San Francisco de Borja, nombre por el que en adelante se llamaría a esta zona: "Hacienda San Borja". La hacienda lleva el nombre del tercer general de la Compañía de Jesús, el general Francisco de Borja, bajo cuyas instrucciones se inició la Compañía de Jesús. En una cédula de 1754 se ve la forma de legitimar las tierras agrícolas como una empresa para tener funciones demográficas, fiscal, de servicio religioso, servicios personales y con la fijación de yanaconas en el modo de utilizar la mano de obra indígena.

Los jesuitas permanecieron en estas tierras durante 200 años, hasta su expulsión en 1,767. Luego la propiedad fue remata en 50,000 pesos de ese entonces a Manuel Gallegos Dávila, el que lo heredó a su viuda, la Condesa de la Casa Dávalos. Ella se unió con Fernando Rojas, y administraron el fundo. Los dueños se suceden constantemente. En 1794 se registra la venta de una parte de la hacienda Limatambo hacia los dueños de la hacienda San Borja. Según la investigación de la Universidad de San Martín es así como la

hacienda San Borja surge como una propiedad agrícola resultados de diversos deslindes, enajenaciones, permutas y donaciones en el segundo siglo del periodo colonial.

2.2.3. Periodo Republicano.

Entre los acontecimientos más importantes de este periodo se encuentra la Guerra del Pacífico y, sobre todo, la Batalla de Miraflores que se realizó el 15 de enero de 1881, cuando las tropas chilenas llegaron a Lima. La defensa de la capital consistía en formar “líneas de defensa” en forma paralela al río Rímac –de Miraflores hasta La Molina-, estas líneas estaban constituidas por “reductos”. Actualmente existen dos monumentos en memoria de la mencionada batalla: uno se encuentra en el distrito de Miraflores entre el zanjón y la Av. Benavides, y el otro se encuentra en el distrito de Surquillo entre las avenidas Aviación y Angamos. Este último reducto articulaba la defensa hasta los reductos que se encontraban en el canal de Surco, en la actual área de San Borja y Surco, colindante con las actuales urbanizaciones La Calera y Chacarilla del Estanque

Una visión más amplia de la Batalla de Miraflores esta detallada en el texto de *La Gesta de Lima: 1881 – 13 / 15 Enero* del Ejército Peruano. El texto señala que luego de la derrota de la Batalla de San Juan (13 de enero de 1881) las fuerzas peruanas se replegaron reorganizadas en cuerpos del ejército en una segunda línea de resistencia. En la mencionada línea se llevó a cabo la Batalla de Miraflores, la cual se extendían desde la quebrada de Armendáriz y seguía en forma paralela por las casas haciendas: La Palma, la Calera, Mendoza y Monterrico Grande. Esta línea de defensa estaba conformada por 10 reductos organizados por tres cuerpos del ejércitos conformado por 3,800, 2,050 y 2,000 hombres respectivamente, con una artillería total de 30 piezas de variados calibres, la mayoría de ellos de fundición limeña.

El reducto 5 estaba ubicado entre los potreros que van a San Borja, en el camino real (avenida Camino del Inca), era parte del segundo ejército y estaba al mando del Coronel Suárez. El reducto 6 estaba ubicado en el estanque de

Valverde, en la orilla del río Surco, y pertenecía al tercer cuerpo del ejército al mando del Coronel Pastor Dávila. Entre ambos reductos se encuentran los actuales territorios del distrito de San Borja. La acción de la batalla fue protagonizada por el ejército chileno que ante la línea de defensa limeña dividió su ataque en tres frentes de ataque; la primera división, al mando de Lynch, atacó los reductos de Suárez; la segunda división, al mando de Sotomayor, atacó los reductos de Pastor Dávila; la tercera división, al mando de Lagos, atacó los reductos de Cáceres en Miraflores donde recayó el mayor peso de la lucha. La batalla a lo largo de la línea de defensa fue heroica, tanto Cáceres como Suárez resistieron a más de 7,000 chilenos. Las fuerzas de Dávila Pastor hicieron replegar a las fuerzas chilenas, pero la superioridad de hombres y armas de los chilenos hicieron que a las 16:00 horas todo el ejército enemigo efectuara un ataque general al reducto de Miraflores; y luego de una tenaz hora de lucha y fuerte resistencia peruana, los chilenos ocuparon el pueblo miraflorentino. Luego los chilenos llegaron a la capital limeña. Una de las consecuencias fue el detenimiento del proceso de modernización de la ciudad.

Luego del periodo de "Reconstrucción Nacional" (1884 - 1919) y en el contexto del fin de la Primera Guerra Mundial (1914 - 1919), el segundo gobierno de Leguía retomó la tarea pendiente de modernización y expansión urbana. Con el transcurrir de los años nuevos surgieron espacios urbanos y modernos como Santa Beatriz, Lince, San Isidro, Miraflores, Surco, San Borja y La Molina (Ver Capítulo 4). En la investigación de la Universidad de San Martín se señala que los nuevos tiempos van marcando el camino de la modernización de la ciudad, al igual que sus vías de comunicación tanto terrestre como aéreas. Un indicador es la creación del Aeropuerto "Limatambo" que se construyó cuando San Borja era una zona agrícola y pertenecía al distrito de Surco.

El tiempo transcurre y el fierro y el concreto van ganando la batalla a los campos agrícolas que se van batiendo en retirada: un proceso que denominaré la "urbanización de las haciendas del valle bajo del río Rímac" (ver Capítulo 4). Entre los años de 1,960 y 1,962 la hacienda San Borja es lotizada por la Constructora Brescia Hnos. de la Urbanizadora Santa Marina de Mario Brescia Cafferatta. Así que la hacienda cambia de rubro para ser constructora y de esta

manera continua con el diseño de la nueva urbe que se levantaría con todos los perfiles de una ciudad moderna. El 16 de Febrero de 1969 se fundó la “Asociación de Propietarios de San Borja” como producto de la urbanización de la hacienda San Borja. Esta entidad hizo un censo en la que registraron un total de 305 jefes de familia, 132 eran empleados y comerciantes, 57 ingenieros, 23 odontólogos, 15 abogados, 25 economistas y contadores, 25 militares, 23 de otras instituciones y 25 sin datos. Luego se constituirían el “Frente Cívico” con el objetivo de promover la fundación de San Borja como distrito. En ese tiempo San Borja pertenecía a la jurisdicción del distrito de Surquillo, pero esta Municipalidad no se daba abasto para atender las necesidades de éste creciente sector. Esto motivó la creación del mencionado frente cuyos miembros, luego de largas gestiones ante las instancias de gobierno, suscribieron un memorial que llevaron ante el Congreso de la República.

El distrito de San Borja representa el 50% del antiguo territorio de la Municipalidad de Surquillo. Uno de los principales gestores de esta mutilación distrital de Surquillo fue el ilustre vecino Javier Alva Orlandini, quien fuera en aquellos años ochentas, era senador de la República y prominente miembro del Partido de Gobierno “Acción Popular”.

El expediente estaba perdido cuando el Dr. Alva Orlandini –por entonces Presidente del Senado- le hizo saber a Carlos Peña Herrera que el proyecto ley de creación del distrito de San Borja tenía que ser presentado para su aprobación. El documento había desaparecido en la Municipalidad de Surquillo, distrito en cuyas extensiones se encontraba precisamente lo que hoy es San Borja. (San Borja N° 2 / Mayo de 2006: 13)

El señor Carlos Peña Herrera es otro de los ilustres vecinos que fundaron el Distrito de San Borja. Fue el autor del Proyecto de Ley de la creación de la futura Ciudad Saludable. Por este motivo en el discurso municipal de San Borja destaca su participación como protagonista de la historia samborjina:

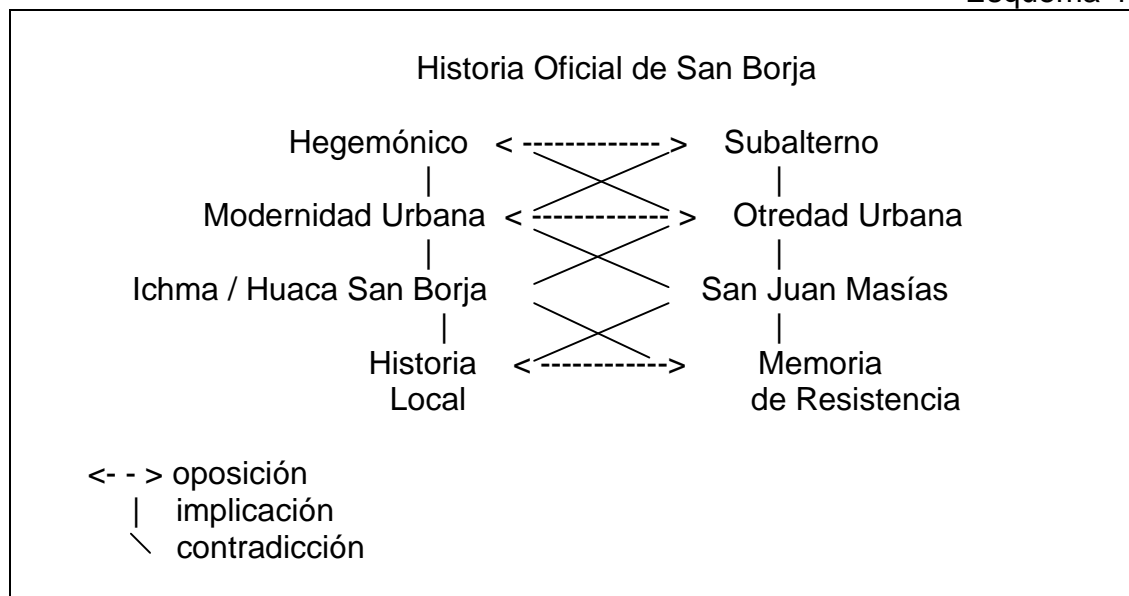
Era junio de 1983. Faltaba menos de un mes para el cierre de la legislatura y se encontraba sin el proyecto y sin copia. Con ayuda de su secretaria y del cartógrafo –que afortunadamente tenía duplicado de los planos-, Peña Herrera preparó otra copia del documento e inmediatamente lo llevó hasta donde Alva Orlandini en el Senado. Dispensaron el trámite de comisiones y esa noche se aprobó la creación de San Borja distrito. (*Ibid*:13)

Así mediante la Ley N° 23604 se autorizó la creación del joven distrito de San Borja, el 1 de junio de 1983, durante el segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry. Actualmente son 23 años de vida de una urbanización moderna. Según el video institucional de la municipalidad:

“Se erige como una urbe sólida, edificada sobre una inspiración de nobles ideales, de hombres y mujeres que lucharon sin descanso hasta alcanzar sus claros objetivos. Las nuevas generaciones de gobiernos locales han tomado como misión la posta de tener en San Borja una ciudad saludable”.

Esta es la historia del joven, moderno y saludable distrito de San Borja. Sus vecinos tienen el orgullo de tener raíces prehispánicas y de vivir en una de las ciudades más prósperas y desarrolladas del Perú. La Huaca San Borja, el Museo de la Nación, el INC, el CONCYTEC y la Biblioteca Nacional tienen un potencial para convertir a San Borja como el distrito cultural de la nación, con una proyección turística que brinda al mundo.

Finalmente la intención de la historia de San Borja es mostrar la ausencia del sector marginal-urbano de San Juan Masías. Ellos son considerados en la memoria de los vecinos samborjinos como una “otredad invasora” de los terrenos que estaban destinados para servicios comunales del Complejo Habitacional las Torres de San Borja.



2.3. Gobierno Local de San Borja:

a imagen y semejanza de los vecinos saludables.

Desde la fundación de San Borja, este distrito ha tenido sólo 4 alcaldes, siendo el primero el Dr. Hugo Sánchez Solari quien ejerció el poder como burgomaestre durante los tres períodos consecutivos (1984-1986, 1987-1989 y 1990-1992). Luego le sucedió Luisa María Cuculizza Torr , conocida como la alcaldesa que embelleci  el distrito por medio de los parques y jardines; al igual que su antecesor, sali  electa como alcaldesa en tres per odos sucesivos (1993-1995, 1996-1998 y 1999-2002). En su  ltimo per odo como alcalde fue designada Ministra de la Mujer en el gobierno del Ing. Alberto Fujimori; tuvo que renunciar al cargo de alcaldesa, asumiendo esta funci n el teniente alcalde, se or Jorge Lermo en el a o 2002, para seguir la senda de la reelecci n como sus antecesores y se present  para las elecciones de noviembre del 2002.

El postulante sorpresa de las Elecciones, en el 2002, fue Alberto Tejada quien es recordado por ser un destacado  rbitro de f tbol nacional e internacional. El postul  por el Movimiento Pol tico e Independiente: "Valores Per ". Este movimiento se inscribe a inicios del 2002 proponiendo una gesti n municipal totalmente distinta para mejorar sustancialmente la red de seguridad

ciudadana participativa, lograr arbitrios y tasas justas desburocratizando la numerosa administración y generando nuevos recursos económicos. En los comicios municipales el Movimiento Independiente "Valores Perú" logró obtener el respaldo de los vecinos para conducir el destino del distrito hasta el 2006.

En las últimas elecciones municipales del 2006 celebradas el 29 de noviembre los vecinos reeligieron a Alberto Tejada con el movimiento vecinal "Democracia con Valores" con 43.46% de los votos de un total de 83,113 votos válidos. Es decir votaron por mantener al líder de la Saludable Ciudad un total de 35,686 vecinos. En segundo lugar quedó el partido Unidad Nacional con 15,821% de los votos válidos y el Partido por la Democracia Social -Compromiso Perú- con 14,309 % de los votos válidos. El alcalde en el mes de diciembre del 2006 realizó una arenga ciudadana sobre el ideal de San Borja como distrito.

Alcalde Alberto Tejada

Hagamos de San Borja ese mundo diferente que todos anhelamos, ese hogar ideal, donde podamos sentirnos tal cual somos con nosotros mismos y con los demás; donde exista respecto a la vida y podamos luchar por alcanzar todo aquello que nos haga felices, con honestidad, sentimiento e identidad, y donde nos resulte simple y natural vivir rodeados de amor, justicia y libertad. (N 5, Diciembre, 2006:2)

Esta representación del alcalde Alberto Tejada hace que actualmente se considere al distrito de San Borja como el mejor lugar donde vivir. La reelección del alcalde es un indicador del respaldo de los vecinos a su primera gestión (2002 – 2006) que se legitima con la filosofía vecinal en la que el ciudadano y el gobierno van de la mano.

2.3.1. Participación Vecinal: por una ciudadanía ejemplar.

En la gestión de Alberto Tejada se inició con el programa de participación denominado JVC (Juntas Vecinales Comunes), como un mecanismo que fomenta la vigilancia y participación vecinal. Así la Junta de Delegados Vecinales Comunes tiene la función de órgano de coordinación del gobierno

local. Estas instancias tienen la finalidad de articular un diálogo entre el gobierno local y los vecinos de San Borja para concertar planes de desarrollo y llegar a consensos en las partidas de los presupuestos participativos. El alcalde saludable parafrasea la idea de JF Kennedy, cuando afirma que “el desarrollo del distrito no sólo depende de sus autoridades, sino de la voluntad participativa de sus ciudadanos”.

Según la Ordenanza N° 320-MSB, del 15 de diciembre de 2004, los principios y características de las JVC es en primer lugar su eminente carácter comunal donde se plasma el principio de participación ciudadana; segundo, su calidad de nexo directo entre los vecinos y el gobierno local donde se trasmite las inquietudes, sugerencias, propuestas y proyectos de los vecinos; tercero, la prioridad del beneficio de la comunidad sobre los intereses personales y/o privados, en el aspecto económico y político; cuarto, se respeta las competencias específicas municipales y principio de autonomía municipal; y finalmente, que la seriedad en las propuestas deben contar con un plan de trabajo a desarrollar de manera objetiva y razonable, priorizando, las propuestas de solución.

Los órganos de gobierno de las Juntas Vecinales Comunes son la Asamblea General y el Consejo Directivo. La Asamblea General es el órgano máximo de las JVC, en ella participan todos los vecinos que viven dentro de los límites vecinales del subsector delimitado para tal fin. El Consejo Directivo de la Junta Vecinal Comunal estará integrado por cinco ciudadanos elegidos democráticamente por los vecinos de cada subsector del distrito, por el período de un año. El presidente elegido será el Delegado Vecinal Comunal, titular que representa al subsector ante la junta de Delegados Vecinales Comunes del Distrito. El distrito de San Borja está zonificada en 36 subsectores y San Juan Masías conforma el “Sub Sector 1 - B” (ver Capítulo 10).

En San Borja han existido dos elecciones de JVC. La primera fue el domingo 10 de abril del 2005 en el que miles de vecinos cumplieron su deber ciudadano. Las ánforas se colocaron en los diversos centros educativos y locales habilitados. Para dar seguridad y transparencia al proceso electoral

participaron los representantes del JNE y de la ONPE. La Municipalidad por medio de la Gerencia de Participación Vecinal monitoreó las elecciones de las 36 JVC, lo cual fue un éxito en lo referente a la participación vecinal. Las segundas elecciones de JVC se llevaron a cabo el 19 de Marzo de 2006.

2.3.2. Seguridad Ciudadana: cuidado con el otro periférico.

La hegemonía del distrito de San Borja en el ámbito social y comercial hace que sea el foco de atención de la delincuencia. Existe mucha incidencia de actos delictivos en el distrito y por ese motivo la seguridad ciudadana es una prioridad en la actual gestión municipal. El alcalde Alberto Tejada manifiesta al respecto:

“Sabemos por ejemplo que nuestro país se ha convertido en un lugar peligroso, donde muchos delincuentes salen de prisión con facilidad, sabemos también que nuestras fuerzas policiales encargadas de cambiar esta situación se enfrentan al crimen con una falta de infraestructura”.(En Editorial, Saludos de San Borja N° 3/ 2005).

Este diagnóstico muestra la fragilidad de la seguridad ciudadana en San Borja. Por ese motivo el Gerente de Seguridad Ciudadana, Jorge Piana, ha puesto en marcha el “Plan Halcón” con el objetivo de cerrar en forma oportuna aquellas calles y avenidas que se habían convertido en reiteradas rutas de escape. Para ello es fundamental la coordinación permanente y directa entre la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo de San Borja quienes han establecido turnos de vigilancia.

Un complemento importante y decisivo para la eficacia del “Plan Halcón” es el papel del ciudadano. Los vecinos de San Borja deben -según el discurso municipal- permanecer alertas y dar la voz a la policía o serenazgo de la cuadra para no permitir que la delincuencia los sorprenda. Una instancia importante es la Central de Seguridad que atiende las 24 horas del día para proporcionar información necesaria sobre las rutas tomadas por los delincuentes. Pese a la vigilancia son numerosos los robos y asaltos que se

cometen en el distrito de San Borja como lo informa el periódico *El Comercio*⁵ cuando logra identificar 30 zonas preferibles por los secuestradores para cometer su delito. Veamos un caso:

“Flor de María de Honores (72) retornó a Lima el último jueves tras varios años de vivir en el extranjero. Justo cuando bajaba las maletas del taxi, en la puerta de su casa ubicada en la esquina de las calles Pirandello y Fray Luis de León, en San Borja, unos delincuentes la asaltaron y se llevaron cuatro mil dólares”(2006:a13).

El diario *El Comercio* estructura un área donde señala los espacios con alta frecuencia de delitos que rodea el distrito de San Borja. Se distribuye el límite de peligrosidad en las arterias troncales de El Derby, Javier Prado, Velasco Astete y zonas alrededor del Cuartel General del Ejército, más conocido como el Pentagonito. Ante este dato de inseguridad ciudadana, un alto jefe policial opina:

“esos lugares son elegidos por los secuestradores no sólo porque son paso obligado de los empresarios que viven en la Molina, Surco y San Borja, sino también porque desde allí tienen acceso para dirigirse a cualquier extremo de la ciudad y huir con facilidad” (Ibid:a13).

Se puede observar una clara división entre distritos hegemónicos y subalternos, donde en los primeros los vecinos sufren los actos delincuenciales; luego de los hechos los delincuentes fugan o se retiran a los extremos de la ciudad donde se encuentran los distritos subalternos de Lima que conforman los cinturones de pobreza de la ciudad. La Municipalidad de San Borja manifiesta que ante el incremento de la delincuencia aumentan las posibilidades de que cualquier vecino sea víctima de secuestros. Por esta razón han elaborado un “Decálogo para prevenir secuestros” donde se dictan 10 reglas para evitar que los vecinos se conviertan en blanco de los secuestradores.

⁵ El Comercio DOMINGO 21 de Mayo del 2006.

Últimamente la Municipalidad de San Borja ha ejecutado el "Plan Telaraña" que está destinado a incrementar la seguridad en el distrito. Según el discurso municipal no es posible desplazarse por San Borja sin sentir la vigilante presencia de la policía y el serenazgo, a pie, en bicicletas, motos y patrulleros. Los hilos del "Plan Telaraña" han recibido el esfuerzo de 11 patrulleros y 38 motocicletas; sumándose 18 patrulleros y 10 motocicletas del serenazgo. Existen más de diez cámaras de video para registrar los actos delictivos, y el monitoreo se hace desde la Central de Seguridad y la Central Policial, las cuales están integradas a un circuito satelital. En la Revista municipal existen cuatro testimonios de vecinos de San Borja quienes manifiestan lo siguiente:

Carmen Rivero: Estoy muy contenta con el Plan Telaraña, y lista para colaborar y trabajar por la seguridad de nuestro distrito.

Carlos Valencia Guerra: Los vecinos debemos comprometernos con el Plan Telaraña. Todos tenemos que colaborar para vivir en un distrito seguro.

Aurelio Torres: El Plan Telaraña se complementa con nuestro ideal de ayudar a los vecinos. Estamos muy complacidos con el programa

Elvin Industrido: El Plan Telaraña es muy interesante. Nosotros nos comprometemos con la municipalidad para participar.

Como se puede apreciar no existe una voz disidente que cuestione el funcionamiento del Plan Telaraña. Los vecinos están conformes, complacidos, contentos e interesados en colaborar con el mencionado plan.

2.4. La Clase Media Samborjina:

estilo de vida del rostro moderno del Perú

En esta parte es necesario mostrar la estratificación social del distrito moderno de San Borja para conocer el "estilo de vida" que los vecinos internalizan como ideal social. Por otro lado es importante que se estratifique porque estadísticamente se puede diferenciar y clasificar a los diversos sectores sociales que residen en el distrito. La municipalidad de San Borja ha elaborado esta variable estadística (2005) a partir del plano estratificado a nivel de

manzanas según estratos socioeconómicos de hogares del INEI (Instituto Nacional de Estadística) y del estudio efectuado por la Compañía Apoyo y Mercado S.A.

De acuerdo a la información de la Compañía de Apoyo y Mercado S.A. en el distrito de San Borja, el primer lugar, ocupa el mayor porcentaje el estrato socioeconómico Medio típico (B1) con 27.6% del total de la población; el segundo lugar, el Medio bajo (B2) con 27.3%; el tercer, lugar el Medio alto (A2) con 24.1%; el cuarto lugar, el estrato alto (A1) con 13.0%; y los demás estratos con menor presencia en población se encuentran el Medio popular (C1) con 5.2%;, el Popular típico (C2) con 1.9% y el Pobre (D) con 0.9%.

Esto quiere decir que la gran mayoría de la población es de una clase media consolidada con una tendencia ascendente. El 79 % de los vecinos de San Borja conforman el sector mesocrático. El 13% comprende el sector alto. En suma el 92 % conforma el bloque hegemónico del residencial distrito samborjino, y los sectores subalternos (medio popular, popular típico y pobre) conforman el restante 8% de habitantes.

La clase media, según el sociólogo Gonzalo Portocarrero, es un término que se usa para clasificar y definir a personas de la sociedad moderna. Aunque su empleo es muy frecuente, su significado dista de ser preciso y varía según el contexto. Para este autor la clase media tiene dos sentidos comunes para identificarse de manera individual y social. En primer lugar, cuando una persona (hombre o mujer) dice ser de clase media, se refiere a ciertos valores, creencias y formas de entender la vida. En cambio la segunda utilización del término se refiere a la estructuración de una comunidad de personas que poseen un estilo de vida en común: mismo nivel educativo, lugar de residencia, nivel de ingresos, consumo cultural, etc. Gonzalo Portocarrero enfatiza que el reclamo de pertenencia a la clase media tiene una pretensión democrática ante la ley y el Estado, en que el sujeto no es más que las elites criollas, ni menos que los sectores populares. Los ciudadanos de clase media están en un equilibrio socialmente estable. El autor hace una interesante descripción del ideal:

“Carro propio, hijos en colegio particular y empleada doméstica son quizás los signos más característicos de su status. De una identidad más criolla que andina, y más blancos o mestizos que cholos o indios, los miembros de la clase media –profesionales, empleados, pequeños y medianos negociantes-, han sólido representar el logro y la decencia, la modernidad, ante los sectores populares” (1991:57)

Otro aporte interesante es de Norma Fuller quien denomina a estos sectores medios como: “aquellos grupos urbanos que se agrupan en el mediano comercio, los gremios artesanales, las profesiones liberales, la empleocracia estatal y privada, los tecnócratas y medianos empresarios” (2002:420). Una de las características de estos grupos es que el trabajo que realizan es no manual, sino el intelectual donde destaca el capital simbólico (Pierre Bourdieu) que legitima su prestigio y poder a contraimagen de los sectores populares que realizan trabajos manuales.

Ante estos análisis los vecinos samborjinos entran en la categoría de clase media con una tendencia ascendente porque comparten un ideal urbano de vivir en una ciudad moderna y saludable: el orgullo de ser clase media samborjino y ser feliz. Esto se puede visualizar en las propuestas políticas y ciudadanas de los candidatos a la alcaldía de San Borja donde su oferta electoral sintoniza con el “estilo de vida” de la clase media de los vecinos y ciudadanos de la actual ciudad saludable.

Los vecinos que ocupan actualmente los complejos habitacionales de las Torres de San Borja y Limatambo son los ciudadanos promedio de la clase media samborjina. Uno de los requisitos para obtener un departamento en los mencionado complejo habitacional era ser profesional, ser empleado público, maestro, etc. Para el Censo nacional de 1993 la población total del complejo habitacional era de 19,214 habitantes, 9761 de las Torres de San Borja y los restantes 9453 de las Torres de Limatambo. Esta población comparte un ideal de vida de clase media que se basa en vivir en un ambiente muy tranquilo, con

una rutina por lo que se pueda ir a trabajar afuera, luego regresar, llegar a su casa, ver a sus hijos, vivir de manera independiente y estar seguros.

Un indicador que verifica la existencia de una consolidada clase media es el Censo 2005 del INEI señala que la mayor parte de la población de San Borja posee un nivel educativo Superior Universitario del el 49.1%; luego con nivel Secundaria el 26.6%; con Superior No Universitaria el 10.9%; con Primaria el 10.6%; con Inicial el 2.2% y Sin Nivel con 1.1%. Esta información confirma el alto nivel educativo de los vecinos de San Borja, donde la mayoría son profesionales con ocupaciones no manuales y cuyo ingreso permita un cierto confort. Generalmente el jefe de familia de clase media utiliza saco y corbata para acudir a su centro de trabajo como empleado de mando medio en una empresa privada; su vecino puede ser un director de ministerio, un oficial del ejército, un docente universitario, un juez, un oficial de la policía, etc. Las esposas en su gran mayoría también son profesionales que trabajan para cubrir el ingreso necesario para mantener su estilo de vida. De esta manera se logra satisfacer las necesidades de acuerdo a su creencia identitaria de clase media. Ambos (hombre y mujer) para superar las dificultades económicas cuentan con libretas de ahorro y cuenta corriente, o solicita préstamos a las cajas de ahorro que se localizan en la avenida Aviación.

Finalmente es necesario mencionar la variable de “situación laboral” de la población de San Borja. En el año 2003 la municipalidad presto los servicios de CPI quienes analizaron estadísticamente a los vecinos mayores de 16 años. Los resultados fueron que el 42% trabaja, el 19 % estudia y el 16% se dedica a las labores caseras o del hogar, el 12% está jubilado, pensionista o discapacitado y finalmente el 11% está desempleado. Y con respecto a tipo de trabajo de la población de San Borja, el 47.7% es dependiente en empresa, el 34% es independiente fuera de casa, el 13.4% es dependiente en casa, el 3.1% es propietario de empresa y el 1.8% es eventual.

2.4.1. Revolución habitacional en San Borja: un orgullo distrital

Uno de los referentes de modernidad que enorgullecen a la Ciudad Saludable son las Torres de San Borja y Torres de Limatambo. Ambos sintonizan con el estilo de vida de una fortalecida clase media limeña que marca el horizonte de desarrollo urbano que actualmente se puede verificar en sus calles, parques y jardines. El objetivo de esta parte es profundizar esta política de Estado que otorgó viviendas dignas a los peruanos y, en especial, a los nuevos ciudadanos samborjinos.

El proceso se inicio en el Segundo Gobierno de Acción Popular, con un contexto poblacional alarmante por una alta tendencia migratoria del campo a la ciudad. Esto aumenta significativamente desde 1968 a 1980, cuando la población de los asentamientos humanos –antes llamados pueblos jóvenes– crecieron de 9.5% en 1961 a 25% en 1980 y donde más del 50% estaba ubicada en Lima y Callao. Frente a esta realidad el arquitecto Fernando Belaúnde priorizó entre sus objetivos dar a las familias precariamente alojadas las condiciones favorables para cumplir el sueño de la “casa propia”.

La frase política que representa el espíritu del Plan de Vivienda Nacional era: “Hacer de los desposeídos, pequeños propietarios”. Para lograr esta meta eran necesarios tres pilares que daban sustento al plan: a) la “Hipoteca Social” cuyos fondos provienen a través de las Mutuales, el Banco Central Hipotecario y el FONAVI (Fondo Nacional de Vivienda); b) el Banco de la Vivienda; c) el Banco de Materiales. Pero la entidad especialmente encargada de ejecutar las obras concretas, es decir, los programas habitacionales fue ENACE (Empresa Nacional de Vivienda) que inició sus funciones a partir del 12 de junio de 1981. También fue importante la participación de empresas constructoras, instituciones bancarias, financieras, etc.

Para ENACE, según su informe (1984), los Programas de Habilitación Urbana, de Edificación de Viviendas y de Equipamiento Urbano fueron los más significativos de la historia del Perú. Se ejecutaron 55,000 Unidades de Vivienda construidas en más de 200 licitaciones públicas en los que habilitaron

urbanamente 10 millones de metros cuadrados, dando vivienda a 350,000 peruanos, de los cuales el 90% pertenecen a los grupos de menores ingresos. Las viviendas fueron adjudicadas mediante sorteo público y en el caso de la capital limeña participo la Lotería de Lima y Callao en la que postularon los contribuyentes del FONAVI; luego se intensificó el periodo de difusión en los principales centros urbanos del país.

ENACE para ejecutar las obras de vivienda conformó 9 Unidades Operativas⁶ las que trabajaron a nivel nacional de las cuales dos unidades se ejecutaron en el naciente distrito de San Borja. La primera es la Unidad Operativa San Borja ubicada al norte del mencionado distrito y donde se ejecuta el proyecto las “Torres de San Borja” en un área de terreno de 30,804 hectáreas, con 2,405 viviendas, dividido en 2,218 multifamiliares y 187 unifamiliares. La segunda Unidad Operativa es “Limatambo”, ubicada al sur de la Ciudad Saludable, comprende 27,939 hectáreas con 2,863 viviendas, todas multifamiliares.

Estos proyectos habitacionales se conectan por medio de la Av. Aviación que es la avenida más comercial e importante de San Borja porque dinamiza la economía del distrito. Por tal motivo la Ciudad Saludable se enorgullece de tener dentro de su jurisdicción a importantes Unidades de Vivienda que fueron producto de la denominada “Revolución Habitacional en Democracia” del segundo gobierno de Fernando Belaúnde, quien decía, en forma de arenga: “Adelante gallardos compañeros”. Ello se pudo comprobar en la construcción de idóneas viviendas que hicieron factible en cierta medida el cumplimiento de la “promesa peruana” en San Borja.

2.4.2. Turismo Samborjino: un pretexto saludable para no salir del distrito

Para la municipalidad de San Borja existen importantes espacios que son considerados como lugares turísticos. Entre ellos se encuentran el Museo de

⁶ La Unidad Operativa –UO- Piura, Trujillo, Central (Ica, Lima –sólo provincias de Cañete y Yauyos), Lima, San Borja, Limatambo, Santa Rosa (Proyecto Ciudad Satélite Santa Rosa), Cusco, Madre de Dios, Arequipa.

la Nación que está ubicado en la Av. Javier Prado este 2465 en el que contiene un conjunto de representaciones del antiguo hombre peruano hasta la república. Para exhibir las diversas etapas de la historia cuenta con un circuito interno, que a través de maquetas e instalaciones permite observar el proceso histórico de la nación. Existen exhibiciones temporales de arte contemporáneo.

Un segundo lugar turístico es la “Huaca San Borja” ubicada en la esquina de las avenidas Canadá y la Arqueología. Este monumento arqueológico pertenece a la cultura Ichma y data del periodo Intermedio Tardío; está estructurado por una pirámide trunca, de aproximadamente 8 metros de altura, hecha en tapia. Cuenta también con un elevado muro perimetral que rodea 3 de los 4 lados del conjunto, hecho también en tapia, el cual estaba pintado de blanco. En el interior cuenta con un segundo muro perimetral dentro del cual hay recintos, pasadizos, pisos a desnivel y accesos. La mencionada huaca representa el pasado prehispánico, que va de la mano con la construcción de una identidad en San Borja. La teniente alcaldesa, la señora. Rosario Bazalar, señala:

“Lo importante es recuperar la identidad de San Borja. La huaca pertenece a la Cultura Ichma del Señorío de Pachacama, Yo me encargué de realizar la historia que hizo el señor Peralta⁷. Yo soy periodista, hemos logrado que el patronato de huacas, vayan a iluminar la Huaca de San Borja y que esto sea el comienzo de San Borja y hacer identidad”.

La importancia histórica que se atribuye al distrito saludable se refleja en la preocupación de los funcionarios municipales que tienen como objetivo transformar a San Borja como el distrito cultural de la nación en la que se incluye al CONCYTE (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y a la Biblioteca Nacional.

⁷ El señor Peralta a elaborado la Historia de San Borja y actualmente trabaja en el área de Imagen Institucional de la Municipalidad de San Borja.

El tercer lugar turístico es el Complejo Arqueológico Limatambo, que también perteneció a la cultura Ichma y por tanto data del periodo Intermedio Tardío. Este patrimonio se encuentra actualmente en un lento proceso de investigación, por lo que no está preparada para recibir visitas guiadas.

Es necesario enfatizar que el 26 de marzo del 2006 se inauguró la nueva sede de la Biblioteca Nacional considerada como una de las más modernas de Latinoamérica con 20 mil metros cuadrados de área y cinco pisos. Cuenta con 12 salas de lectura con una capacidad total para 512 personas. Entre los espacios especializados se encuentran la sala de Ciencias Sociales, la del Maestro, la de Historia, Economía, Literatura, entre otras. La Biblioteca cuenta con un auditorio y anfiteatro para eventos culturales, académicos, artísticos, etc. La obra demandó una inversión de S/. 52 millones. La inversión se dio luego de una campaña ciudadana. El alcalde Alberto Tejada lideró una bicicleteada ciudadana en San Borja. La Revista municipal señaló:

“En el año 2003, cuando las obras de construcción de la nueva sede de la Biblioteca Nacional en San Borja estaban detenidas y el proyecto parecía definitivamente estancado –recuerda Sinesio López-, el alcalde Alberto Tejada tuvo la idea de organizar una bicicleteada para apoyar la campaña de pedir un sol a los ciudadanos. Esto sensibilizó la voluntad política que faltaba para concluir la obra. Fue una solución efectiva que encontró acogida en el ciudadano común y las autoridades comprometidas con la cultura”(2006:08).

Para la municipalidad de San Borja la Biblioteca Nacional está ubicada en el mejor lugar de la capital. En la ceremonia de inauguración se encontraban el Presidente de la República, Alejandro Toledo; la Primera Dama, Elián Kart; el Presidente del Congreso, Marcial Ayaipoma; el Ministro de Educación, Javier Sota Nadal; el Director de la Biblioteca Nacional, Sinesio López y el alcalde de San Borja. Las palabras de inauguración del Presidente de la República fueron las siguientes:

Alejandro Toledo

“Me siento satisfecho de que el nuevo local de la biblioteca se encuentre en San Borja...ya que es un distrito cuyos vecinos buscan mejorar su nivel de vida mediante la cultura y la educación, los mismos valores que la biblioteca representa” (Ibid:09)

Es interesante como el Presidente Toledo hace una analogía entre los vecinos de San Borja con los valores culturales que ofrece la Biblioteca Nacional. La hegemonía residencial de San Borja se complementa con la “Zona Cultural de la Nación” que conforma un estilo de vida ideal de la clase media saludable.

2.4.3. Imaginario samborjino: urbanidad y buenas costumbres

Una ciudad saludable implica legitimar en el imaginario de los pobladores que San Borja es en el fondo un distrito moderno y seguro. Vivir en San Borja tiene como analogía ser parte de un cuerpo social que posee una buena salud. Es decir, un cuerpo que tiene equilibrio social donde todos los vecinos son igualmente modernos. Una sociedad justa entre vecinos iguales.

Alcalde

Alberto Tejada Noriega

Esa es la historia de nuestro distrito, una larga sucesión de sueños cumplidos, los de aquellos primigenios fundadores y de los niños, los nuevos samborjinos que hoy pueden retozar en los espacios de verdor, paz y seguridad de nuestros parques y jardines.

A 23 años de su creación, San Borja es ya una ciudad diferente, un ícono de calidad de vida, el mejor lugar para vivir, en el que las responsabilidad social sea un práctica consistente y cotidiana. Gracias a cada vecino, a cada ciudadano y su cultura de calidad y colaboración (2005:05).

Esta es la imagen de uno de los distritos más desarrollados del país. El alcalde Alberto Tejada destaca a San Borja como el mejor lugar para vivir, se idealiza al joven distrito que sintoniza con el estilo de vida de la clase media y alta que conforma el mayor porcentaje de pobladores de la saludable residencial.

Flabio Mendoza⁸

Apuntamos a promover una San Borja llena de valores, un distrito cambiado hasta cierto punto de la “realidad nacional” que está un poco inestable, que hasta ahora lo está. En cambio San Borja es una propuesta distinta, encuentras amabilidad, calidez, cultura. Cultura, no solamente con lo que respecta al conocimiento intelectual, sino también con lo que respecta a la acción cotidiana de vida. Una cultura en valores quiere decir, respeto a las leyes.

Flabio es un vecino y funcionario de la Municipalidad de San Borja que trabaja como director de arte publicitaria en la Oficina de Imagen Institucional. Él se nutre de las necesidades y acciones cotidianas de los vecinos para lanzar un proyecto publicitario, para representar el distrito ante los mismos vecinos ante las comunidades exteriores y a nivel nacional. Por eso compara el estable distrito de San Borja con la crisis de gobernabilidad nacional. Para lograr el mencionado equilibrio social es necesario una cultura de valores que está más allá del sentido metafísico para anclarse como una práctica ciudadana donde exista amabilidad, calidez y sobre todo que se respete la ley. Algo muy distinto al Perú que conocemos donde todo vale.

La identificación samborjina como un cuerpo social saludable en comparación de la propuesta de Gonzáles Prada donde el Perú es un cuerpo enfermo, donde se pone el dedo sale la pus. Para el discurso municipal el distrito de San Borja debe de ser un ejemplo de modernidad nacional, es decir, un cuerpo con salud, donde destacan los valores de los vecinos.

Flabio Mendoza

San Borja tiene menos de la mitad de años como San Isidro, Magdalena. Tiene 23 años de fundada y se ha logrado varias cosas. Se ha formado un concepto de vida muy conservador. Ellos valoran el silencio porque es un distrito dormitorio, un distrito tranquilo, aquí vas a un parque y te pones a leer una revista y dejas correr a tu hijo por el

⁸ El señor Flabio Mendoza tiene 28 años, nació en Lima y desde su niñez vive en San Borja; actualmente es funcionario de la municipalidad de San Borja en la gerencia de imagen institucional.

grass y estás feliz porque no hay quien atropelle a tu hijo. No hay quien te reviente los oídos con un claxon, no hay peligro que te vallan a robar en ese momento, mientras lees tu revista tranquilo. Y está rodeado de un ornato hermoso. San Borja es un lugar tranquilo y traduciendo es una ciudad Saludable.

El imaginario de San Borja como una ciudad joven que ha logrado varios avances, donde se destaca el concepto de vida, se valora el silencio, la tranquilidad y el ornato hermoso. Uno puede estar en un parque tranquilo con su familia y ser feliz, alejado del caos e incertidumbre de Lima la Horrible que se ha desbordado popularmente.

La señora Orietta Murillo, poeta y compositora samborjina, ha hecho un vals que resume su cariño y aprecio por su distrito. Ella manifiesta que se siente cómoda y alegre, y espera que sus nietos y sucesivas generaciones lo puedan disfrutar como ella. Es decir, que los avances del distrito sigan desarrollándose para que sea heredado por las nuevas generaciones. En la siguiente letra de canción ella manifiesta creativamente su amor por la comuna:

SAN BORJA, DISTRITO DE LIMA

San Borja, San Borja
querido distrito
querido distrito
de esta mi bella ciudad.

Creciste, creciste
con ese cariño
con ese respeto
de joven ciudad.

Con esfuerzo y con trabajo
hoy ya tú te has convertido
ecológico y moderno
gran ejemplo de tesón.

Con cultura y con deporte,
seguiremos con el arte
y estaremos siempre unidos
¡Oh, distrito de mi amor (bis).

En este vals se destaca al distrito de San Borja como una ciudad joven, ecológica, bella y, sobre todo, moderna. La cultura, el trabajo y el arte son las características comunes de los oficios de los vecinos samborjinos. Todo un ejemplo para la nación. Veamos a continuación el testimonio de Javier Alva Orlandini⁹ quien es uno de los fundadores de la ciudad saludable:

“San Borja es mi sueño cumplido..lo he visto crecer desde que era una urbanización, y ahora es una de las zonas más pujantes y residenciales de la capital. Vivo aquí más de la mitad de mi vida y me siento muy cómodo y tranquilo. El clima es bastante agradable a comparación con otras zonas de Lima, donde hay humedad. Es un distrito con mucha vida institucional, funcionan muchos ministerios, el Museo de la Nación, el Instituto Nacional de Cultura y pronto la biblioteca nacional (San Borja N° 1, 2006: 13).

Finalmente esta la visión global moderna y urbana del distrito saludable en el siguiente testimonio de la teniente alcaldesa de San Borja.

Rosario Bazalar¹⁰

San Borja un distrito muy urbano, muy igualitario, urbanización grande con sus Torres de San Borja y Limatambo que trajeron a profesionales

⁹ Su vida política se inicia desde 1956 cuando se aboca a la organización de la campaña electoral del arquitecto Fernando Belaúnde Terry. En 1963 es diputado por Lima y en 1967 es Ministro de Gobierno y de Policía. Durante el segundo gobierno de Belaúnde, en 1980, es elegido vicepresidente y senador del Congreso de la República. En Junio de 1982 es elegido mayoritariamente como Secretario General del Partido. Actualmente es uno de los miembros del Tribunal Constitucional.

¹⁰ La señora Rosario tiene aproximadamente 45 años de edad. Nació en Lima y actualmente es teniente alcaldesa de la municipalidad de San Borja.

de la administración pública. San Borja es una urbanización que empieza con la iglesia San Francisco de Borja, alrededor de ella –se construyen- las primeras casas y empieza a expandirse. Luego al ver que era una urbanización próspera el arquitecto Belaúnde en el año 80 convoca a un concurso de las Torres de San Borja, entonces los arquitectos diseñan este conjunto arquitectónico que hoy vemos, al lado se deja algunos terrenos vacíos y después **viene la invasión del Asentamiento**. Esos terrenos –que fueron invadidos- estaban diseñados para las áreas deportivas, culturales, de recreación y entretenimiento.

El relato de Rosario Bazalar muestra a San Borja como un distrito limeño, urbano y moderno, donde es importante el papel del ex-presidente Belaúnde que hizo realidad la construcción de viviendas dignas de la “promesa peruana”. Pero la imagen de modernidad y desarrollo samborjina se resquebraja cuando ella menciona la “invasión” de un asentamiento humano que es sinónimo de sectores populares, en la zona destinada para las áreas comunales de las “Torres de San Borja”. ¿Un Asentamiento Humano en San Borja?! Esta sería una interrogante que fisura la unidad monolítica, homogénea y urbana de uno de los distritos más modernos del país. Estos supuestos “invasores” son actualmente los vecinos del sector marginal-urbano San Juan Masías¹¹ quienes son ajenos al “ideal residencial” de la ciudad saludable.

¹¹ El caso de San Juan Masías no es el único porque en San Borja se encuentran los siguientes asentamientos humanos ajenos al ideal residencial de San Borja como Bosque I, Bosque II y Todos los Santos.

Capítulo 3

San Juan Masías: Un pueblo ajeno dentro de San Borja

“Si no hay título de propiedad, vamos a seguir como ahora, con silo, viviendo en adobe, como si estuviéramos viviendo en los alrededores de Lima”.

“Vecinos, si tuviéramos ya el título, tendríamos acceso a muchos créditos, como el Banco de Materiales y otros bancos; estaríamos con agua, y con desagüe...no estar haciendo nuestras necesidades en silo o bacín y estar arrojándolo a la pista o Losa Deportiva, que tenemos en nuestro querido San Juan Macías y que lamentablemente estamos en el corazón de Lima, San Borja”

“En Defensa de los Pobladores de San Juan Masías - San Borja” (1999)

Éste epígrafe visualiza las condiciones de pobreza (falta de título de propiedad, ausencia de servicios básicos de agua, desagüe, entre otros) que suceden en cualquier espacio “urbano marginal” en la periferia de Lima metropolitana (Ver anexo 5). La paradoja sucede porque San Juan Masías está ubicado en el corazón de la Ciudad Saludable y padece de la misma realidad que los espacios marginales de la ciudad ilegal.

El objetivo del presente capítulo es mostrar la “fotografía del momento” de la mencionada población subalterna (2000 - 2005), la cual está oscurecida por la representación de la modernización urbana del distrito de San Borja. Recién en el año 2006 la población de San Juan Masías es incluida urbanamente (ver Capítulo 10).

3.1. **Ámbito Urbano: ajeno a la Ciudad Saludable.**

3.1.1. **Ubicación.**

El sector marginal-urbano San Juan Masías está ubicado al norte del distrito de San Borja (ver anexo 2.6) y tiene una superficie total de 43,981.42 m². Sus límites comprenden por el norte, el distrito de San Luis (donde se ubica el Asentamiento Humano “Limatambo Norte”); por el este, la Av. Arqueología colindante con la Huaca San Borja y las Torres de San Borja; por el Sur, la calle El Comercio colindante con el Museo de la Nación; y por el oeste, Av. Aviación donde se encuentra el otro sector de las Torres de San Borja y la Urbanización Santa Catalina en el distrito de La Victoria.

El sector marginal-urbano San Juan Masías se denominaba en términos técnico urbanísticos como la “Supermanzana F”, en el tiempo de construcción del Complejo Habitacional “Torres de San Borja” (ver anexo 2.7). Actualmente es reconocido por la Municipalidad de la San Borja como el “Subsector 1-B” (ver anexo 2.8). Para la presente tesis las denominaciones “Supermanzana F” y “Subsector 1-B” son traducidos como “*sector marginal-urbano San Juan Masías*”. Éste sector es conformado por dos secciones urbanas: por la sección oeste, el “**Asentamiento Humano San Juan Masías**” que colinda con la Av. Aviación; y la sección este, “**La Asociación de Propietarios de la Urbanización San Juan Masías – San Borja**” que colinda con la Av. Arqueología, la Huaca San Borja y las Torres de San Borja.

La calle la Historia divide ambas secciones urbanas (ver anexo 5.1), que cruza en medio de la “Supermanzana F”, y que unen perpendicularmente la Av. Canadá con la calle “El Comercio”. En esta última calle se encuentra el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), el colegio secundario “González Prada” y el Museo de la Nación.

Pero esta división de San Juan Masías en dos secciones no es homogénea, es decir, no tienen la misma superficie. La “Asociación de Vivienda” tiene un total de 21,420. m² de terreno, dividido en dos zonas; la primera zona A ocupa el

lado este de la sección con un total de 15,328. m²; en cambio la zona B que ocupa la parte de la sección oeste con un total de 6, 192 m². En el resto de la sección oeste se encuentra la totalidad del “Asentamiento Humano” con 21,561.42 m². Es necesario señalar que al sur de la sección oeste del sector marginal San Juan Masías, en la calle el Comercio (1ra cuadra), se encuentran 12 viviendas, cada una con 90 m², ocupan un total de 1,080 m². Estas viviendas pertenecen al Complejo Habitacional de las Torres de San Borja.

Etnográficamente en el año 2005 el ámbito urbano de San Juan Masías presentaban características de un espacio marginal urbano, por la precariedad de algunas viviendas, hacinamiento, informalidad, carecían de veredas, pistas sin asfaltar, entre otros. Actualmente se puede observar en sus calles a varios obreros trabajando en la pavimentación de la calle La Historia. Al mismo tiempo los vecinos por su propia iniciativa están construyendo veredas. Se prepara el camino para la inclusión urbana (Ver Capítulo 10).

3.1.2. Organización Social y Política.

Según el Censo¹ de 1993 la población de San Juan Masías comprende un total de 1,622 habitantes y cuenta con 302 viviendas particulares. La población en su mayoría es originaria del interior del país: ayacuchanos, huancaínos, ancashinos, cajamarquinos, entre otros. La población esta distribuida en el Asentamiento Humano y la Asociación de Vivienda, que cuentan con similares organizaciones sociales. El órgano de administración interna de cada sección urbana son los Consejos Directivos que se responsabilizan por el bienestar de los vecinos. Las máximas instancias son las Asambleas Generales y Extraordinarias, en los que los asociados o vecinos participan en la toma de decisiones y en la elección de sus respectivas Juntas Directivas”. En el Asentamiento Humano las reuniones se realizan en el local del Comedor

¹ Todavía el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) no ha brindado los resultados del Censo 2005 a nivel de sectores y secciones urbanas. Sólo tiene resultados generales. En el 2007 se realizó el nuevo Censo para corregir el anterior.

Popular, espacio multiusos que también sirve como local del Comité de Damas, entre otros. En cambio las reuniones de la Asociación de Vivienda se hacen en el Local Comunal ubicado en la sección oeste, en la 1ra cuadra de la Calle La Historia, al costado del Comedor Popular de la asociación de vivienda.

La Junta Directiva de la Asociación de Vivienda está conformada por el presidente, vicepresidente, secretario de actas y archivo, secretario de prensa y propaganda, secretario de deportes, asistente social, fiscal y tesorero. También hay una junta fiscalizadora que vigila a la Junta Directiva conformada por los mismos vecinos de la asociación. Todos los cargos se eligen en la Asamblea General que viene a ser la máxima instancia de consulta popular. El actual Presidente (2006) es el señor Orlando Soto de origen cajamarquino.

La Junta Directiva del Asentamiento Humano la Junta Directiva esta conformada por el secretario general, secretaria de actas, fiscal organización, deportes y asistencia social. El actual Secretario General es el señor Eduardo Méndez de origen ayacuchano.

Desde el año 2005 la participación política de la población de San Juan Masías está relacionada con el distrito de San Borja, por medio de la formación de Junta Vecinales Comunales. El sector marginal-urbano conforma el Subsector 1 – B (ver Capítulo 10).

Paralelamente en ambas secciones existen las organizaciones de base como el Comedor Popular, el Club de Madres, el Vaso de Leche, entre otros. Estas organizaciones tienen autonomía, es decir, las Juntas Directivas del Asentamiento Humano y de la Asociación de Vivienda no pueden tener injerencia administrativa. Tienen el apoyo directo del Programa Nacional de Alimentación, el Comedor Popular de la Asociación de Vivienda que esta ubicada en la sección oeste. El Comedor Popular del Asentamiento Humano tiene el apoyo de la Municipalidad de San Borja.

Entre otras organizaciones se encuentra la hermandad de San Juan Masías. En menor escala existe una organización evangélica. Otro tipo de organización

importante son las deportivas como el caso del Club de Fútbol San Juan Masías que participa en la primera división de la liga deportiva del distrito de San Borja. Se unen el Comité de Defensa de la Asociación de la Urbanización San Juan Masías liderado por el Sr. Eufenio Vila. En la misma lógica existe la Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano San Juan Masías, el cual es dirigido por el Sr. Pablo la Madrid que junto con un grupo de vecinos están luchando por la titulación de la propiedad del Asentamiento Humano.

Otro tipo de organización es el grupo Folklórico San Juan Masías dirigido por el Sr. Lucio Huamán, pero no pudo continuar por la escasa solvencia económica. En el año 2002 hicieron alianza con una ONG Buena Vida Orbuvid, en que ganaron un proyecto del Banco Mundial (Ver Capítulo 7), pero los irregulares manejos de la Ong, según la versión de Lucio Huamán, desanimaron al grupo folklórico. Actualmente no funciona orgánicamente, pero sí en algunas festividades ocasionales.

3.1.3. Organización Económica.

La principal actividad comercial (informal) es en el rubro automotriz, en que se ha optado por la especialización en planchado y pintura. También ofrecen servicios complementarios en mecánica en general como afinamiento, alineamiento, suspensión, dirección, frenos, embragues, soldaduras, entre otros. Estas actividades que se desarrollan en la vía pública: en la Av. Canadá. Unos vecinos utilizan su propia casa como local o la alquilan. Otros utilizan los locales como taller para el rubro de carpintería y vidriería. La mano de obra es no calificada y se aprende de la experiencia, como lo hace explícito el siguiente testimonio:

“Viene un trabajador muchacho que no sabe nada, va a un taller, ésta un mes o dos meses y a aprende a lijar y sabe. Hay un dicho que dice malogrando uno aprende” (Claudio Julca)

Mencionada actividad comercial ocupa las cuadra 17, 18 y 19 de la Av. Canadá (Ver anexo 5.4). Esta avenida al cruzarse con la Av. Aviación conforma un

espacio céntrico porque ambas avenidas unen los conos de la ciudad. Por tal motivo todas las personas que necesiten un servicio para su auto de planchado o pintura se dirigen a mencionado sector comercial. Todos los caminos te llevan a San Juan Masías.

El sector de San Juan Masías que limita con la Av. Canadá esta comprendida por dos manzanas. En cada manzana hay 22 lotes, en cada lote hay dos giros o puestos de venta entonces existe un promedio de 90 a 100 locales para uso comercial. También hay restaurantes, pollerías, cantinas, entre otros. Esta es la razón que se considera esta zona como una mina comercial, en que existen varios anuncios de diversos tamaños y colores.

Pero esta mina comercial tiene la desventaja porque afecta la salud de los pobladores al contaminar el aire producido por medio del químico de las pinturas. El problema se agudiza al interior del mismo sector de San Juan Masías en que existe el mismo tipo de negocio de planchado y pintura. Otra desventaja es que los servicios ambulatorios de reparación de automóviles ocupan las veredas y pistas de la misma avenida Canadá dando una imagen desordenada, congestionada y caótica.

La Av. Aviación no es ajena al aspecto comercial en que existen escasos negocios de llantería. Lo que predomina son los servicios de mueblerías o venta de muebles para oficina e interior del hogar, Florerías, restaurantes (cebichería, comida criolla y un chifa), panaderías, librería-bazar, alquiler de toldos, dos centros de belleza unicex, una cabina de internet y una clínica veterinaria.

La avenida Arqueología que es la más pequeña y tiene como paisaje a la Huaca San Borja. Al interior del sector San Juan Masías existe una gran cantidad de tiendas de abarrotes, donde los vecinos adquieren alimentos de primera necesidad, hay carpinterías, 4 cabinas de internet y en los fines de semana hay venta de polladas.

3.1.4. Salud

Desde el 7 de Noviembre de 1997 el Puesto de Salud San Juan Masías brinda servicios a los vecinos. La posta esta bajo la Jurisdicción del Centro de Salud Villa Victoria de Surquillo - San Borja, Sub-región de Salud V Lima ciudad del Ministerio de Salud.

El local se encuentra en la primera cuadra de la Calle la Historia en el lado oeste de la Supermanzana F; al costado del Comedor Popular de la Asociación de Vivienda. El horario de atención es de lunes a sábado de 8:00 am hasta las 2:00 pm. La posta de salud tiene cinco espacios: un consultorio médico, un tópico, una farmacia, un consultorio de obstetricia y un consultorio dental. El personal esta conformado por un médico, un técnico en enfermería, una enfermera, una obstetra y un odontólogo.

Los programas de salud son el PAI (Programa de Inmunización). Los días jueves como política institucional se brinda vacunas para el Sarampión, Rubéola, Paperas. Entre otros programas se encuentran el CRED (Crecimiento y Desarrollo), IDA (infecciones Diarreicas), ERA (Enfermedades Respiratorias) , Programa para combatir el TBC (Tuberculosis) y el Programa del Adulto Mayor. La población tiene muchos problemas respiratorios y según el personal de la posta se debe a la contaminación que produce el negocio de planchado y pintura.

3.1.5. Educación

Dentro de la Supermanzana F se encuentra el Centro Educativo de nivel secundario Manuel González Parada. Esta Institución Educativa se crea en la culminación del gobierno de Alan García el 02 de Mayo de 1990, pero según el profesor Antonio Martínez, Alan García le dona el terreno del colegio a Centro MIN. Esto porque el actual terreno de la Biblioteca Nacional le pertenecía a Centro Min y a modo de canje le dio, a mencionada institución, los terrenos del Centro Educativo.

Pero el 13 de Julio, antes que termine el gobierno aprista, la Ministra de Educación Mercedes Cabanillas ordeno a Centro MIN a que abriera sus puertas. Y apenas se abrió un grupo de padres de familia y profesores tomaron posición de todo el terreno. El profesor Antonio Martínez enuncia:

Los padres se juntaron e hicieron un pabellón y los vecinos de San Juan Masías también colaboraron en la construcción con la mano de obra. Se formo un APAFA de emergencia en el 91. Se aumentaron 12 profesores y la relación con el Centro MIN es caso nulo.

El Centro Educativo cuenta con laboratorios de Física, Química e Informática; en el aspecto artístico logro el título “Municipalidad de San Borja XVII años de Fundación” en el pasacalle folklórico en el 2001; también fueron ganadores del primer puesto del gallardete en el desfile organizado por la UGEL (Unidad de Gestión Local) 07 y la Municipalidad de San Borja. En este colegio también estudian alumnos que viven en zonas aledañas del sector marginal-urbano San Juan Masías. En el año 2005 se utilizó mencionada Institución Educativa como local de votación para las elecciones de la Juntas Vecinales Comunes.

Es importante señalar que en ambos sectores de San Juan Masías existen PRONOIE (Programa Educación Inicial). En la Asociación de Vivienda se utiliza el Local Comunal donde el PRONOIE se denomina “Pastorcitas” y en el Asentamiento Humano se utiliza el Comedor Popular y se denomina “Paraíso”.

3.2. Imaginario sobre San Juan Masías: marginación y exclusión dentro de San Borja.

En el año 2002 se había especulado y anunciado la visita del Presidente de la República Alejandro Toledo en el sector marginal-urbano San Juan Masías. Los vecinos del Asentamiento Humano San Juan Masías hicieron un memorial en que representan su realidad ajena al imaginario de San Borja. Según el memorial:

PRIMERO. Ud. Ha llegado a un Asentamiento Humano que se encuentra olvidado por más de 30 años aislado sin esperanzas de contar con título de propiedad, sin desagüe, sin pistas y veredas sin parques y jardines llenas de piedras y polvaredas a pesar de encontrarse en el corazón de San Borja. Señor Presidente se llevará una imagen que nuestro país no solamente tiene un Perú Profundo, sino que tiene un Lima Profundo. Y que en estas profundidades como es de su conocimiento se encuentran la pobreza y la injusticia.

Esta es la visión de la gran mayoría de vecinos del sector urbano-marginal San Juan Masías quienes se autorrepresentan como una “Lima Profundo”, es decir, olvidado y marginado. El principal problema de San Juan Masías es la ausencia del título de propiedad:

Soledad Izique²

Es necesario que nos titulen, tanto años y nuestros hijos comen tierra. Y estamos en plena San Borja como le dije al alcalde la sala de San Borja –San Juan Masías- esta fea. Uno siempre mejora su ingreso y estamos como los patitos feos de San Borja es una vergüenza porque todo el mundo piensa “vive en San Borja oh pituca” pero no saben que vivimos acá. Se dice que San Borja es distrito ecológico, pero que ecología hay, pura tierra

Víctor Sulca³

Mi deseo es tener el Título de Propiedad. Dejar algo, cualquier momento uno puede morir, mis hijos como quedan. Yo sólo quiero titulación. Para que cada uno tenga propiedad... Acá lo que buscamos es el título de propiedad.

² La señora Soledad tiene 50 años y nació en Lima. Ella vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías y es Presidenta del Comité de Damas

³ El señor Víctor Sulca tiene 69 años, es de Ayacucho, Cangallo y es uno de los fundadores del Pueblo Joven Limatambo Norte en 1972. Actualmente vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías.

Ambos testimonios enfatiza la marginación social de San Juan Masías. Dos Limas diferentes se puede observar desde lo alto del Museo de la Nación. La señora Soledad Iziqne plantea la metáfora del patito feo para referirse a San Juan Masías, y el señor Víctor Sulca plantea el problema del título de propiedad como una de las causas de la marginación urbana.

Javier García Mucha⁴

San Borja es un distrito moderno, población de estatus mediano y seguramente lo es, San Juan Masías es una urbanización popular...Somos vistos por los vecinos del contorno como un sector marginal.

Augusto Guzmán⁵

Al menos soy consciente que estamos en un distrito donde siempre dicen: “donde están los ricos”. Aunque somos un asentamiento, pero debemos vivir cómodamente.

Ambos testimonios plasma el contraste que viven cotidianamente los vecinos del sector urbano-marginal San Juan Masías. Son vecinos que viven en el área residencial y moderna, según Javier García, visualiza a San Juan Masías como un sector marginal, es decir, como una “otredad urbana”. Pero existiendo las obvias diferencias socioeconómicas y urbanas, el señor Augusto Guzmán, manifiesta igualdad porque aún siendo un Asentamiento Humano se debe vivir cómodamente, es decir, como viven sus demás vecinos

Como se puede apreciar la imagen monolítica del moderno y residencial distrito de San Borja se resquebraja por una realidad marginal de San Juan Masías⁶.

⁴ El señor Javier tiene 41 años y nació en Lima. El fue Secretario de Actas de la penúltima Junta Directiva de la Asociación de Vivienda San Juan Masías hasta el 2002. Actualmente el es miembro del Comité de Defensa de la Asociación de Vivienda.

⁵ El señor José Guzmán tiene 54 años y es de Chiclayo, Monsefu y es miembro de la Junta Directiva del Asentamiento Humano San Juan Masías. El se dedica a la carpintería y es uno de los fundadores de la hermandad San Juan Masías.

⁶ Es necesario aclarar que no considero la dimensión cultural de San Juan Masías como “tradicional”, sino como híbrido, el cual es necesario para comprender su “cultura popular”. El concepto “hibridez” para García Canclini abarca diversas

Entonces ante las imágenes contradictorias de la Fotografía del Momento planeo la siguiente interrogante:

¿Por qué existen espacios populares (cholos) dentro de las zonas hegemónicas (pitucas) de Lima?

Para entender la realidad subalterna y popular de San Juan Masías es necesario saber la histórica de la formación urbana del distrito de San Borja y, sobre todo, de la Lima Hegemónica. Una historia ausente (sectores criollos urbanos) dentro de las investigaciones científicas sociales y, en especial, de la antropología urbana.

mezclas interculturales –no sólo las raciales a las que suele limitarse el “meztizaje”- y porque permite incluir las formas modernas de hibridación mejor que “sincretismo”, formula referida casi siempre a fusiones religiosas o de movimientos simbólicos tradicionales”(1990 :15). En ese sentido se podría entender a San Juan Masías como una “hibridez subalterna” ajena dentro de San Borja.

Segunda Parte

Etnohistoria urbana

*“La lectura del pasado no puede ser ajena
a los conflictos y tensiones del presente”*

Manuel Burga / Alberto Flores Galindo

“La historia es la ciencia del cambio y la transformación de las sociedades”

Jacques Le Goff

Capítulo 4

El Desborde Hegemónico: Urbanización de las haciendas del valle bajo del río Rímac (1920)

"Hacia 1920 la distancia entre Lima y Miraflores estaba colmada de bellos campos agrícolas perteneciente a diversas haciendas como Lobatón, San Isidro, Orrantia, Limatambo, Chacarilla, Santa Cruz y otras, dedicadas principalmente a cultivar pan llevar. Lobatón, por ejemplo, pertenecía a la familia Risso y era famosa por una acreditada lechería. Era contigua a la hacienda Orrantia de la familia Prado" (1985: 5).

Carlos Neuhaus Rizo Patrón

"En términos de construcción de conocimiento, habría que interrogarse por qué la antropología no se interesó por el estudio de los criollos" (293: 2005). Esta es una interrogante justa y necesaria que planteó el antropólogo Pablo Sandoval en su balance sobre la antropología urbana en el Perú. Esta falta de interés de los antropólogos por el sector criollo urbano¹, según el autor, se debe al sesgo neoindigenista avalado por las teorías culturalistas y estructural-funcionalistas que analizaban al migrante de procedencia andina. La herencia de investigar al migrante andino fue continuada -desde otras perspectivas teóricas- por científicos sociales progresistas (Degregori, Blondet

¹ Los sectores criollos urbanos representa el grupo social descendiente de españoles que obtuvieron, como clase hegemónica, el poder y la autoridad en la época republicana. El apogeo de la oligarquía en el poder fue denominado por el historiador Jorge Basadre como la República Aristocrática (1895-1919). El sociólogo Sinesio López afirma que el Estado peruano estaba controlado por la "sociedad de señores criollos" caracterizados por el patrimonialismo (no existía una diferencia entre los intereses privados de la oligarquía y los intereses del Estado) y, sobre todo, por la exclusión racial y étnica.

y Lynch: *De Invasores a Ciudadanos*) y economistas liberales (Hernando de Soto: *El Otro Sendero*) que coincidían en observar al migrante como el único actor social con capacidad de generar fenómenos socioeconómicos y culturales en Lima.

En 1940 la ciudad de Lima² fue testigo de un fenómeno urbano, social y cultural denominado por los especialistas como "Migración masiva del campo a la ciudad" que originó el nacimiento de *Lima la horrible* (Sebastián Salazar Bondy). Los nuevos actores sociales fueron de procedencia andina y protagonizaron el inicio de la historia urbana que cambiaría el rostro de la ciudad: *Desborde Popular* (Matos Mar). A partir de entonces, los científicos sociales y otros especialistas en temas urbanos se dedicaron a investigar las causas y consecuencias del mencionado fenómeno migratorio. El antropólogo Ludwig Hubert grafica la tendencia de las investigaciones sociales realizadas sobre Lima en el siglo XX:

"El crecimiento irregular de Lima y las otras urbes principales del país ha motivado interpretaciones diferentes y contradictorias. Se ha hablado del desborde popular, de la sociedad de masas, de la anomia, de la pulverización y hasta la libanización de la sociedad peruana; se ha estudiado las cicatrices de pobreza; pero también se ha descubierto conquistadores de un nuevo mundo, se ha constatado la "conquista del Perú por el indio" y avalado el ingenio de los "nuevos limeños". A una visión sumamente pesimista se contraponen un cuidadoso optimismo sobre la democratización del país a través de la participación de los migrantes en la vida socioeconómica y política" (1997: 5).

Estas diferentes y contradictorias interpretaciones sobre el proceso migratorio masivo del campo a la ciudad (1940 en adelante) coinciden en ver a este

² Se toma en cuenta el año 1940 como el inicio del fenómeno de migración masiva del campo a la ciudad por un factor cuantitativo. El Censo Nacional de 1940 muestra la explosión demográfica y, por ende, el acelerado crecimiento de las áreas urbanas de Lima Metropolitana: 1940 (661,508), 1961 (1'901,927), 1972 (3'418,452), 1981 (4'83,5793) y 1993 (6'434,323). El Censo del 2005 (7'819,436) ha sido cuestionado y, por ese motivo, se realizará uno nuevo en el 2007.

fenómeno como la causa de la expansión urbana desordenada en dirección a las zonas periféricas de Lima. En la ciudad se estructura un evidente cinturón de pobreza conformado por espacios urbanos marginales conocidos como Barriadas, Pueblos Jóvenes o Asentamientos Humanos. Comienza a surgir una cultura emergente chola³ que será el objeto de estudio de varios investigadores en temas urbanos.

Pero el mencionado fenómeno urbano tiene limitaciones para explicar la existencia de los sectores marginales-urbanos en Lima, es decir, espacios subalternos dentro de los hegemónicos distritos. La génesis urbana de San Juan Masías no ocurre, necesariamente, por el proceso migratorio masivo del campo a la ciudad. Para explicar la existencia de los espacios marginales-urbanos y, sobre todo, del caso de estudio en cuestión es necesario conocer la historia urbana de Lima hegemónica.

Los sectores criollos urbanos están ausentes, como actores sociales, dentro de los estudios científicos sociales sobre la ciudad⁴. El referente sobre Lima

³ La cultura emergente chola estructura la nueva Lima que va más allá de la imagen de pobreza y marginalidad producida por las primeras generaciones de migrantes. Existen dos visiones: la progresista y la liberal.

La primera visión señala que las siguientes generaciones de migrantes conformarían, según Gonzalo Portocarrero, los *nuevos limeños*, en que la ciudad es el escenario de la mentalidad popular (esfuerzo en el trabajo, religiosidad popular, mundo de los afectos, entre otros). En la nueva cultura chola existe la posibilidad de evadir la alienación del capitalismo.

Desde la otra orilla ideológica (liberal), autores como Rolando Arellano y David Burgos, denominan a dichos sectores populares como *neo limeños*, quienes tienen en su comportamiento social un formato de consumidores modernos. Entonces los conos pobres de la ciudad se transforman en una *Lima conurbana* emprendedora que viene a ser un nuevo escenario en que se democratiza el mercado: el desborde del consumo.

⁴ Sólo me refiero a las investigaciones realizadas desde el campo de las científicas sociales y, sobre todo, en la antropología urbana. Desde otros campos analíticos (arquitectura y la planificación urbana) los sectores criollos son analizados

hegemónica es el clásico “centralismo burgués rentista”, lo cual oscurece la historia urbana de los criollos en la Lima del siglo XX. Para resquebrajar la imagen estereotipada sobre los grupos criollos planteo una serie de preguntas que guiarán el presente capítulo: ¿qué otro fenómeno urbano, social y cultural sucedió antes de 1940? ¿qué papel tuvieron los sectores criollos en el proceso de urbanización? ¿cuáles fueron los cambios que modernizaron Lima a inicios del siglo XX? y ¿qué factores internos y externos propiciaron el desborde hegemónico?

4.1 Urbanización de las haciendas y fundos de Lima agrícola

La modernización urbana del siglo XIX de Europa tocaba las puertas de la ciudad de Lima. Un indicador significativo de los nuevos tiempos fue la construcción, en 1851, de la vía férrea Lima-Callao para unir la capital con el principal puerto del país; y luego, en 1857, del ferrocarril Lima-Miraflores-Chorrillos para unir la capital con los balnearios del sur, que eran un espacio privilegiado de recreación y descanso de las élites limeñas. Años más adelante, en 1870, en el Gobierno de José Balta (fundador del partido Civilista), el contratista norteamericano Henry Meiggs derrumba las murallas coloniales que cercaban Lima Colonial para ampliar la ciudad. Luego, en 1873, se construye el primer hipódromo denominado la "Cancha Meiggs" que estaba ubicado en el fundo La Legua. De esta manera se iniciaba un proceso de modernización urbana fomentada por la oligarquía limeña.

El crítico literario y novelista Peter Elmore, en su libro *Los Muros Invisibles*, considera que la tarea de la clase gobernante, a finales del siglo XIX, era la expansión y desarrollo de la ciudad, sin nostalgia hacia el pasado colonial. Parecía cierto el cumplimiento de la promesa urbana, pero esta proto-historia de la modernización de la capital, según el autor, fue frustrada por la derrota en

en la historia urbana de Lima: Juan Bromley y José Barbagelata, Luis Ortiz de Zevallos, Jhon P. Cole, PLANDEMET -Plan de Desarrollo de Lima y Callao-, Ludeña Urquiza, entre otros.

la Guerra del Pacífico⁵: los chilenos ocuparon la capital y se tuvo que postergar la modernización urbana para el siguiente siglo.

Luego del periodo histórico denominado la Reconstrucción Nacional (1884 - 1919), el Estado peruano lograba equilibrar su situación económica superando la crisis estructural de la guerra. La recuperación progresiva hizo que la capital limeña continuara con la tarea pendiente de modernización y expansión urbana. Pero, ¿en qué tipo de terrenos se cumpliría la modernización de la ciudad? La respuesta es sobre la Lima agrícola que rodeaba a la ciudad colonial, es decir, sobre las zonas rurales donde funcionaban varias haciendas y fundos de propiedad de los señores criollos. En consecuencia la expansión planificada de la ciudad urbanizó los terrenos agrícolas ubicados en el valle bajo del río Rímac.

Un inicial proceso urbanización en los extramuros de la antigua ciudad colonial se realizó en el Gobierno de Nicolás de Pierola, en 1896, cuando la ciudad de Lima abre sus puertas expandiéndose sobre los terrenos agrícolas del fundo La Victoria, de Doña Victoria Tristán esposa del ex presidente Rufino Echenique. El sociólogo Aldo Panfichi señala que La Victoria surge como un distrito obrero y de sectores medios, donde se gestan las primeras inversiones de capital inmobiliario en terrenos agrícolas. Las dos empresas que se encargaron en la planificación, venta de lotes de terrenos agrícolas y ejecución de las viviendas fueron la compañía urbana “La Victoria”, de propiedad de Domingo Olavegoya, y la compañía nacional “La Cerámica”. Hay que tener en cuenta que la urbanización arquitectónica fue modesta porque estaba destinada para los sectores obreros.

⁵ La campaña de Lima, en 1881, se realizaron tres batallas: 9 de Enero Batalla de la Rinconada, 13 de Enero Batalla de San Juan y 15 de Enero Batalla de Miraflores. El resultado final fue el triunfo del ejército chileno, que ocupó la ciudad de Lima. En ese tiempo, Chorrillos era un balneario próspero y representaba la hegemonía de Lima, con 5,900 habitantes. Pero, luego de la batalla de San Juan, Chorrillos fue saqueado e incendiado deteniendo abruptamente el desarrollo urbano.

Si por un lado en los extramuros de Lima se iba formando un barrio obrero y subalterno, por el otro, se encontraba el inicial proceso de expansión urbana hegemónica conformado por la residencial Santa Beatriz. Este espacio representaba el estilo de vida hegemónico de la nueva ciudad, donde uno de sus mayores símbolos de poder fue el hipódromo de Santa Beatriz, inaugurado en 1903 en el fundo Santa Beatriz que la municipalidad de Lima había cedido en concesión. El hipódromo tenía tribunas moriscas y era visitado por las principales figuras de la República Aristocrática.

4.1.1. Primer fenómeno urbano del siglo XX

Para el sociólogo Julio Calderón, los terrenos agrícolas (como los fundos la Victoria y Santa Beatriz) que se extendían en el fértil valle del río Rímac fueron la base para la formación de la futura “Ciudad Legal” conformado por los sectores medios y altos de Lima. La ruta hegemónica tiene su génesis como fenómeno urbano a partir del Segundo Gobierno de Augusto B. Leguía (1919 - 1930), cuando se continúa raudamente con la tarea pendiente de modernización de la ciudad. Lima comienza a experimentar el primer fenómeno urbano del siglo XX. El sociólogo Eduardo Arroyo, en su análisis sobre las "Imágenes de Lima", menciona que es a partir del Presidente Leguía que se dio un importante impulso a la modernización de la ciudad formando exclusivos espacios residenciales:

“La Lima de los 20 a los 30 creció hacia el sur rodeada de árboles y césped (tal vez aquí la versión de la Ciudad Jardín del europeo Habernezer Howard)...Lima creció hacia el sur poblándose los barrios residenciales de San Isidro, Santa Beatriz, renaciendo Miraflores” (1984: 100).

Hay que tener en cuenta que en esta expansión de la ciudad existió un significativo cambio de criterio en el reordenamiento urbano y arquitectónico. El periodista Diego Avendaño analiza la influencia cultural francesa en la arquitectura de Lima, a finales del siglo XIX y principios del XX (avenidas Grau y Alfonso Ugarte, el Parque de La Exposición, el Palacio de La Exposición -hoy

Museo de Arte- y la Plaza Dos de Mayo), y basándose en el historiador Juan Luis Orrego señala que esta influencia dura hasta 1920, debido a que entonces el Presidente Augusto Leguía abrió las puertas al capital norteamericano junto con su cultura urbana.

Es necesario señalar que uno de los principales rasgos del segundo gobierno de Leguía (1919 -1930) fue la dependencia económica peruana al capitalismo norteamericano. Según Javier Alcalde a principios de siglo se vislumbraba el desarrollo de los Estados Unidos como una potencia mundial. En 1920, ocurrió la expansión del capital norteamericano, y New York se convirtió en el centro de las finanzas internacionales. La mayor cantidad de inversión directa estadounidense se canalizó para América Latina. Una de las causas de la inversión, según el autor, fue porque la Primera Guerra Mundial (1914-1919) había desconectado a América Latina de sus proveedores europeos (Gran Bretaña y Alemania), lo cual favoreció a los Estados Unidos para poder expandirse comercialmente, entre 1914 y 1930, cuando la inversión en Latinoamérica fue de un 1,700%.

CURSO DEL MOVIMIENTO EXTERIOR DESDE 1914 -1920

Año	Total
1914 Lp.	13,595,720,1,17
1915 Lp.	14,617,352,1,15
1916 Lp.	25,224,213,2,79
1917 Lp.	32,146,266,1,59
1918 Lp.	29,677,708,8,77
1919 Lp.	39,103,267,1,57
1920 Lp.	53,662,379,4,20

*Fuente: Jorge Bassadre Historia de la República del Perú (1822 – 1933)

Entonces, es en este mencionado marco internacional cuando la ciudad de Lima entra en un proceso de modernización urbana siguiendo la hoja de ruta del primer chorreo económico del siglo XX, impulsado por los capitales norteamericanos. El auge económico trajo por consiguiente que los señores criollos, dueños de las haciendas y fundos, empezaran a incursionar en el negocio de la inmobiliaria y la construcción. Al principio ellos lotizaban y

vendían sus terrenos agrícolas a las compañías constructoras, luego surgieron las empresas urbanizadoras de propiedad de los mismos hacendados como el caso de la familia Moreyra y Paz Soldán (dueños de la hacienda San Isidro) quienes, en Agosto de 1920, constituyeron junto con otros socios (Luis Alayza Paz Soldán, Germán Leith, Luis Montero y Tirado, José Ortiz de Zevallos y Oscar Ramos Cabieses) la compañía urbanizadora "San Isidro Limitada", la cual se encargó en transformar el campo agrícola en el actual distrito de San Isidro: considerado el espacio urbano más desarrollado del país.

Las condiciones económicas, políticas y sociales a nivel mundial y nacional (en especial para la oligarquía) propiciaron el inicio del desborde hegemónico, es decir, la expansión urbana acelerada de Lima a imagen y semejanza del estilo de vida de los señores criollos, a la misma vez influenciados por la cultura urbana norteamericana. Según Jean Claude Collier, en los años veinte la ciudad se expande por dos ejes que fueron definidos por la trayectoria de dos avenidas: algo que el autor denomina las avenidas urbanizadoras, como la Av. Arequipa⁶ (Lima-Miraflores, con prolongaciones hacia Chorrillos y Barranco) y la Av. Brasil⁷ (Lima-Magdalena del Mar). El nuevo rostro de la ciudad hegemónica es descrito por Jorge Basadre en su texto *Historia de la República del Perú*, al señalar que gran parte de la estructura urbana surgió entre 1919 y 1930, cuando el crecimiento de Lima tuvo una intensidad vertiginosa:

"La urbanización del fundo Santa Beatriz, en 1922, fue el punto de partida para la aparición de extensas áreas urbanas no sospechadas por los limeños antes. Entre Lima y Miraflores se abrió la avenida

⁶ La idea de construcción de la actual Av. Arequipa no fue del Presidente Augusto B. Leguía, como generalmente se cree, sino del Presidente José Pardo durante su Segundo Gobierno (1915-1919). La solicitud de apertura de la nueva vía que unía al centro de Lima con Miraflores fue aprobada el 31 de mayo de 1918.

⁷ Por la avenida Brasil, Lima también se expande conformada principalmente por los sectores medios. Los distritos que recorre la mencionada avenida son Breña, Jesús María, Pueblo Libre (conocido en el pasado como Magdalena Vieja) y Magdalena del Mar.

Leguía llamada Arequipa luego de la revolución de 1930" (Tomo XIV, 2005: 175).

Para el centenario de la Independencia, las colonias española, inglesa, china, alemana, japonesa, belga y norteamericana dieron obsequios -en su mayoría monumentos- que fueron colocados en la residencial Santa Beatriz. A la misma vez, la avenida Leguía (hoy Av. Arequipa) fue inaugurada, en 1921, para continuar con las celebraciones del centenario. Por esta vía circularon los automóviles -signo de modernidad- que unían el centro de Lima con los balnearios del sur y, principalmente, con el distrito de Miraflores.

Un referente importante sobre las zonas agrícolas de Lima destinadas a urbanizarse es señalado por los historiadores Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, en su texto *Apogeo y Crisis de la República Aristocrática*, donde muestran los resultados del censo de 1920, según el cual había alrededor de la ciudad aproximadamente 238 fundos: entre ellos, Magdalena (dieciocho fundos), Miraflores (nueve), San Miguel (tres) y Surco (treintaicuatro). Los autores afirman que a partir de 1920 comenzaron a ser urbanizados los espacios rurales de Lima: "El cemento y el asfalto inician su marcha incontenible sobre los campos de cultivo" (1991: 31). La primera expansión urbana hacía que las familias ricas del Centro de Lima comenzaran a migrar hacía los barrios del sur para evitar una mayor convivencia con las clases populares. Las brechas sociales y económicas comenzaron a reflejarse en el distanciamiento geográfico, cuando las élites dejaron la capital para trasladarse a vivir en las nuevas urbanizaciones residenciales.

4.1.2. El fenómeno urbano invisible

La acelerada urbanización de las haciendas y fundos de las zonas agrícolas de Lima pasó desapercibida como fenómeno urbano, pero fue descrita por varios autores desde otros enfoques como un dato empírico que hacía cambiar la ciudad. Uno de los testigos de la expansión urbana fue José Carlos Mariátegui quien -desde una perspectiva política- analiza el "Problema de la Capital" dentro de su ensayo sobre "Regionalismo y Centralismo" del texto *Siete*

Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana (1928). El Amauta señala de manera irónica:

"El espectáculo del desarrollo de Lima en los últimos años, mueve a nuestra impresionista gente limeña a previsiones de delirante optimismo sobre el futuro cercano de la capital. Los barrios nuevos, las avenidas de asfalto, recorridas en automóvil, a setenta u ochenta kilómetros, persuaden fácilmente a un limeño -bajo su epidérmico y risueño escepticismo, el limeño es mucho menos incrédulo de lo que parece- de que Lima sigue a prisa por el camino de Buenos Aires o Río de Janeiro" (1973: 217)

El crecimiento de la superficie de Lima, según el autor, supera exorbitantemente al crecimiento de la población limeña, es decir, que no existe una coincidencia entre el crecimiento de la ciudad con respecto al aumento de la población. El censo de 1920 fijaba en 228,740 los habitantes en Lima, y las nuevas urbanizaciones que se van a construir trazan en el papel una urbe de al menos un millón de habitantes, por ese motivo, que Mariátegui manifiesta que la expansión urbana de la capital crece por su propia cuenta: "Se constata que, según su movimiento de urbanización, Lima quedará pronto unida con Miraflores y Magdalena" (Ibid). En su análisis sostiene la idea que las bases del provenir de la ciudad se encuentran en las ventajas históricas del régimen centralista que asegura el privilegio político.

Otro testigo de los sucesivos cambios de la capital es del periodista y escritor Aurelio Miró Quesada, quien procedía de los estratos sociales altos de Lima, al ser su familia propietaria del diario *El Comercio*. En su texto *Costa, Sierra y Selva* tiene una visión optimista y hegemónica sobre la expansión urbana de Lima en el siglo XX:

"Se multiplican nuevas construcciones, se incorpora a la ciudad antiguos campos rústicos en el apogeo de las urbanizaciones, se levantan bancos, altos edificios comerciales...El centro de la ciudad sigue presentando en su conjunto un aspecto sencillo y en algunos casos hasta pobre; pero, en cambio, crecen extraordinariamente los

nuevos barrios residenciales ...sorprende que en sólo medio siglo Lima haya crecido por kilómetros hasta encontrarse prácticamente unida con sus tradicionales balnearios del sur: Miraflores, Barranco y Chorillos (en el camino hacia los cuales ha florecido, además, el elegante distrito de San Isidro) (2005: 345).

Un dato importante que describe Aurelio Miro Quesada es con respecto a la trayectoria de la expansión urbana de Lima. El autor señala que una vez finalizada la ruta urbana hacia el sur, continúa el crecimiento residencial (en las siguientes décadas) en dirección al este: "en busca del sol y hacia la altura, con la moderna urbanización de Monterrico, la Molina y Cineguilla " (Ibid: 346). El actual hipódromo de Monterrico⁸ (inaugurado en 1960) en el distrito de Surco es un indicador de la ruta hegemónica. Luego en 1962, último año de gobierno de Manuel Prado y Ugarteche, se crea el distrito de La Molina donde continúa el proceso de urbanización, en dirección al este, sobre las haciendas: La Molina, Rinconda, Camacho, Planicie, Melgarejo, Monterrico Grande, entre otros. Actualmente el distrito se representa urbanamente como "El mejor lugar para vivir".

Pero todo no es color de rosa en la construcción de esta Lima hegemónica. Será Carlos Malpica quien desde una perspectiva crítica y social analice la urbanización de las tierras agrícolas de Lima, luego de las consecuencias del proceso migratorio del campo a la ciudad a partir de 1940. En su Libro *Los Dueños del Perú* (1965) examina detenidamente la nueva forma de poder económico de los "Grandes Propietarios de Terrenos Urbanizables". Según el autor, los dueños de Lima son los culpables directos de la situación de miles de peruanos que viven marginados en los cerros (Pino, San Cosme, San Pedro, entre otros) donde no cuentan con agua, ni desagüe. El negocio de la

⁸ La expansión urbana hegemónica de Lima hizo trasladar el Hipódromo de Santa Beatriz (inaugurado en 1903) en dirección al sur. En el año 1938 se inaugura el hipódromo de San Felipe, luego es trasladado en dirección al este de Lima sobre el antiguo fundo Monterrico Chico en el distrito de Surco. De ahí proviene el actual nombre del Hipódromo de Monterrico, fundado por el Presidente Manuel Prado y Ugarteche en 1960.

inmobiliaria aseguraba los mejores terrenos agrícolas del valle bajo del río Rímac para la construcción de viviendas con el objetivo de venderlas, cuyos precios estaban fuera del alcance de la mayoría de peruanos que migraban a la ciudad. El peruanista François Bourricaud en su ensayo “Notas acerca de la oligarquía peruana” hace visualizar el negocio de la venta de terrenos y la construcción inmobiliaria como otra fuente o recurso (a parte del sector bancario, agroexportador y minero) que proporciona grandes utilidades a la oligarquía: “cuyo auge se vincula con el crecimiento urbano, el de Lima en particular” (1969: 23). El aporte analítico y descriptivo de los autores mencionados líneas arriba es importante porque nos dan pistas para profundizar el análisis histórico del fenómeno urbano que estructura la actual Lima hegemónica.

En síntesis, se puede afirmar que 1920 es el inicio del primer fenómeno urbano que ocasionó cambios significativos en Lima⁹. Este proceso lo conceptualizo como la *“urbanización de las haciendas del valle bajo del río Rímac”* que generó la modernización (socioeconómica y urbana) de las actuales zonas residenciales de la ciudad: Santa Beatriz, San Isidro, Miraflores, Jesús María, Magdalena, Surco, San Borja, La Molina, entre otros (ver anexo 2.4). Por lo tanto, en términos de construcción de conocimiento, fueron los sectores criollos quienes impulsaron el desborde hegemónico donde Lima experimentó una expansión urbana acelerada transformando los campos agrícolas en ciudad. Y como respuesta a la hegemonía política, económica y urbana de la capital criolla, se produce a partir de 1940 el segundo fenómeno urbano del siglo XX ocasionado por la migración masiva del campo a la ciudad, protagonizado por

⁹ El año 1919 es el fin de la Primera Guerra Mundial donde empieza la expansión del capital norteamericano en el mundo. Ese mismo año, en el Perú, Augusto B. Leguía obtuvo el poder presidencial por medio de un golpe de Estado contra José Pardo. Entonces ambos factores (externo e interno) se articulan en 1920 donde Leguía abre las puertas del país a las inversiones norteamericanas propiciando la aceleración del proceso de modernización y expansión urbana de Lima sobre los terrenos agrícolas (haciendas y fundos) del valle bajo del río Rímac: el desborde hegemónico.

los migrantes andinos. De ahí para adelante es otra historia urbana, popular y ciudadana, por contar.

Nombre de la Hacienda	Nombre de la Sociedad	N° de M2	Propietarios O principal accionista
La Molina Vieja	4 050 000	Juan Raffo y Hnos.
Mayorazgo	2 060 000	Eugenio Isola
Rinconada	Haras Michelin	470 000	Prado Heudebert
El Pino	Soc. Agríc. San Pablo	2 000 000	Cánepa Caycho
Camacho	Agrí. Taclia S.A.	2 410 000	Herederos Juan Capurro
Limatambo Norte	Ferraro Costa	3 120 000	Costa Ferraro
Limatambo Sur	Neg. Fortunato Brescia	8 000 000	75% Hnos Chopitea, 25% Prado
San Borja	Neg. Fortunato Brescia	2 520 000	Brescia Cafferatta
Valverde	Neg. Fortunato Brescia	4 120 000	Brescia Cafferatta
Chacarilla del Estanque	1 570 000	Brescia Cafferatta
Surquillo	3 030 000	Castañeda Izaga
La Calera la Merced	890 000	Tomás Marsano
Higuereta	Vinícola Pedro Ventura	2 520 000	Tomás Marsano
Zarate	Corporación Zárate	3 970 000	Carlos S. Nicolini
Canto Grande	Soc. Agrí. Huampaní	6 630 000	Hnos Solari-Bertello y Aspillaga
Huanpani	Soc. Agrí. Maranga	24 000 000	A. y F. Wiese
Maranga	Neg. Agrí. La Limeña	2 020 000	F. Uranga
La Legua	3 740 000	Familia Escardó
*Fuente			
<i>Carlos Malpica</i>			

4.2. Expansión Urbana Hegemónica:

San Isidro, Miraflores, Surco, (San Borja) y La Molina

En esta parte analizo desde una perspectiva histórica la urbanización de varios fundos y haciendas que siguen la ruta de la expansión hegemónica limeña. Entonces la ciudad comienza a expandirse en dirección al sur, como se señaló anteriormente, sobre los fundos Santa Beatriz (Cercado de Lima), Lobatón y Lince (distrito de Lince), siguiendo la avenida Leguía, hasta encontrarse con la Hacienda San Isidro que en ese tiempo formaba parte de la jurisdicción del distrito de Miraflores.

La urbanización de San Isidro es un caso especial porque fue el punto de quiebre del estilo urbanístico de la ciudad. Para Francisco Moreyra García Sayán en su texto *Apuntes sobre San Isidro* señala que en San Isidro es un modelo porque se inicia una nueva tradición urbanística en el Perú y, a la

misma vez, representaba una crítica a las urbanizaciones anteriores: Azcona, Risso –Lince-, Santa Cruz, la Punta y la Victoria.

Es necesario señalar que la idea de construir la actual avenida Arequipa no fue del presidente Augusto Leguía, sino del anterior Presidente José Pardo durante su segundo gobierno (1915 -1919). Esta vía estaba proyectada para cruzar los fundos de Surquillo, Barboncito, Chacarilla, San Isidro, Lobatón y Santa Beatriz; pero esta obra fue detenida porque el dueño de la hacienda San Isidro, Don Francisco Moreyra y Riglos, se opuso porque la nueva vía cruzaba sobre sus terrenos donde destruiría tres huertas y amputaba un ángulo del parque El Olivar.

Luego en el gobierno de Leguía se llegó a unos acuerdos para seguir con la construcción de la polémica vía que uniría la capital con Miraflores. Francisco Moreyra menciona que el presidente Leguía de buenas maneras le dijo a su abuelo: "Don Francisco, déjeme usted hacerle millonario". El acuerdo consistió en que la avenida Leguía (hoy Arequipa) cruzaba sobre la hacienda San Isidro, y los dueños de la misma se encargarían de urbanizarla. Entonces por medio de la Compañía Urbanizadora San Isidro Limitada se logró urbanizar la hacienda en cuestión.

En la siguiente década Lima todavía mantenía zonas agrícolas que estaban destinadas para las futuras urbanizaciones. Julio Calderón indica que en 1930 las tierras agrícolas de Lima le pertenecía a familias de apellidos españoles como: Echenique, Goycochea, Riva Agüero, Aparicio, entre otros; pero luego aparecieron familias extranjeras de origen italiano como: Escardo (hacienda Maranga), Castaneto y Nosiglia (Aguilar, Conchay Taboada), Figari (Balconcillo) Gallese (San Miguel), Nicolini (Aliaga), Rainiri de Traveri (Naranjal), Brescia (Limatambo Sur), entre otros. Estas últimas familias se dedicaron al negocio de inmobiliaria, el cual otorgó utilidades. Mientras sucedía ello la ciudad de Lima continuaba su expansión hegemónica.

El economista Enrique Vásquez hace un análisis de las estrategias de poder de los grupos empresariales del Perú, en que profundiza el caso de la familia

italiana de los Brescia (Fundos Limatambo Sur, Miramares y San Borja). El autor señala:

"que durante la década de 1930 había una creciente demanda en Lima por tierra con potencial de desarrollo urbanístico. Por esto, el fundo Miramares, inicialmente localizado en las periferias de la ciudad capital, se volvió más atractivo como tierra urbanizable que como tierra de producción agrícola. Basado en la demanda de mercado, el Fundo San Borja alcanzó un precio de s/ 3.6 millones, más de diez veces su valor inicial en menos de cinco años"(2000:140)

Pero sí Lima se expandía urbanamente también sus espacios de recreación comenzaron a trasladarse al ritmo de la nueva ciudad. Es el caso del lujoso hipódromo de Santa Beatriz que se tuvo que trasladar porque se devolvieron los terrenos prestados por la Municipalidad de Lima. Entonces el nuevo hipódromo se trasladó al sur de la capital sobre los terrenos del fundo San Felipe, lugar donde se encuentran las actuales Torres de San Felipe. El hipódromo de San Felipe se inaugura en 1938 en el gobierno de Oscar Benavides.

En la década de los 40 la ciudad sigue un acelerado proceso de urbanización sobre los terrenos de Lima agrícola. En el Primer Gobierno de Manuel Prado y Ugarteche se expropia los terrenos agrícolas de la Familia Brescia con el objetivo de construir el primer aeropuerto comercial, éste se denominó "Limatambo" (donde actualmente se encuentra el Ministerio del Interior), porque estaba ubicado sobre el fundo Limatambo Sur. Luego se creó CORPAC (Corporación Peruana de Aviación Comercial) destinado al incremento comercial y de transporte aéreo en el país. Entonces el aeropuerto Limatambo incrementó, fuera de los cálculos mercantiles de los mismos expropiados, el valor de mercado de terrenos agrícolas de las haciendas Limatambo Sur. Actualmente se mantiene el recuerdo de aquellos años porque la existencia de la urbanización CORPAC y la avenida Aviación.

En la misma década se iniciaba el fenómeno de migración masivo del campo a la ciudad (1940) en que Lima se iniciaba un proceso de andinización de la ciudad. Mientras tanto la otra cara de la moneda era el distrito de Miraflores que representaba el lado moderno de la ciudad. Rosa Allison Miranda en su Tesis de Bachillerato *Miraflores, Ayer, Hoy y Siempre* se refiere al distrito hegemónico como la ciudad más desarrollada del Perú. La autora manifiesta que sólo se la puede comparar con San Isidro y Orrantía. Los argumentos de Rosa Allison para sustentar la modernidad se basan en lo siguiente:

"Es moderna por su régimen de vida. A esto han contribuido los extranjeros, que desde el comienzo dieron ejemplo de vida sin complicaciones...En fin es moderna por su manera de ordenar la vida: calle, almuerzo en la casa, calle, lunch en Cream Rica o en otra casa, cinema, comida y noche en la casa. Por la moda juvenil, que se encarga de servir de modelo a las limeñas" (1941:41)

Pero Miraflores en ese tiempo no estaba totalmente urbanizada, la autora menciona que en el distrito existen los fundos de la Palma y Surquillo¹¹. Dentro de éste último fundo se encuentra el barrio del mismo nombre, donde encierra varias construcciones de tipo popular. También la autora señala que en el norte de Miraflores se encuentra el fundo Santa Cruz, el cual no está urbanizado. Ella afirma que en el distrito existe un total de 750 hectáreas, de las cuales 550 están urbanizadas y 200 están dedicadas al cultivo de flores, verduras y a la agricultura. Si existen aéreas que no están urbanizadas se debe al pasado rural de Miraflores, lo cual se contrapone a la imagen moderna. Rosa Allison encuentra un documento de 1877 de la Policía Rural en que se le asignan al distrito miraflorentino las siguientes haciendas o fundos:

¹¹ Para el periodista Eloy Jauregui el Distrito de Surquillo representa la "Cicatriz de Miraflores". El Distrito de Surquillo se funda en 1949 separándose del Distrito de Miraflores y Surco. Luego en 1983 la zona hegemónica de Surquillo se desprende para formar el Distrito de San Borja. La mayor zona urbana de Surquillo es de perfil subalterno y es considerado como "Chicago Chico" por el alto índice de inseguridad ciudadana.

Santa Beatriz / Cabezas / Lince / Lobatón / Orrantía / Conde de San Isidro / Santa Cruz / Pueblo de Miraflores con chacritas anexas / La Palma / Surquillo / Barboncito / Limatambo / Balconcillo / Armendáriz hasta la quebrada que desciende hasta el mar.

A medida que Miraflores comienza a modernizarse la ciudad de Lima comenzaba a cambiar de rostro. Sebastián Salazar Bondy publica *Lima la horrible* (1949), donde surge una nostalgia de la Lima virreinal (Arcadia Colonial) porque la Ciudad Jardín se había transformado vertiginosamente. El autor hace una descripción de la caótica Lima la horrible:

“se ha vuelto una urbe donde dos millones de personas se dan de manotazos, en medio de bocinas, radios salvajes, congestiones humanas, y otras demencias contemporáneas, para pervivir. Dos millones se desplazan abriéndose paso...entre fieras que de los hombres hacen el subdesarrollo aglomerante. El caos civil, producido por la famélica concurrencia urbana de cancerosa celeridad, se ha constituido, gracias al vortice capitalino, en un ideal: el país entero anhela deslumbrado arrojarse en él, atizar con su presencia el holocausto del espíritu (1947:19).

La otra cara de Lima la horrible es “Lima Hegemónica”, donde habitan las grandes familias que mantienen la añoranza de la “Lima que se fue” (José Gálvez). Esta Lima moderna es descrita irónicamente por Sebastián Salazar Bondy:

“La City se ha erguido con pobres imitaciones de rascacielos, pero rumbo al Pacífico han surgido barrios populosos (La Victoria, Breña, Lince) y, más cerca del mar, Barrios residenciales San Isidro, Miraflores, Monterrico, todos de caótica arquitectura donde el tudor y el neocolonial se codean con el contemporáneo calcado, salvo excepciones, de magazines norteamericanos” (Ibid:58).

De esa manera la ciudad hegemónica se expande y moderniza en dirección al sur (llegando a Miraflores). Luego continúa desarrollándose hacia el este de la capital: el distrito de Surco siguiendo la ruta de la avenida Benavides con

dirección a los cerros que limitan con el distrito de La Molina. El distrito de Surco también tiene un pasado agrícola que estuvo conformado, según Blance Arévalo, por un conjunto de haciendas y fundos:

Hacienda Villa / San Tadeo / El Cuadrado / Porras / Galeano / Chavarria / Higuera / Chacarilla del Estanque / San Juan / Monterrico Chico / Mercedes / El Estanque/ El Sauce/ Salamanca/ Vista Alegre/ San Roque, entre otros.

El proceso de urbanización hegemónica de Surco sólo fue efectivo en el lado norte del distrito; en cambio el lado sur es conocido como "Surco Pueblo", y representa un espacio subalterno y tradicional en que se celebra hasta la fiesta de la Vendimia. Hay que tener en cuenta que el desarrollo urbano del lado norte del distrito de Surco se engarza con el desarrollo urbanístico del lado sur del distrito de San Borja. De esta manera Lima hegemónica continúa el proceso de expansión urbana sobre los terrenos agrícolas sobre el lado sur-este de la ciudad.

La expansión hegemónica continuó por el este en La Molina, el cual se funda como distrito, el 6 de Febrero de 1962, sobre un área de 4, 900 hectáreas. Actualmente La Molina es una de las zonas más residenciales y modernas de Lima. Pero antes que mencionado lugar estaba conformada por un conjunto de haciendas y fundos:

La Molina/ Monterrico Grande/ Melgarejo/ Rinconada/ Camacho/ Matazango/ Planicie / Viñas/ Sol de la Molina / entre otros.

Estos espacios agrícolas aprovechaban el sistema de irrigación del valle de Late (Ate) y Sulco (Surco). Actualmente en el distrito se mantiene la casa-hacienda Monterrico Grande (restaurante) en que se continúa con la memoria de los tiempos del desarrollo agro-industrial en la costa Limeña. Francisco Vallejo Berríos señala que en 1904, Don Tomas Valle, dueño de la hacienda Monterrico Grande se junta con Don César Soto para formar la "Compañía Agrícola Azucarera Monterrico Grande". En la hacienda funcionó

una locomotora denominada Chuquitanta que transportaba la caña de azúcar del campo a la fábrica.

El anterior dato histórico del pasado rural del actual distrito hegemónico de la Molina se puede cruzar con la tesis de Bachillerato del antropólogo Walter Quinteros titulada *Urbanización migracional y Aculturación (Estudio de la Población Obrera de la Molina)*. La investigación realizada en 1965 también grafica el proceso de urbanización de las zonas agrícolas de La Molina:

“En la actualidad el fundo de la Molina se encuentra enclavada en el nuevo Distrito de la Molina, rodeado por la urbanización Monterrico, el hipódromo, la urbanización Conde de Camacho, los conjuntos habitacionales “La Rinconada”, “El Sol de la Molina”, “Inca Golf Club y otros. Todas estas urbanizaciones se levantan en tierras de antiguas haciendas parceladas y en la actualidad son catalogadas como propiedad urbana y otras “semi rústicas” (1965:20-21).

Menciono un caso particular de urbanización de hacienda y me refiero al caso de Salamanca de Monterrico. Paralelamente a la fundación del distrito de La Molina, el 1 de Marzo de 1962, se crea la "Urbanización Residencial Salamanca de Monterrico" sobre los terrenos del fundo Salamanca (propiedad de Alfredo Porras Cáceres) ubicado dentro de los límites del distrito de Ate. Antes de 1962 La Molina pertenecía al distrito de Ate- Vitarte. Luego La Molina tiene autonomía municipal, mientras que Salamanca de Monterrico continúa dentro de Ate- Vitarte.

Las características residenciales de Salamanca para Francisco León se basa en un modelo de urbanización tipo "Alianza para el Progreso" (época del Presidente John F. Kennedy), porque la arquitectura de las viviendas enfatizaba el estilo de vida norteamericano. Se construyó la residencial por la empresa constructora Rockefeller Foundation en el segundo Gobierno de Manuel Prado y Ugarteche.

En las siguientes décadas la Ciudad Legal continúa expandiéndose sobre los pocos terrenos agrícolas del valle bajo del río Rímac con dirección al este y también al oeste (Pueblo Libre, Jesús María, Magdalena, San Miguel). En el caso de la expansión urbana en dirección al este la ciudad crece sobre los cerros de los distritos de Surco (El Golf) y La Molina (Rinconada del Lago, Planicie, Viñas, entre otros). Pero éste crecimiento de la ciudad esta acompañado por la expansión urbana vertiginosa chola que estructuraron los actuales conos de Lima.

Capítulo 5

Génesis de San Juan Masías: Urbanización interrumpida de la Hacienda Limatambo Norte (1972)

Yo nací en la hacienda, en la casa-hacienda, que quedaba en la esquina de la AV. Canadá con el Zanjón –hoy Av. Paseo de La República-. La casa era grande, de esas casas que tienen el techo muy alto. En el último piso teníamos palomas, patos, pavos, y -la hacienda- no tenía cerco.

Amalia Raffo de Escardo
Directora Gerente de Construcciones Santa Catalina

En el presente capítulo profundizaré el análisis del proceso interrumpido de urbanización de la hacienda Limatambo Norte, a inicios de la década de los setenta. Una historia urbana muy particular y compleja: en éste espacio se formaría el sector marginal-urbano San Juan Masías. En este sentido, el objetivo del siguiente capítulo es construir el proceso histórico a nivel macrosocial de los efectos de las reforma velasquista aplicada en Lima y, sobre todo, en la Hacienda Limatambo Norte (Ver anexo 6).

Para ello me basaré, en primer lugar, en el recurso de la memoria en que tomaré en cuenta la memoria de Amalia Raffo Campodónico, quien es la descendiente de los antiguos dueños de la hacienda en cuestión. También utilizaré fuentes escritas como los documentos oficiales de la expropiación. Finalmente registraré la memoria de los actores subalternos que narraran sobre el pasado agrícola de la hacienda, la expropiación velasquista, la fundación del Pueblo Joven Limatambo Norte y la posterior resistencia contra el desalojo del Estado que auspiciaba el proyecto habitacional *Las Torres de San Borja*.

5.1. Hacienda Limatambo Norte en el siglo XX

Limatambo fue una hacienda de origen colonial de fines del siglo XVI. Su nombre proviene del tambo Rimaqtampu (Limatambo) considerado como el mayor asentamiento de la parte central del valle de Lima. El propietario en el periodo colonial fue la Orden Dominicana. Luego en el proceso de Independencia fue vendida y paso por varios dueños.

Dentro del siglo XX existe en la academia un antecedente histórico de la hacienda Limatambo Norte. Se encuentra la investigación del economista Enrique Vásquez (quien obtiene datos del Archivo Público de Lima) sobre los grupos de poder en el Perú. Entre estas familias se encuentran los Brescia: una de las familias más poderosas del país. Entonces el autor señala que el 30 de Mayo de 1913 el italiano Fortunato Brescia compró el fundo Limatambo a José Cánepa y Eugenio Raffo:

"El Plan de Brescia era incrementar el volumen y variedad de su producción de granos, para lo cual era necesario no sólo poseer tierras, sino también, y más importante, tener métodos intensivos y diversificación de producción agrícola, así como un servicio rápido a sus clientes, minoristas" (2000:139).

Como se puede apreciar las tierras de la hacienda en cuestión estaba destinada, al principio del siglo XX, sólo para el uso agrícola. Enrique Vásquez menciona que la familia Brescia al tener limitaciones de capital y de inversiones se vieron con la necesidad de unirse con otro migrante italiano para establecer un nuevo negocio. Y de esta manera se creó la Compañía Fortunato Brescia y Eugenio Raffo. El capital inicial fue de S/ 424,646.66 en que cada socio obtuvo el 50% de las acciones. El fundo Limatambo se convirtió en el pasivo de los Brescia, mientras que el dinero en efectivo restante fue aportado por Eugenio Raffo, italiano procedente de Génova quien llegó al Perú a finales del Siglo XIX.

Amalia Raffo de Escardo¹

Ellos vinieron y compraron, la familia Raffo, no los Campodónico. Los Raffos compraron terrenos en Lima. Mi abuelo compró terrenos junto con el señor Brescia, la Hacienda Limatambo Norte y Sur. La parte Norte le toco a mi abuelo y sur a los Brescia. Pero esa división se hizo cuando mi abuelo murió, antes de eso era la Hacienda Limatambo Norte era todo lo que es San Borja norte y sur, y lo que es Santa Catalina. Todo era una sola hacienda: "Santa Catalina y San Ungenio". Todo le pertenecía a Eungenio Raffo y Brescia que eran socios de las haciendas. Mi abuelo murió en el 19 o 20 y se hizo una repartición que es la actual avenida Javier Prado.

A partir del 1 de Enero de 1954 existe un cambio comercial porque empezó a operar la "Compañía Urbanizadora Santa Catalina" cuyos dueños era la misma familia Raffo Campodónico. Es decir que ellos también comenzaron a urbanizar la hacienda porque el negocio de inmobiliaria estaba en pleno apogeo. La Sra. Amalia Raffo señala que las primeras obras que ejecutaron en la nueva empresa fue la urbanización "San Eugenio", ubicado en el distrito de Lince. Luego se comenzó a construir la urbanización "Santa Catalina" en el distrito de La Victoria. En 1978 la compañía cambio su nombre comercial o razón social a "Constructora Santa Catalina S.A." y funciona hasta la actualidad. Todo parecía una historia urbana feliz, pero no fue así: ¿cuál era el contexto internacional y nacional en el proceso de expropiación de la Hacienda Limatambo Norte en 1972? y ¿qué hechos ocurrieron en el proceso de expropiación?

5.1.1. La reforma ambigua de 1972

1972 fue un año con muchas sorpresas y novedades. En la primera semana del año la ciudad de Lima fue testigo de la extraña muerte del industrial pesquero de Luis Bancharo Rossi. La prensa denominó este hecho sangriento como el "caso Bancharo". Este hecho había conmocionado a la opinión pública porque el presunto homicida era el joven Juan Vilca Carranza, quien era el hijo

¹ Amalia Raffo (aproximadamente 50 años) nació en la hacienda Limatambo Norte. Es la hija de Don Atilo Raffo Campodónico y actualmente es Directora Gerente de Construcciones Santa Catalina.

del jardinero de la casa campo del mismo Banquero en Chaclacayo. Y la otra persona implicada fue la señora Eugenia Sessarego de Smith, quien era la secretaria del magnate empresario. La imagen de los presuntos culpables estructuraba una dicotomía social: La bella secretaria -de apellido extranjero- y el cholo asesino.

En ese mismo año en Lima se estrenaban películas como la Naranja Mecánica (Stanley Kubrick) y el Padrino (Francis Ford Coppola) que fueron taquilleras a nivel Mundial. En ambas películas la “violencia” fue el punto en común que no se alejaba mucho de la realidad. En ese mismo año en Las Olimpiadas de Munich (Alemania Occidental) un comando de terrorista palestino entro a la Villa olímpica para secuestrar y luego asesinar a 11 deportistas israelíes. El deporte mundial se vestía de negro. La otra cara de la moneda se celebraba en Lima porque uno de los equipos más populares del Perú Universitario de Deportes había llegado a la Final de la Copa Libertadores de América, quedando en segundo puesto.

En geopolítica internacional se comenzó a hablar de la “Multipolaridad” en que la “Guerra Fría” continuaba, pero tomando otro rumbo porque se alejaba el peligro de una Apocalipsis atómica. El Presidente Richard Nixon logró un entendimiento con el gobierno de Moscú y visitó a la República Popular China para dialogar con Mao Tse Tung. También en el mismo año se iniciaron las conversaciones de paz en Indochina donde Henry Kissinger y Chou En-Li tuvieron por objetivo finalizar la Guerra de Vietnam.

Lima Metropolitana continua su proceso de cholificación urbana como bien lo muestra el Censo Nacional de 1972. Los resultados provisionales del Censo fijan la cantidad de 13'567,939 habitantes, sin incluir a la selva; El departamento con mayor población es Lima con 3'485,411; el distrito más poblado es el Cercado (Lima) con 340,000 habitantes. Otro dato importante del Censo es que señala que el 50% de la población de Lima habita en Pueblos Jóvenes. Los resultados globales señalan que la población de la capital creció 60% en los últimos 10 años. Por ese motivo se diagnosticó que el Gobierno

Revolucionario de las Fuerzas Armadas tenía que canalizar la construcción de 100 nuevas escuelas y de 20 mil nuevas viviendas.

Para David Collier en el Gobierno Militar de Velasco Alvarado se realizó un debate sobre la aplicación de la "Reforma Urbana" en Lima, al estilo de la "Reforma Agraria". Pero el mismo Presidente Velasco, según Collier, descartó una expropiación de los terrenos de los grandes propietarios de haciendas y fundos de la capital. El autor menciona que no se realizó una Reforma Urbana porque la redistribución de las tierras agrícolas, en Lima, hubiese ocasionado un conflicto porque haría aumentar la migración del campo a la ciudad. Tampoco se produce una Reforma Urbana porque el gobierno no deseaba desmoralizar al sector privado: las compañías urbanizadoras estaban cumpliendo un rol importante en los planes de vivienda en el proceso de modernización de la ciudad:

"También puede haber influido otro factores, como el hecho de que el gobierno no quería retraer la inversión privada con una ley amenazadora y también el que algunos militares de alto rango poseían un significativo número de propiedades urbanas" (1978:127).

Esta afirmación de David Collier se puede contrastar por medio de una entrevista del diario El Comercio, el domingo 2 de enero de 1972, cuando se publica una entrevista al Ministro de Vivienda, el Coronel Luis Bragas Caballero, en que se le pregunta sobre las características de la Reforma Urbana que seguirá el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. El Ministro de Vivienda responde:

La Reforma Urbana, tal como lo concibe el Gobierno Revolucionario, esta dentro de los parámetros legales y dentro del respeto a la propiedad. Nadie pretende despojar la propiedad privada a nadie, menos aún si dicha propiedad cumple una finalidad social. Por ejemplo, las expropiaciones forzosas para fines de vivienda de tipo económico son estrictamente en sujeción a la utilidad y necesidad pública (el subrayado es mío). La Reforma Urbana preconizada por nosotros se traduce en el estímulo a la inversión inmobiliaria, mediante la dación de

diversos dispositivos legales que se han traducido en la reactivación de la industria de la construcción (El Comercio 2 de Enero 1972:04).

Esta entrevista fue bien recibida por CAPECO (Cámara Peruana de Construcción) que es una asociación gremial privada que se funda en el año de 1958 con la finalidad de fomentar y defender la industria de la construcción en el país. El año 1972 fue importante para éste sector, como bien lo señala Antonio Espinosa Laña, en que la construcción continua ascendente en mencionado año a una tasa de crecimiento de 20.2% superando el 15.6% programado. El Gobierno Revolucionario logra reactivar la industria de la construcción a nivel nacional por medio de su alianza con el sector privado organizado.

Este buen entendimiento entre el sector público y privado hace surgir un juego de intereses de tierras en que están incluidos altos mandos militares. Esto coincide con el análisis de Julio Calderón cuando señala que no se produjeron radicales cambios en el sector vivienda en el gobierno de Velasco Alvarado porque los militares (especialmente La Marina) se negaron a realizar una Reforma Urbana:

"a modo de garantía asignaron el Ministerio (Vivienda) respectivo a la Marina de Guerra, una institución conservadora...en consecuencia, el gobierno militar continuo el apoyo al sector empresarial de la construcción, considerado como parte del sector moderno de la economía"(2005:143).

Entonces para David Collier y Julio Calderón no sucedieron mayores incidentes en el Gobierno de Velasco Alvarado sobre los territorios agrícolas de las grandes familias. Sobre el mismo periodo de expropiaciones del Estado militarizado, Hugo Neira señala lo siguiente:

"No es tiempo para detallar la intensidad de la reforma agraria que apartó a la oligarquía de sus recursos de riqueza y prestigio social al intervenir no sólo los fundos retrazados de la sierra sino plantaciones

costeñas, modernas y exportadoras, convertidas en cooperativas. El régimen, a diferencia de Cuba, no estatizó la tierra” (1997:422).

Entonces para Neira el régimen militar velasquista, a diferencia de Cuba, no estatizaron la tierra cuando se expropiaron². Eso quiere decir, que en el Perú no existió una reforma que expropiará los terrenos agrícolas para que sea propiedad del Estado.

Si éste fue el panorama la pregunta es ¿Cómo se podría explicar las expropiaciones de los territorios agrícolas de las haciendas y fundos que existieron en Lima? Entre los resultados de las expropiaciones se puede encontrar en el distrito de La Molina a la "Escuela de Equitación Militar"; en el distrito de Surco a un sector de la "Base Aérea de las Palmas"; en el distrito de Surquillo "Las Torres de Limatambo"; en San Borja al Museo de la Nación (antes Ministerio de Pesquería), el Pentagonito (Cuartel General Militar), entre otros. En la década de los setenta el gobierno militar expropió territorios agrícolas o rústicos en Lima para el Estado.

Enrique Vásquez señala que el proceso de Reforma Agraria fue un hecho relevante en Lima. A la familia Brescia se expropiaron los fundos más grandes como Limatambo Sur, Valverde y el Naranjal. El autor indica que parte de los activos de la urbanización San Borja S.A. fueron expropiados para la construcción de la sede del Ministerio de Pesquería (actual Museo de la Nación); pero las cercanías de los Brescia con altos funcionarios del gobierno evitaron a la larga evitar peores resultados. Lo mismo no sucedió con otras familias que tenían terrenos rústicos listos para urbanizar.

Ante el panorama de expropiación de las haciendas ubicadas en Lima las diversas compañías urbanizadoras aceleraron el proceso de urbanización como una estrategia para evitar la expropiación de sus terrenos agrícolas. Si al principio de la década de los 60 funcionaba normalmente la compañía

² "Velasquismo, cuando los Generales y los Intelectuales se encuentran", en *Hacia la Tercera Mitad. Ensayos de relectura Herética* (1997).

urbanizadoras, luego de la ley de Reforma Agraria, las constructoras en general comenzaron a lotizar y vender terrenos de forma rauda. Un testimonio vital para entender el proceso de urbanización de las haciendas es del actual Gobernador de San Borja:

Joel Martínez Tica³

En los 70 se urbaniza todo San Borja para evitar que esto caiga en manos de los trabajadores de la hacienda. Y en 24 horas las compañías hacen las pistas en toda la hacienda San Borja. En el 71 y 72 lo ofertaron en los periódicos como el comercio y la prensa a precios caros. Este es un distrito reposo, netamente residencial. En ese año era hacienda y se convierte en urbanización San Borja convirtiéndose en la urbanización de moda de Lima. La primera y segunda etapa la familia Brescia lo vendió supercaro y en consecuencia los Militares tomaron y se agarraron el terreno e hicieron el Pentagonito, lo tomó la Marina donde tienen un área para centro recreacional, vivienda y colegio en la Av. San Luis.

El señor Tica se da cuenta de la jugada de la familia Brescia para evitar ser expropiados, donde inician un acelerado proceso de urbanización para evadir la ley de Reforma Agraria:

Joel Martínez Tica

En la época de Velasco estaba prohibido hacer urbanizaciones en tierras de cultivo. Esta hacienda –San Borja- producía chala, algodón, uvas, fresas y leche. Estaba prohibido urbanizar porque la tierra era para quien la trabaja. Por eso que –los Brescia- para sacarle la vuelta al gobierno lo urbanizaron tan rápidamente, los trabajadores –obreros constructores- estaban laborando día y noche. Entre dos o tres compañías hacían pistas y veredas.

Lo mismo sucedía con la familia Raffo Campodónico quienes aceleraron el proceso de lotización y venta de los terrenos de la Hacienda Limatambo Norte.

³ El señor Joel Martínez tiene 62 años y nació en Ayacucho, Cora Cora y actualmente es vecino de la zona residencial de San Borja donde desempeña el cargo de Gobernador de San Borja.

El siguiente testimonio de la ex-dueña de la Hacienda Limatambo Norte, donde muestra su malestar por la expropiación ejecutado por el Gobierno Militar a las tierras agrícolas de su familia:

Amalia Raffo de Escardo

Se siente inseguridad, que las reglas de juego no se respetan, etc. Eso es muy importante que las reglas de juego se respeten. El estado nunca pago, pagaron 100 soles y lo pagaron en una cuenta del Banco de la Nación. Una suma simbólica. Esto (La Hacienda) fue expropiado a nosotros, el Museo de la Nación, lo que fue otra manzana más que después se construyo la municipalidad lo vendió. Se hicieron unos edificios de tres pisos. El Parque Túpac Amaru, se pago una cifra simbólica, pero no la tasación real. No se pudo hacer nada, se organizaron y se hicieron juicios, pero todos se perdieron porque en el gobierno Militar se perdían todos los juicios, es como ahora, si no tienes un padrino en el poder Judicial pierdes el juicio. El Poder Judicial acá no funciona por más que uno tenga la razón...En el Poder Judicial no se puede hacer nada.

Fue así que el Gobierno Revolucionario Militar expropió los terrenos agrícolas que estaban destinados a la construcción de viviendas. No existen investigaciones sobre esta etapa de la historia que narre las diversas expropiaciones que efectuó el gobierno militar. Pero lo curioso fue que en la hacienda Limatambo Norte, al igual que otras en Lima, no se ejecuto una Reforma Urbana y tampoco Reforma Agraria, pero igual se expropio. Es decir, una Reforma Ambigua.

5.1.2. La expropiación velasquista

En el proceso de investigación existe varios testimonios que coinciden que la expropiación de terrenos rústicos de la Hacienda Limatambo Norte se inicio en 1972; pero la información testimonial tiene obvias limitaciones con respecto a fechas y cifras exactas. Por ese motivo, utilicé fuentes escritas como archivos

en asientos y expedientes de la Superintendencia de Bienes Nacionales⁴, en que existe un conjunto de documentos (Testimonios de Notarias, Planos, Decretos Supremos, entre otros) que precisan el hecho de la expropiación forzada.

La Resolución Suprema expedido el 21 de Octubre de 1970 declaro de “Necesidad y Utilidad Pública” la expropiación forzosa de las manzanas B y C del proyecto de urbanización “Las Dalias” que comprende un área de 49,8000.00 m² (propiedad de la familia Brescia Cafferata) para la construcción del “Centro Administrativo del sector Pesquero y Empresa Descentralizadas”: una expropiación para el Estado.

Luego el Primer Juzgado de Tierras de Lima ordenó la adjudicación de las tierras expropiadas, el 17 de Agosto de 1972, a favor del Estado por medio de la escritura venta a los hermanos Pedro, Mario y Ana María Brescia Cafferata y Rosa Brescia de Fort por un costo de S/ 1'201,886.41 Soles de Oro. El terreno que se expropio fue para la construcción del Ministerio de Pesquería (hoy Museo de la Nación).

Este hecho (Estado y Familia Brescia) viene a ser el antecedente para la expropiación de los terrenos del fundo Limatambo Norte que colindaba con los terrenos expropiados de la familia Brescia.

Entonces por Decreto Supremo expedido por el Ministerio de Vivienda, el 10 de Mayo de 1972, continúo el proceso de expropiación forzada sobre un terreno de 33,000 m² ubicado en el Fundo Limatambo Norte, en que se desarrolla la urbanización “Santa Catalina” (propiedad de la familia Raffo Campodónico). El objetivo era expropiar para ampliar la construcción del Ministerio de Pesquería.

En Mayo de 1972 empieza un conflicto entre los propietarios del terreno contra los intereses públicos del Estado. La familia Raffo Campodónico, a diferencia

⁴ Asientos N° 1085 y 12780 de Lima; y los Expedientes N° 111082, 712573 y 314905.

de la familia Brescia Cafferata, resistieron la expropiación ante el Segundo Juzgado de Tierra de Lima.

Pero el 3 de Mayo de 1973 el señor Juez de Tierras, Doctor Ramón Espinosa, del Tribunal Agrario dicta a favor del Estado en rebeldía de Doña Luz Leonor Raffo Campodónico de Moreno, Lily Catalina Raffo de Cánepa, Adrián Raffo Campodónico de Astengo, Atilo y Julio Raffo Campodónico. Se dicta que la expropiación es legal. Se legitima la venta real y enajenación perpetua a favor del Estado el terreno rústico que se había expropiado.

Entonces luego de varias notificaciones y de hacerse pública la expropiación, empieza la ampliación del Ministerio de Pesquería cuyo valor fue tasado en S/ 198, 000 Soles de Oro. La reunión de las dos áreas expropiadas (Brescia Cafferata y Raffo Campodónico) suman un total de S/ 82, 800.00 m².

El siguiente año por Decreto Supremo N° 077 - 74 / VI del 19 de Noviembre de 1974 el Presidente de la República Juan Velasco Alvarado procede a la expropiación de un área de 87, 000.00 m² de terreno rústico. Esta área comprendía los lotes del Sector II de la urbanización "Santa Catalina". Es decir, que el Estado expropia de manera consecutiva los terrenos rústicos de la familia Raffo Campodónico que estaban destinados para ser urbanizados. El terreno expropiado, según el Decreto Supremo, reúne las condiciones técnicas adecuadas para la construcción del Coliseo Cerrado para Lima Metropolitana; y del local del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes –CESIREDA-. La opinión favorable para la expropiación fue otorgada por la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y de la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Ministerio de Agricultura.

El miércoles 21 de Septiembre de 1980 el diario El Peruano señala que la transferencia respectiva del terreno expropiado a favor del Estado se hizo por medio de la escritura compra-venta extendida, el 22 de abril de 1975, ante el Notario Público Dr. Ricardo Fernandini Arana. Entonces a partir del año de 1975 se ejecuta la expropiación de los terrenos rústicos de la familia Raffo

Campodónico que pasaron a ser de propiedad del Estado. Actualmente se encuentra Las Torres de San Borja, El parque Zonal Tupac Amaru, La VIDENA, Banco de la Nación y La Zona Cultural de la Nación (Museo de la Nación, Biblioteca Nacional, CONCYTEC y el INC)

Mientras el Estado expropiaba los terrenos rústicos de la familia Raffo Campodónico, ¿qué sucedía con los ex-trabajadores de la Hacienda Limatambo quienes en su mayoría trabajan como obreros de la empresa constructora Santa Catalina? y ¿cuál fue la agencia urbana de los actores subalternos?

5.2. San Juan Masías, resistencia y memoria.

“Memoria y resistencia” sintetiza la génesis subalterna del sector marginal-urbano San Juan Masías. En esta parte debo responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es el proceso de cambio, adaptación y resistencia urbana de los ex-yanaconas en el proceso expropiación de la hacienda en cuestión? Y para tal fin me apoyaré en el recurso de la memoria de los subalternos quienes ofrecen un conjunto de relatos del pasado agrario sobre los actuales distritos de Lima. Según Elizabeth Jelin el acontecimiento memorable será expresado en forma narrativa que se expresa en un relato comunicable con un mínimo de coherencia, donde el sujeto construye un sentido del pasado. En ésta lógica los relatos registrados de los actores sociales subalternos nos guiarán por el sinuoso camino de la resistencia contrahegemónica que explica la existencia de un pueblo marginal dentro de San Borja.

5.2.1. Yanaconas en Lima agrícola

El 15 de Abril de 1930 murió José Carlos Mariátegui a los 35 años de edad, luego de haber luchado contra una terrible enfermedad. Su féretro fue acompañado por una gran multitud de trabajadores que entonaban la Internacional y seguían el camino propuesto por el Amauta donde la única solución de los problemas estructurales del país se debían resolver por medio de la revolución socialista. Sin calco ni copia, sino creación heroica. Entre los grupos organizados de trabajadores que acompañaban los restos de

Mariátegui se encontraban la CGTP (Confederación General de Trabajadores del Perú), Sindicato Textil Vitarte, Sindicato Textil el Inca, Sindicato Textil San Jacinto, Sociedad Unión de Estibadores, Trabajadores de la Backus y Johnston, Federación Gráfica del Perú, Grupo Universitario Vanguardia y **la Federación General de "Yanaconas" del Perú.**

La pregunta que nos guiará en el análisis del pasado agrícola de la hacienda Limatambo Norte es la siguiente: ¿Quiénes son los yanaconas dentro del orden social en el Perú? Para el antropólogo Matos Mar el yanaconaje fue una forma de explotación agraria enmarcado en un sistema de dominación interna en que el latifundio o hacienda eran los símbolos del poder agrario⁵. El autor señala:

“Se combinaba renta de la tierra, ganancia comercial e interés del capital. Al mismo tiempo, el yanaconaje fue un útil instrumento de dominación que contribuyó al mantenimiento del poder oligárquico” (1976:51).

Un indicador cuantitativo sobre los yanaconas en el Perú⁶ es mostrado por Matos Mar a través del “Primer Censo Nacional Agropecuario” realizado en 1961 en que existía un total de 1,238 yanaconas distribuidos en 7,333.4 Has. Pero el autor no profundiza sobre yanaconas que trabajan en las zonas rurales de la capital porque su caso de estudio comprende el valle de Chancay.

⁵ El texto Yanaconaje y Reforma Agraria (1976) parte de la investigación sobre el sistema de hacienda en el Perú del IEP. El trabajo de campo en el valle de Chancay se realizó en dos etapas. La primera entre 1962 y 1969, la segunda desde 1974 y 1975.

⁶ El fin del yanaconaje se inicia cuando las Fuerzas Armadas asumen el poder por medio de un Golpe de Estado contra el Primer Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde en 1968. Luego el 24 de Junio de 1969 se dicta el D.L N° 17716, Ley de Reforma Agraria porque era parte de uno de los “Objetivo Nacionales” del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Este objetivo consistía en la eliminación del latifundio, es decir, acabar con el sistema de haciendas para entregarla a los campesinos por medio del establecimiento de unidades productivas de carácter agrario y social.

Años después Matos Mar brindará mayor información sobre existencia de yanaconas en su texto *Urbanización y Barriadas en América Latina* (1968) en que analiza el origen y formación de varias barriadas en Lima. Como es el caso del origen de la barriada de Armatambo ubicada en la periferia de Chorrillos. El barrio en cuestión se forma en 1924 cuando los yanaconas de la hacienda Villa deciden ocupar los terrenos de la falda del cerro Marcavilca y el Morro Solar. Los terrenos invadidos por los yanaconas pertenecían al Estado porque se encontraban sobre una ciudad Inca. Luego de varios conflictos entre el Estado, los yanaconas y los dueños de la hacienda Villa, se consolida la barriada de Armatambo en 1943.

Otro caso es la barriada de El Agustino en que existió un conflicto entre los yanaconas con la propietaria de la hacienda (El Agustino), la señora Isabel Panizo Vda. Riva-Agüero. Entonces en 1947, siguiendo el ejemplo de la barriada San Cosme, un grupo de pequeños comerciantes, obreros, zapateros, yanaconas, entre otros, invaden la falda del lado oeste del cerro conocido como San Bartolomé, hoy El Agustino.

La Tesis de Bachillerato del antropólogo Walter Quinteros Salazar titulada "*Urbanización migracional y Aculturación (Estudio de la Población Obrera de La Molina)*" (1965) se hace referencia de los campesinos –yanaconas- que habitan y laboran en los fundos y haciendas que bordean Lima. La investigación analiza el caso de la población obrera que habitan dentro de la "Universidad Nacional Agraria La Molina" en que la mayoría de personas son migrantes rurales indígenas. Walter Quinteros señala:

Los primeros migrantes y los recientes más calificados se han incorporado al proletariado industrial; debido a la mayor fuerza de trabajo, los menos calificados se encuentran de jornaleros agrícolas de Haciendas de los alrededores de Lima (1965:106).

Si por un lado Walter Quinteros acierta en afirmar que en los alrededores de Lima existen migrantes rurales que trabajan como jornaleros en las haciendas y

fundos. Por otro lado comete el error en señalar la escala de migración en que los migrantes menos calificados se trasladaron a las zonas agrícolas de Lima. Hay que tener en cuenta que existía permanentemente una migración del campo al “campo de la ciudad”, es decir, a las zonas rurales que conformaban “Lima Agrícola”, en que los dueños de las haciendas y fundos demandaban mano de obra de yanaconas. Este tipo de migraciones se daba antes de la migración masiva del campo a la ciudad en 1940 y continuó algunos años después porque todavía se mantenía en funcionamiento algunos fundos o haciendas. En el caso de la Hacienda Limatambo Norte también existió el proceso de migración del campo al “campo de la ciudad”. El siguiente testimonio lo confirma:

Víctor Sulca⁷

De Ayacucho llegué a Lima cuando tenía 14 años. Cuando murió mi madre llegue a la hacienda Pariachi. Luego llegue a la hacienda – Limatambo-, en ese tiempo todo era bueno, comida (papa, camote, tomate, col, lechuga, fresa, choclo). Todo había acá, también había algodón, en tiempo de algodón. La hacienda era desde Lince donde esta el colegio. Lince ahí era la oficina del hacendado...Acá trabajamos a recoger el algodón, a recoger papa o cultivar el maíz. Teníamos casas para todos los trabajadores, con toda la familia o solo. Todos éramos de diferentes sitios de Huancayo, Apurímac, Andahuaylas, Chinchano, Huachano, morenos, vivíamos juntos todos. Todos los trabajadores vivíamos ahí con dos, cinco hijos

Los recuerdos de Víctor sobre la Hacienda Limatambo refleja el paisaje agrícola que existía todavía en los alrededores de Lima. La Hacienda Limatambo Norte limitaba con otras haciendas:

⁷ El señor Víctor Sulca tiene 69 años, es de Ayacucho, Cangallo y es uno de los fundadores del Pueblo Joven Limatambo Norte en 1972. Actualmente vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías

José Campos⁸

También habían más haciendas, más arriba estaba la hacienda Mendoza. Luego vino el Hipódromo. La hacienda San Borja estaba al costado, el propietario eran los Brescia. Eran dueño de la hacienda Calera en Surquillo...Ellos también han tenido terrenos en la Molina las Viñas, eran los recontramillonario del Perú.

La memoria sobre la vida cotidiana laboral de los yanaconas en la hacienda Limatambo Norte nos muestra la siguiente descripción histórica:

Fidel Vega⁹

Yo había trabajado como tractorista desde 1964, el dueño era Atilio Raffo Campodónico, la hacienda –pertenecía a la Victoria- era una ranchería, desde el Zanjón –Paseo de la República- a la altura de Cahuache. Sembrábamos algodón, camote, maíz, papa y fresa. El administrador de la hacienda era Reynaldo Ferraro... pagaban 50 soles diarios como tractorista y a la gente –agricultores- 18 soles, los tractores: Oliver, Fermac, Massey Ferguson, y Jhon Deere.

María Campos¹⁰

Teníamos ingenieros que nos mandaban. Se tocaba el pito a las seis de la mañana y le preguntábamos a donde nos mandaba y nos enviaba a otras chacras que pertenecían a la hacienda. Al despanque, apañar algodón, se van a la colca para desgranar para desgranar el maíz. La colca mide tres cuabras donde ponen la maquinaria del algodón para la chacra...Voltear la tierra, discos para

⁸ El señor José Campos es afrodescendiente, tiene 54 años y nació en Lima, Hospital Obrero, porque sus padres eran trabajadores de la Hacienda Limatambo Norte tenían seguro médico. El señor Campos actualmente vive en el Asentamiento Humano “Villa Limatambo”.

⁹ El señor Fidel Vega tiene 71 Años y nació en la Región Ancash provincia de Mariscal Usuriaga. Desde 1964 se dedico a trabajar como tractorista de la hacienda de los Campodónicos. Actualmente es jubilado y vive en el Asentamiento Humano “Villa Limatambo”.

¹⁰ La señora María Campos es afrodescendiente, tiene 50 y nació en Lima, Hospital Obrero al igual que su hermano José Campo. La señora Campos es esposa del señor Fidel Vega y también vive en el Asentamiento Humano “Villa Limatambo”.

cortar la tierra. Primero los discos para cortar y el arado para suavizar la tierra. Si esta sucio se manda a despajar, se tiene que limpiar todo para poder sembrar. Abonos, si es algodón le echaban guano, salitre y uria. Al maíz solo salitre pero en el tallo. Y se ponía abajo en el caso del algodón.

Angélica Vega¹¹

La hacienda era algo bonito, recordar es tristeza porque es un sitio donde había inocencia, donde había algo puro, vivíamos sin luz, sin agua. El agua lo dejaba el aguatero, sino había agua lo sacábamos de la acequia. No había baño, no había nada, no había silo. Jugábamos hasta la seis de la tarde antes que llegue la noche, jugábamos un rato y cada uno se iba a su casa porque no había luz, cada uno con su lamparín, sus velas, a oscuras. Todo era la sala, el cuarto y cocina. No había patio, estábamos dentro de la casa, jugábamos a oscuras.

Todo pasado fue mejor y los tiempos de la Hacienda Limatambo Norte no es ajeno a esa imagen idílica de trabajo y abundancia:

Marcial De la Cruz Salvatierra¹²

Yo vine aquí en el 1972 cuando era una hacienda Limatambo Norte y tenía 12 años. La chacra era desde la Av. Arriola y por un camino en el medio pasaban los tractores que jalábamos sacos de algodón y de madera. En ese tiempo que llegue no había problemas de trabajo ni vivienda porque el hacendado tenía cuartos pequeñas, casas de adobe con su sala, cocina y su patio. Cada casa tenía esa división. La gente que quería trabajar le daban casa y no tenían problemas de vivienda, había trabajo en la hacienda.

¹¹ La señorita Angélica Vega tiene 33 años y nació en la ex-Hacienda Limatambo Norte. Ella es hija de Fidel y María y sus recuerdo de niña narran momentos dramáticos por la reubicación en 1981, Actualmente vive en el Asentamiento Humano “Villa Limatambo”

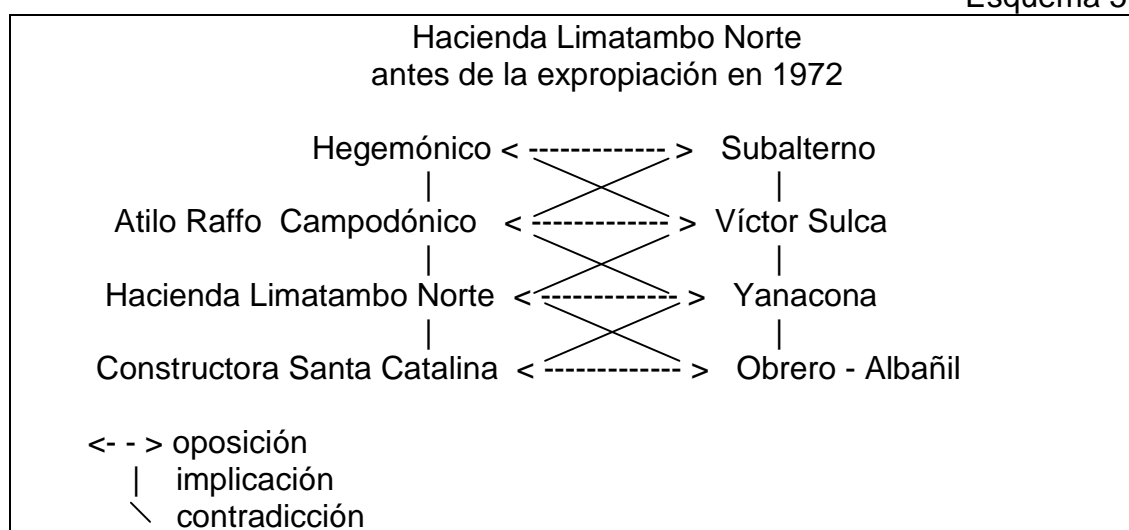
¹² El señor Marcial de la Cruz tiene 46 años y nació en la región Ayacucho, Víctor Huamán, Vischongo. Él con su familia resistieron el desalojo en 1981 por parte del Estado. El es también uno de los fundadores del Asentamiento Humano Limatambo Norte donde actualmente radica.

Existe una imagen positiva de la hacienda y, por ende, del patrón. Esta imagen del buen patrón es analizada también por Eloy Neira y Patricia Ruiz Bravo quienes recopilan testimonios de ex-trabajadores de la hacienda Talambo en la costa Norte. Los subalternos recuerdan idílicamente los tiempos del patrón:

“son recordados esencialmente como tiempos de abundancia, orden, bienestar y seguridad...Y, lo que es más importante, da –provee- trabajo a los varones para que estos a su vez, provean a sus familias” (2000:271).

En síntesis el conjunto de testimonios subalternos confirma la existencia de una “Lima Agrícola” en que los trabajan yanaconas. Luego en el proceso de urbanización de las haciendas los yanaconas -principalmente hombres- se adaptaban al nuevo trabajo como albañiles en que sus empleadores eran los mismos hacendados que habían cambiado el giro comercial para transformarse en “Compañías Urbanizadoras”. En otras ocasiones los yanaconas trabajan como albañiles para otras empresas constructoras. Entonces el juego urbano fue el siguiente: *“La Hacienda o Fundo se convierte en Compañía Urbanizadora para lotizar las zonas agrícolas de su propiedad, luego los yanaconas pasan a ser la mano de obra directa para trabajar como albañiles en las construcciones”*. En este proceso urbano los subalternos estaban en un proceso de desyaconización forzado a medida del avance acelerado de la urbanización de las haciendas y fundos del valle bajo del río Rímac.

El siguiente esquema muestra las relaciones de poder que existían en el proceso de urbanización de la Hacienda Limatambo Norte, antes de la expropiación velasquista.



5.3. Pueblo Joven Limatambo Norte: cuando la tierra NO es para quien la trabaja.

“La tierra es para quien la trabaja” fue la frase que legitimaba la *Reforma Agraria* dentro del proceso revolucionario dirigido por el Gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado. El Perú que siguió después no fue el mismo. El diagnóstico nacional a finales de la década de los sesenta narra que la estructura agraria del Perú es injusto e ineficaz porque permitía la concentración del poder en pocas manos. Entre las pocas familias que poseían la concentración de la tierra también comprendían a los propietarios de las tierras urbanizables en Lima. Ante este panorama de injusticia social el objetivo del Plan del Gobierno Revolucionario era cumplir de la “Promesa Peruana” que estaba pendiente, según Basadre, desde la fundación de la República en 1822. Por esa razón Gonzalo Portocarrero señala lo siguiente:

“Dentro de la historia peruana el gobierno de Velasco fue el intento más audaz por contener los antagonismos sociales. Eran sus objetivos, legitimar la autoridad, construir la nación y crear sentimientos de obligación ante la ley. Hacer realidad la promesa peruana” (2003:231).

Entonces el gobierno de Velasco Alvarado ejecutó un conjunto de cambios en las estructuras económicas y sociales como la Reforma Agraria con el objetivo

de alcanzar un sistema social justo y eficaz. Pero esta narrativa del cumplimiento de la Promesa Peruana difiere del caso de la expropiación (1972) de los terrenos agrícolas de la hacienda Limatambo Norte. Se trataba de una “Reforma Ambigua” porque no fue existió Reforma Agraria ni Urbana, pero igual se expropiaron los terrenos agrícolas. Por eso ocurre una singular paradoja: la tierra no fue para quien la trabajó.

José Campos

Éramos 70 familias en esos tiempos, cuando se forma la reforma agraria no hubo repartición de terrenos, yo he visto que en Lurín si hubo repartición de terrenos, que los mismos trabajadores han trabajado la tierra. Pero en nuestro caso fue diferente porque se estaba muriendo la chacra. El mismo dueño de la hacienda comenzó a urbanizar, hacer pistas y veredas, desde balconcillo y comienza a achicar la hacienda. El dueño prefiere regalarle al Estado en vez de regalárselos a sus trabajadores que se han sacado el diablo por la tierra, hasta mi viejo a muerto ahí.

Existe en José Campos un malestar porque la expropiación de los terrenos rústicos de la Hacienda Limatambo no se repartió entre sus trabajadores. Luego de la expropiación esas 70 familias fueron abandonadas a su suerte por el Estado. La situación fue de total incertidumbre en que estuvo ausente la justicia y la libertad, es decir, la Promesa Peruana. Fue en este contexto que la agencia subalterna de algunos ex-yanaconas fundaron un Pueblo Joven.

Víctor Sulca

Era domingo y teníamos radio a pilas cuando escuchamos Radioprogramas: “En SINAMOS salió ley para la formación de Pueblos Jóvenes en diferentes sitios”. Entonces entre nosotros –algunos trabajadores- conversamos: “mañana vamos ir a SINAMOS para formar el Pueblo Joven”. Fuimos y presentamos documentos. La primera Junta Directiva estaba conformada por el Presidente Víctor Sulca, Secretario de Actas Victoriano Gómez y Tesorero Serapio Rodríguez. Con la ayuda del abogado Medina presentaron documentos a SINAMOS... Luego de eso se formó en 1972 el Pueblo Joven Limatambo Norte.

Durante los años 1971 y 1972 SINAMOS (Sistema de Movilización Social) entregó aceleradamente más de 7,000 títulos de propiedad (Hernando de Soto). En ese contexto Víctor Sulca junto con otras cinco familias decidieron formar un nuevo barrio que se denominaría Pueblo Joven “Limatambo Norte” en nombre de la hacienda en que habían trabajado. Lo curioso es que gran parte de los ex–yanaconas no observan con buenos ojos la formación del Pueblo Joven, entrando en una posición escéptica.

Luego a partir del año 1974 comienzan a llegar los “nuevos vecinos” que se ubicaron en el lado norte de la Huaca San Borja donde levantaron pequeñas chozas. Ellos son identificados por varios de los ex–yanaconas como “invasores” porque eran gente foránea ajena al pasado agrícola de Limatambo Norte. El siguiente testimonio es de un hijo de los “nuevos vecinos” que muestra el conflicto que existía con la mayoría de ex–trabajadores:

Javier García¹³

Había asambleas de la comunidad –Pueblo Joven Limatambo Norte– para tratar de ubicarse definitivamente aquí. Hubo una especie de separación con el grupo original de los ex–trabajadores de hacienda. Dicho sea de paso siempre nos tildaban de invasores, de barriada, por ser los nuevos. Ellos eran totalmente normales, aparentemente eran un poco agresivos, era quizás lo que le da a cualquier ciudadano al sentirse con más derechos por ser más antiguos. Creo que es algo natural.

El señor Javier (hijo de la dirigente Maura Mucha) observaba la desconfianza de los ex-trabajadores de la hacienda quienes creían tener más derechos porque eran los más antiguos. El tiempo avanza y más personas se volvían socios del Pueblo Joven Limatambo Norte:

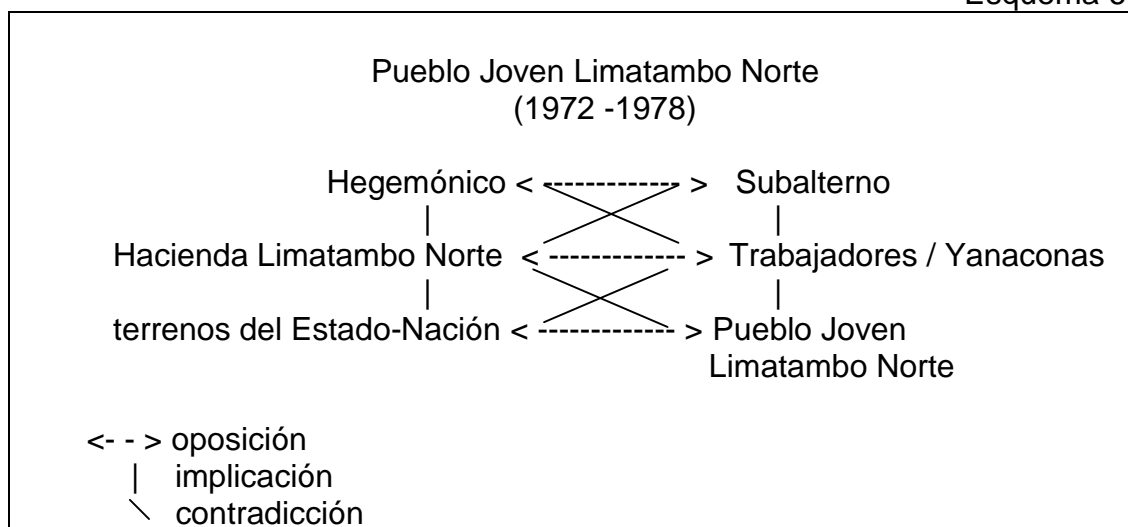
¹³ El señor Javier García tiene 41 años y nació en Lima. Él fue Secretario de Actas de la penúltima Junta Directiva de la Asociación de Vivienda San Juan Masías hasta el 2002. Actualmente él es miembro del Comité de Defensa de la Asociación de Vivienda.

Juana La Rosa¹⁴

En 1978 llegué a San Juan Masías –antiguamente Pueblo Joven Limatambo Norte- para ello yo caminé y busqué, lo encontré en febrero. Entre Javier Prado y la Aviación habían unas casitas....Era triste San Juan Masías en esos tiempos, las casitas eran de abobe, esteras y tripley. Muy rústico eran las casas. Yo miré y pensé un poco, caminé por arenas, la tierra era feo y encontré a Víctor Sulca, quien me dijo “aquí usted tiene que inscribirse con una cuota de ingreso”.

Hay que tener en cuenta que el Pueblo Joven Limatambo Norte tiene un respaldo legal otorgado por SINAMOS. Entonces los dirigentes mostraban éste documento a los nuevos vecinos para dar credibilidad a la ocupación del espacio urbano donde se inscribía con una cuota de ingreso.

Esquema 6



5.4. Asociación de Vivienda Limatambo Norte - San Juan Masías: subalternos vs las Torres de San Borja.

El señor Víctor Sulca deja el cargo de Presidente del Pueblo Joven cediendo el poder de la Junta Directiva a la señora Maura Mucha. Esta señora en el año de 1978 asume la Presidencia de la Junta Directiva en que decide cambiar estratégicamente la denominación de Pueblo Joven para ser Asociación de

¹⁴ La señora Juana la Rosa tiene 87 años y nació en Huacho, Pativilca. Ella es una gran devota de San Juan Masías y vive en la Asociación San Juan Masías.

Vivienda. Mientras tanto nuevos vecinos continuaban llegando a San Juan Masías:

Cirilo Julca¹⁵

Yo llegue a vivir en San Juan Masías y en la directiva de esa época la estaba la señora Maura Mucha, parte también de la directiva era Eduardo Méndez –que sigue siendo presidente del Asentamiento Humano San Juan Masías- y el señor Víctor Sulca....Un domingo viene y había un campeonato porque había una cancha grande y se desarrollaba el festival deportivo...En ese tiempo era Asociación de Vivienda Limatambo Norte San Juan Masías. En ese tiempo me hacía más conocido y cumplíamos con las faenas. En ese tiempo la gente era más unido todo era uno sólo.

Esa unidad de los pobladores de San Juan Masías fue necesaria porque en el año de 1981 llega el Procurador Nacional de la República, el señor Monge Tramontana, para avisar a los vecinos que abandonen el espacio urbano. Se trataba de un desalojo. La razón era porque los terrenos que los subalternos ocupaban le pertenecían al Estado peruano, los cuales estaban destinados para la construcción de áreas comunales de las Torres de San Borja. Entonces se colocó entre las avenidas Canadá y Aviación un letrado del Ministerio de Vivienda que comunicaba lo siguiente:

**Ministerio de Vivienda y Construcción
Plan Nacional de Vivienda 80-85
La Torres de San Borja**

El letrado marcaba el inicio de una larga lucha entre los vecinos subalternos de San Juan Masías contra los intereses del Estado-Nación representado por el Ministerio de Vivienda y Construcción. Esto ocurre en el Segundo Gobierno de Fernando Belaúnde, cuando el Partido de Gobierno Acción Popular

¹⁵ El señor Cirilo Julca tiene 54 años es natural de Ancash, Recuay, el actualmente es miembro de la actual Junta Directiva de la Asociación San Junta Masías. El ha sido mayordomo de la Fiesta Patronal San Juan Masías.

administraba los terrenos expropiados por el anterior Gobierno Militar. Los terrenos en cuestión estaban destinados, según el discurso oficial, para la construcción de viviendas dignas para los peruanos.

Para mostrar la visión del Estado me baso en el Informe N° 632 – 85 / 8121 de ENACE (Empresa Nacional de Edificaciones) en que indica que el terreno está comprendida dentro del perímetro y linderos del Conjunto Habitacional de Las Torres de San Borja. Mencionada área urbana tiene como fin la construcción del área comunal (conforme al Decreto Supremo N° 025-80-VC) a favor del Banco de la Nación, Cuenta FONAVI, como aporte de capital del Estado.

ENACE concluye, en 1985, que la mayoría de los ocupantes de la Asociación de Vivienda “Limatambo Norte San Juan Masías” no han sido trabajadores de la ex-hacienda Limatambo Norte de propiedad de los hermanos Raffo Campodónico porque no han podido acreditar y demostrar que ellos son descendientes del ex-fundo. En consecuencia los ocupantes del predio están en el alcance del D.L. 20066 que establece sanción penal para quienes propicien invasiones de áreas urbanas o expansión urbana. Por este motivo, el Ministerio de Vivienda y Construcción y ENACE han ubicado nuevas áreas para la reubicación de estas familias en los distritos de Chorrillos, Surco, San Juan de Lurigancho.

En este contexto adverso surge la unidad utópica de San Juan Masías para resistir en forma solidaria y conquistar el derecho a la propiedad:

Maura Mucha¹⁶

En 1981 estaba como Procurador General de la República el señor Monge Tramontana y venía con amenazas de desalojo. Yo hice una reunión con los más antiguos de la ex-hacienda -Limatambo Norte- y le

¹⁶ La señora Maura tiene 66 años y nació en Huancayo, Jauja. Ella es la única mujer que a ocupado máximo cargo de la Junta Directiva de la Asociación de Vivienda Limatambo Norte San Juan Masías. Actualmente vive en el distrito de Santa Anita. De ella fue la idea de poner el Nombre de San Juan Masías a la población Limatambo Norte.

dije: “que tal si nos unimos”. Había una rivalidad entre nosotros porque nos decían invasores. El tiempo que vivan ustedes acá, también nos pueden favorecer, pero no tienen documentos, lo que sirven son los documentos. Hagamos una asamblea general, hagamos una sola causa, una sola lucha y saquemos adelante esto. Hacemos una asamblea general donde vienen sus dirigentes, aprobamos todo esto y después hacemos la misa, una reunión de unión. Llega la noche de la asamblea y solo aparece un representante de ellos –sin el presidente- y no se pudo hacer nada. Y no se hizo la reunión porque se hacen bien hechas o no se hace nada. El representante dijo “no –a la propuesta de unión- porque ustedes son invasores”.

Existía una barrera entre los subalternos para unirse frente al anunciado desalojo. El grupo de dirigentes de los ex-yanaconas eran escépticos para formalizar la vivienda dentro del terreno expropiado. En cambio algunas familias de ex-yanaconas y otros nuevos vecinos si tenían la documentación legal que acreditaba la fundación del Pueblo Joven Limatambo Norte. Pero a la hora de tratar de resolver los problemas existía una cultura de la desconfianza en que la mayoría de ex-yanaconas prefirieron aceptar la propuesta del Estado para ser reubicados:

Víctor Sulca

En el enfrentamiento con el Estado vinieron 50 policías para sacarnos, para irnos a San Gabriel. Todos los ex-trabajadores de la hacienda se fueron a vivir a San Gabriel en Villa María del Triunfo. Ellos –los ex-trabajadores- tenían su dirigente, entonces dijo: “que no puede haber un Pueblo Joven acá, esto es para gente millonaria, nosotros mejor nos vamos a otro sitio a vivir”. El que dirigía la reubicación era el Procurador de la República Monge Tramontana.

La Asociación de Vivienda Limatambo Norte San Juan Masías bajo la dirección de Maura Mucha sí enfrentó el desalojo. Para ello fue necesaria la unión de todos los subalternos que se quedaron a enfrentar a los representantes del Estado.

Cirilo Julca

Prácticamente el ejército del gobierno del Estado nos quería sacar de acá. Inclusive nos mando un ejército para desalojarnos con camiones, volquetes y todo. Había una posibilidad de que nos lleven a Villa el Salvador o Ancón. El Estado estaba metido ahí...Todos los ministerios querían esta zona. Aquí nos valió la lucha en conjunto.

Maura Mucha

Para eso nos preparamos –evitar el desalojo- donde la gente estaba la gente bien ilustrada, cuando le tocaba un pito, salía toda la gente. Hasta que una tarde de 1981 Monge Tramontana estaba empadronando a la gente para sacarlos. Yo me hago la sonsa y escucho, le dice a una señora: “Su dirigente le esta engañando porque de este lugar lo van a sacar porque este lugar no es para ustedes”. Yo le dije a Tramontana “Tu que te metes, aquí nadie los engañan” -por ello que yo tenía siete juicios con el Estado-. Y él me pregunta ¿Quién es usted?. Soy Maura y soy la presidencia y me hace el favor de no molestar a la gente, de estar humillando porque de acá nadie nos mueve....Entonces yo le invite a una asamblea a las siete de las noches. El dijo que aquí no hay luz, le respondí que no era excusa para no ir, absténgase a las consecuencias y le dije: “no tenemos luz, no tenemos agua pero así vivimos y si usted quiere la realidad entonces venga”

Luego de la invitación empieza a figurar en la historia de resistencia el Búfalo Pacheco como un personaje importante en la memoria del sector marginal-urbano San Juan Masías. Pero ¿Quién es el Búfalo Pacheco?

Cirilo Julca

Hay un señor, prácticamente que nos defendió no se por qué. Era el Búfalo Pacheco y la relación con el era por medio de un sobrino que se fue al ejército. La señora Maura Mucha tenía conocimiento con él. El la iba a visitar. Yo le preguntaba a Maura ¿El quien es?, es militar y el tiene relaciones con gente militares. El vivía en Parinacochas. El tenía un cargo de su agrupación, era comandante, ellos tienen en Venezuela con un grupo. El estaba apuntando gente para enviar a Nicaragua al lado del comandante que luchaba contra Somosa. El reclutaba gente

para mandar a luchar allá. El tenía un vestido de corte de comando, sus botas y su boina color rojo.

El Búfalo Pacheco era miembro de la “Brigada Aprista” encargada de la disciplina dentro del partido. El fue estudiante sanmarquino donde tenía una posición violenta para imponer sus ideas. Luego se dedicó al trabajo partidario de base en la formación de Asentamientos Humanos y fue así que llegó a San Juan Masías en que fue héroe al asumir una posición de resistencia contra el desalojo del Procurador de la República Monge Tramontana.

Maura Mucha

Para esto mi amigo era Arturo Pacheco, el Búfalo Pacheco, y era un hombre del comando indoamericano de los apristas. Llegó la hora pactada con Monge Tramontana y cuando llegó el Búfalo Pacheco quien le pregunto ¿quién es usted? Y también respondió: “un comechado que come de nosotros”. Búfalo Pacheco lo trató pero bien feo. ¿Y quien es usted? pregunto Tramontana y el Búfalo le lanzó el carné. Discutieron horrible. La gente comenzó a pifiar “que se valla ese ratero” había bastante unión y se fueron. Esa noche hicimos una jarana.

En la reunión entre los funcionarios del Estado y los subalternos, también se encontraba el hijo de Víctor Sulca, quien se acuerda del Búfalo Pacheco:

Claudio Sulca

En ese tiempo vino Monge Tramontana, quien era procurador del Estado donde vino con toda la caballería a botarnos a todos San Juan Masías. Como eran bastantes al punto que ocupaban toda la avenida, yo le paso la voz a mi papá, en ese tiempo la presidente era la señora Maura Mucha llamo al Búfalo Pacheco, y no demoró más de quince minutos, tenía una de esas camionetas antiguas, se bajó y lo boto a Monge Tramontana. Le dijo que se valla y con que documentos ha venido él a sacar a la gente y él se fue. Yo en eso tiempos tenía mis años, me daba cuenta. Si éste –Pacheco- es aprista y éste es el gobierno de Belaúnde, que tanto pesa. El era altazo y tenía cuerpo grande, era simple en el hablar. Se reunía con la señora Maura había fiestas y era querido por todos.

El Búfalo Pacheco era un hombre de peso en la década de los 80tas.

Cirilo Julca

El Búfalo Pacheco dijo –a Tramontana- usted se va que de aquí y no me saca a nadie y si usted lo quiere hacer se la vera conmigo. Así le dijo al jefe del ejercito –Monge Tramontana- quien le respondió sabe con quien esta hablando. Entonces Pacheco dijo para que veas quien soy yo. Saco su credencial, pero ni si quiera se lo dio en la mano, sino que lo tiro a la mesa y ésta salto al suelo. El jefe del ejército se quedo mirando nomás, no le dijo nada. Así lo trato de igual a igual como si se tratara de su mismo grado, su hermano, su amigo. Así tajantemente. Yo dije pero estamos contra el ejército, pensaba en ese momento y así quedo la conversación. Luego el ejercito dijo que esto se vera en otro nivel autoridades, las judiciales. Para eso el ejército había sacado un grupo de personas. Ellos era los ex-trabajadores de la hacienda Limatambo Norte donde el dueño era Raffo Campodónico. Los trabajadores se habían quedado, habían unos morenos se habían quedado varios. Esos no querían juntarse con nosotros “porque nos vamos a juntar con los cholos, serranos”.

Finalmente algunas familias de ex–yanaconas junto con los nuevos vecinos lograron resistir el desalojo del Estado. A partir de ese momento los vecinos de San Juan Masías son visualizados como una “Otridad Invasora” por sus vecinos samborjinos y sobre todo los que viven en las Torres de San Borja. Como lo muestra el siguiente testimonio:

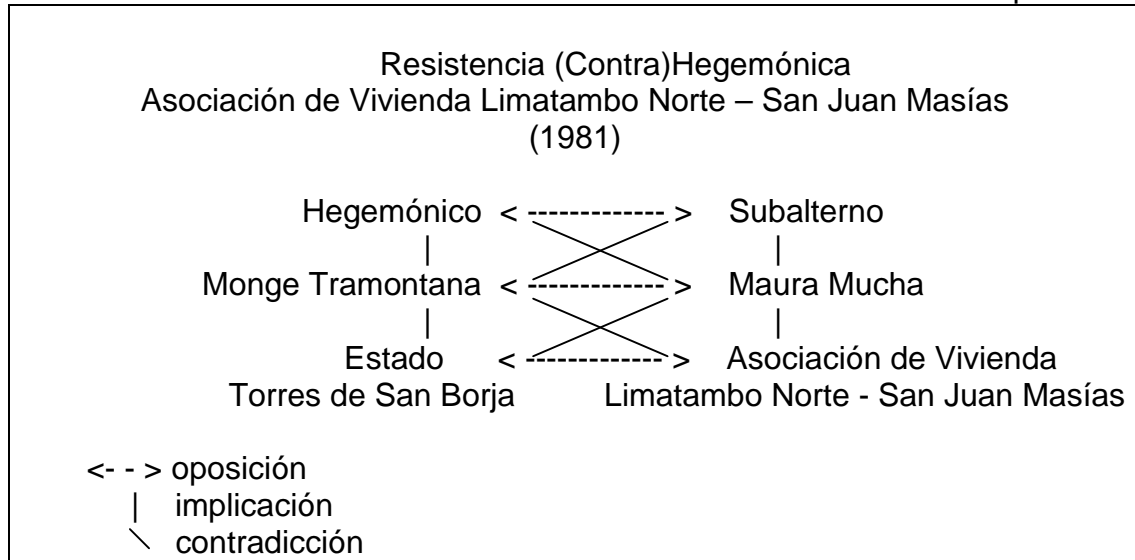
José Guzmán¹⁷

Las Torres de San Borja siempre nos han tenido bronca. Estos terrenos eran bien codiciados donde estamos viviendo era la posta medica, velatorio, Municipalidad de San Borja, comisaría, y la avenida Aviación en lo que era la manzana A y B iba a ser un Centro Comercial. Eso estaba en el proyecto de la Supermanzana F. Ellos han querido que ese proyecto se haga realidad, pero nosotros como pobladores en la lucha que queríamos el terreno, aquí se gano el cambio de razón social,

¹⁷ El señor José Guzmán tiene 54 años y es natural de Chiclayo, Monsefu. Es miembro de la Junta Directiva del Asentamiento Humano San Juan Masías. El se dedica a la carpintería y es uno de los fundadores de la hermandad San Juan Masías.

se ha pagado el derecho de cambio de uso, solo falta el título. Las Torres de San Borja siempre nos han hecho tropiezo, pero siempre le hemos ganado porque nosotros ya estábamos en posesión (1972).

Esquema 7



Tercera Parte

Microfísica del Poder entre Subalternos

Capítulo 6

Fragmentación de la Resistencia: Subalternos vs Subalternos

Quisiera que en San Juan Masías se tome conciencia de la gente y no haya tanta rivalidad, tanto odio, tanta mezquindad y no mirarse del hombro para abajo. A las finales los hijos son los amigos de ellos. Y toda la vida van a vivir allí.

Claudio Sulca.

Asentamiento Humano Limatambo Norte
San Luis

El triunfo de los vecinos de la Asociación de Vivienda Limatambo Norte - San Juan Masías contra los representantes del Estado-Nación significó uno de los momentos más importantes de su historia. Su resistencia fue sinónimo de conquista del espacio urbano que ocupan y también fue el inicio del mito de la unificación. Pero la historia urbana de los subalternos no tendría el mismo guión de resistencia porque la cultura de la desconfianza debilitaría los lazos de solidaridad en que al final cada uno bailará con su propio pañuelo.

El objetivo del siguiente capítulo es mostrar la fragmentación de la resistencia. Para tal fin rastrearé la formación cronológica de cuatro (4) poblaciones subalternas distribuidas en tres distritos (San Borja, San Luis y Villa María del Triunfo). En ese sentido primero trabajaré la formación de dos Asentamientos Humanos, Villa Limatambo y Limatambo Norte; y luego la formación del sector marginal-urbano San Juan Masías.

6.1. AA.HH. Villa Limatambo en Villa María del Triunfo: éxodo y nostalgia.

¿Qué ocurrió con los ex-yanaconas de la Hacienda Limatambo Norte que no quisieron ser parte de la resistencia contrahegemónica?, ¿Cuál fue su posición

contra la orden de desalojo? En esta parte existe un conjunto de relatos que narraran el éxodo forzado de la gran mayoría de ex–yanaconas quienes fueron trasladados al distrito de Villa María del Triunfo donde fundaron el Asentamiento Humano Villa Limatambo (Ver nexos 2.10). Veamos los testimonios:

Fidel Vega¹

Vinimos el 81, nos sacaron para que hagan unas casas -Torres de San Borja- al costado de la barriadita –San Juan Masías- y para eso nos sacaron. Nos sacaron y se han quedado bastantes y han hecho un pueblito. Había uno que alquilaba la cancha, el estadio, de ahí vivía y se llamaba Víctor Sulca. Esos –que viven actualmente- eran de afuera, que Víctor Sulca los a metido, y han llenado de noche 7 o 8 y hay casas.

José Campos²

De la gente de la hacienda se quedó Víctor Sulca quien comenzó a jalar a más gente y formo el barrio que existe ahorita. Ahora dicen que son antiguos, que son de la hacienda, pero solamente una o dos familias viven allí. Ellos han jalado cola. Ellos han invadido ese terreno. A nosotros nos dijeron le vamos a dar terreno, bueno que vamos a ser. Entonces con el Estado no vamos a luchar nosotros. A la buena fueron hablarnos y cada familia que salía, entraba la máquina para tumbar y con el camión del ejército nos trajeron el 10 de Julio de 1981.

Lo que le sorprende a los señores Fidel y José es que las personas (nuevos vecinos) que formaron la barreada se han quedado hasta la actualidad.

¹ El señor Fidel Vega tiene 71 Años y nació en la Región Ancash provincia de Mariscal Usuriaga. Desde 1964 se dedico a trabajar como tractorista de la hacienda de los Campodónicos. Actualmente es jubilado y vive en el Asentamiento Humano “Villa Limatambo”.

² El señor José Campos es afrodescendiente de 54 años y nació en Lima: Hospital Obrero. Sus padres fueron trabajadores de la Hacienda Limatambo. Actualmente vive en el AAHH Villa Limatambo.

Mientras que los ex-yanaconas que habían vivido en la hacienda Limatambo Norte habían sido desalojados por orden del Estado.

Teresa Montes³

Bueno los dueños habían vendido sus tierras, y ahí sí fallaron con nosotros porque ni siquiera por los tantísimos años que habíamos trabajado no reconocieron. Nosotros pensamos que nos íbamos a quedar ahí en la hacienda, pero no fue así, ahora se han quedado usurpadores, los que están ahí los de San Juan Masías, ellos también han sido hijos de los mayores que han trabajado, pero muchos se han metido y con intermedio de abogados

Para la mayoría de vecinos de Villa Limatambo, los pobladores de San Juan Masías son usurpadores porque no trabajaron en la hacienda. Hay que tener en cuenta el choque que significó el desalojo que fue dramático:

Angélica Vega⁴

Yo le decía a mi papá porque nos vamos si nosotros tenemos más años que ellos, que ellos se vayan. Ese es el problema de adultos –le decía su padre-. Vinieron policías, un montón de personas del ejército vinieron para sacarnos. Yo asustada porque los mismos militares entraban a nuestras casas para llevar las cosas al camión. Un montón de cosas se perdieron fotos, plata, tantas personas que sacaban. Yo le decía a mi padre que nos están llevando, él decía que era cierto y que cosa podía hacer. Había humo y nos sacaban.

El siguiente testimonio nos puede graficar el inicio del largo camino junto con la nostalgia:

³ La señora Teresa Montes tiene 53 años y nació en la región Ayacucho y actualmente vive en el Asentamiento Humano “Villa Limatambo”. Ella es familiar de los primeros dirigentes de los ex-trabajadores de la Hacienda Limatambo Norte.

⁴ La señorita Angélica Vega tiene 33 años y nació en la ex –Hacienda Limatambo Norte. Ella es hija de Fidel y María y sus recuerdos de niña narran momentos dramáticos por la reubicación en 1981, Actualmente vive en el Asentamiento Humano “Villa Limatambo”.

Julia Prado⁵

Apenas empezábamos a salir de nuestros hogares el Ministerio comenzó a meter la maquina para tumbar las casas para que no volvamos. Actualmente no hay nada, sólo hay casas de gringos. En cambio los que están en frente de la avenida han invadido. Ellos que no han trabajado se pusieron fuerte y se han quedaron a vivir... Y si no salen a las buenas entonces salen a las malas... Había una vecina que tenía una hija que conocía éste sitio y nos dijo que había en San Gabriel había un sitio bueno. Fuimos a conocer, aunque sea era mas o menos, pero también cuando llegamos era horrible habían piedras y espinas, todo un desierto aquí.

Cuando Julia Prado habla de la casa de gringos, se refiere a los terrenos del complejo habitacional Las Torres de San Borja. Este es un conjunto de viviendas que se encuentran en la parte sur de la "Supermanzana F". Antiguamente ahí se encontraba las casas de los yanaconas que fueron derrumbadas.

María Campos⁶

Nosotros vinimos en 1981 acá hemos sufrido porque vivíamos en esteras. Allá –Limatambo- teníamos casas hechas de madera, de adobe, techos de madera con tejas, no pasaba la lluvia, ni el agua ni el frío. Acá hemos venido. Acá se sufrió y el aguatero no quería dejar agua, se pasaba de largo.

El éxodo significo el inicio de una nostalgia por el pasado hacia los buenos tiempos de la hacienda Limatambo Norte en que tenían viviendas de madera y adobe. Trasladarse a San Gabriel Alto en Villa María del Triunfo significo volver a empezar de cero:

⁵ La señora Julia Prado tiene 50 años y nació en Lima: Hospital Obrero. Ella es la esposa del señor José Campos y actualmente viven en el Asentamiento Humano "Villa Limatambo".

⁶ La señora María Campos es afrodescendiente, tiene 50 y nació en Lima, Hospital Obrero al igual que su hermano José Campo. La señora Campos es esposa del señor Fidel Vega y también vive en el Asentamiento Humano "Villa Limatambo".

Angélica Vega

El comienzo fue horrible. Yo estaba acostumbrada a vivir sin agua y sin luz, pero no con espinas, lagartijas, alacranes era horrible. Me acuerdo que salía a correr con mis sandalias y mis pies llenos de espinas. Vine cojeando al venir me encontraban con lagartijas o alacranes. Primero dormíamos en una chocita enroscada en la intemperie hasta el día siguiente que cada uno comenzaba a armar las chozas, esteras, pero era horrible.. El agua estaba cerca, pero la gente no quería darnos agua..nos decían invasores y por eso no querían darnos agua. Nosotros con baldecitos caminábamos para traer agua. Al fondo había un hueco que se utilizaba para hacer nuestras necesidades, no habían silos, no había nada, lagartija por todas partes, arañas, a mi me daba miedo.

Por ese motivo, el traslado a San Gabriel Alto fue todo fue un engaño:

Julia Bartola⁷

Después de la reforma agraria, nos dijeron que ese terreno pertenece a San Borja, y como éramos trabajadores a buenas nos darán terrenos en un sitio bueno. Nos engañaron y los que son invasores se han quedado. Ellos no conozco, nos dijeron que a ellos rapidito los vamos a sacar. Creyendo ello nos hemos salido, a engaño nos sacaron, y si no hubiéramos salido de repente estaríamos viviendo allí.

Alselma Loayza⁸

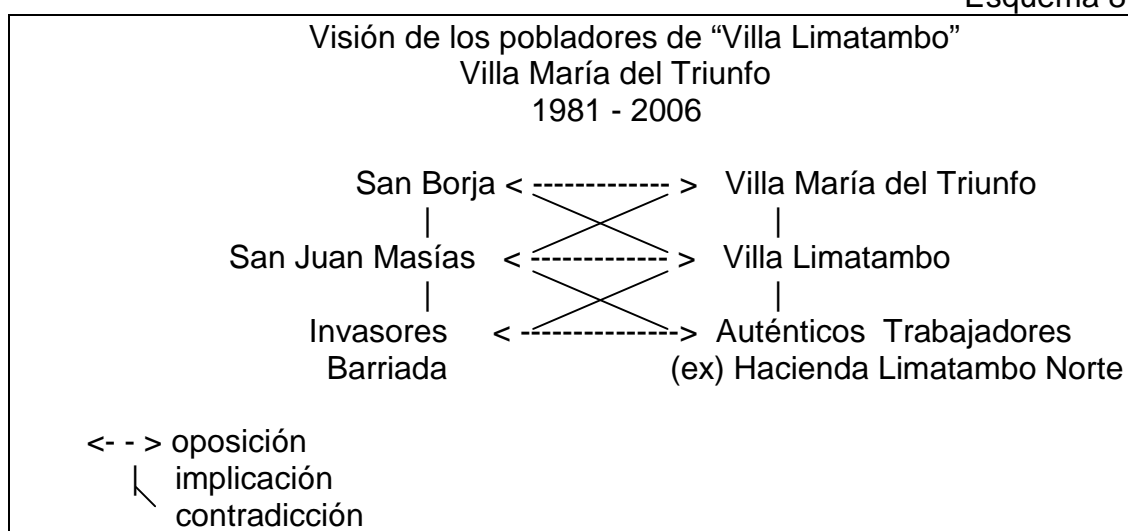
Los de San Juan Masías no son trabajadores son invasores. Nosotros somos los que hemos trabajado ahí, teníamos cuartitos y ellos se metieron porque había campo, pampa e hicieron sus chozas. Todos son invasores y no figuran en las planillas del Ministerio de Trabajo.

⁷ La señora Julia Bartola tiene 55 años y nació en Ayacucho, Vilcashuamán. Ella trabajo la tierra de la antigua hacienda Limatambo norte y fue trasladada a San Gabriel Alto. Ella es pobladores del Asentamiento Humano “Villa Limatambo”.

⁸La señora Alselma Loayza tiene 78 años y nació en Ayacucho en una población denominada Tambillos. Ella es madre de Julia Prado y actualmente vive en el Asentamiento Humano “Villa Limatambo”.

“El destino no tiene favoritos”, con esta frase se podría sintetizar la suerte que tuvieron los vecinos del Asentamiento Humano Villa Limatambo en que se respira en la actualidad un aire de indignación. Como bien lo señala la señora Alselma: “Nosotros éramos Limatambo y ellos eran la barriada”. Ella no puede creer, al igual que varios de sus vecinos, que los invasores que formaron unas chozas cerca de la Huaca San Borja son los actuales ocupantes de los terrenos de San Borja y San Luis. En la actualidad muchos vecinos del sector marginal-urbano San Juan Masías que fueron testigos del traslado masivo de los ex-yanaconas a Villa María del Triunfo son concientes que no son los verdaderos pobladores de la hacienda Limatambo Norte.

Esquema 8



**6.2. AA.HH. Limatambo Norte en San Luis:
la promesa cumplida del lote propio.**

La señora Maura Mucha presidió la Junta Directiva de la Asociación de Vivienda Limatambo Norte - San Juan Masías desde 1978 hasta 1983. En la década de los ochenta continuaba los tiempos de cambio e incertidumbre. Entonces sí la democracia había vuelto, al mismo tiempo se iniciaba un periodo de violencia política que produciría tiempos turbulentos de inestabilidad y desconfianza. Algo que nos sería ajeno a la población de San Juan Masías. De un momento para otro Maura Mucha renuncia al cargo de Presidente de la

Junta Directiva⁹. Si por un lado ella logró resistir contra la orden de desalojo del Estado, por otro lado permanecían pendientes los títulos de propiedad. La situación era preocupante a medida que pasaba el tiempo. Ya era una tradición la promesa del título de propiedad como regalo de navidad:

Marcial de la Cruz¹⁰

Luego Maura Mucha llega y se fortalece la directiva, ella decía: “señores todo el terreno es nuestro” el juicio que seguía era “Juicio por prescripción adquisitiva de dominio” así se llamaba el trámite para tener el terreno legalmente. El abogado era el señor Manuel Medina Paredes, cada año nos prometía para Navidad que salía el título, cada Navidad era la misma promesa, pero pasaban los años y nunca salía el título.

En medio de la incertidumbre surge la propuesta de un sector opositor a Maura Mucha, en que se encontraba Marcial de la Cruz, para obtener el título de propiedad. Entonces él postuló como candidato para las elecciones internas de Junta Directiva en 1984. Pero logró ganar el señor Eduardo Méndez, quien asume por primera vez el cargo de Secretario General de la Asociación de Vivienda “Limatambo Norte - San Juan Masías”. En ese tiempo el espacio urbano de San Juan Masías comprendían los terrenos baldíos ubicados al lado sur del Parque Túpac Amaru en el Distrito de San Luis.

Cuando se crea la Avenida Canadá -reconstruida en 1982- la Asociación de Vivienda “Limatambo Norte - San Juan Masías” es dividida espacialmente en dos. Una parte que estaba ocupada por la Asociación de Vivienda (Superpanza F) que pertenecía al actual Distrito de San Borja y otro espacio de menor tamaño se encuentra sobre el Parque Zonal Túpac Amaru. En esta zona había desmonte que provenía de la construcción de las Torres de San Borja y de la

⁹ Ante las constantes difamaciones en su contra la dirigente en una Asamblea General les tiró todos los papeles y el libro de actas para nunca más volver a la Asociación de Vivienda.

¹⁰ El señor Marcial de la Cruz tiene 46 años y nació en la región Ayacucho, Víctor Fajardo. Él con su familia resistieron el desalojo en 1981 por parte del Estado. Él es también uno de los fundadores del Asentamiento Humano Limatambo Norte en el distrito de San Luis, donde actualmente radica.

Urbanización Túpac Amaru. Ese espacio era considerado para muchos como un basural porque esa estaba abandonada. Sólo había cinco casas, una ladrillera y chanchería clandestina. Ese terreno de San Luis había sido objeto de invasiones que fueron frustradas por los mismos vecinos de San Juan Masías. En un documento firmado por 50 vecinos, el 10 de Mayo de 1985, señala lo siguiente:

Los socios titulares de la Asociación de Vivienda “Limatambo Norte - San Juan Masías” hacen de conocimiento público que el pasado día miércoles 8 de Mayo se realizó una invasión a horas de la madrugada sobre los terrenos de la Asociación de Vivienda de la parte de San Luis. Con la participación masiva del pueblo se logró arrojar a los invasores. Por esta razón el pueblo declara persona negativa y no grata a los socios que promovieron la invasión: Sergio Rudas, Misael Ore, Juan Aquino y entre otros porque han incurrido en traición a los principios de la Asociación de Vivienda.

Este hecho conflictivo obligo al Secretario General de la Junta Directiva, Eduardo Méndez, asistir a la 50ta Comisaría en que fue interrogado. El parte policial señala lo siguiente:

-¿Diga que el terreno sin construir de 68,206.42 m² ubicado entre la Av Aviación, Canadá y Túpac Amaru es de propiedad de la Asociación de Vivienda?.

-Eduardo Méndez responde: “Dicho terreno ha sido expropiado por el Estado a la familia Atilio Raffo Campodónico cuya resolución se encuentra en el Juez de Tierras que la directiva a solicitado al Concejo de Lima la adjudicación de dicho terreno en el expediente N° 411329...pero dicho Concejo no ha dado ninguna documento que acredite la propiedad del terreno”.

Es necesario mencionar sobre la existencia de una laguna artificial en el lado sur del Parque Túpac Amaru, que viene a ser el origen del Asentamiento Humano Limatambo Norte en San Luis (Ver anexo 2.9). La existencia de una laguna artificial no permitió que se pueda cercar todo el parque zonal.

Federico Dávila¹¹

No se cerco la zona –Asentamiento Humano Limatambo Norte- porque había una laguna de tamaño considerable, regular, donde había totoras, entraban animales como los cerdos. Para formar el Parque Zonal Túpac Amaru era difícil secar la laguna donde la bordearon. Y se dejó la zona –terreno- de “Limatambo Norte” si ser parte del parque Túpac Amaru. Aquí había una ladrillera, había una persona que se metió al terreno a explotar la tierra. La fabrica de ladrillos, como había mucha tierra acá, ellos mismos fabricaban los adobes para luego meterlos al horno y convertirlo en ladrillos.

La familia del señor Dávila era una de las pocas que vivían en el espacio baldío al igual que otras cuatro familias quienes no tenían ningún tipo de relación con los vecinos de San Juan Masías. El conflicto era permanente:

Flabiano Basurto¹²

Me quisieron votar a mi: “tu estas acá y no te asocias”. Yo no me asocie porque me acusaron –los vecinos de San Juan Masías- por los chamchos. El primer Alcalde de San Luis de apellido Durant, en la época de Velasco promovía los cabildos abiertos, entonces en uno de los cabildos abiertos con la participación de los vecinos –San Juan Masías- donde me denuncia y dicen: “hay una chanchería, hay enfermedades, afecta la salud de nuestros niños”. Recién vienen –San Juan Masías- y al más antiguo de aquí –Flabiano Basurto- lo denuncian. Entonces de ahí comienza mi problema, otra vía crisis

En ese tiempo la Huaca San Borja fue utilizada como botadero de plátanos que provenían de la Cooperativa de Plátanos de Túpac Amaru que lo llevaban en sus camiones de mayoristas. En ese espacio estaban los restos de los plátanos

¹¹ El señor Federico Dávila tiene 33 años y nació en Lima. Actualmente vive en los Estados Unidos, pero viene constantemente de visita a sus familiares del Asentamiento Humano Limatambo Norte.

¹² El señor Flabiano Basurto tiene 65 años y nació en Huancayo, Chongos Altos; actualmente vive en el Asentamiento Humano Limatambo Norte en San Luis.

que fue aprovechado por el señor Flabiano Basurto para alimentar a los chanchos causando molestias a los vecinos de San Juan Masías.

En este contexto conflicto se realizó sigilosamente la fundación “clandestina” del Asentamiento Humano Limatambo Norte:

Marcial de la Cruz

Entonces le deje mi casa a mi mamá –San Juan Masías-, me case y traslade al frente. Busque a unos señores un tal Rudas que sabia sobre Asentamientos. Un día conversamos y coincidos en política y en hacer Asentamiento Humano. Ruda era un taxista que se enlazó con Méndez y le compró un terreno en una esquina. Rudas trajo a otro señor Ore que era mi paisano, éramos jóvenes los tres y jale de mi grupo al de mayor confianza al Claudio Sulca. Ruda llamo a Castañeda secretario de actas de Méndez y los cinco formamos la primera directiva entre Julio a diciembre de 1985 en una asamblea clandestina.

Una fecha importante para los fines de la Junta Directiva ‘Clandestina’ fue el 30 de Abril de 1986 porque eran los días previos del inicio para debatir el *Proyecto Ley sobre saneamiento-físico de los Asentamientos Humanos* promovido por el Alcalde Alfonso Barrantes Lingán, quien escribe una carta al Presidente de la Cámara de diputados para que tome algunas sugerencias con el objetivo de apoyar la aceleración de la titulación de los Asentamientos Humanos. La Carta que envía el Alcalde es respaldada por un *“Pronunciamiento en Defensa de la Autonomía de las Organizaciones vecinales y de los gobiernos locales”* que apoya la propuesta. Este pronunciamiento es firmado por 71 Asentamientos Humanos en que se encuentra la firma de Misael Oré Luna en representación del **Asentamiento Humano Limatambo Norte –San Luis**. Acordémonos que el anterior 10 de mayo de 1985 esta misma persona fue declarada persona no grata por los vecinos de la Asociación de Vivienda Limatambo Norte - San Juan Masías por intentar invadir el terreno ubicado en el Parque Túpac Amaru.

El 4 de Junio de 1986 se aprueba la ley N° 24513 en que *Declaran de Necesidad y Utilidad Pública y de Preferente Interés Social, El Saneamiento de la Estructura Físico Legal de los Asentamientos Humanos, Denominados*

Pueblos Jóvenes. Luego el 16 de Diciembre de 1986 se aprueba la Resolución de Alcaldía en que se identifica y legaliza al Asentamiento Humano Limatambo Norte¹³. Esto significó un triunfo a la Junta Directiva clandestina quienes al formalizar legalmente su solicitud fueron a la Asociación de Vivienda para legitimar su presencia:

Marcial de la Cruz

Entramos a la asamblea y estaba el secretario Méndez, pedimos permiso a la asamblea para hablar 10 minutos y dijimos: “Señores a partir de este momento la parte de San Luis tiene su junta directiva y esta tramitado como Asentamiento Humano en base a este documento que es una resolución firmada por el alcalde de Lima, esa es nuestra fuente legal y a partir de este momento ustedes acá y nosotros allá”... entonces la gente se quedó en silencio, algunos lloraban y decían: “aquí muchas veces nos prometen títulos para Navidad y nunca sale, como ellos en sólo tres meses han sacado su título”. La gente cuestionó a la directiva... “los que desean pasarse al frente pueden pasarse”. Para que lo dije porque la asamblea terminó a las 12:30 y la gente se pasa con sus palos y en una noche se trasladan 70 personas. Mis compañeros tenían otras ideas, le decían traficantes, quería el terreno vacío para vender... Teníamos 195 lotes, se necesitaba gente... Esa parte era del parque Túpac Amaru, ese era el criterio por ello que los 70 vecinos que se pasaron no fueron los titulares sino los familiares que vivían con otros familiares. Fueron los familiares los que se pasaron y ganaron porque ahora son dueño con título.

Los más sorprendidos fueron las cinco familias que vivían en los territorios baldíos del Parque Túpac Amaru:

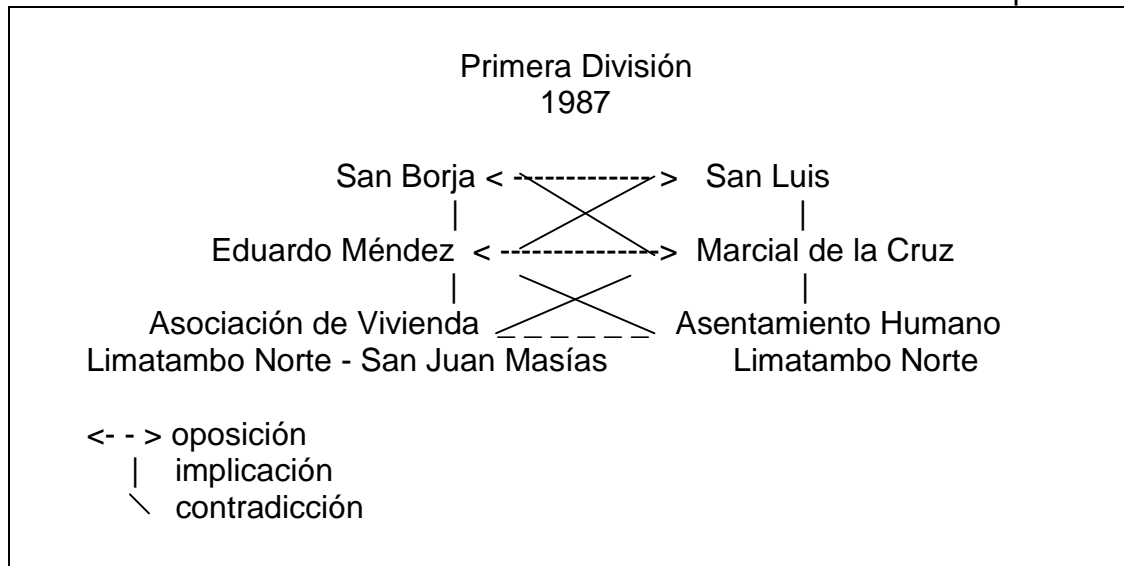
¹³ Previamente el 5 de Octubre de 1986 la Resolución de Alcaldía N° 1920 identificó como Asentamiento Humano “Limatambo Norte” donde se aprueba el plano perimétrico en el distrito de San Luis y departamento Lima. Los terrenos del Asentamiento comprenden 47,916.75 m². que eran de propiedad de la FAMILIA Raffo Campodónico

Flabiano Basurto

Fue de improviso, no me avisaron. Se produce la invasión. Yo me despierto, todo en mi delante se había cercado, habían plantado palos y esteras por todas partes. Salgo y me armo de coraje y agarre el frente – ocupar la Av. Canadá-. Trate de hablar con el dirigente un tal Ore y no quiso darme audiencia. En la asamblea no me dejaban entrar. Para el empadronamiento tampoco sabía...Así paso y cada vez que iba para que me titulen me pedían fecha de empadronamiento, pero eran una tira de corruptos esos...Cuando invaden, la laguna desaparece. Ocupan sobre la laguna donde simplemente cortan el agua y meten cemento.

El 25 de Mayo de 1987 sale publicado en el diario El Peruano la definitiva Resolución de Alcaldía donde se clasifica como *Permanente el Asentamiento Humano “Limatambo Norte”*. El siguiente paso fue el cumplimiento del lote propio donde se obtuvieron los títulos legales de propiedad. Esto fue causó malestar en los vecinos de la Asociación de Vivienda “Limatambo Norte – San Juan Masías” porque desde su fundación en 1972 no habían logrado acceder a la titularidad de los terrenos.

Esquema 9



6.3. Sector marginal-urbano San Juan Masías en San Borja: asentamiento humano vs asociación de vivienda.

El inicial optimismo de resistencia de la *Asociación de Vivienda Limatambo Norte - San Juan Masías* en 1981 se contrarrestaba en medio de una crisis estructura -social y económica- en que se reflejaba en el continuo fenómeno masivo de formación de barriadas en el Perú. En Lima más del 50% de habitantes vivían en Pueblos Jóvenes. En esos años el psicoanalista Rodríguez Rabanal analiza el problema interno de un Pueblo Joven en su texto *Cicatrices de la Pobreza*, en que señala:

Hasta Marzo de 1982 funcionó monólicamente la misma Directiva que se conformó en el momento de la invasión. En relación con los problemas de lotización del terreno, negociaciones con el propietario, pugnas por el poder y disidencias políticas –internas-, se resquebraja la conducción y da lugar a dos –nuevas- directivas en permanente pugna” (1989:24).

Esta fragmentación interna de la Junta Directiva del Pueblo Joven analizado por Rodríguez Rabanal también se reproduce en varios Pueblos Jóvenes que bordean Lima Metropolitana. Existen pugnas encarnizadas entre estas poblaciones marginadas de la sociedad por el manejo de las organizaciones de barrio: subalternos vs subalternos. La situación de la población de San Juan Masías también va por el camino de la fragmentación interna.

La fragmentación se agudiza cuando el Asentamiento Humano Limatambo Norte en San Luis comienza a tramitar sus respectivos títulos de propiedad. Entonces paralelamente el dirigente Eduardo Méndez, siguiendo la estrategia de Marcial de la Cruz y Sergio Rudas, realizaba los trámites respectivos para convertir a San Juan Masías en un Asentamiento Humano y de esta manera obtener los respectivos títulos de propiedad:

Eduardo Méndez¹⁴

Logramos el reconocimiento en 1986 en Octubre y en el mismo año en Diciembre de 20 a 24 sacamos la resolución del plano perimétrico como permanente. Pero a partir de esa fecha este pueblo es codiciado, hay mucho interés por parte del Estado o empresas privadas o transnacionales. Se impugno nuestra resolución y pasamos a las comisiones legales hasta el congreso. Entonces se dicta una nueva resolución y a favor de nosotros ratificándonos como Asentamiento Humano en 1987.

Entonces en los Registros Públicos se escribió la nueva denominación: ***“Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano Urbanización San Juan Masías - Programa Juan Gózales Berrospi”*** que fue reconocido por el Consejo Metropolitano de Lima por la Resolución de Alcaldía N° 1947 el 6 de Octubre de 1986. Luego el 30 de Enero del siguiente año sale otra Resolución de Alcaldía en el diario El Peruano en que *“Califican como Permanente y Aprueban el Plano Perimétrico del Asentamiento Humano “San Juan Masías”*. En la memoria descriptiva el plano perimétrico comprende un área de 43,981.42 m² que comprende la totalidad de la “Supermanzana F”, es decir, el actual sector marginal-urbano San Juan Masías.

Pero no todo es color de rosa porque el 9 de Febrero de 1987 la Junta General de Propietarios del Conjunto Habitacional Las Torres de San Borja apelo a la Resolución de Alcaldía N° 2561 con el objetivo de anular la aprobación del plano perimétrico propuesto por el Asentamiento Humano San Juan Masías. Continúa la disputa legal entre hegemónicos y subalternos.

Después el 2 de Junio de 1987 en el diario El Peruano sale publicado: *“Aprueba el Proyecto de Reordenamiento de los Usos del Suelo de la Supermanzana F del conjunto Habitacional “San Borja”*, el cual favorecía a los

¹⁴ El señor Eduardo tiene 57 años y nació en Ayacucho, Cangallo. Actualmente es el Secretario General del Asentamiento Humano San Juan Masías.

vecinos de las Torres de San Borja. Esta resolución autoriza al Ministerio de Vivienda y Construcción para que defina por medio de la Empresa Nacional de Edificaciones la ubicación, límites y áreas destinado para los servicios comunales del Conjunto Habitacional “Las Torres de San Borja” en que se incluye un área para uso comercial.

Es decir, que dentro de la Superpanza F se había separado un área para la construcción de una zona comunal destinada para los vecinos de las Torres de San Borja. Este nuevo reordenamiento fue positivo para un sector de vecinos subalternos de San Juan Masías, pero a la misma vez negativo para la Junta Directiva porque estaban cercenando un territorio legítimo del Asentamiento Humano destinado para construir más viviendas. Entonces existía una polémica interna:

Eduardo Méndez

Pero ello –la zona comunal y comercial- había engañado a las demás personas para que tengan puestos de ventas, para que sean guardián, trabajador. Habían muchas expectativas sobre la futura construcción de las áreas comunales para los vecinos de San Juan Masías”.

El problema se complicó en 1988 en las elecciones internas para nombrar a la nueva Junta Directiva. El señor Eduardo Méndez estaba volviendo a postular como presidente, mientras que había otra lista liderada por el señor Paulino Velásquez (quien era yerno de Maura Mucha). Mientras Eduardo tenía como propuesta hacer de toda la “Supermanzana F” un *Asentamiento Humano*, en cambio Paulino mantenía la propuesta de su suegra para que San Juan Masías continué siendo una *Asociación de Vivienda* y, a la misma vez, aceptar la construcción de las áreas comunales de las Torres de San Borja para beneficiarse con la obtención de los servicios básicos de agua y desagüe.

Pero el escenario era muy tenso en las elecciones para la nueva Junta Directiva:

Enrique Huaytalla¹⁵

Hubo problemas al momento en las elecciones. El Secretario era Méndez y el subsecretario era Paulino Velásquez. Cada uno hizo su lista, al haber problemas en las elecciones fue la primera vez que levante la voz y decir: “estoy aquí quiero poner algo de orden. En lugar de hacer las elecciones a mano alzada lo podemos hacer de otra manera, que pase lista y que cada uno dice el nombre de la persona, o para hacerlo mas transparente aún, llaman a uno para que se le da una boleta donde apunta la lista, se mete a un ánfora, se cuenta y todos en paz”.

La Asamblea termino en discusiones que se prolongaron hasta el siguiente año en que una resolución municipal que legitimaba la propuesta de las Torres de San Borja. Ello determinó una acción que fragmentaría a los vecinos subalternos de San Borja.

Eduardo Méndez

1989 sale la última resolución de proyecto y trazado de lotización entonces el municipio viene a hacer la lotización y la gente lo impide. Entonces nosotros decidimos bajar (invadir) porque estaba lotizado. Para eso organizamos una asamblea general donde hicimos el pronunciamiento entre todos, decíamos que ya estaba lotizado y era cuestión de escoger su lote. Y decidimos bajar, sacamos garantías en la prefectura. Habían 60 vecinos que estaba de acuerdo con el proyecto trazado-lotización y 40 personas se han trasladado. La mayoría decidimos bajar.

Enrique Huaytalla

Nos cambiamos, nos mudamos y tengo el orgullo de ser uno de los primeros de estar aquí en este sitio –Asentamiento Humano-, incluso cuando teníamos problemas con los de la parte de arriba que nos a

¹⁵ El señor Enrique Huaytalla tiene 65 años y nació en Huarón, Región de Cerro de Pasco. Estudió un seminario de Filosofía y Teología en Brasil con los hermanos Camilianos quienes son padres dedicados a cuidar a los enfermos y pertenecen a la Orden de San Camilo. Actualmente vive en el Asentamiento Humano y es el fundador de la Hermandad “San Juan Masías”.

llamar 'invasores'...El 30 de diciembre del 89 nos mudamos y lotizamos. Ello era preferible a estar hacinados, yo tenia un cuarto de tres por cuatro, de que vivir estamos hablando...no había espacio.

El siguiente testimonio narra la otra versión de los vecinos que estaban a favor de la construcción del área comunal de las Torres de San Borja. Y, a la misma vez, estaban en contra que San Juan Masías sea un asentamiento humano.

Javier García

Y cuando se compró –para ser Asociación de Vivienda- apareció una invasión (dirigido por Eduardo Méndez) sobre una cancha grande de fútbol y otros terrenos vacíos. En el gobierno de Alan García hubo una invasión de pobladores respaldado por un sector de los apristas y hacen una ley donde consideraban que todo –la supermanzana F- lo hacen asentamiento. Sin embargo había un sector que ya estaba comprado porque querían asegurar la permanencia y los otros comenzaron a tramitar una gestión para volverlo Asentamiento Humano, comenzó a hacerlo el señor Eduardo Méndez quien inicialmente llegó acá para ser asociado, pero tomó el mando para asumir la dirigencia del AAHH y que actualmente permanece con el cargo. Luego se consolidaron como centro poblado y empezaron una disputa con la asociación para que todo sea AAHH y la asociación luchaba para hacer respetar sus derechos

6.3.1. Batalla Campal entre subalternos:

cuando la sangre y la impunidad llegan a San Juan Masías.

La ocupación de las áreas comunales agrava a la situación conflictiva en que el diálogo estuvo ausente, lo cual generó un enfrentamiento campal. La versión de los vecinos de la asociación de vivienda es que defendieron el territorio de los invasores; mientras los vecinos del asentamiento humano manifiestan que fueron víctimas:

José Guzmán

En 1989 hubo un enfrentamiento y hubo un finado que murió en el enfrentamiento. Se supo que corrió bala, pero lamentablemente nosotros, ninguno de nosotros usamos bala, pero no se sabe de donde

salió ese disparo. Murió un tal Ccasa que era sastre herido de bala y lo han llevado en emergencia donde murió. De ahí surge el enfrentamiento, los vecinos de arriba se llamaban los antiguos y decían que tenían mejor derechos....Ellos nos llamaban invasores

Los vecinos de la asociación de vivienda salieron a defender los terrenos:

Cirilo Julca¹⁶

Cuando ellos comenzaron a invadir el señor Méndez se contacto con otras gentes para tomar la zona. Esa zona estaba destinada para uso comercial, para mercado, capilla, puesto policial, posta medica, local municipal, todo lo que es Asentamiento Humano. Nosotros salimos a defender, corría piedra, en una tarde hubo un problema gravísimo. Inclusive había una cruz abajo donde se hacia misa y la cruz los señores lo tumbaron y hasta el padre lo votaron a una zanja. Hubo agresiones ni al padre respetaron. Los ayacuchanos no te lazaron piedras, pero no con mano, sino con huaraca. Luego salíamos con nuestros baldes y cascos. Era una batalla Campal.

La estrategia del desalojo fue la siguiente:

Claudio Sulca¹⁷

En ese tiempo Paulino era presidente entonces lo apoyamos y nos fuimos a una casa, todos los jóvenes más que nada porque los titulares jamás se movieron. Preparamos bombas molotov porque sabíamos que el Búfalo Pacheco se había ido al otro bando. Le dieron dos lotes en la avenida aviación y trajo su gente del Callao, estaban con armas. Si Paulino es presidente debe estar con nosotros, entonces nos fuimos adelante corriendo, misma guerra del Pacífico. Llego un momento que

¹⁶ El señor Cirilo Julca tiene 54 años es natural de Ancash, Recuay, el actualmente es miembro de la actual Junta Directiva de la Asociación San Juan Masías.

¹⁷ El señor Claudio Sulca tiene 44 y nació en la Hacienda Limatambo Norte y luego fue uno de los fundadores del Asentamiento Humano Limatambo Norte en San Luis. El es hijo del señor Víctor Sulca: fundador del Pueblo Joven Limatambo en 1972.

Paulino ya no estaba con nosotros, él estaba con las mujeres. El objetivo era atacar la casa del Búfalo Pacheco, ahí había gente del callao. Acordamos ir por varios flancos, uno por Canadá y el otro por Aviación y empezó la pelea y fue con todo.

En el contexto de la batalla campal sucedió un hecho que será memorizado por los vecinos subalternos de San Borja que será el inicio de la fragmentación interna de San Juan Masías:

Celia Ccasa¹⁸

En la madrugada fueron a buscar a mi papa porque los invasores ya estaban tomando posición del lugar. Era el 4 de Enero a las 4 de la mañana. El fue a dar cara por el lugar y fueron hubo intercambio de palabras y hubo un enfrentamiento y había uno Velantín del Castillo que era policía y estaba en actividad y tenía pistola. Nadie imagino que tenía un arma. Piedras van y piedras vienen. El –su padre- estaba adelante y se había confeccionado una Huaraca. Todos los vecinos los conocían, lo identificaban por eso. Por su espíritu de valiente. De eso de pronto mi padre cayó al suelo. Tu como dirigente debían estar adelante. Pero entre los invasores había un ex-policía retirado que utilizo un arma de fuego.

Cecilia tiene el recuerdo de su padre como una persona consecuente que salio al frente de la batalla campal asumiendo su papel de dirigente: “Tu como dirigente debía estar adelante”. Pero en la lucha nunca se imaginaron que se utilizarían armas de fuego. En el momento que Jorge Ccasa es alcanzado por una bala, su esposa (viuda) trata de auxiliarlo:

Sabina Quispe Huamani¹⁹

Lo levante, no sé de donde me salió la fuerza, lo metí. Nadie dijo nada, corrí para traer un carro. No había taxi, un vecino se acerco con el carro

¹⁸ Cecilia Ccasa tiene 32 años y nació en Lima. Es la hija huérfana de padre de Jorge Ccasa. Ella actualmente vive en la Asociación de Vivienda San Juan Masías.

¹⁹ La señora Sabina Quispe Huamani nació en Cuzco y tiene 56. Es viuda de Jorge Ccasa y actualmente vive en la Asociación de Vivienda San Juan Masías.

nos ayudo. Pero como había pasado media hora. Luego al hospital llevo cadáver.

También me he basado en fuentes periodísticas para registrar el acontecimiento de la batalla campal. En el diario *La República* del jueves 5 de noviembre de 1989 en la sección policial se encuentra el titular: “Muere humilde sastre en invasión encabezado por Búfalo Pachecho”. La noticia narra la incursión de un grupo encabezado por el famoso Bufalo Pacheco que a las cuatro de la madrugada del día de ayer (4) en medio de disparos de revolver. Una bala de calibre 38 perforó la yugular del sastre Ccasa quien murió en pleno camino al Hospital Dos de Mayo. En el reportaje entrevistas a Paulino Velásquez en calidad de dirigente en que manifestó que traficantes de terreno se quieren apoderar de las áreas de servicio comunal designada para servicio comunitario como iglesia, posta medica, colegio secundario, guardería infantil, etc. A consecuencia de la muerte del señor Ccasa quedaron huérfanos Celia (17), Richard (15), Alfredo (15), Elena (12), María (10), Francisca (9) y Jorge (6).

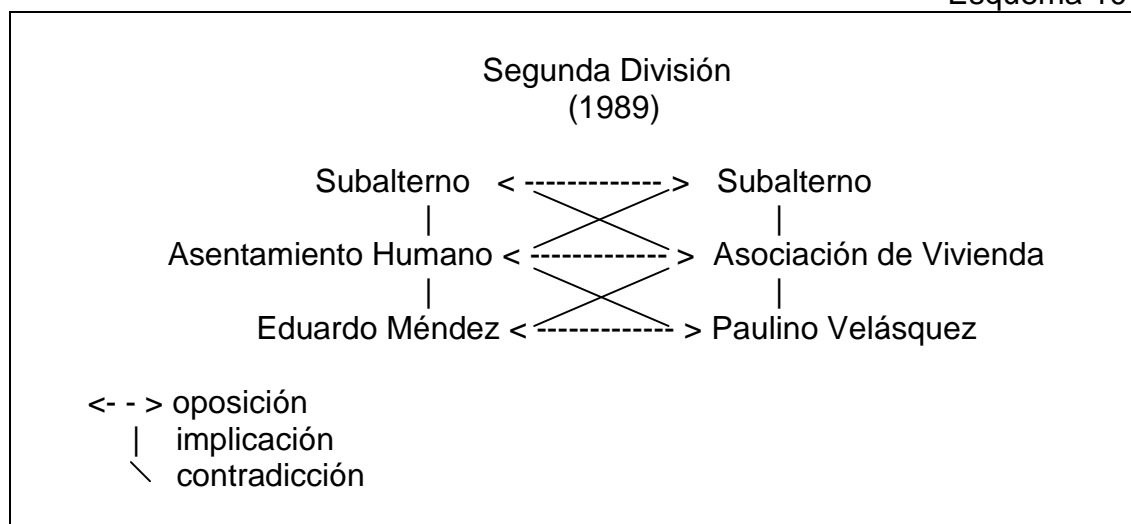
Finalmente el señor Méndez logra ocupar y defender el área que estaba destinada para servicios comunales. La sangre que se derramo quedo en total impunidad, pero no será olvidada en la memoria de los vecinos de San Juan Masías. La muerte del vecino Jorge Ccasa significo la radical división en Asociación de Vivienda y Asentamiento Humano:

José Guzmán

El señor Paulino Velásquez salió después cuando el señor Eduardo Méndez estuvo acá de secretario general. Como nos dividimos se separo y nosotros quedamos como Asentamiento Humano San Juan Masías y ellos como Asociación de Vivienda San Juan Masías, ahí surge el divisionismo y se partió en dos. Eligen a Paulino como presidente y ponen parte de sus socios donde están los juegos de los niños, en la parte del asentamiento ponen una recta de pobladores de ellos, construido precariamente de adobe y todo, nosotros en aquel entonces decimos que nos habían puesto al muro de Berlín. Pusieron a su gente como escudo para no poder pasar en la calle la historia.

En la actual calle La Historia se colocó un muro de adobe, luego de la batalla campal, que separaba a las dos poblaciones subalternas antagónicas. Según el testimonio de José Guzmán se asemejaba al Muro de Berlín. La lucha continúa en el Poder Judicial en que constantemente ambas poblaciones impedirían recíprocamente la obtención de los títulos de propiedad. Ahora es necesario señalar que si por un lado existen conflictos entre la Asociación de Vivienda contra el Asentamiento Humano, también ocurren pugnas internas microsociales dentro de cada una de las organizaciones vecinales. Existe una reproducción de relaciones de poder entre los mismos subalternos.

Esquema 10



Capítulo 7

Golpe de Junta Directiva:

Caso de la Asociación de Vivienda San Juan Masías.

Mientras que el totalitarismo liquida todo enemigo interior o pulveriza todo principio de acción de su parte gracias a medios simples e infalibles por antidemocráticos, la democracia no puede defenderse más que con mucha suavidad

Jean-Francois Revel. *Cómo Terminan las Democracias*

LA CONCIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO en los sectores populares son analizadas en el texto *Democracia según C y D* de Yusuke Murakami en que hace una revisión de las investigaciones realizadas a partir de 1980. El autor distingue dos tipos de perspectivas: "Positiva y Escéptica". La primera enfatiza nuevas manifestaciones políticas-democráticas en los movimientos o actores sociales; en cambio la segunda perspectiva resalta las características clientelitas y autoritarias en las relaciones políticas de los sectores populares. En el caso del sector marginal-urbano San Juan Masías ambas perspectivas coexisten desde su fundación en 1972 y resistencia subalterna contra el desalojo del hegemónico del Estado-Nación en 1981. Pero continúa en su historia la "perspectiva escéptica" causado por los conflictos y pugnas de poder entre los mismos subalternos que se fragmentaron a finales de 1989 en dos sectores urbanos.

En el presente capítulo se profundizará la reproducción de los conflictos en la Asociación de Vivienda San Juan Masías que tiene algo en común con la historia política del Perú: La práctica autoritaria de ejecutar los "Golpes de Estado" en que la violencia ha transgredido la suave institucionalidad democrática. El dato empírico a nivel micro-social es el caso de "Golpe de Junta Directiva" en la asociación de vivienda en cuestión que sucedió en Junio del 2002.

7.1. Antecedentes del golpe de Junta Directiva:

Nuevo milenio con viejos problemas.

En la década del noventa, luego de la caída del Muro de Berlín, en el Perú se aplicó el sistema económico Neoliberal. El distrito de San Borja no fue ajeno a la promesa global. Mario Vargas Llosa describe los cambios que han ocurrido en Lima, luego de siete años de ausencia en el país, desde la segunda vuelta electoral de 1990. El escritor muestra la fotografía del momento:

“La economía se ha ordenado y con las privatizaciones, la apertura de las fronteras y la creación de mercados, un segmento minoritario se beneficia a ojos vista. Hay una erupción de edificios de apartamentos de clases altas y Lima esta llena de supermercados, almacenes, cadenas norteamericanas de fast food (Mac Donalds, Pizza Hut, Burguer King Kentucky Fried Chicken, ecétera) y de vídeos, cinemas modernos, restaurantes” (2000:148).

En cambio los mismos beneficios de la globalización económica fueron ajenos al sector marginal-urbano San Juan Masías. Este hecho comprueba que en el Neoliberalismo existió un crecimiento económico y, a la misma vez, aumentaron las desigualdades sociales. Es decir, el país y San Borja entraban al nuevo milenio arrastrando viejos problemas estructurales.

En la Asociación de Vivienda San Juan Masías las desigualdades sociales a finales del Siglo XX eran tan obvias que un grupo de vecinos reaccionaron repartiendo de manera subrepticia un conjunto de volantes en todas las viviendas de la “Supermanzana F”. Estos ‘vecinos anónimos’ distribuyen un documento titulado: *“En Defensa de los Pobladores de San Juan Masías San Borja”* (Ver Capítulo 3). El documento empieza con una reseña histórica sobre problemas internos que se reflejan en las interrogantes iracundas y suspicaces:

¿Cuántos años de engaños van?!, ¿Cuántas promesas incumplidas?!, ¿Cuántos juicios ganados?!, ¿Cuántos juicios entre vecinos?!, ¿Quién investiga este juicio y ese odio?! y ¿Por qué seguimos entre adobes y silos como hace 25 años?!

Este es un llamado de atención a la Junta Directiva de la asociación de vivienda porque desde hace 25 años San Juan Masías no ha podido incluirse urbanamente al distrito de San Borja. Vivir con adobes y tener silos representa lo contrario de una ciudad moderna y residencial en que las viviendas son de material noble con agua, desagüe, etc. Luego el documento señala:

Vecinos vamos a entrar al año 2000 y todo sigue igual que hace 25 años atrás, no hay título de propiedad, no hay agua ni desagüe, no hay pistas ni veredas y no nos hemos desarrollado en nada, ¿Por qué?, y por qué Limatambo Norte de San Luis sí, en poco tiempo tienen título de propiedad, agua, desagüe, luz, pistas y veredas, teléfonos, fax y es todo un pueblo desarrollado.

Toda la desgracia de San Juan Masías empezó con Maura Mucha, que con su idea lucrativa de “asociación de vivienda” nos mantiene en la misma miseria, en el mismo atraso, en la misma ignorancia que hace 25 años atrás. Hoy que entramos al año 2000 seguimos arrastrando la corrupción delincinencial más aberrante y abierto con su “inefable yerno” Paulino Velásquez.

Los líderes Junta Directiva de la Asociación de Vivienda San Juan Masías son fuertemente cuestionados. Los vecinos anónimos no toman en cuenta los factores estructurales tanto económicos como sociales que pueden explicar la situación marginal de San Juan Masías. Y toman como ejemplo ha seguir al Asentamiento Humano Limatambo Norte que ha logrado obtener el título de propiedad, etc. En ese sentido la idea es transformar la Asociación de Vivienda en Asentamiento Humano para obtener los títulos de propiedad. Pero antes deben de cambiar de dirigentes:

“¡En qué trabaja Paulino Velásquez! ¡Cuál es el oficio o profesión conocida! ¡Cómo construyo esa casa de tres pisos y todas esas comodidades! ¡Cómo adquirió sus vehículos! ¡Cómo adquirió otros terrenos y bienes que el pueblo desconoce! ¡Cómo mantiene el estudio de sus hijos! ¡Cómo se da el lujo de darse una borrachera de 5 días en Huancayo con toda su familia! Esto es fácil para el que se da cuenta de

todos sus bienes que tiene. Esta prosperidad ha salido y seguirá saliendo de la pobreza de la población de San Juan Masías”.

La imagen bipolar de prosperidad económica de Paulino Velásquez y de pobreza de los pobladores de San Juan Masías hace radicalizar una propuesta de solución:

“Vecinos, tenemos que arrojarlos con **violencia directa** que es la única forma de librarnos de esta víbora, cuanto antes, cuantos hemos perdido, cuánto tiempo de sacrificio inútil, engaños tras engaños y quieren que los titulares que ya son abuelas y abuelos, sigan yendo a las asambleas, saben que nuestros abuelos ya no tienen lucidez ni la capacidad de opinar, por que desconocen muchas leyes, por eso tienen miedo que los hijos participen, por que ellos si se dan cuenta y tienen mejores opiniones y más conocimiento que sus padres. De eso se aprovecha esta víbora humanan más grande que la Anaconda”.

La violencia directa es la solución explícita para acabar con los años de atraso de la asociación de vivienda. El presidente de la Junta Directiva, Paulino Velásquez, es comparado con una víbora que se aprovecha de los socios titulares adultos mayores, vale decir, ancianos quienes desconocen las leyes. Se infiere que son los hijos de estos abuelos los que conforman una nueva generación de jóvenes y adultos tienen la capacidad de enfrentar a Paulino; pero tienen la dificultad que no poder participar de las Asambleas porque sólo pueden asistir los socios titulares, vale decir, los fundadores quienes en su mayoría son adultos mayores.

Luego de ello esta la solución que se basa en la tercera parte del documento titulado: **“SIN TÍTULO NO HAY DESARROLLO”**.

Vecinos esta es la oportunidad que COFOPRI entregue el título de propiedad sin cobrar ni un centavo de sol, la posesión es el único requisito y eso lo tenemos, no tengan miedo de Paulino Velásquez, de sus amenazas, por que ya saben quien es el delincuente comparado con Hussein.

Vecinos es el momento, nuestra paciencia terminó, tenemos que librarnos de esta víbora: Paulino Velásquez “Anaconda” en estos días y pedirle cuenta de tantos años de estafa, como ahora último el agua y desagüe que él solo se ha instalado, coludido con algunos funcionarios de SEDAPAL. NUESTROS PADRES FUERON ENGAÑADOS POR MUCHOS AÑOS. AHORA LA OPORTUNIDAD ES DE NOSOTROS DE LOS HIJOS PARA RECIBIR EL AÑO 2000 CON EL TITULO DE PROPIEDAD EN LA MANO.

COFOPRI (Comisión de formalización de propiedad informal) desde Agosto de 1996 a diciembre de 1998 formalizó un total de 229,059 lotes, en que las familias pasaron de ser invasoras a tener títulos de propiedad. Esta política de obtención de títulos de propiedad era fomentada por el gobierno de Alberto Fujimori y que fue utilizada como propuesta política en su reelección a inicios del nuevo milenio. Entonces la asociación de vivienda tenía que ser asentamiento humano para que COFOPRI les entregara los anhelados títulos de propiedad.

Si antes los padres fueron engañados, ahora los hijos saben la verdad para revertir la situación de abandono y pobreza con el fin de articularse legalmente en el “sistema”. Paradójicamente un sistema que estructuralmente los margina.

Hijos, jóvenes y abuelos, no vamos a permitir el desalojo de ningún poblador que ya tiene un derecho ya ganado, y pedimos el apoyo de todos los pobladores antiguos, hoy ya “abuelos” y a sus hijos principalmente y decimos basta ya de barriadas sin baño, vamos a ser de nuestro pueblo una Urbanización y recuperar el tiempo perdido y echar al tacho de basura a PAULINO VELAZQUES, y a su viejo proyecto fracasado de “Asociación” QUE TANTO DAÑO NOS HIZO.

Esta era la situación conflictiva y tensa que se vivía en la asociación de vivienda a lo largo de la década de los noventas. El grupo de vecinos anónimos había jurado a Paulino Velásquez aplicarle la violencia directa. Esta amenaza que representa el boletín podría ser elaborada por dos facciones de la asociación de vivienda. Por un lado los socios titulares que están en

desacuerdo con la forma como el señor Paulino gestiona los destinos de San Juan Masías. Y, por otro lado, se pueden encontrar los “amarillos” quienes son los vecinos excluidos de las reuniones de las Asambleas convocadas por la “Junta Directiva”. Estos vecinos “amarillos” al no pagar ninguna de las cuotas que pide la asociación de vivienda, automáticamente no tienen ni voz, ni voto en las Asambleas. Entonces ambos grupos son los presuntos autores de este documento en que la amenaza de violencia directa se cumpliría luego de dos años.

7.1.1. La nueva promesa del proyecto turístico: desarrollo urbano y San Juan Masías.

El contexto urbano en el año 2000 del sector marginal-urbano San Juan Masías estaba considerado bajo criterios técnicos, según la Municipalidad de San Borja, como una “zona rústica”. Es decir, que no estaba habilitado para realizar las obras de saneamiento físico legal e infraestructura. El vecino de la asociación de vivienda, Raúl Chuchón, quien trabajaba en esos tiempos en la Municipalidad de San Borja menciona que el Presidente de la Junta Directiva, el señor Paulino Velásquez, se dirigió a la municipalidad para gestionar los trámites para obtener pistas y veredas en San Juan Masías. Por esta razón Paulino Velásquez fue a la Gerencia de Desarrollo Urbano que estaba a cargo de la arquitecta Gabriela Niño de Guzmán. El señor Chuchón apoya desde su posición de funcionario municipal para habilitar toda la zona para la inscripción legal del título de propiedad.

Como resultado de las conversaciones entre Paulino Velásquez y la Arquitecta Gabriela Niño de Guzmán apareció la licenciada de Historia Judith Ochoa con la propuesta de hacer una “Zona Cultural” en que se incluyen al Museo de la Nación, la Huaca San Borja, CONCYTEC y la Biblioteca Nacional. La propuesta era fomentar turismo interno e internacional para generar desarrollo urbano.

En Mayo del 2001 fui testigo de la presentación del proyecto turístico: “**El Paseo de San Juan Masías**”. Según el expediente técnico el proyecto tiene como objetivo hacer de San Juan Masías un pueblo planeado para ser un atractivo turístico de primer orden, integrado todo el potencial humano, material, turístico arqueológico y cultural de la zona y alrededores, orientando y capacitando a los pobladores del lugar, en todas las etapas, con democracia participativa, hacia su desarrollo. Esta era la nueva promesa del proyecto turístico que fue presentado por funcionarios de la municipalidad de San Borja.

La Junta Directiva hizo un Memorial con fecha 8 de Mayo del 2001 dirigido al señor Alcalde Jorge Lermo, en que se menciona la gratitud y profundo reconocimiento por la labor desarrollada en el “**Gran Proyecto del Circuito Turístico Paseo San Juan Masías**”. Así mismo la Junta Directiva agradece a la Lic. Judih Ochoa y la Arq. Esther Álvarez quienes expusieron brillantemente el Proyecto y Programas complementarios. El memorial tiene los siguientes puntos:

PRIMERO. La obra en Proyecto expuesto y exhibido en la MAQUETA el 6 de Mayo produjo impacto emocional en la comunidad de San Juan Masías y a la vez enorme beneplácito en su magnitud, con adhesión unánime la gratitud y agradecimiento a las autoridades municipales por ser gestores y promotores del Proyecto de Obra social en el distrito.

SEGUNDO. Sembramos la esperanza que esta obra se materializase en el más breve plazo, siendo unas de las más exponentes en promoción de empleo y turismo durante la gestión actual, mediante sabia y adecuado aprovechamiento de la ubicación geográfica de San Juan Masías de la experiencia artesanal y el ímpetu de laboriosidad de la población consolidada en el lugar excelente estratégico adyacente al gran Museo de la Nación y a la huaca de la Av. Arqueología que constituye recurso turístico del patrimonio cultural de la Nación más importante del país, desaprovechado hasta la fecha, que sin la participación activa de programas de apoyo distrital, sería siempre estéril y desierto su ejecución infraestructural pese al esfuerzo disperso de la población.

TERCERO. Al ejecutarse este gran Proyecto generaría para el distrito: Atracción turística y generación de empleo, porque elevaría el nivel de vida de este sector más deprimido.

CUARTO. Los socios en general aprobaron por unanimidad el 6 de los corrientes apoyar todas las recomendaciones técnicas y legales de la Municipalidad como: adecuar nuestras viviendas para fines turísticos, culminar las instalaciones domiciliarias de agua y desagüe e independizar lotes en los Registros Públicos a nombre de cada uno de los propietarios para acceder a créditos.

Este Memorial muestra la visión que existía en la Asociación de Vivienda y un sector de vecinos que estaban convencidos en el desarrollo de San Juan Masías por medio del “Proyecto Turístico”. Y fue así como la Municipalidad de San Borja estaba con la idea de desarrollar **La Zona Cultural de la Nación**.

Luego en el año 2002 habían muchas expectativas sobre el Proyecto Turístico empezando por el “**Plan Integral de la Huaca San Borja**” elaborada por el Arqueólogo Carlos Rea del INC (Instituto Nacional de Cultura) de acuerdo a los resultados de Puesta de Valor de la Huaca San Borja que se había iniciado en el año 2000 (Ver Capítulo 1). Entre los objetivos del Plan se encuentra:

“Elaborar una estrategia de gestión con la finalidad de insertar culturalmente y económicamente el monumento arqueológico Huaca San Borja dentro de la Comunidad en la que se asiente”

El Plan Integral esta enmarcado dentro del **Proyecto Paseo de San Juan Masías** porque la rehabilitación física de la Huaca San Borja no sirve sólo para rescatar el monumento arqueológico, sino desde una lógica más amplia se tiene que contribuir a mejorar la calidad de vida del entorno y ponerlo al servicio de la cultura. Tanto el *Plan Integral* como el *Proyecto Turístico* aseguraran la inserción social, cultural y económica de las poblaciones adyacentes a la Huaca San Borja. Es por este motivo, se consideraba convertir a la Huaca San Borja en un centro cultural que ofrezca una visión integral de la evolución cultural del hombre samborjino, limeño y peruano.

Otra promesa de desarrollo también se desarrolla, en el mismo año 2002, porque el Banco Mundial lanza a concurso sobre **Programas de Pequeñas Donaciones** con el objetivo que los organismos de Sociedad Civil puedan hacer proyectos de desarrollo. El costo total del proyecto es de 11,530 dólares americanos de los cuales se solicita para objetivos del concurso 5,970 dólares. El resto del capital es la contraparte. Uno de los ganadores del proyecto fue la Organización Buena Vida **ORBUVID** que es una organización civil sin fines de lucro, ubicado su local en el mismo distrito de San Borja. El proyecto se titula: **“IntegrARTE PARA EL NUEVO MUNDO: PROGRAMA ARTE Y CULTURA JOVEN EN SAN JUAN MASIAS”**. El resumen del proyecto fue el siguiente:

El proyecto presenta mejorar las condiciones de integración sociocultural y económica de los jóvenes del AAHH Asociación de Vivienda San Juan Masías, San Borja, rescatando los conocimientos de los padres migrantes les han inculcado y que de manera intermitente y tímida han recopilado y plasmado en danzas. Sin embargo, el medio deprimido en el que viven no favorece la expresión de sus intereses culturales y otras habilidades. El AAHH Asociación de Vivienda San Juan Masías esta incluido dentro del Proyecto Municipal de Renovación Urbana que contempla cambiar su giro actual comercial-informal (planchado, pintura, cerrajería) en una producción de servicios artísticos, hoteleros, artesanales que abastezcan y que se enlacen con el Museo de la Nación, Biblioteca Nacional, Huaca San Borja y CONCYTEC, ello permitirá que los jóvenes capacitados y organizaciones de apoyo de este proyecto tendrán la oportunidad de participar en el mercado laboral interno y externo.

Entonces San Juan Masías ha sido visualizado por el Banco Mundial con el objetivo de invertir capital para generar el desarrollo. La organización ORBUVID tuvo el respaldo institucional de la Municipalidad de San Borja en que se aportaron 4,000 dólares, en calidad de contraparte. El concurso del Banco Mundial se llevó a cabo en patio del Museo de la Nación donde los jóvenes de San Juan Masías, luego de haber sido anunciado como uno de los

proyectos ganadores, se pusieron a bailar danzas folklóricas para el deleite del público asistente y de la Financiera Internacional.

Acordémonos que en ese tiempo San Juan Masías estaba –y sigue- dividida en dos secciones que fueron ocultadas por ORBUVID para describir un espacio ideal para los fines del proyecto. La suspicacia surge porque el proyecto se aplica al “**AAHH Asociación de Vivienda San Juan Masías**”. El nombre de este lugar es una invención para ocultar la fragmentación interna, al menos que haya querido decir “AAHH y Asociación de...”. Otra suspicacia tiene su razón de ser porque se menciona como otra fuente de aporte propio en calidad de contraparte al “Comedor Popular” con una cantidad de 960 dólares, pero no se sabe si habla del comedor ubicado en el “Asentamiento Humano” o “Asociación de Vivienda” y ¿será posible que el comedor haya podido donar esa cantidad de dinero? También sale a relucir la visión esencialista al transformar al sector urbano marginal San Juan Masías en una “Otridad Intercultural”. Esto se verifica en la variable Interculturalidad del proyecto “IntegrARTE”:

En el AAHH viven jóvenes que proceden de diversos lugares del país, de tal forma que sus expresiones artísticas tienen también componentes de sus lugares de origen. El desarrollar diversas expresiones en un mismo grupo va a favorecer el conocimiento de otras manifestaciones culturales de este grupo y aquellos que pertenecen a una cultura más urbana en un marco de respeto a cada una de ellas.

A partir del interés por la danza, demostrado por los jóvenes de San Juan Masías mediante sus ensayos en las calles sin asfaltar del AAHH, se buscará buscar la integración intercultural con otros jóvenes de culturas diferentes y aún divergentes. Además, ORBUVID junto con la Municipalidad de San Borja, a través de su Programa de Juventudes, se compromete a impulsar esta integración favoreciendo el Interaprendizaje entre culturas diferentes en la esperanza de disminuir los conflictos entre sectores residenciales y los en proceso de desarrollo.

Lo importante es mostrar como desde entidades del Estado, Gobierno Local y Sociedad Civil había visualizado a la “Zona Cultural de la Nación” como un espacio para ejecutar proyectos de desarrollo turístico.

Luego en Mayo del 2002 sale publicado en la revista municipal *Presencia* en la sección “Proyectos en San Borja” el Plan de Desarrollo Urbano que elevará la calidad de vida de los vecinos al impedir el deterioro de la ciudad. Entre los objetivos del Plan:

- a) Fijar las políticas específicas y normas técnicas –urbanísticas de desarrollo urbano,
- b) Contar con un instrumento para promover la inversión en el distrito garantizando su desarrollo sostenido,
- c) Instrumentar el Plan de Desarrollo Integral,
- d) Consolidar nuestro liderazgo en el marco del Plan Metropolitano y
- e) Incorporar a vecinos, organizaciones, inversionistas y otros, en la gestión del desarrollo urbano.

(Presencia 2002:16).

El caso de San Juan Masías como dice la revista municipal esta con el “Viento a Favor” porque tiene una inmejorable oportunidad de desarrollo:

La comunidad de San Juan Masías cuenta con un potencial enorme que le brinda el hecho de estar ubicada en el corazón de los que se denominará el “Centro Cultural de la Nación”, conformado por instituciones vinculadas a la promoción de la cultura y generadoras de intenso movimiento turístico como el Museo de la Nación, la Biblioteca de la Nación, la Huaca San Borja, entre otras (Ibid:17).

La Municipalidad manifiesta que para lograr el objetivo es necesario la contemplación de ejecución de obras para mejoramiento de espacios públicos (construcción de plazas y pavimentación de las vías); así como otorgar una intensa capacitación en actividades al sector turismo (administración de empresas, idiomas, artesanías, gastronomía, servicio al cliente, etc). Esta iniciativa tiene grandes posibilidades de financiamientos nacionales o

extranjeros. Finalmente la noticia termina diciendo: “Una buena oportunidad que los pobladores de San Juan Masías no pueden dejar pasar”. Pero la historia de los subalternos estaría en contracorriente de la mencionada oportunidad.

7.1.2. Pueblito Turístico Chico e Infierno Grande

Ante esta visión de desarrollo turístico integrador surge una noticia inversamente proporcional a la imagen de desarrollo de San Juan Masías. Mencionada noticia del **26 de Junio de 2002** pertenece al periódico OJO suplemento Metrolima en reportaje del periodista Felipe Gamonal titulado “**El Nuevo San Jacinto**” para referirse a los planchadores y mecánicos que trabajan en la vía pública entre las cuadras 17 y 19 de la avenida Canadá, límite distrital entre San Borja y San Luis. El reportaje hace aparecer a San Juan Masías como una “Otriedad Peligrosa” que ha invadido los terrenos y espacios de San Borja que actualmente ocupan y trabajan. La noticia manifiesta que San Juan Masías parece un lunar en medio del moderno distrito de San Borja y según la información policial sería un punto donde la delincuencia estaría desmantelando vehículos de dudosa procedencia. Por este motivo se le conoce a San Juan Masías como el “Nuevo San Jacinto”.

La noticia tiene un efectismo amarillo cuando señala que San Juan Masías es una zona peligrosa de mecánicos y desmanteladores que operan libremente sin que hayan podido ser desalojados por las autoridades. Algunos vecinos por haber sido amenazados de muerte manifiestan que están hartos de la situación que son cosas de todos los días, así como los robos de autopartes. Este reportaje advierte a los clientes de estos servicios ilegales: “Peligro. Por allí pululan delincuentes que amedrentan a la gente”. El que comete el error de entrar es mejor que lo haga rezando”, “trabajan en talleres inseguros y con materiales inflamables”.

Otra raya al tigre que destaca el reportaje es que en la zona se ‘respira veneno’, el cual es un problema grave que esta relacionado directamente con la salud de los mismos vecinos porque el 80% de los mecánicos y

planchadores no viven en San Juan Masías. Tanto el thinner la pintura y otros removedores son corrosivos y producen nauseas. Esta situación es preocupante para la salud y, principalmente, de los niños.

Luego periódico Ojo cambia el giro de la noticia el **03 de Julio de 2002**. El mismo periodista Felipe Gamonal titula el reportaje **“Un Pueblito como los Cuentos”** en que se agrega dos subtítulos: a) Proyectan construir Paseo San Juan Masías en San Borja y b) Cambiarán cara al “Nuevo San Jacinto”. Este proyecto hará que las cuadras 17 y 19 de Canadá se conviertan en centro de artesanos, restaurantes y talleres. Entre imágenes positivas destaca la afirmación del alcalde Lermo: “San Juan Masías será un ejemplo de gente capaz de superar sus precarias condiciones de vida”, con el fin de convertirse en un pueblito como los cuentos. El reportaje elabora una visión bucólica de San Juan Masías:

“Imagine caminar con la familia por un pueblito con aires serranos, de calles empedradas, paseos peatonales, áreas verdes y talleres artesanales donde uno mismo puede detenerse a ver como se desarrollan los trabajos: además restaurantes típicos, hospedajes, locales de recreación, peñas folclóricas, acceso fácil y seguro. Pero mejor, dentro de Lima y para ser más exacto San Borja (Especial /La Otra Cara de San Borja 3-6-2002:17)

La imagen de desarrollo turístico de San Juan Masías deja de lado al Nuevo “San Jacinto” para ser un nuevo foco turístico que mejorará la condición de vida de la población. Ello mediante elevación de nivel educativo, creación de oportunidades de ingreso y empleo. El tiempo de implementación son 3 años y el costo es de 1 millón de dólares con inversión internacional. Entonces sí por un lado el periódico visualizaba a San Juan Masías como una Otredad peligrosa mismo San Jacinto, por el otro lo cambia como una Otredad andinista intercultural dentro de San Borja.

Finalmente el reportaje se menciona que un sector de pobladores de San Juan Masías se opone al desarrollo. El alcalde Jorge Lermo hace una denuncia:

“Hay un grupo reducido de pobladores, muchos azuzados por políticos y otros por delincuentes, que no quieren perder su poderío en la zona y que están buscando anular todo lo hecho hasta ahora” (Ibid: 17). Esta advertencia final del reportaje se publica un mes después del “Golpe de Junta Directiva” en la asociación de vivienda que dejó en el aire la ejecución de la “promesa turística” y, sobre todo, sus lotes propios.

7.2. Golpe de Junta Directiva: versión de los golpistas

Con fecha 14 de Junio del 2002 el Consejo Directivo de la *Asociación de Propietarios de la Urbanización “San Juan Masías” –San Borja* hace la convocatoria para una Asamblea general Extraordinaria que se llevaría a cabo el domingo 23 de Junio en el local institucional. Los puntos de agenda son los siguientes:

- a) Informe sobre el proceso de Habilitación y Titulación Individual.
- b) Informe sobre poder y personería jurídica de la Asociación y
- c) Otros puntos de interés institucional.

Para la gran mayoría de vecinos esta convocatoria era una más que se realizaba en la asociación, pero el domingo 23 del 2002 se produjo un hecho que cambiaría el curso histórico de San Juan Masías: el Primer Golpe de Junta Directiva para derrocar el mandato de Paulino Velásquez. Se cumplía la amenaza de los ‘vecinos anónimos’ de utilizar la “violencia directa” para liberarse del cuestionado Presidente de la Junta Directiva.

Orlando Soto¹

Nosotros botamos a Paulino Velásquez porque se dio un poder a su sola firma, como si fuera el dueño, algo que la población no se lo había dado. O sea si no concordaba con él me enjuiciaba y me desalojada. Eso estaba haciendo. Nos dimos cuenta, y cuando había hipotecado 4 lotes de unos socios, fuimos a Registros Públicos y lo vimos. En la

¹ El señor Orlando Soto tiene 50 años y nació en Cajamarca, provincia de Santa Cruz. Actualmente es el Presidente de la Junta Directiva de la Asociación San Juan Masías.

época del alcalde Lermo había una corrupción terrible... es por eso que nosotros los enjuiciamos a él y toda su cúpula.

El señor Soto encabezó el Golpe de Junta Directiva y luego sería el nuevo Presidente de la asociación de vivienda.

Cirilo Julca²

En la Asamblea del 2002 prácticamente nosotros lo obligamos –a renunciar-. Hace un año que no había asamblea general donde hicimos la asamblea para que nos de cuenta de los que había pasado durante un año, que está pasando, que problemas existen sobre el terreno. Él no supo que hacer y nos quiso palabrear una cosa y otra cosa. Paulino estaba haciendo algo que no era para el bien de la Asociación, hubo ventas de terrenos acá, tres o cuatro se vendieron. Le obligaron a que ponga en la mesa su dirigencia. Él fue dirigente 18 años, pero al final no respondió a la confianza del pueblo, más bien lo hacía al revés las cosas. Él no supo responder al cuestionamiento y el pueblo en la asamblea le dijo que renuncie y se acabó. Salió de la asamblea y nos quedamos para convocar a una nueva junta directiva.

La corrupción del dirigente fue la principal causa de la renuncia obligada. Paulino había engañado al pueblo durante 18 años y muchos vecinos estaban cansados.

Víctor Sulca³

Y cuando –Paulino Velásquez- comenzó a vender terrenos a otros para cobrar, lo agarramos. Llegó la Asamblea general, a nosotros no nos dejaron ingresar, porque somos los Amarillos –los no socios-. Entonces nosotros esperamos en la puerta y compramos dos kilos de huevos. Cuando terminó la asamblea, salió Paulino, salieron todos y le lanzamos

² El señor Cirilo Julca tiene 54 años es natural de Ancash, Recuay, el actualmente es miembro de la actual Junta Directiva de la Asociación San Juan Masías. Él ha sido mayordomo de la Fiesta Patronal San Juan Masías.

³ El señor Víctor Sulca tiene 69 años, es de Ayacucho, Cangallo y es uno de los fundadores del Pueblo Joven Limatambo Norte en 1972. Actualmente vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías.

los huevos. Lo hemos agarrado a patadas y puñetes, golpe le hemos dado, hasta su casa hemos seguido. Nosotros hemos sacado a Paulino, ahora donde esta?

Claudio Sulca⁴

Se logró derrocar a Paulino Velásquez con la ayuda de Ricardo Durant –abogado y un ex-catequista- porque entro con documentos que mi padre (Víctor Sulca) le había dado. La gente estaba enardecida y faltando pocos minutos a la hora de la salida fue escoltado por dos primos robustos. Se hablaba de malversación de fondos, se hablaba de que la gente había firmado un documento donde le dan una carta de poder sin restricciones para que haga lo que quiera en San Juan Masías, estaba el proyecto turístico.

Las acusaciones de corrupción incluía el manejo del Proyecto Turístico de San Juan Masías:

Angélica Días de Soto⁵

Aquí había un dirigente que lo botamos, era Paulino Velásquez que se desapareció hace tres años. La gente se puso fuerte y le dijo que te vas. Como se había dado poder absoluto a sola firma... Hablo con Lermo –alcalde- y con una ONG quiso hacer un Conjunto Habitacional agarrando todo Asentamiento Humano y Asociación de Vivienda. El estudio estaba muy bonito –maqueta del Proyecto Turístico- para hacer unos lotes de cuatro pisos donde el 1ro, 2do, 3er lo vendían y el 4to nos daba a la persona que vivía ahí, pero no era gratis. Cada departamento costaba 40 o 50 mil dólares. La gente es pobre y por eso le dijeron ¿qué cosa esta haciendo? donde lo bajaron. Trabajo a espaldas de los vecinos, nos enteramos cuando salió en el periódico. El proyecto era precioso, pero nos haría daño porque es imposible pagar aquella cantidad de dinero.

⁴ El señor Claudio Sulca tiene 44 y nació en la Hacienda Limatambo Norte y luego fue uno de los fundadores del Asentamiento Humano Limatambo Norte en San Luis. El es hijo del señor Víctor Sulca.

⁵ Angélica Días de Soto tiene 40 años y nació en Cajamarca. Actualmente es esposa de Orlando Soto y vive en la Asociación de Vivienda San Juan Masías.

El siguiente testimonio es del secretario general del Asentamiento Humano San Juan Masías, quien no estuvo en la asamblea, pero le contaron lo que sucedió:

Eduardo Méndez⁶

En el caso de Paulino Velásquez quien empieza mal termina mal. Ese señor es del grupo de personas que no querían que nosotros, la gran mayoría, viviéramos en esta zona –como Asentamiento Humano-. Los de la Asociación han tenido problemas entre ellos, tráfico de terrenos, hacía el acta sin conocimiento de la población. Tráfico de lotes, venta de lotes. No había revisión de cuentas, no había nada. Solicitaron una asamblea general para leer el acta donde viene la población y lo sacan. Luego firmo en el acta su renuncia, lo siguieron a su casa e inician un proceso o juicio por apropiación ilícita. El señor se escapo y sale desapareciendo totalmente. Dicen que esta en Panamá.

Finalmente el señor Orlando Soto identifica como causa de la falta de progreso de San Juan Masías el continuismo en el poder de una familia. La señora Maura Mucha había sido dirigente entre 1979 y 1982, luego asume el cargo el señor Eduardo Méndez, pero por razones de conflicto interno la asociación tuvo como dirigente de manera formal al señor Paulino Velásquez a inicios de 1990

Orlando Soto

El señor Paulino Velásquez ha sido dirigente durante 25 años, primero fue su suegra –Maura Mucha-, luego él, es decir toda una familia a manejado la Asociación. Esa es la visión que existe y esa familia hace problemas porque no quieren dejar la mamadera. Esta su suegro que era tesorero y se compró una camioneta, Eugenio Vila Joaquín. Su cuñado Javier García se compró dos ticos al crédito y cuando sacamos a Paulino se lo quitaron porque no tenía donde pagar. Esa ha sido la Mafia de Lermo con él. Por eso que no ha progresado San Juan Masías.

⁶ El señor Eduardo Méndez tiene 57 años y nació en Ayacucho, Cangallo. Actualmente es el Secretario General del Asentamiento Humano San Juan Masías.

7.3. El Otro lado de Río: versión de los golpeados

Ahora mostraré la versión de los agraviados del “Golpe de Junta Directiva” del 23 de Junio del 2002. Hay detalles importantes que no son visualizados en los testimonios anteriores y específicamente sobre el explícito “Golpe de Junta Directiva” en que se hicieron claudicar por medio de la violencia directa al señor Paulino Velásquez por considerarlo como un dirigente corrupto, quien tenía el poder absoluto para traficar con los lotes de la asociación de vivienda.

Se respiraba un ambiente tenso antes que se realice la asamblea en la Asociación de Vivienda.

Juana La Rosa⁷

Se convoco a la asamblea del 22 de Julio del año 2002. Y nosotros –la Junta Directiva- que estábamos más cerca de él decíamos que pidiera protección policial, porque los vecinos estaban furiosos porque no convocaba a la asamblea un buen tiempo. La cosa se veía fea la gente murmuraba, criticaban porque no hacía asamblea hace tiempo, qué estará pasando. A las dos semanas se convoco asamblea. Para que voy a pedir protección policial –dijo Paulino- sino he hecho nada malo. No tengo que pedir protección.

Existe la versión de un complot para obtener el poder de la Junta Directiva y de esa manera beneficiarse de la venta de lotes.

Javier García⁸

El señor Paulino Velásquez logra la habilitación urbana un 6 de Mayo del 2002 y los señores Orlando Soto, Fernández Gómez, Cirio Julia, Avino Gómez, Aurelia Julca, Avancio Gonzáles habían planificado sacarlo. El objetivo era tomar las riendas de la asociación para

⁷ La señora Juana tiene 87 años y nació en Huacho, Pativilca. Ella es una gran devota de San Juan Masías y vive en la Asociación San Juan Masías.

⁸ El señor Javier tiene 41 años y nació en Lima. El fue Secretario de Actas de la penúltima Junta Directiva de la Asociación de Vivienda San Juan Masías hasta el 2002. Actualmente el es miembro del Comité de Defensa de la Asociación de Vivienda.

beneficiarse de los 50 lotes que faltaba regularse; pero el tema de fondo es hacer impune al señor Fernández Gómez que se había cobrado 80 mil soles –que la Asociación había ganado en un juicio al Ministerio de Transporte-. Entonces planifican esto y exigen a Paulino que haga una asamblea. Ahí lo acusan de algunas irregularidades.

Los hechos del Golpe de la Junta Directiva fueron los siguientes:

Juana La Rosa

En el día de la asamblea no bien empezó se escucharon chillidos, insultos, marullos, fue horrible, allí yo estaba delicada de salud. Entonces Paulino dijo ¿qué cosa quieren? que renuncie y todos pedían eso, que él renuncie y que pida el libro de actas. Lo peor del caso es que había gente foránea y desconocida. La gente fue a arrebatarse los papeles, en la parte más alta estaba él. Yo me puse adelante como protección y a nadie respetaron. Javier entregó el libro de actas, pero ellos querían los documentos. Solo lograron tener el libro de actas que lo alteraron. Entrego el libro de actas y firmo su renuncia y la gente empezó a salir. Afuera lo agarraron a golpes, lo tiraron al suelo, pero no fue Paulino sino que cometieron un error, agarraron a otro. Paulino aprovecho y se fue, inclusive a Marisol –su esposa- también le pegaron. La turba fue hasta la Av. Canadá rompieron la puerta, vidrios hicieron laberinto y medio.

Existe un documento legal que corrobora el anterior testimonio. La señora Marisol García Mucha quien es la esposa del dirigente agraviado hace una “Petición de Garantías” el 3 de Julio del 2002 dirigida al Prefecto del Departamento de Lima. Para sustentar la solicitud anexa dos certificados de la denuncia policial por Alteración del Orden Público y por Daños. Entre los puntos que sustenta el petitorio de garantías destacan los puntos 3, 4 , 6 y 7:

TRES. Resulta Señor Prefecto, que el día Domingo 23 de Junio, los denunciados empleando la violencia y amenaza contra la persona fiscal de la asociación, habían hecho ingresar a sus familiares y personas extrañas a la institución, incluso al margen de la ley, de tal manera que el momento en que mi esposo se hace presente al local para dirigir la Asamblea, los denunciados y demás personas extrañas impidieron el

desarrollo de la misma, primero agredieron verbalmente contra el Presidente y demás miembros del Consejo Directivo con palabras soeces de términos irreproducibles, argumentando supuestos malos manejos de la institución, posteriormente ya con empujones, empellones, con conatos de puñadas y patadas y bajo amenaza de muerte lo obligaron a firmar un documento de “renuncia” al cargo

La señora Marisol también narra el clima de violencia que se vivió en la Asamblea para que su esposo renuncie al cargo.

...por estos hechos pretendió suspender la asamblea por falta de garantías, ante este propósito los denunciados y acompañantes enardecidos, blandiendo objetos contundentes y bajo amenaza de muerte, tanto contra él como de la recurrente y de mis menores hijos, lo obligaron a firmar una “renuncia” al cargo, puesto que no tenía otra alternativa.

Pero la violencia se traslada fuera de la Asamblea hacia las calles

CUATRO. Después de firmar esta “renuncia” y pensando que esto es lo único que perseguía esta turba procedió a retirarse del local hasta nuestro domicilio; los denunciados y sus cómplices acompañantes en vez de permitirle que se retire tranquilamente, lo persiguieron todo el trayecto desde el local hasta nuestro domicilio, empujándolo, gritándole lisuras y agrediéndolo físicamente con claro intento de matarlo; no conformes con esto al llegar a nuestro domicilio y empleando diversos objetos contundentes, como palos, piedras y fierros, destrozaron los cristales de las ventanas de nuestra casa; al tiempo de cometer destrozos con un sinnúmero de lisuras amenazaban muerte a la recurrente, a mi esposo e hijos, en caso de vernos por el lugar.

Se menciona quienes pueden ser los responsables de los hechos de violencia.

SEIS. evidente que lo ocurrido el día Domingo 23 de Junio estaba preparado premeditadamente por los denunciados; estas personas, en su gran mayoría son ex socios que fueron expulsados por incumplir con

sus obligaciones con la Asociación, con procesos judiciales concluidos sobre reivindicación de la propiedad a favor de la asociación, con plazo de lanzamiento; otros invasores de lotes de terreno también en procesos judiciales; las personas extrañas a la institución fueron traídas por los denunciados expresamente para estos delictuosos hechos y el denunciado Augusto Palomino Achata, que no es de la Asociación, sino del AAHH Limatambo Norte de San Luis.

Los implicados en las amenazas y disturbio del espacio público son en su mayoría ex socios, es decir, los “Amarillos” quienes recibieron el apoyo de vecinos del Asentamiento Humano Limatambo Norte:

SIETE. La mayoría de los sindicatos son personas que se dedica al planchado y pintura de vehículos quienes juntamente con foráneos han invadido las vías públicas de la Asociación para dedicarlo a este rubro a los que se han unido delincuentes que roban y asaltan a los que transitan por el lugar.

Existían muchos intereses para que Paulino Velásquez dejara el cargo de Presidente de la Asociación de Vivienda.

Javier García

El 23 de Junio de 2002 se prepararon esos señores para dar el golpe de estado, precisamente, imagino para defender los 80 mil soles que se había cobrado Fernández Gómez, yo sospecho que se tuvieron que repartir porque fue un grupo que se organizo para sacar a Paulino Velásquez, aduciendo que era un ladrón. Y si lo era había que sacarlo y formar un comité electoral y obtener una representación que una a todos. Sin embargo no hicieron eso, e hicieron más de lo mismo y a seguir amenazando, a sacar provecho y mintiendo sobre todo. Excluyendo a los que reclamaban, una vez Cirilo Julca no me dejo entrar a la asamblea “tú no entras porque debe entrar tu papá”.

Luego del Golpe de Junta Directiva comienzan a ver todo un problema de legitimidad de la nueva Junta Directiva. La pugna entre los mismos vecinos de la asociación comienza agudizarse al punto que la Municipalidad desconfía de

la nueva Junta Directiva porque la veía muy raro extraño que el principal intermediario (Paulino Velásquez) no se encontraba. Pero como se acercaban las Elecciones Municipales (2002) era prioritario para el Alcalde de San Borja iniciar con las obras en San Juan Masías.

7.4 La Promesa Turística Frustrada

Entonces los opositores de Paulino Velásquez y del Alcalde Jorge Lermo lanzan un volante titulado **“Protege el futuro de tus Hijos”** en que mencionan a los vecinos de San Juan Masías sobre la existencia de un **“Proyecto Turístico Comercial”**. Este proyecto fue diseñado por el alcalde de San Borja en complicidad con el ex-dirigente Paulino Velásquez y Eduardo Méndez quienes han comprometido los hogares de los vecinos sin el consentimiento pleno de todos los pobladores con el único objetivo de ganar prestigio político y económico. En el volante se invoca a los vecinos de San Juan Masías a que se organicen para defenderse de los políticos y dirigentes corruptos, que lo único que hacen es aprovecharse de la necesidad de tener viviendas. Por eso si los vecinos escuchan el sonido insistente de silbatos es por estas razones:

- a) Inicio de obras de Proyecto Turístico Comercial.
- b) Invasión de lotes en nuestra comunidad
- c) Desalojo de cualquier morador de nuestra comunidad.
- d) La presencia de Medios de Comunicación.

El comunicado termina “Que nunca más nos traten como mendigos, ladrones, lacra y otros adjetivos que usan los que dicen ser “líderes de la comunidad” y “No permitas que te utilicen, defiende lo tuyo”. De esta manera la nueva Junta Directiva rompe cualquier tipo de dialogo con la Municipalidad de San Borja con respecto a la ejecución del Proyecto Turístico.

Pero la Municipalidad envía un comunicado como respuesta indicando que el Proyecto de mejora urbana es para elevar la calidad de vida de la población y que no se pretende expropiar áreas de terreno (lotes de vivienda), ya que no es factible realizarlo. El Proyecto de Renovación urbana contempla ejecución de

obras en áreas públicas (pavimento, parques, iluminación, etc). En tal sentido las obras inmediatas en asfalto, según factibilidad técnica y legal, para lo cual se coordina con anticipación con los dirigentes. La primera obra que estaba destinada para asfaltar **La Calle la Historia** y empezar gradualmente por etapas a ejecutar el proyecto de renovación urbana que a la larga favorecería al Proyecto Turístico.

Raúl Chuchón⁹

Bajo esa visión –del Proyecto Turístico- se aprueba la habilitación urbana, si las casas o viviendas querían tener negocio ponerlo de acuerdo con el giro. Pero Orlando Soto se opuso a eso, justo vino la campaña política y le hicieron carga montón donde al presidente lo sacan el 2002. El proyecto estaba aprobado pero no se aplicó. La municipalidad quería hacer la pista –Calle La Historia- se abrió la calle pero no se pudo hacer la pista porque ese grupo –nueva Junta Directiva- se opuso. Dijeron que iban a quitar el negocio, inventaron mentiras. Algunos vecinos decían si y otros no. Se hizo eco al rumor y el proyecto no paso. Se frustró el cambio de San Juan Masías por la misma gente.

El señor Raúl Chuchón como funcionario de la Municipalidad de San Borja fue testigo del interés del gobierno local para empezar las obras, pero los vecinos que habían dirigido el Golpe de Junta Directiva se opusieron obstaculizando que entren los tractores y maquinarias. El señor Orlando Soto lideraba a los vecinos para evitar la pavimentación de la Calle la Historia

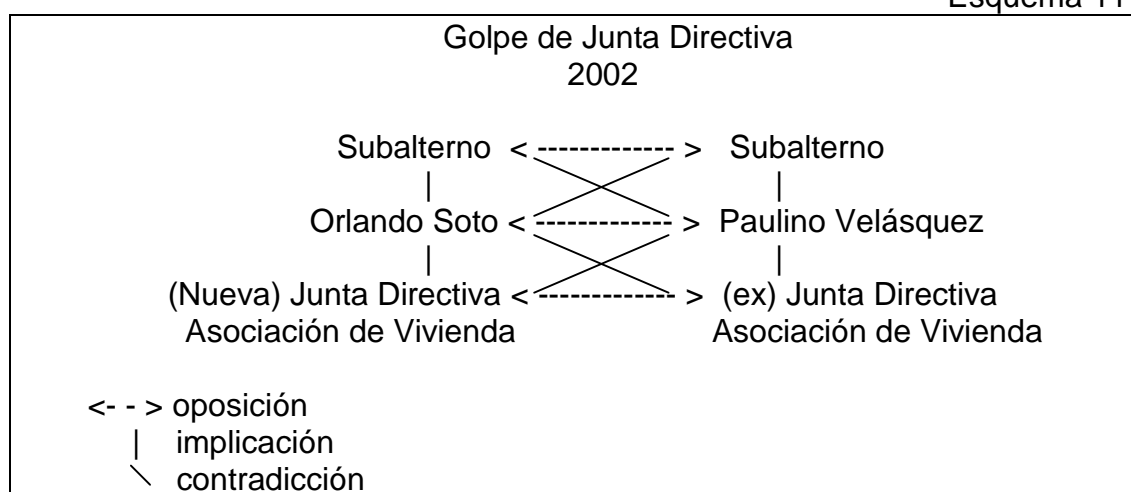
Orlando Soto

En la época de Lermo había una donación de 6 millones de soles de una universidad de Canadá. Y Lermo vino faltando poco para las elecciones y vino con su caterpila y nosotros no le dejamos. Por qué si tenía tanto tiempo porque lo hace ahora, hizo una calle y se tiro toda la plata. Tuvimos la información porque salió de un diario, los de la ONG hablaron conmigo y al ver que no había habilitación urbana vieron que era imposible invertir.

⁹ Raúl Chuchón tiene 43 años y nació en Lima. Él trabaja en la Municipalidad de Jesús María y es el Presidente del equipo de Fútbol “San Juan Masías” que compete en la liga de San Borja.

En las elecciones municipales de noviembre del 2002 las urnas dieron como ganador al ex-arbitro de fútbol Alberto Tejada. La promesa de desarrollo turístico fue frustrado. Luego de cuatro años la Calle La Historia culminaría su pavimentación (2006) en que irónicamente el señor Orlando Soto en calidad de Presidente de la Junta Directiva enunciaría palabras de agradecimiento a las autoridades municipales porque se habían acordado de San Juan Masías (Ver Capítulo 10).

Esquema 11



Capítulo 8

Dictadura de la Mayoría:

Caso del Asentamiento Humano San Juan Masías

La cultura política de San Juan Masías es pésima, no saben compartir, son muy ambiguos. Hay que entendernos entre los pobres, si la pelea es contra los ricos, pero entre ellos –pobres- se agarran. A parte que hacen cosas que no son nada derechas, entre ellos mismos se pelean. Ellos mismos no quieren progresar siempre hay lucro, quieren ser Presidente, ¿haber cómo es? Eso sucede en todos sitios.

Claudio Sulca

Asentamiento Humano Limatambo Norte - San Luis

EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUAN MASIAS continúa la reproducción de las relaciones de poder a nivel microsociaI donde el problema central es el “continuismo en el poder”. La característica particular de la actual Junta Directiva, liderada por Eduardo Méndez Quicaño, es que la continuidad del poder no se basa por la violencia autoritaria, sino por el poder democrático de la “mayoría”. Por esta razón, éste capítulo tiene como objetivo mostrar las pugnas internas del mencionado asentamiento humano con el fin de visualizar el tipo de democracia popular que ha legitimado el poder de la Junta Directiva en cuestión.

8.1. Redes Étnicas y Poder:

¿Dime de dónde migras y te diré por quién votar?

El análisis de las redes étnicas es importante para entender la dinámica política del Asentamiento Humano San Juan Masías en que la democracia popular ha legitimado el continuismo del poder. Ante la pregunta ¿Cómo logra mantener el poder? Las respuestas giran sobre la conformación electoral de las asambleas en que existe una mayoría de parientes, paisanos, compadres y

amigos del cuestionado Secretario General. Es decir, que la continuidad del poder se hace por medio de la utilización de redes parentales y de paisanaje. El señor Eduardo Méndez obtiene el apoyo, lealtad y confianza mutua de la mayoría de socios titulares del asentamiento humano.

Ahora es necesario entender la lógica de la conformación de las redes étnicas de parentesco y paisanaje en la ciudad. El antropólogo Jürgen Golte señala que los movimientos migratorios a mediados del siglo XX en la ciudad criolla no significan que la gente (migrantes de provincia) se desvinculara con sus grupos sociales de origen:

“la migración de las aldeas campesinas a otras zonas agrícolas, mineras y la las ciudades...no significaron una ruptura en las redes sociales, sino su desterritorialización” (2005:295).

El autor señala que los migrantes elaboran en la ciudad otros espacios bajo la lógica organizacional procedente de la cultura campesina. En estos nuevos espacios urbanos el círculo de confianza se basa en redes étnicas conformada por parientes y paisanos, quienes migraron del campo a la ciudad.

Norma Adams y Néstor Valdivia en el texto *Otros Empresarios. Ética de migrante y formación de empresas en Lima*, señalan que la extracción social de los migrantes, quienes tienen un grupo parental numeroso, en el proceso de migración a la ciudad conforma la base de soporte social del “individuo migrante” que se adapta a la sociedad urbana y logra insertarse en el mercado laboral. Para el logro de la inclusión en la ciudad es necesario, según los autores:

“la eficiencia de este sistema de redes de parentesco y de paisanaje sin duda tienen antecedentes en el campo” (1994:37).

Se estructuran “redes de reelaboración cultural” en que los individuos migrantes se encuentran inmersos en una red compleja de personas donde se tiene una serie de obligaciones mutuas. Estas *redes de obligaciones mutuas* se afianzan en el campo y continúan en la ciudad por medio de una serie de ritos de paso: los bautizos, corte de pelo, fiestas patronales, matrimonio, entre otros.

Las redes de obligaciones interpersonales mutuas no desaparecen cuando los habitantes de las aldeas se trasladan a la ciudad sino que son reelaboradas en la urbe.

Jürgen Golte y Norma Adams en el texto *Los Caballos de Troya de los Invasores: estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*, analizan la influencia del pasado rural de los migrantes en su proceso de inserción a la sociedad urbana. Para los autores resulta vital conocer el pasado rural de los migrantes porque de lo contrario:

“no resulta posible comprender la suerte que corre un migrante en Lima sin comprender al mismo tiempo la sociedad local de la cual, proviene, y los nexos originarios de un mismo pueblo establecen entre sí en sus procesos de inserción en la economía y sociedad urbana” (1987:74).

Entonces es importante la reelaboración de redes parentales y de paisanaje en la ciudad para superar las barreras que lo discriminan al ser considerados como invasores de la Ciudad de los Reyes. Para Ludwin Huber las desventajas estructurales (económicas y sociales) de origen rural son compensadas en la ciudad por el “acervo cultural” de los migrantes donde existen una serie de conocimientos que se pueden explotar para adaptarse al mercado urbano y, sobre todo, la solidez de redes sociales con un importante ética del trabajo:

“Evidentemente, son las redes familiares y coétnicas las que constituyen la fuerza motriz durante el proceso de aprendizaje e independización” (1997:13).

Estos análisis sobre las redes étnicas señalan optimistamente que las relaciones parentales y de paisanaje son fundamentales para la adaptación e inclusión urbana de los migrantes. Pero estas redes étnicas pueden tener otros usos.

Este es el caso Asentamiento Humano San Juan Masías donde las redes étnicas son utilizadas para mantener el poder de la Junta Directiva. Es decir que las relaciones parentales y de paisanaje de Eduardo Méndez tienen la función de afianzar y mantener el poder de la Junta Directiva. En las elecciones de las “asambleas generales” las redes de apoyo mutuo entran al campo del comportamiento político de los actores subalternos.

Soledad Izique¹

Que haga una asamblea a voto cerrado o secreto y al señor Méndez se le tumba porque hasta su familia esta en su contra. Sólo por el favor de no cobrar ingreso a sus familiares –en el tiempo de formación del Asentamiento Humano- porque él mira la cara –de los socios- de votación y sus familiares votan por inercia. ¿Por qué no cambian? El – señor Méndez- convoca a los que le conviene, llama a sus familiares y compadres quienes si lo apoyan.

El cuestionamiento continúa:

Raúl Sarmiento²

En la cuestión democrática, el pueblo apoya a los que hacen bien social a los que tienen un buen comportamiento en su vida privada y vida institucional. Acá es todo lo contrario, son elementos negativos, son elementos que se hacen nombrar como dirigentes hasta la eternidad. La pregunta es ¿Por qué lo apoya la gente? Es simple y llanamente porque manejan muy inteligentemente, hábil y mañosamente porque aquí puede ver que el señor Méndez tiene el 80 % de apoyo porque son familiares del señor: sus compadres, sus ahijados, sus sobrinas, cuñados, hermanos, hermanas toda la amistad. Entonces ese porcentaje de vecinos se ha convertido en un apoyo incondicional.

¹ La señora Soledad tiene 50 años y nació en Lima. Ella vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías y es Preside del Comité de Damas.

² El señor Raúl Sarmiento tiene 56 Años y nació en Lima. Es abogado de profesión y vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías. El pertenece a la Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano San Juan Masías porque esta en contra del continuismo de la Junta Directiva liderado por el Secretario General Eduardo Méndez.

También los vecinos de la Asociación de Vivienda San Juan Masías conocen la estrategia política del señor Eduardo Méndez como “eterno” dirigente:

Augusto de la Cruz³

El señor Méndez no dejó en ningún momento el poder. El señor Méndez al declararse este lugar como Asociación y con la ambición de otros socios en un tráfico –de lotes- se lanzan a invadir (1989) la parte baja lo que es el –actual- Asentamiento Humano porque esa zona estaba separado para bienes nacionales, dígame comisaría, dígame consejo municipal. Lo que pasa el señor Méndez tiene un grupo de gente que son sus paisanos y ese el motivo que él sigue en el cargo.

Entonces por medio de las redes étnicas se legitima el continuismo del poder en la Junta Directiva. Por este motivo han surgido iniciativas de resistencia como es el caso de la tercera organización vecinal.

8.2. Asociación de Pobladores del AAHH San Juan Masías: la tercera organización vecinal.

En la década de los noventa la resistencia de los vecinos disconformes con Eduardo Méndez hicieron conformar el Comité de Defensa liderados por Raúl Sarmiento, Soledad Izique, Olga Navarro, Román Coral y Darío Mayta. En su comunicado N° 001-CD-SJM-98 del 31 de Julio de 1998 señalan lo siguiente:

“Estimados vecinos de San Juan Masías, al iniciar nuestro informe tenemos el deber moral de llegar a la conciencia de cada uno de ustedes, con la verdad, por que no tenemos absolutamente nada que ocultar, por ello le decimos que el comportamiento de nuestra conducta es consecuente y vigilante en la defensa de los interés de nuestro AAHH”

³ Augusto de la Cruz tiene 68 años y nació en Ancash, provincia de Yanacorongo. El fue el primer mayordomo de la Fiesta Patronal San Juan Masías. Actualmente es Presidente de la JVC (Junta Vecinal Comunal) del Subsector “1 – B”.

Estos vecinos que son una minoría activa que resisten a la Junta Directiva. Luego el Comité de Defensa adquiere personería legal para conformar la Tercera Organización Vecinal denominada: “**Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano San Juan Masías**”. El siguiente testimonio muestra el contexto histórico para el surgimiento de la tercera organización vecinal.

Pablo La Madrid⁴

El señor Méndez cobraba a los nuevos -gente que creía en él- y hubo una batalla campal (1989) donde una persona fallece a raíz de esa tonta pelea. Todo por dos personas (Eduardo Méndez y Paulino Chauhuaya) que buscaron protagonismo para haber quien se llevaba la mejor parte de la torta. Frente a ese tipo de temas “nosotros” salimos al frente al principio como un ‘Comité de Defensa’ para pelear por los derechos de los vecinos. Entonces yo no me constituía ahí porque yo no me constituí en un organización que no tenga una dependencia legal porque estaría hablando en el aire. Una constitución de hecho que esta contemplada en el código civil. Así se formó esta nueva organización que vino a terciar por derechos formales y naturales de los vecinos. Y logramos de alguna manera frenar los apetitos de Paulino Velásquez y acabar con él cuando nos constituimos como organización. Yo les orienté para formalizar la organización que se llama “**Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano San Juan Masías**” con personería jurídica en Registros Públicos. Nosotros comenzamos a generar la confianza que se había perdido de que esto se solucionara en algún momento.

La vigilancia de la asociación de pobladores no se limita en el territorio del asentamiento humano, sino también en la asociación de vivienda. Los vecinos que conforman la asociación de pobladores en su mayoría viven en la asociación de vivienda y son conocidos como los “amarillos”. Entre los líderes

⁴ El señor Pablo La Madrid tiene 50 años y nació en Lima. Él vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías y es abogado de profesión. Él ha formado la tercera organización denominada Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano San Juan Masías y ha postulado en dos ocasiones a la presidencia de la JVC (Juntas Vecinales Comunes) en San Borja en el 2005 y 2006.

de los “amarillos” destaca la figura de Víctor Sulca quien es el legendario fundador del Pueblo Joven Limatambo Norte en 1972. Este señor vive en la asociación de vivienda y plantea como propuesta para obtener el título de propiedad que todo el sector marginal-urbano San Juan Masías sea asentamiento humano.

Víctor Sulca⁵

Nosotros –los amarillos- no pagamos. Yo he trabajado en la hacienda, yo he hecho este pueblo, yo no tengo porque pagar a nadie, tampoco yo a nadie tengo que cobrar. Por eso digo, yo tengo frente alta, yo ando sacando mi pecho porque no pago nada. Que hago entrar a la gente no he cobrado ningún sol. Que me digan que he cobrado, yo he dicho en asamblea que no he cobrado a nadie. Solamente una botella de gaseosa.

Es necesario conocer la otra versión de los *subalternos hegemónicos*, es decir, la Junta Directiva quienes fundamentan el continuismo del poder por medio de la democracia directa. Ellos cuestionan a la tercera organización vecinal:

José Guzmán⁶

Aquí en el Asentamiento Humano siempre será representado en una asamblea pública y que conste en actas, como el caso del señor Eduardo Méndez a nivel de la asamblea general por medio de elecciones. Los señores de la seudo “**Asociación de Pobladores del Asentamiento**” no son pobladores de aquí, prácticamente en su totalidad son de la Asociación, en el caso del señor Pablo La Madrid, ese señor no tiene ni voz, ni voto ni debe presentarse en ningún lado, en primer lugar no es socio ni de la Asociación ni del Asentamiento, él solo esta en posesión del lotes de su hermana.

⁵ El señor Víctor tiene 69 años, es de Ayacucho, Cangallo y es uno de los fundadores del Pueblo Joven Limatambo Norte en 1972. Actualmente vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías.

⁶ El señor José Guzmán tiene 54 años y es de Chiclayo, Monsefu y es miembro de la Junta Directiva del Asentamiento Humano San Juan Masías. El se dedica a la carpintería y es uno de los fundadores de la hermandad San Juan Masías

El señor José Guzmán defiende al Secretario General de las acusaciones de ganar las elecciones porque tener un bolsón electoral conformado por sus parientes y paisanos:

José Guzmán

Es la población la que la elige. No nos vayamos por lo que –los vecinos– son provincianos. Yo también soy provincia, pero no porque tenga buena amistad con el señor Méndez lo voy a elegir. No nos vayamos porque es por agradecimiento, vayamos porque las cosas están caminando bien. Yo le he dicho a la población si algo ven mal para eso esta la “Asamblea” digan, expongan. El señor Méndez cuantas veces les ha dicho: “Si ustedes necesitan el cargo, el cargo se los doy a disposición, y trabajen ustedes, pero trabajen, yo me bajo al llano y asuman la responsabilidad de llevar el cargo de Secretario General”. Pero nadie asume y cuando hay elecciones nuevamente sigue el señor Méndez.

Luego continúa criticando a los vecinos opositores quienes asumieron la administración de la Junta Directiva, entre 1992 al 94, donde hicieron una mala gestión.

José Guzmán

Ya hemos tenido el caso de 1992 al 94 cuando en aquel entonces la señora Ana Gonzáles, Soledad Iziq, Raúl Sarmiento, Olga Navarro, Juan Chávez eran dirigentes. Resulta que un recurso de amparo Paulino Velásquez gano el sector del lote B y los dirigentes no hicieron nada. Ana González –nueva dirigente- tuvo todo, se le entrego los documentos y enseres del Asentamiento. Lo que pasa es que el señor Sarmiento por hacer malas jugada se perdió ese lote B, la señora Ana Gonzáles sabía eso, Raúl Sarmiento nunca se comento en una asamblea. En 1996 se formó una comisión para saber y nos enteramos que se perdió el lote B y se volvió a formar la Junta Directiva. Hubo dos años de desgobierno y la señora Ana Gonzáles les pedimos explicaciones, pero se fue al Japón con su esposo.

Este es un dato importante porque en el periodo 92 al 94 los vecinos escogieron democráticamente a otra Junta Directiva. Pero esa experiencia fue

amarga según José Guzmán porque mencionada Junta Directiva conformada en ese tiempo por sus principales críticos, liderados por Ana González, pedieron un juicio contra la asociación de vivienda. Luego de la irregular gestión la Secretaria General se fue de viaje a Japón. Por este motivo se justifica las constantes reelecciones de Eduardo Méndez y la Junta Directiva.

8.2.1. Papelito no manda, pero resiste.

Ahora mostraré una serie de documentos que representa la resistencia de la minoría activa de vecinos quienes luchan contra la Junta Directiva. Aunque los mencionados documentos (papelito) no mandan, pero resiste por medio de un conjunto de propuestas con el fin de mejorar la situación social y urbana.

En Mayo del 2005 los vecinos de la minoría activa hicieron un Memorial dirigido al señor alcalde Alberto Tejada en que se hace explícito al Gobierno Local que se requiere de una política de gestión municipal sin distinción de ninguna naturaleza bajo el **PRINCIPIO DE IGUALDAD ANTE LA LEY**. Es decir, se necesita de la voluntad política de la municipalidad para dar solución a los prioritarios en las zonas de mayor carencia de las necesidades más elementales. En esa lógica ellos exponen su preocupación en los siguientes puntos:

- a. Obra definitiva de pistas y veredas.
- b. El gobierno local debe garantizar el principio de autoridad
- c. La ocupación de la vía pública, por los pintores, planchadores, mecánicos, informales se ha incrementado.
- d. El funcionamiento de los talleres de pintura y planchado no deben estar ubicados en zonas destinadas para vivienda, deben estar ubicadas en zonas para comercio industrial
- e. La contaminación del aire de productos químicos tóxicos como plomo atentan contra la vida y la salud de nuestros niños
- f. Falta de voluntad en rescatar áreas verdes por la autoridad municipal en el perímetro de San Juan Masías.
- g. Falta actitud responsable en democratización en el lugar.

Luego el 14 de Septiembre del 2005 la minoría activa por medio de la tercera organización vecinal **“Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano”** envía un documento petitorio de impugnación a la Municipalidad de San Borja en contra la actual Junta Directiva del Asentamiento Humano. Entre los principales fundamentos de hecho que amparan su pedido se encuentran los puntos: 2, 3 y 5.

-SEGUNDO.-es más señor alcalde no escapa del ilustrado conocimiento de usted y sus funcionarios, que el referido Señor **MENDEZ QUICAÑO**, desde hace casi 25 años ostenta de forma continua la calidad de dirigente desempeñando el cargo de Secretario General, probando nuestra afirmación con la ficha registral 4268 emitida en Registros Públicos

-TERCERO.-Que, no es desconocimiento por su despacho que un 70% de los componentes presuntos, asociados de la **ORGANIZACIÓN DE HECHO** que ha creado en forma paralela y preside, el señor **MENDEZ QUICAÑO**, tienen lazos consanguíneos muy fuertes, ya que son parientes cercanos, en tal sentido de ninguna manera resulta democrático como legal la existencia de una organización de hecho, compuesta por sus familiares, paisanos y allegados y que su propia familia vote por él mismo y sea siempre el líder irremplazable

-QUINTO.-....DESCONOCEMOS HASTA LA FECHA EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE PROVIENEN DEL ALQUILER DE LA LOZA DEPORTIVA A TERCEROS, LAS POLLADAS, ANTICUCHADAS Y FIESTAS PATRONALES Y COMO PAGO QUE EFECTUAN SEGÚN SE CONOCE LOS QUE UTILIZAN LA VIA PUBLICA PARA PLANCHADO DE CARRO, MECANICA, PINTURA EN GENERAL Y OTRAS ACTIVIDADES A FINES.

Finalmente en el tema de desarrollo urbano existe otro Memorial del mes de Febrero (2006) en que la minoría activa manifiestan a la Municipalidad de San Borja que la ausencia de titulación se debe a la falta de indecisión de la actual Junta Directiva que es producto, según el documento, del **“caudillaje chicha”**. Por ese motivo los vecinos proponen al Consejo Municipal lo siguiente:

- a) La construcción de una plazoleta, con el respectivo sembrío de jardines ornamentales.
- b) La construcción de pistas y veredas que de lugar a la instalación de un **Boulevard Turístico** que permita la instalación para el expendio de un comercio de souvenirs y artesanía peruana en general, habida la cuenta la proximidad del Museo de las Nación.
- c) La instalación de mini-talleres al interior del “Comedor Popular” con que cuenta el Asentamiento y según extra oficialmente se sabe que este se ha sido negociado.

Pero esta resistencia de la minoría activa se traslada a otros espacios dentro del asentamiento humano: comedor popular.

8.3. Divorcio subalterno por el Comedor Popular.

Otro problema interno del asentamiento humano que se deriva por la disputa del Comedor Popular. Este espacio sirve para ofrecer diversos servicios sociales donde funcionan el PRONEI “Paraíso”, el Club de Madres, el Vaso de Leche y el Comité de Damas. El problema surge porque en el mismo local del Comedor Popular también es utilizado como *Local Comunal* donde se llevan a cabo las Asambleas Generales y otras reuniones auspiciado por la Junta Directiva. Entonces por el tema de la administración del *Local Comunal* surge un divorcio subalterno entre las dirigentes de las OSB (Organizaciones Sociales de Base) y los miembros de la actual Junta Directiva. Pero en el fondo es una lucha de participación política de las mujeres en los asuntos públicos del asentamiento humano.

Soledad Izique

Un buen dirigente tiene que ver el bienestar de toda la población como los niños y adultos. 30 años como dirigente ¿Qué ha hecho? El dice que la luz o el agua. Eso nos ha costado porque la empresa –luz y agua– nos ha cobrado. Uno no puede aferrarse a los cargos. Si uno no puede en un periodo o dos periodos ya pues no pudiste un paso al costado y que entre otro. Eso es mentira y para eso uno tiene asesores. Porque aferrase a algo que no es mío. Por algo lo hace, como es la cuota extraordinaria.

La antropóloga Karen Suárez analiza la participación política de las mujeres en Villa el Salvador, en que no existe un estándar en la calidad de participación política de las mujeres en las OSB (Organizaciones Sociales de Base). Según la autora:

“En muchos casos la calidad de la participación de las organizaciones sociales de mujeres se diferencian por: la motivación o iniciativa de dirigentes líderes, el tiempo que han tenido las organizaciones y cómo se han ido involucrando en los asuntos públicos. En ese sentido cabe considerar que todo esto dependerá del acceso que tengan las mujeres a oportunidades en el plano social, político, económico y cultural de su comunidad....Las mujeres han demandado históricamente ser incluidas en la toma de decisiones, y siempre se han enfrentado con la barrera del no reconocimiento de las diferencias de género, étnicas, etarias...Esas diferencias, transformadas en causal de discriminación, limitan aún más sus posibilidades de ejercer sus derechos y salir de la pobreza” (2006:25)

Un caso destacable de participación ciudadana es la señora Soledad Izique quien es una líder de base. Ella tuvo acceso a otros espacios sociales y políticos como el partido político Unidad Nacional, siendo galardonada como la Mujer del Año en el 2000. Ella también postuló en las elecciones municipales de San Borja como regidora en la lista de Unidad Nacional y fue candidata para la Juntas Vecinales Comunes (2005). Entonces la inclusión de las mujeres en los asuntos públicos no es ajena a las organizaciones de base del asentamiento humano porque ellas están preocupadas por la pobreza y abandono generado por la falta del título de propiedad y, sobre todo, el continuismo del poder de la Junta Directiva.

Pero a la misma vez existe la respuesta de la Junta Directiva que deslegitima la función del Comité de Damas:

José Guzmán

El Comité de Damas según yo tengo entendido como la Municipalidad dijo es para apoyar a los niños, los viejitos y para la comunidad que necesite. Hasta ahora nosotros no la hemos molestado para nada, pero

ellas al contrario están interviniendo en las cosas de nosotros. Ellas dicen que van a ir a gestionar la titulación porque la Junta Directiva no hace nada. Ellas piensan que no hacemos nada y que ellas van a sacar el título. Nosotros decimos bien claro ellas que trabajen en Comité de Damas y trabajen en lo suyo, lo que es del Asentamiento hay una Junta Directiva que esta encargada y esta haciendo los tramites.

Con el refrán “zapatero a tu zapato” se puede sintetizar la visión de la Junta Directiva en que naturalizan las funciones del Comité de Damas quienes deben preocuparse en apoyar a los pobladores necesitados y no intervenir en los asuntos públicos que corresponde a la naturaleza institucional de la Junta Directiva. El último problema entre ellos y ellas es por el control del comedor popular.

José Guzmán

El comedor es otro punto en que estamos en discrepancia. Si bien es cierto en toda comunidad siempre existe un Local Comunal. El local comunal es patrimonio del Asentamiento, pero ahora eso del Club de Madres dicen que el Local Comunal es del Club de Madres. Eso es falso, el Local Comunal es de la comunidad, del pueblo, el pueblo es el dueño del local. Todos somos dueños...Si muere algún vecino ahí se le puede velar; esta enfermo un poblador pide la familia para hacer unan actividad para su familiar esta el local comunal. Pero en ningún momento el Club de Madres es dueño.

La respuesta no se hace esperar:

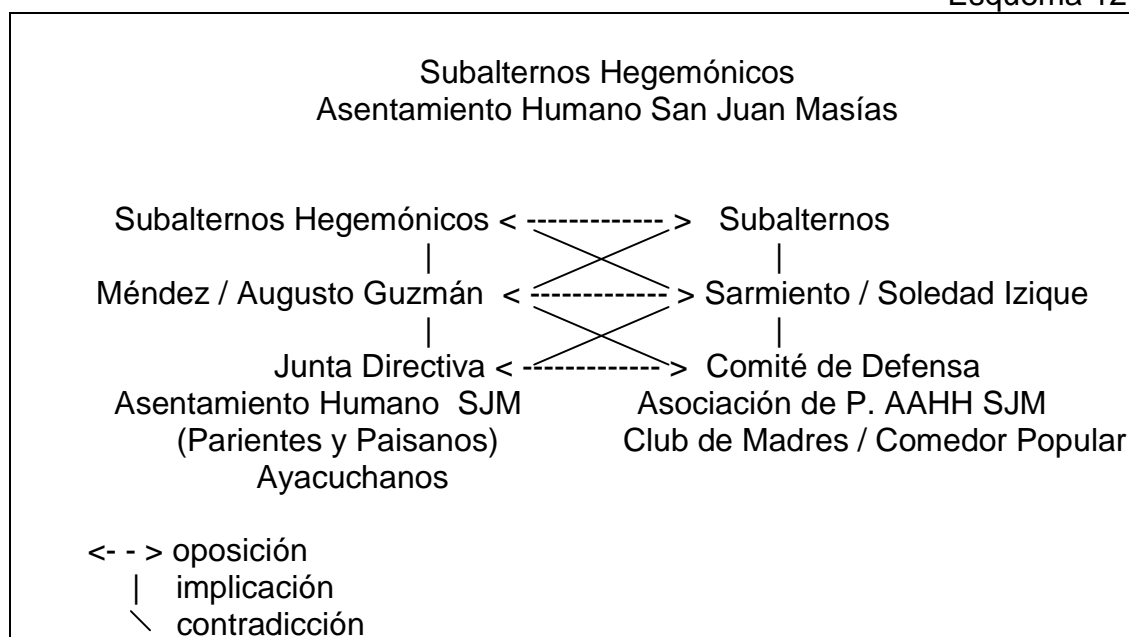
Soledad Izique

Soy presidente del Club de Madres. El local del Club de Madres –es decir el Comedor Popular- nos costo para tener un local. Ese local estaba en posesión de otra persona que murió y nosotros nos posesionamos. El Club de Madres es autónomo al señor Méndez...el Club es para servir a los demás. El Club de Madres se fundo en 1987 y el local....El local no va a caer en manos del señor Méndez y su Junta Directiva. El señor Méndez tiene interés de negociarlo y venderlo. Acá hay gente de extrema pobreza, -mientras- hay gente que quiere vivir del pueblo de lo poco que tienen.

La cultura de la desconfianza hace surgir suspicacias entre las dirigentes de base y los miembros de la Junta Directiva. Esto se traslada al campo judicial continuando la disputa por medio de cartas notariales. De esta manera se verifica las pugnas internas del Asentamiento Humano en que las redes de parentesco y paisanaje son utilizadas para mantener el poder de la Junta Directiva. Mientras la minoría activa resiste por medio de la Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano. Luego la resistencia continúa por la administración del local donde funciona el Comedor Popular que es un espacio donde las mujeres se organizan y plantean propuestas de solución a los obstáculos políticos, sociales y económicos que no permiten el desarrollo urbano local.

El siguiente cuadro muestra la compleja red de actores subalternos que luchan contra ellos mismos.

Esquema 12



Última Parte

Para ver más allá de lo evidente

Capítulo 9

Doble Fiesta Patronal San Juan Masías: Volviendo a Territorializar la Cultura y el Poder

La fiesta tiene que seguir para adelante, seguir la tradición y que el Pueblo de San Juan Masías a quince o veinte años lo quiero ver modernizado...Una zona turística enclavada con el museo y la huaca..y que la fiesta patronal deba seguir su tradición.

Cirilo Julca.

Asociación de Vivienda San Juan Masías

San Borja

MEMORIA, IDENTIDAD y PODER se fusionan en la celebración de la doble fiesta patronal San Juan Masías. Por esa razón comparto el análisis de la historiadora Gabriela Ramos cuando señala que dentro de los fundamentos de la formación de identidad, como la memoria y la historia: “Está ineludiblemente atravesado por el problema del poder” (2003:191). Esta afirmación se puede verificar en el caso de singular fiesta patronal en cuestión en que existen dos celebraciones paralelas: dos imágenes del mismo santo, dos procesiones, dos andas, dos mayordomos, dos misas, dos fiestas centrales, entre otros. Más allá de los evidentes elementos folklóricos que muestra la doble celebración existe en el fondo una legitimación cultural del territorio ocupado y/o poseído por los subalternos del sector marginal-urbano San Juan Masías (Ver anexo 7). La fiesta patronal simboliza la unión entre el cielo, la memoria y los lotes.

El objetivo del presente capítulo es analizar las relaciones de poder que se estructuran en la doble fiesta patronal San Juan Masías y conocer la historia de la institucionalización del santo patrón en los subalternos. También saber las versiones históricas tanto hegemónica como subalterna del mismo santo. Un dato interesante es que esta manifestación cultural (Patrimonio Cultural Inmaterial) se encuentra a la vuelta de la esquina de la *Zona Cultural de la Nación* e irónicamente no ha sido visualizada, ni registrada por las instituciones

que velan por el patrimonio cultural como el Instituto Nacional de Cultura y el Museo de la Nación.

9.1. San Juan Masías: el santo de los subalternos

San Juan Masías es considerado dentro de la religión Católica como el *Santo de los Pobres*. Este santo de los subalternos pertenece a la Orden de los Dominicos, al igual que Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres. Hay que tener en cuenta la importancia de los Dominicos en el proceso de conquista del Perú a partir de 1532. Esta orden religiosa fue la primera organización religiosa católica que llegó al Perú (siglo XVI) representado por la figura del Fray Vicente Valverde, más conocido en la historiografía peruana, como el tercer socio de la conquista, junto con Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

Durante el tiempo de hegemonía colonial los Dominicos se caracterizaron por la construcción de varios monasterios, la evangelización de los indígenas y enseñanza de la fe católica en general. Entre sus mayores logros se encuentra la fundación de la Real Universidad de Lima, el 12 de Mayo de 1551, en la sala capitular de la iglesia Santo Domingo (ubicado actualmente en el centro histórico de Lima). Este es el origen de la primera universidad de Indias Occidentales, actualmente denominada Universidad Nacional Mayor de San Marcos, más conocida como la *Decana de América*.

Luego de 34 años de la fundación de la Real Universidad de Lima nace Juan Masías, el 2 de Marzo de 1585, en España, provincia de Extremadura, específicamente en el pueblo de Rivera del Fresno. Sus padres fueron Pedro de Arcas e Inés Sánchez, pero luego de un tiempo Juan Masías quedó huérfano y quedó junto con su hermana Inés, bajo el cuidado de su tío. De niño Juan Masías se dedicó al pastoreo de rebaños y en la adolescencia mostró actitudes espirituales: oraba los misterios del santo rosario. A los 25 años Juan Masías salió de Extremadura a la ciudad de Jerez, muy cerca de Sevilla, donde se encontró con un mercader para trabajar. En el año de 1616 Juan Masías y el mercader viajaron a América del Sur llegando, después de cuarenta y cinco días, a la tierra caribeña de Cartagena de Indias que pertenecía al Virreinato de

Nueva Granada (actualmente la República de Colombia). Luego el comerciante siguió su propio destino y el joven Juan Masías emprendió una larga marcha hacia el sur del continente.

El migrante Juan Masías, según Abelardo Lobato, realizó su larga marcha a través del Camino Inca. Empezó por los andes de Colombia en que visitó Pasto (Colombia), luego cruzo el Ecuador llegando la ciudad de Quito y continuó el recorrido por el norte del Perú: Tumbes, Piura, Chiclayo y Trujillo. Finalmente el 20 de Febrero de 1620 Juan Masías llega a la ciudad de Lima, dedicándose a trabajar con otro mercader en una hacienda ganadera en las afueras de la capital. Fue en estas circunstancias en que descubrió su vocación a la vida religiosa, y el 23 de enero de 1622 abrazó la Orden de Santo Domingo en el convento Santa Magdalena en calidad de “laico cooperador”. En el Convento trabajo como portero y también atendía a los pobres a quienes instruía las enseñanzas de la religión católica.

Su vida en el convento estuvo caracterizada por la profunda meditación, la constante penitencia y, sobre todo, la caridad hacia el necesitado. El portón del convento era el centro de reunión de los mendigos, los enfermos y los desamparados que acudían a verlo para buscar su ayuda. La cual nunca fue negada. Por este motivo, San Juan Masías es considerado por muchos creyentes de la fe católica como el *Padre de los Pobres*. El 16 de Septiembre de 1645 (siglo XVII) Juan Masías muere a la edad de 71 años quedando en la memoria como una gran persona humilde que ayudaba a los pobres a quienes instruía su espíritu.

El proceso de beatización de Juan Masías se inicia por la divulgación de su fama en Perú y España como un ejemplar siervo de Dios. Luego de un largo proceso de beatificación el Sumo Pontífice Gregorio XVI colocó el nombre de Juan Masías en el Catálogo de Beatos el 22 de Octubre de 1837 (siglo XIX). Con el pasar de los años se encontró la prueba fundamental de su canonización: La multiplicación del arroz. Este milagro ocurrió el domingo 23 de Enero de 1949 (siglo XX) en la parroquia de Santa María Magdalena en la

población de Olivenza, ubicada dentro de los límites de la diócesis de Plasencia en España.

El milagro de la multiplicación del arroz ocurrió en el hospicio parroquial en que se distribuían alimentos aproximadamente a cincuenta personas. El descuido de la persona encargada de los alimentos ocasionó que no hubiese la cantidad suficiente de arroz para alimentar a los pobres. La criada, quien colaboraba en la parroquia, en medio de esta situación imploró al beato Juan Masías con estas palabras: “¡Oh Beato! ¡Los pobres hoy día no tienen comida!”. Luego de estas palabras comenzó inmediatamente a llenarse la olla de arroz en presencia de varios testigos. El arroz se multiplicaba, tanto así, que se echaba a otra olla y continuaba saliendo más arroz de la “olla milagrosa”. El milagro se divulgó por la memoria de todos los testigos quienes se volvieron muy devotos del beato Juan Masías.

El párroco de Santa María Magdalena en 1959 hizo un informe por escrito al señor Obispo de Plasencia sobre el fenómeno sagrado de la multiplicación del arroz. Luego de varios tramites y gestiones, el 20 de Julio de 1960, el Papa Juan XXIII decretó resumir la causa de su canonización. Pero el reconocimiento de la sagrada congregación para las causas de los santos se decreta el 2 de Febrero de 1973. Para verificar la canonización se hicieron peritos de ciencia agraria para hacer un estudio técnico sobre los granos de arroz que todavía quedaban del milagro. El resultado se hizo público, el 28 de mayo de 1974, en un Congreso Especial de Consultores en que se reunieron los cardenales para ver el caso de la santidad de Juan Masías. El Sumo Pontífice Paulo VI mediante decreto del 4 de Octubre de 1974 autoriza a que se proceda la canonización respectiva.

Finalmente el Papa Pablo VI en su Homilía, del domingo 28 de Septiembre de 1975, canoniza al beato Juan Masías. Esto se realizó en el Vaticano, Plaza de San Pedro, ante una inmensa multitud de peregrinos procedentes de diversas partes del mundo. En la ceremonia también participaron el cardenal Juan Landázuri Ricketts, arzobispo de Lima y primado del Perú, los arzobispos de Arequipa y Piura, un representante de la Conferencia Episcopal Peruana, entre

otros. Finalizada la misa el Papa saludo a los obispos, al padre general y al padre postulador de los dominicos; así como a los miembros de la misión oficial peruana, al alcalde de Rivera del Fresno y de Olivenza. La canonización de Juan Masías en el Perú no pasó desapercibida, ocupando las primeras planas en los periódicos.

Actualmente en Lima existe la parroquia San Juan Masías ubicado dentro de la urbanización Tupac Amaru, en el distrito de San Luis (a una distancia cercana al sector marginal-urbano San Juan Masías en San Borja). Se dice que durante las celebraciones por la canonización el padre Andrés Hernández organizó entre el 20 al 27 de Septiembre de 1975 el “Primer Festival de Canciones Juveniles de San Juan Masías”. Entre las canciones más destacadas se encuentra Praderas para un Campesino que sintetiza la vida consagrada de Juan Masías, quien entregó su vida por la senda de la devoción, la humildad, el amor hacia Dios y los pobres. La letra de la canción es la siguiente:

Praderas para un Campesino

Esta es la historia de Juan Macías

Un campesino que a todos quería (bis)

Pobre nació, quien del campo salía,
Que el campo no dio muchas alegrías
Huérfano fue cuando apenas crecía
Y el niño quedo solo en la vida
Reza que reza el rosario a María
Todos somos niños mirando hacia
arriba

Esta es la historia de San Juan Masías

Un campesino que a todos quería (bis)

Solo quedo sin amor y sin familia
Y para comer corderitos cuida
Del campo salió buscando un buen día
Aquellas ovejas que estaban perdidas

Deja a los suyos, les da despedida
A tierras y campos, agentes amigas.

Esta es la historia de San Juan Masías
Un campesino que a todos quería

Un día llegó, peregrino a Lima
Y al convento entro por voces amigas
Dieron los dos pan, calor y sonrisas
Fray Martín de Porres y Fray Juan Macías
Nunca mendigos hallaron tal dicha
Que tanto entregaron a quienes nada tenían

Esta es la historia de San Juan Masías
Un campesino que a todos querían (bis)

9.1.1. Historias de los subalternos sobre San Juan Masías.

Si por un lado se encuentra la historia *Oficial y Católica* del santo, por otro lado están las historias orales enunciados por los pobladores subalternos de San Juan Masías. Estas historias orales se transmiten fluidamente de generación en generación entre los vecinos del sector urbano-marginal San Juan Masías. Es importante contrastar la historia oficial con la historia subalterna para mostrar ciertas adaptaciones e interpretaciones de la historia oficial de acuerdo a la experiencia y semejanza de los actores subalternos: San Juan Masías es el santo de los pobres de San Borja.

Maura Mucha¹

Sobre la historia de San Juan Masías puedo decir que es un sacerdote dominico, hermano dominico español, no es peruano, pero de la misma orden dominica de San Martín de Porres y Santa Rosa. Eran los tres hermanos conversos, ¿qué quiere decir conversos? padres o madres

¹ La señora Maura tiene 66 años y nació en Huancayo, Jauja. Ella es la única mujer que a ocupado máximo cargo de la Junta Directiva de la Asociación de Vivienda Limatambo Norte - San Juan Masías. Actualmente vive en el distrito de Santa Anita. Ella fue la gestora de escribir en Registros Públicos el Nombre San Juan Masías a la población Limatambo Norte, que luego fue Asociación de Vivienda.

hay dos tipos: madres o monjas que se dedican al enseñanza y los hermanos conversos se dedican a la limpieza, arreglo de la iglesia, a los mandatos que hacen los superiores. Los tres hermanos caminaban juntos. San Juan Masías hacía milagros, se transportaba donde su cuerpo estaba acá, pero él estaba curando a los pobres. Es por ello que en su mano tiene un pan y canasta. El mucho ayudo a los pobres.

Es interesante notar que la posición social de San Juan Masías como subalterno porque es una persona humilde dedicaba los quehaceres de la Iglesia: fue portero. El siempre obedecía las órdenes con mucho respeto y devoción a Dios. El origen humilde del santo (huerfano, campesino, portero) sintoniza con la historia de vida de sus fieles devotos, quienes en su mayoría nacieron en condiciones estructurales de pobreza.

Juana La Rosa²

San Juan Masías tenía un burrito y caminaba por esta zona que pertenecía a San Luis. Por acá caminaban pidiendo legumbres, verduras y todo lo que pueda para asistir a sus pobres, entonces se iban a Santo Domingo y atendían el comedor para los pobres.

Otro milagro que se ha registrado entre los subalternos tiene como protagonista a un burrito. Se dice que en los momentos que Juan Masías no tenía tiempo para ir a la Hacienda Limatambo enviaba a un burrito que llevaba sobre su lomo una alforja. Entonces como los agricultores identificaban al burrito con San Juan Masías, entonces empezaban a llenar la alforja con alimentos. Luego el burrito regresaba al Convento Santo Domingo y entregaba lo recolectado a Juan Masías para que sea distribuido entre los pobres. Es interesante con la subjetividad de los pobladores subalternos adaptan la historia del santo de los pobres con su cotidianidad marginal.

² La señora Juana la Rosa tiene 87 años y nació en Huacho, Pativilca. Vive en la Asociación San Juan Masías y es una gran devota de San Juan Masías. Existe una entrevista en formato visual (filmado en el año 2001) donde la señora comienza a narrar la historia y milagros de San Juan Masías.

Enrique Huaytalla³

En su día libre que tenían una vez a la semana salía con un burrito, con una canasta, para salir a buscar alimentos para los pobres. Ya que los pobres llegaban a la puerta del templo y le daban lo que sobraban de los frailes, pero a veces faltaba. Entonces ellos visitaban a las familias más pudientes y pedían o visitaban las haciendas donde estaban los esclavos. El hacía que llegue a éste lugar donde nosotros estamos ahora. Venían a lo que sería la hacienda Campodónico.

La imagen del santo recorriendo las tierras agrícolas con un burrito simboliza la humildad del santo, quien recolectaba alimentos para ayudar a los pobres. La señora Rosa contextualiza esa historia señalando que San Juan Masías en vida recorría los actuales territorios del distrito de San Luis (que más tarde sería San Borja). De la misma manera el señor Enrique articula el pasado colonial al presente republicano al señalar que los nuevos dueños de la hacienda Limatambo Norte (antigua propiedad de los Dominicos) sería la familia Raffo Campodónico. El pasado agrario colonial se conecta con el presente urbano.

José Guzmán⁴

San Juan Masías ha sido un poblador, un peregrino y justo donde esta construida la capilla aquí en el asentamiento, es donde estaba la hacienda, en aquel entonces era la hacienda de los trabajadores...San Juan Masías venía acá a visitarlos a los que tenían necesidad y les traía pancitos.

³ El señor Enrique Huaytalla tiene 65 años y nació en Huaron, Región de Cerro de Pasco. Estudio un seminario de Filosofía y Teología en Brasil con los hermanos Camilianos quienes son padres dedicados a cuidar a los enfermos y pertenecen a la Orden de San Camilo. Actualmente vive en el Asentamiento Humano y es el fundador de la Hermandad "San Juan Masías".

⁴ El señor José Guzmán tiene 54 años y es de Chiclayo, Monsefu y es miembro de la Junta Directiva del Asentamiento Humano San Juan Masías. El se dedica a la carpintería y es uno de los fundadores de la hermandad San Juan Masías. Fue mayordomo en los años 1990 y 2006.

Un camino de la memoria (Elizabeth Jelin) es la capilla San Juan Masías ubicado en el Asentamiento Humano San Juan Masías. La capilla es un referente concreto que sirve para narrar la historia de San Juan Masías, quien visitaba y ayudaba a los trabajadores (yanaconas) de la hacienda Limatambo Norte. Otro camino de la memoria es la Huaca San Borja:

Constantino de la O⁵

En vida el santo venía con frecuencia en sus días de descanso con San Martín de Porres, eran amigos, y venían siempre del convento. Para ellos era una competencia quien rezaba más rosarios en el camino esa era la competencia y **se venían hasta la huaca** porque todo esto era chacra. Era la hacienda Limatambo.

En las historias orales sobre San Juan Masías es común narrar el milagro del arroz. Ese factor milagroso hace que los subalternos en sus continuas plaguías y oraciones pidan al santo patrón mejorar su situación en la tierra y sus lotes. El milagro del arroz es el mayor referente del santo:

Cirilo Julca⁶

Se hospedó en una casa de una familia pobre, el señor los hospedó pero que le voy a dar con la justa tengo un poco de arroz para mi y para mis hijos. Y para usted –San Juan Masías- no va alcanzar. Pero él le dijo que no se preocupe y que cocine. La señora comenzó a cocinar un poco de arroz en la olla. Y se dice que el arroz comenzó a llenarse en la olla, sacaba un poquito y seguía llenando –de arroz- en la olla. De allí se inicia el milagro del arroz.

⁵ El señor Constantino de la O tiene 53 años y nació en Ica en la provincia de Pisco. Actualmente es miembro de la Hermandad San Juan Masías y vive en el Asentamiento Humano.

⁶ El señor José Guzmán tiene 54 años y es de Chiclayo, Monsefu y es miembro de la Junta Directiva del Asentamiento Humano San Juan Masías. El se dedica a la carpintería y es uno de los fundadores de la hermandad San Juan Masías

La narración enfatiza la condición de huérfano de San Juan Masías, lo cual coincide con la historia de vida de Cirilo Julia, quien en su niñez fue huérfano de padre. El relato sobre el milagro señala que el santo visito un humilde hogar, en que le ofrecieron un poco de arroz y, de repente, comienza a multiplicarse. Esta historia es reelaborada por el actor subalterno porque literalmente en la historia oficial en el hecho milagroso nunca estuvo presente en vida el santo patrón.

Andrés Fernandez⁷

Juan Masías tiene milagros como el arroz milagroso, cuentan que habían hecho arroz para los pobres y había una cola inmensa. La gente decía que va alcanzar si es una ollita chiquita. San Juan Masías intercedió ante Dios e hizo el milagro de multiplicar el arroz para los pobres. Y salía más arroz y seguían los pobres viniendo.

Por medio de la subjetividad los pobladores subalternos han logrado adaptar la historia oficial y hegemónica del santo patrón a la realidad histórica del sector marginal-urbano San Juan Masías. Pero, ¿cuáles fueron las circunstancias que San Juan Masías se volvió el santo patrón del pueblo ajeno dentro de San Borja?

9.2. Institucionalización de la tradición:

San Juan Masías y el Pueblo Joven Limatambo Norte.

Para conocer la aparición del santo patrón en el imaginario colectivo de los habitantes subalternos, es necesario saber la historia de la parroquia San Juan Masías ubicado en el distrito de San Luis. Esta parroquia se encuentra en la urbanización Túpac Amaru que limita por el norte con el Parque Zonal Túpac Amaru, separado por la avenida El Aire. La ubicación de la parroquia se encuentra relativamente cerca al sector marginal-urbano San Juan Masías. Por ese motivo es necesario saber la historia de la parroquia en cuestión.

⁷ El señor Andrés Fernández tiene 42 años y nació en Lima. Actualmente es Capataz de la Hermandad San Juan Masías y vive en el Asentamiento Humano.

La construcción de la parroquia es una evidencia sagrada de la Orden Dominicana porque se cumple una profecía. Resulta que Juan Evangelista se presentó al niño Juan Masías, en Rivera del Fresno, para decirle: “Tengo que llevarte a tierras muy remotas y lejanas, allá te levantarán templos y altares y te canonizarán”. Entonces Juan Masías en su juventud emprendió su largo viaje hasta las Indias Occidentales para seguir la voluntad de Dios. Este hecho representa para los dominicos el inicio del cumplimiento de la profecía: a finales del siglo XX, Juan Masías, sería canonizado y en Lima se le construiría una parroquia en su nombre. El siguiente testimonio es del fundador de la parroquia dominica en el distrito de San Luis:

Manuel Álvarez⁸

Era el tiempo del Cardenal Landázuri (1971), yo había tenido con él un compromiso de hacer una parroquia donde esta la parte de Santa Catalina –distrito de la Victoria-. En el gobierno de Velasco surge la Urbanización Túpac Amaru. Me llama Landazuri, y me dice si sería conveniente cambiar la sede de la iglesia Santa Catalina para ir a mencionada urbanización. Fui a ver y le dije que lo haría bajo una condición: “en vez que sea la parroquia denominada Santa Catalina que fuera del beato San Juan Masías. Todavía no estaba canonizado”

En ese tiempo el Padre Manuel Álvarez era Prior Regional de los Misioneros Dominicanos y tenía la responsabilidad de dirigir la construcción de una iglesia en la urbanización Santa Catalina (que había sido construida por la Compañía urbanizadora de la familia Raffo Campodónico). Pero resulta que paralelamente, en ese tiempo, estaba en construcción la urbanización Túpac Amaru, donde había un espacio cedido por el Estado para construir una parroquia. Finalmente el Padre Manuel acepta la propuesta de trasladar la construcción de la iglesia, pero bajo la condición de dedicárselo al beato San Juan Masías:

⁸ El Padre Manuel Álvarez tiene 88 años y nació en Asturias al norte de España. Llegó a Lima en 1955 y actualmente se encuentra con los Dominicanos en el Santuario Santa Rosa.

Manuel Álvarez

¿Por qué pedí que se cambiara a San Juan Masías? Creo que es una expresión del Señor creo, porque la única razón era tener un santo nuestro en una parroquia determinada, yo no sabía en ese instante que San Juan Masías estuvo por Ahí. Fue una inspiración o una corazonada del Señor.

El padre Manuel no tiene una explicación científica del cambio de nombre de la parroquia a San Juan Masías. Manifiesta que en ese mismo tiempo ignoraba que San Juan Masías hubiese andado en vida por esas tierras para recolectar alimentos. El padre se dejó llevar por una corazonada de Dios, quien lo guió en su decisión de emprender las gestiones para hacer realidad la profecía en la tierra. Cuando los terrenos fueron cedidos por el Estado se construyó, entre los años 1973 y 1974, la parroquia San Juan Masías. El primer Domingo de Ramos de 1974 se celebró la misa inaugural de la iglesia dedicado a San Juan Masías. A partir de entonces comienza a llevarse a cabo una tradición católica:

Manuel Álvarez

Desde su canonización empezamos con el permiso del Convento Mayor, el cardenal y el arzobispo respectivo para que todos los años se lleve –el cuerpo de San Juan Masías- allá. Lo llevamos al colegio San Juan Masías y también lo llevamos al Asentamiento Humano San Juan Masías.

Luego de ser canonizado San Juan Masías, en 1975, continúa la tradición católica de trasladar el cuerpo del santo, en el mes de Septiembre, desde la iglesia Santo Domingo (Centro de Lima) hasta la parroquia San Juan Masías en la urbanización Túpac Amaru (San Luis). Y desde la parroquia se inicia una procesión por las calles y avenidas cercanas a la urbanización Túpac Amaru.

¿En qué contexto se relaciona la devoción de San Juan Masías con el Pueblo Joven Limatambo Norte? Para responder la interrogante es necesario conocer la historia de vida de la dirigente Maura Mucha (Ver Capítulo 6). La señora Maura es natural de Jauja y estudio de niña en el colegio de los Dominicos en el patrocinio de Lima (con las madres dominicas misioneras), ubicado en el Rímac cerca de la Alameda de los Descalzos. Los valores que se inculcaban

fueron la honradez, la lealtad, la veracidad, ser puntual y saber salir adelante por uno mismo para no depender de las personas. Ella menciona que fue en el colegio (donde hizo su primera comunión y confirmación) conoció la historia de vida piadosa y los milagros de San Juan Masías. Años después en Lima, en el 1978, cuando Maura comienza a vivir en el Pueblo Joven Limatambo Norte se cruza con la procesión de Juan Masías en el distrito de San Luis:

Maura Mucha

Pero daba la casualidad que todos los años me encontraba con la imagen de Juan Masías. O me lo encontraba que lo estaban llevando o trayendo, porque San Juan Masías tiene su iglesia en San Luis. Entonces en San Juan Masías (espacio urbano) hice una capilla de esteras y lo llevábamos al padre para hacer las misas. Un día el padre nos invita a ver una película de Juan Masías y San Martín de Porres. Donde nosotros vivíamos –Asociación de Vivienda San Juan Masías– era la ex-hacienda de ellos (Dominicos), los sacerdotes donde iban a sembrar rosales (en la Colonia). Entonces cuando van pasando la película yo le pregunto al padre ¿donde queda? Y él me dijo que ese sitio es para abajo, a ahí es donde elevo la actual capillita –en la Asociación de Vivienda– y se hizo misa donde lleve al cuerpo de San Juan Masías porque formamos un club local comunal.

De esta manera el cuerpo del santo hace su aparición en el Pueblo Joven Limatambo Norte y, a partir de entonces, comienza a ser parte de la tradición. Cada año del mes de septiembre el cuerpo de San Juan Masías visita el espacio urbano subalterno que antiguamente había sido la Hacienda Limatambo. Con el pasar del tiempo los pobladores empiezan a conocer la historia de vida y milagros de San Juan Masías. En el año 1979 se inscribe en los Registros Públicos el nombre de **Asociación de Vivienda Limatambo Norte – San Juan Masías**, en honor al santo que los visitaba en el mes de septiembre. Es por este motivo, que el espacio urbano *subalterno* tiene el mismo nombre que el santo patrón de los *subalternos*.

9.2.1. Territorialización del poder en la doble Fiesta Patronal.

Si al principio del marco teórico (Ver Capítulo 1) hacía la diferencia entre historias oficiales y las subalternas, lo mismo sucede en el campo simbólico de las celebraciones sagradas. La Iglesia Católica y, en especial, la Orden Religiosa de los Dominicos tienen un ritual oficial para celebrar la canonización de San Juan Masías en el mes de septiembre. Esta celebración no es ajena a los pobladores subalternos de San Juan Masías, sino todo lo contrario:

Enrique Huaytalla

Lo que ayuda –a la Fiesta Patronal de noviembre- es que el santo llega todos los años en el mes de septiembre. Pedimos al padre una carta para recibir al santo. El –santo- venía el último día que era el 26 y se iba al convento. Que hacíamos nosotros, nos íbamos un grupo de nosotros y bajamos la urna del Santo de la Iglesia del Santo y lo traíamos en una camioneta. La gente sabía que estaba el santo y se llenaba de flores y luego legábamos al asentamiento rezando el rosario.

Existe una convivencia de ambas tradiciones tanto hegemónica como subalterna. La celebración de septiembre es el antecedente de la doble fiesta patronal en noviembre. El señor Enrique Haytalla es uno de los fundadores de la hermandad de San Juan Masías y conoce los procedimientos para gestionar el traslado del santo de la Iglesia de Santo Domingo hasta la parroquia de San Luis:

Constantino de la O

Nosotros cuando nos vamos a recoger al santo en Santo Domingo al convento en todos los años nos dan el resto en su ataúd de bronce y viene sin flores. Nos vamos al Estadio Nacional y repartimos las estampitas y ya saben, parece que se repite la historia con él. Porque usted cuando va un día acompañarlo y vea que todos los señores les regalan y vienen lleno de flores, hasta ahora todos los años se repite.

El cuerpo del santo se encuentra en el templo de Santo Domingo. El ataúd en que descansa en paz el cuerpo del santo es adornado por flores, luego a mitad de camino cuando pasan por el Estadio Nacional donde se encuentra un mercado de florales. Después de adornarlo se traslada a la parroquia en San

Luis y emprende una procesión que llega al sector marginal-urbano San Juan Masías. Es por esta razón que la celebración del santo en septiembre es parte de la tradición en el espacio urbano subalterno:

Enrique Huaytalla

El ha venido desde años atrás en Septiembre. Y como la historia dice que San Juan Masías venía de visitar, entonces los Dominicanos para conservar esta tradición de siglos a tras, tiene que seguir llegando porque son parte de nuestra historia, de la historia de los Dominicanos.

Entonces el cuerpo del santo es trasladado por las calles del sur de San Luis y el Norte de San Borja. Por este motivo Enrique Huaytalla y otros vecinos devotos consideran la tradición de septiembre como parte de su historia. El señor Enrique Huaytalla es el responsable dentro del Asentamiento Humano en dar las respectivas palabras de agradecimiento en la sagrada visita. A continuación un fragmento de la plegaría de bienvenida:

San Juan Masías

*Tenemos el honor de tener entre nosotros a San Juan Masías
En persona, no es una imagen sino su cuerpo y por supuesto también
su espíritu. Ese espíritu evangelizador que a través de su acto
y oración perennes a podido llegar hacia nosotros.*

*Como antaño visitaba a sus trabajadores de esta hacienda trayendo
Fe, esperanza y sobre todo su amor a los más necesitados, ha venido
hoy trayendo esa fe en Dios Padre, en el hijo unigénito y en el espíritu Santo.*

*Nos trae la esperanza de alcanzar un día la gloria de contemplar la
santísima trinidad si cumplimos con los principios de nuestra fe cristiana.*

Enrique Huaytalla

Entonces en el mes de septiembre existe un dialogo de la tradición católica para institucionalizar del culto entre los subalternos. Pero hay que tener en cuenta que la doble fiesta patronal San Juan Masías no se celebra en

septiembre, sino en noviembre ¿por qué el cambio de fecha? ¿por qué se celebra en Noviembre?

La respuesta se basa en una estrategia subalterna de resistencia urbana. El mes de noviembre es un camino de la memoria (Elizabeth Jelin) para recordar la fundación del Pueblo Joven Limatambo Norte en 1972. Pero no hay que creer que desde la mencionada fecha existen fiestas patronales. La génesis de la fiesta patronal es parte de un largo proceso de adaptación urbana de los subalternos deciden representarse localmente con el nombre del santo patrón. Este es el motivo, por el cual se rebautiza el espacio urbano en 1979: ***Asociación de Vivienda Limtambo – Norte San Juan Masías***. Luego a medida que nuevos vecinos formaban parte de la asociación aumentaban los fieles del santo de los pobres de San Borja:

Juana La Rosa

La primera fiesta que yo participé tenía conocimiento de San Juan Masías pero no sabía que se había nombrado como patrón. Su imagen era pequeña, luego estaba más grande. En ese tiempo la fiesta era organizada por la señora Mucha.

A partir el año 1978 se inicia la celebración del santo con una pequeña misa organizada por la señora Maura Mucha y con la visita de curas de la parroquia San Juan Masías del distrito de San Luis. En esos momentos la celebración no adquiría las características de una tradicional fiesta patronal. Luego de algunos años se organiza la tradición de celebrar el aniversario de San Juan Masías con todos los elementos de una fiesta patronal. Hay que tener en cuenta que el 90% de los pobladores subalternos provienen del interior del país y, específicamente, de la zona andina. Entonces los vecinos que asumen el cargo de mayordomo hace una replica de las fiestas patronales de su localidad de origen.

Es en el año de 1984 en que se inicia la tradicional fiesta patronal con todos los elementos folklóricos: música, danza, rituales, gastronomía, entre otros. Todo

ello sucede en la década de los ochentas cuando el espacio urbano de San Juan Masías era uno solo pueblo:

José Guzmán

Desde el 84 se comenzó a organizar la fiesta patronal. San Juan Masías era uno solo, siempre...Como era todo un solo pueblo había un solo santo, pero como nos dividimos en Asociación y Asentamiento ya tubo que hacerse otro. El señor Faije Melo es el primer donante para el Asentamiento Humano y dono una imagen pequeña para San Juan Masías. El primer mayordomo –en 1984- era Cesar Puchuri.

La bifurcación de la tradicional fiesta patronal ocurre luego de la Batalla Campal entre los actores subalternos en diciembre de 1989 (Ver Capítulo 6). Entonces el pueblo San Juan Masías se fragmenta internamente y, a la misma vez, la cultura vuelve a territorializarse en dos espacios urbanos contiguos. A partir de entonces surge la tradición de la doble celebración del santo patrón, la cual legitima la posesión de cada uno de los espacios urbanos en un contexto de antagonismo vecinal. El año de 1990 es la génesis de las dos celebraciones patronales en que se memoriza la fundación del pueblo subalterno en 1972 y de su santo patrón. La memoria y el poder tienen un papel fundamental en la celebración de la doble tradición ajena dentro de San Borja.

9.3. Secuencia de la doble celebración popular en San Borja.

El programa general del aniversario de fundación institucional y fiesta patronal tiene la misma estructura tanto en la asociación de vivienda como en el asentamiento humano. Hay que tener en cuenta que antes de 1990 existía una sola celebración y, por ese motivo, ambas secciones urbanas mantienen la misma secuencia de celebración. Existen algunas variaciones, de acuerdo a los mayordomos y oferentes (donantes), pero se mantiene la misma estructura. La cual consta de tres partes: días de novena / sábado de víspera / domingo de festividad central.

Es necesario señalar que el papel del mayordomo es fundamental para asegurar la realización de la fiesta patronal. Ellos son los responsables de

organizar las actividades tanto sagradas (santo patrón) como profanas (aniversario institucional). Como diría el ex-mayordomo Alejandro Tupia: *“La tarea del mayordomo es organizar la fiesta patronal. El cargo se toma por fe y el gasto se asume”*. Pero el mayordomo no está sólo porque cuenta con el apoyo de los oferentes (donantes), comisiones de festividad, juntas directivas, grupos parentales y de paisanaje:

Cirilo Julca

Entonces fuimos a visitar personas conocidas o familiares que puedan apoyar en algo. Primero fui a la sierra a visitar a todos los parientes de mi señora –Carhuaz- toda su familia: cuñada, cañada, sobrinos, sobrinas. Tengo este problema en Lima y venido en busca de apoyo, estoy en confianza. Ya tío como es. Ellos le pusieron el ánimo. Que cosa quiere para la víspera de San Juan Masías ya tío te doy 200 panes, otro avellanas, nadie me dijo que no podía. Una sobrino dos carneros, sobrina te traigo un lechón. Cuñada te doy saco de papa. Luego fuimos a mi familia, mi hermana me dio 50 cuyes. Ya se iban juntando para comer.

El señor Cirilo Julca recurre a las relaciones aparéntales y de paisanazo (Ver Capítulo 8) para obtener el apoyo necesario y cumplir a cabalidad su papel de mayordomo, junto con su esposa. Entonces él emprende un viaje a Carhuaz en Ancash y, aparte de pedir apoyo, también invita a sus familiares y paisanos para que asistan a la fiesta patronal. Este es una de las estrategias que tienen los mayordomos para conseguir ayuda de sus familiares que viven en provincia. Por este motivo, que en la celebración de la fiesta patronal existen elementos locales del mayordomo: música, gastronomía, rituales, entre otros.

La secuencia de la doble celebración se desarrolla de la siguiente manera:

a) *Los días de novena.*- El cual viene a ser el conjunto de oraciones y peticiones que se llevan a cabo por nueve días en honor al santo patrón. En la asociación de vivienda las novenas se realizan en la casa de los mayordomos en que se invitan a los vecinos en general a participar de las oraciones. Y en el asentamiento humano se realizan en la capilla central, oficiado por el señor

Enrique Huaytalla. En algunas ocasiones antes de la novena, al inicio del día, existe un saludo por el aniversario institucional por medio de camaretazos que son proyectiles (fuegos artificiales) que se disparan en dirección al cielo, explotando en el aire. La cantidad de proyectiles disparados depende del número de años de celebración, es decir, si el aniversario cumple 25 años, entonces se disparan 25 camaretazos.

b) *El sábado de víspera.*- Empieza para ambas secciones urbanas con la limpieza y adorno de las casas, calles y pasajes con banderas junto con las cadenas (cadenas hechas con papel de varios colores). Los vecinos participan de esta actividad en la mañana. Luego del medio día comienza a entregarse las donaciones en la casa de los mayordomos. Las donaciones son entregadas por los oferentes quienes son las personas que se comprometen, desde el año anterior, apoyar la tarea del mayordomo. Entre las donaciones se encuentran: conos florales, castillos de 10 cuerpos, toros locos, bombardas, platos, vasos, sacos de papa, azúcar, arroz, galones de aceite natural, cerveza, jora, desayuno, carnes, llaveros, programas del evento, orquesta musical, danzas folklóricas, artistas, donaciones sorpresas, entre otros. Los vecinos que deciden donar voluntariamente se comprometen ante el pueblo y el santo. El cumplimiento de la donación depende de la responsabilidad del mayordomo:

Juana La Rosa

Este año se comprometa para el próximo año con saco de arroz, azúcar, un carnero y un lechón. Todo se apunta y es un compromiso. El mayordomo hace visita para recordarle que tiene el compromiso.

Pero existen otras estrategias para que se cumplan las promesas como el caso del señor Cirilo Julca. Cuando él y su esposa asumieron el cargo de mayordomo en el año 2001, no esperaron en su casa la llegada de los oferentes con las respectivas donaciones, sino todo lo contrario. Ellos fueron a las casas de los mismos oferentes, acompañados por una banda musical, para recolectar las donaciones:

Cirilo Julca

Una pequeña novedad, es que la gente que hace donaciones lo llevan a la casa del mayordomo, en cambio yo no, porque los vecinos que donan lechones, cervezas: “sabe que vecino yo lo voy a recoger, tu no lo traigas a mi casa. Yo vendré con mi banda, mi chichita en balde”. Y nadie lo va a ser -de esa manera-, ese es el estilo de nosotros. Vamos a su casa a recoger y vamos con nuestra banda, chichita, trago corto o lo que sea y lo sacamos la donación de su casa y bailamos, tomamos. Ese es el estilo que he hecho en víspera en el día sábado.

A partir de las 4 pm generalmente empieza, en ambas secciones urbanas, el arreglo del anda con flores y conos donados por los oferentes. El arreglo del anda se efectúa en la casa de los respectivos mayordomos, al mismo tiempo, se hacen las instalaciones del equipo de sonido en los estrados ubicados cada uno cerca de las losas deportivas. Cuando se terminan de hacer los arreglos florales con la participación general de los vecinos, llega la recepción de una tradicional banda y/o orquesta tradicional con música regional (Ancash, Ayacucho, Huancayo, entre otros). Los géneros musicales regionalistas música dependen del oferente o mayordomo que lo dona.

A las 7 pm en la asociación de vivienda se traslada el anda ha un pequeño santuario que es el punto de concentración de los invitados fieles y devotos. Cuando hay un número suficiente de personas se hace un pequeño recorrido por las calles encabezado por los mayordomos y la junta directiva. El recorrido termina en el mismo santuario en que se inicia una misa en honor al santo. Al terminar continúa el brindis con la enunciación de las palabras del mayordomo y del presidente de la Junta Directiva. En el caso del asentamiento humano ocurre lo mismo, pero con la diferencia que el anda es trasladado a la capilla central.

Aproximadamente a partir de las 8:30 pm empieza la presentación de artistas, en ambas secciones urbanas, donde intervienen diversas bandas y orquestas de musical folklórica, tecnocumbia, entre otros. Los gustos musicales son diversos para todas las edades:

Cirilo Julca

Esta compartido, esta acostumbrado traer grupo tropical para los jóvenes, la muchachada que quizás muy poco se congenian con la música folklórica que es la banda o la orquesta, nosotros los de edad queremos matizarlo todo, pero los jóvenes muy poco. Que se muevan todos, o bailan acá o bailan allá y música huancaína, música ancashina y al frente música tropical. Y es igual que en la sierra que yo paso, a veces hay cinco o seis bandas y todos tocan al mismo tiempo, con diferentes músicas y diferentes canciones. Hay música de Huancayo donde hay contrapunteado entre bandas.

Enrique Huaytalla

La Junta Directiva y los mayordomos buscan artistas para amenizar la fiesta. Hay años que han venido con buenos artistas como el Duo Ayacucho, Manuelcha Prado, él vino dos veces, Amanda Portales. El año pasado estaba anunciada su hermana, pero tuvo problemas porque se quedo en Ica. Y como el apellido Portales no puede quedar mal, entonces fue su hermana de Armanda.

Mientras en los estrados se presentan varios grupos musicales, en las losas deportivas se presentan grupos de danza folklórica:

Lucio Huamán

Llegué a la Asociación en el año de 1990 y provenía de un grupo folklórico Club Departamental Puno con bailes y danzas. Yo tenía acá familiares y vine de visita. Y en una fiesta patronal de 1991 me pidieron bailar...armamos una danza pastoral del departamento de Puno. La coreografía representaba a las villas de Puno, las lanas, colores de la lana. Entonces ellos –los jóvenes- nunca participaron, pero como le fue de su agradaron llamo bastante acogida. Le gusto y se pasaron la voz entre ellos.

En la media noche se inicia, en ambas secciones urbanas, los fuegos artificiales que es de la predilección de los vecinos y, especialmente, los jóvenes y niños. Estos juegos generalmente están conformados por los castillones, toro loco, bombardas japonesas, palomas, ruedas artificiales, entre

otros. Luego continúa el *Baile General* en que los vecinos adultos y jóvenes comienzan a confraternizar brindando generalmente con cerveza. Existen algunos vecinos que se quedan celebrando hasta la amanecida.

c) *El domingo de festividad central.*- Es el día principal de la fiesta patronal, el cual se inicia entre las 6 y 7 am. con los camaretazos. Después se ofrece el desayuno que se realiza en la casa de los mayordomos; en otras ocasiones se realiza en los comedores populares. Generalmente se sirve como desayuno caldo de carnero, de gallina, patasca, entre otros.

A las 10 am. empieza la solmene misa en honor al santo patrón. En el caso de la asociación de vivienda la actividad se realiza en la capilla Virgen María Peregrina ubicada en la 2da etapa de las Torres de San Borja. En el caso del asentamiento humano se celebra en su misma capilla con la presencia de un cura de la iglesia de San Norberto. Luego de haber terminado las respectivas misas, empiezan las dos procesiones tradicionales del santo patrón. Cada procesión sigue su ruta, previamente establecida, para recorrer las calles y pasajes de cada sección urbana. Siempre esta la procesión esta acompañada de bandas de música que señalan el ritmo de la marcha. En varias ocasiones también la procesión puede estar acompañada por grupos de danzas folklóricas:

Cirilo Julca

La procesión es el día domingo junto con la danza de Atahualpa que es de las zonas de Paramonga, Huacho y Barranca. Dos sobrinos bailan y uno toca instrumentos, que nos vas a donar “yo traigo Atahualpa”. En esa época (2001) llegaron los Atahualpa. Antes no ha habido. A muchos les gusta, algo matizado para la fiesta patronal. Hacen adoraciones al santo y a compañía toda la procesión. Fredy Julca y Eva Julca...su esposo de Eva toca la flauta o quena, tambores.

En la ruta de la procesión del santo uno puede observa que las calles están adornadas de diversas maneras. También se aprecia que las puertas de las casas existen mesas que tienen flores, cuadros de San Juan Masías, Virgen María, entre otros santos:

Andrés Fernández

Algunos vecinos –en la procesión- sacan a la puerta de sus casas cuadros e imágenes de San Juan Masías, Corazón de Jesús o la Virgen María y todos los santos que tengan fe o devoción para que en el momento que pase la procesión le derramen las bendiciones para que tengan más trabajo y que se cumplan el deseo de los jefes de familia. Que si la hermandad ve una imagen en las casas para. Y si no hay imagen no para, así el dueño de casa lo pida. Ellos traen adornos florales y el patrón de anda saca otro ramo de flores que ha estado bendecido y que un buen tiempo ha estado en la procesión y se le entrega al dueño de casa como una bendición.

En el asentamiento humano la procesión es acompañada por la *Hermandad San Juan Masías*⁹, la cual se fundó el 06 de noviembre de 1990. En cambio, en la Asociación de Vivienda no hay hermandad y son los mismos vecinos quienes trasladan el anda en la procesión. En varias oportunidades la hermandad de manera simbólica ha hecho el carguillo del anda en la asociación de vivienda¹⁰.

El recorrido de ambas procesiones termina en la casa de los respectivos mayordomos para llevar a cabo el almuerzo general con todos los vecinos. Un dato importante que se repite, en ambas secciones urbanas, es la diversidad

⁹ Los fundadores de la hermandad San Juan Masías estuvo conformado por los vecinos Enrique Haytalla, Eduardo Méndez, Roberto Puchuri, Cesar Puchuri, Héctor, Santiago Beltrán, José Farje, José Guzmán y Constantino de la O. Entre los fines se encuentra el fomentar la vida espiritual, la moralidad y la religiosidad ejemplar, propiciando la adoración a la santa trinidad y estrechar los vínculos de la hermandad buscando el desarrollo religioso de sus componentes

¹⁰ A partir del año 2004 me percate de un singular cambio en la tradición porque la Hermandad estaba dirigiendo la procesión del santo, pero dentro de la asociación de vivienda dejando su tradicional ruta (asentamiento humano). Actualmente existe un tenso conflicto interno por la administración de la hermandad. La fragmentación social de los pobladores subalternos se refleja en la disputa interna en la hermandad en que todo lo que brilla no es oro.

de platos de comida que ofrecen los mayordomos, quienes tienen la facultad de servir la comida típica de su región o lugar de origen:

Enrique Haytalla

El mayordomo se diferencia por los tipos de almuerzo que brindan, algunos dicen una pachamanca a la hoyá –del centro-, otros cabrito. Ayacucho: carnero, cuy. El año pasado contrataron cocineras para hacer un “mancha pecho”, es decir, la sopa seca. Para el desayuno, unos dan caldito de gallina, otros patasca, otro caldito serrano, caldito ayacuchanos, para curara al que está embriagado.

Luego del almuerzo general comienzan a presentarse los artistas y diversos grupos de danzas folklóricas para animar la celebración. Existe la libertad de los vecinos para celebrar la festividad en cualquier sección urbana. En ese día no existen barreras sociales porque la población de San Juan Masías es uno solo. La utopía de la unión es factible en la celebración. Se deja de lado las disputas, conflictos y pugnas. Todos son hermanos de un pueblo y una tradición.

Por este motivo, muchos vecinos que viven en ambas secciones urbanas se dan un abrazo de reencuentro por el aniversario. Los dos santos surgen de una misma tradición. Las dos celebraciones en vez de separar a los vecinos los unen en el imaginario.

Luego entre 5 y 6 pm se lleva a cabo el cambio de cargo para elegir a los nuevos mayordomos quienes tienen la función de mantener la tradición. En ambas secciones urbanas los mayordomos se escogen públicamente en que se ofrecen las candidaturas. Los vecinos eligen por medio del alzamiento de mano a los nuevos mayordomos. Pero hay ocasiones en que carecen los candidatos. Entonces se procede a encontrar al nuevo mayordomo: sin tradición no hay memoria y menos aún legitimación del espacio urbano.

En el caso del asentamiento humano son los miembros de la Junta Directiva quienes asumen la responsabilidad:

Enrique Huaytalla

A los mayordomos se les elige el día central de la fiesta patronal a las seis de la tarde. Se pide candidatos para las personas que quieren ser mayordomos al año siguiente, según se presenten en la losa deportiva. Estos son candidatos, uno es sólo elegido. Cuando no hay candidatos la Junta Directiva se encarga en hacer la fiesta patronal.

En cambio en la asociación de vivienda se hace un sorteo entre las manzanas que conforman su espacio urbano:

Andrés Fernández

El mayordomo constantemente se renueva. Para Mayordomo de San Juan Masías se elige una asamblea para personas que desean tenerlo, la directiva escoge de acuerdo como ellos ven la fe. En caso de que no hagan candidatos...se elige por sorteo al azar. Siendo socio titular e hijo de socio...se elige por manzana y el que sale sorteado lo hace.

Los vecinos que viven en la en la manzana sorteada se encargan colectivamente de llevar a cabo la realización de la fiesta patronal para el siguiente año. La Junta Directiva no interviene ni asume el cargo de mayordomía.

Existen casos en que las personas interesadas en asumir el cargo de mayordomo lo solicitan previamente al día central de forma privada. O puede ser el caso que el mayordomo solicita a un vecino en particular que asuma el cargo para asegurar al nuevo mayordomo. En varias entrevistas he observado que es preferible esta última modalidad porque es mejor que existan personas comprometidas a que falten candidatos:

Cirilo Julca

Personalmente solicite al vecino que me iba a suceder, para eso converse con Quispin Ochante –mayordomo-. Antes de la fiesta hable con él y su familia, le dije: “yo te acompaño y te hago donaciones”. Conversé amablemente para evitar al final de la actividad estar en apuros para saber quien será el sucesor. A las seis de la tarde le entregue el cargo al nuevo mayordomo ante el público.

Luego que se escoge a los mayordomos se le entrega el cargo simbolizado por una banda (tipo presidencial) de color rojo. Los nuevos mayordomos suben al estrado y se le entregan el micrófono para que den las palabras de agradecimientos a los mayordomos salientes, y para comprometerse públicamente en continuar la tradición. También se invita a los vecinos para que se comprometan a ofrecer donaciones para colaborar con la fiesta patronal del año siguiente:

Andrés Fernández

En la plaza se unen los oferentes, son los amigos, socios y todas las personas que quieran colaborar....Y si lo cumplen para el próximo ellos vienen con lo prometido. Algunos los dicen por el momento o se le pasaron las copitas de más y no lo cumplen. De allí viene la muñeca del mayordomo para estar detrás de los oferentes y cumplan su promesa.

Mientras tanto continúa la celebración de la fiesta central con el último *Baile Central*. En que se puede apreciar diferencias géneros y grupos musicales, en ambas secciones urbanas. En el año 2005 el mayordomo Alejandro Bejar (asociación de vivienda) contrato a una orquesta de salsa La Progresiva del Callao y fue la primera vez que el género salsero formó parte de la celebración central:

Lucio Huamán¹¹

El año pasado (2005) el mayordomo Bejar lo ha matizado, trajo su orquesta de Puno, la banda de Huaraz y una orquesta salsera. Primera vez que se hace con una orquesta de salsa.

En cambio, los mayordomos y Junta Directiva del asentamiento humano prefieren mantener un perfil más tradicional:

Enrique Huaytalla

Mientras manejaba la hermandad he sido recalcitrante a ese tipo de música tecnocumbia porque invita al desorden invita a la violencia,

¹¹ El señor Lucio Huamán tiene 35 años y nació en Puno. Llego a la asociación de Vivienda San Juan Masías en el año de 1990. Provenía de un grupo folklórico Club Departamental Puno con bailes y danzas.

mientras he podido convencer a la junta directiva a que evite traer ese tipo de grupos. Un año quiso venir gratis y no se les aceptó. Que han tocado esa música los grupos que han venido. Queremos más tradicional con música huancaína o música ayacuchana. Pero que vengan como grupo principal para amenizar la fiesta, no. Y cuando vino el Dúo Ayacucho tocó y comenzó a incentivar a los jóvenes quienes se pusieron a bailar con mucho gusto.

Finalmente a las 8pm, en ambas secciones urbanas, se lleva a cabo la quema final de fuegos artificiales y continúa el baile general hasta las últimas consecuencias.

9.3.1. Encuentros milagrosos a la vuelta de la esquina: la nueva promesa de unión y desarrollo urbano.

Algo que sucede en pocas oportunidades: el encuentro milagroso de las dos procesiones. Este hecho es muy significativo porque simboliza y representa la unión utópica, espiritual y social del sector marginal-urbano San Juan Masías. Tras varios años de separación, incluyendo las respectivas rutas de la procesión, los pobladores subalternos ocasionalmente vuelven a unirse bajo la devoción del mismo santo patrón:

Enrique Huaytalla

Hubo una oportunidad de chocar con la otra anda –asociación de vivienda- después de haber tenido un conflicto con ella y todo esas cosas. Fue un encuentro emocionante. Unos no querían, sin embargo el santo no retrocede, entonces aquí vamos, no pero no –dijeron algunos-, si no quieres hacer algo entonces vete, acá estamos los que estamos, acompañando al santo y punto. Si ustedes no quieren, entonces váyanse y el santo igual pasa. Entonces fuimos. Cuando estamos llegando levantamos el anda saludamos con venían. Ese primer año estaba con el corazón en la mano, pero con tanta cosa que había, felizmente se mantuvo. Vamos tener el coraje. Pero llega el momento que uno llega a ceder –a llorar- levante un cono de flores y lo deje en él otra nada. Dije al mayordomo que reciban con todo el cariño que ustedes se lo merecen. Además que el santo patrón ha hecho que nos encontremos.

El primer encuentro fue muy tenso porque seguía abierta la herida de la memoria por la batalla campal (Ver Capítulo 6). Cuando se visualizaron las dos andas hubo incertidumbre al principio, pero la procesión nunca retrocede y se dejaron guiar por la fe. Cuando se encontraron hubo un intercambio de conos florales y celebraron el encuentro porque “El santo Patrón fue el causante del encuentro”:

Cirilo Julca

Justamente cuando yo pase –o hice- la fiesta nos encontramos con San Juan Masías de Abajo –Asentamiento Humano- en la entrada de Canadá y Calle la Historia. Se encuentran los vecinos del Asentamiento Humano y de los de la Asociación de Vivienda se encuentran las dos imágenes y le hacen adoración e intercambio de flores y nos encontramos con la hermanada que son de los vecinos de abajo. Parece que la hermanada la están compartiendo un grupo de 20 personas. Les invite una caja de gaseosas a la hermandad y demás vecinos. Dije que esta es una fiesta tradición de nosotros prácticamente del pueblo, San Juan Masías, yo he dicho que San Juan Masías es uno solo, y algún momento el pueblo tendrá que ser uno solo y prácticamente todos somos hermanos y humanos y vivimos en el mismo pueblo.

En el año 2001 se dio otro encuentro entre las dos imágenes en que se realizó un intercambio de flores entre las andas. Ese año la hermandad estaba organizada por los vecinos del asentamiento humano más conocidos como los vecinos de abajo. El señor Cirilo Julia dio un mensaje de unidad porque todos son hermanos y hermanas que viven en el mismo lugar.

Constantino de la O

Antes era más fuerte, era bien marcada la diferencia entre la Asociación y el Asentamiento. Una de esas fechas surgió un milagro porque se encuentran las dos imágenes porque antes de verdad ni se miraban, era tanto el odio que ni siquiera se saludaban los vecinos. Entonces cuando hicimos una procesión aproximadamente en el año 2001 en la Av. Canadá se encuentra en la intersección con la calle la historia. En la entrada se encuentra los dos santos y nos quedamos mirando y

empezó la gente a romper en llanto. Todos lloraban y todos se miraron y sin decir disculpas corrieron y se abrazaron. Ese fue un milagro de San Juan Masías.

En el 2005 existe otro encuentro de las dos procesiones en la calle la Historia, antes que sea asfaltada en el siguiente año (Ver Capítulo 10). Era la primera vez que un alcalde de San Borja estaba presente en el momento del milagroso encuentro de ambas procesiones. Simbólicamente este encuentro representan un encuentro tripartito: espiritual (santo patrón), social (vecinos subalternos) y político (autoridad municipal).

Alejandro Tupia

Hay años que no se encuentran, pero el año pasado (2005) si se encontraron en la calle la historia y justamente nos encontramos cara a cara. Estaba el Alcalde, nos estaba esperando para hacer su baile. Ambos mayordomos dimos la bienvenida. Tanto a mi como a mi colega, se da el agradecimiento, yo bailé con su señora y el bailó con mi esposa. El alcalde chapa su pareja.

Entonces la calle la Historia fue testigo de la Promesa del Alcalde ante las imágenes sagradas de San Juan Masías y sus devotos pobladores:

Alberto Tejada

Me entusiasma el hacerlo ahora porque veo a la comunidad unida. Yo quiero pedirles a ustedes, que mejor testimonio que este encuentro. Un encuentro demandado por una sola familia. Una comunidad unida puede ser cosas maravillosas. Estamos nosotros para servir y ustedes también para comenzar. Yo realmente los felicito y en presencia de su santo y su gente. Doy las gracias por el apoyo que estamos recibiendo porque debemos hacer una alianza para el progreso autoridades y el pueblo de las manos juntos. Pronto estará aquí en este lugar las pistas y el progreso de San Juan Masías junto con su habilitación –urbana-completa.

Estas son las palabras iniciales del alcalde, quien se muestra contento de la unión entre los dos San Juan Masías. Esta imagen de unidad difiere de los históricos y constantes problemas que suceden, en amabas secciones

urbanas. Alberto Tejada tiene conocimiento de las tensiones vecinales y por este motivo señala que ellos (San Juan Masías) conforman una sola familia y no existe mejor testimonio que el encuentro de las dos procesiones. Entonces el Alcalde en presencia de las dos imágenes de San Juan Masías y los pobladores subalternos enuncia la promesa de la construcción de la Calle la Historia:

Alberto Tejada

La verdad que hay gente muy valiente y decente. Lo importante es que nos involucremos en cada uno de los corazones de cada poblador de San Juan Masías. Esta población no depende de sus gobernantes, depende de la actitud que pongamos todos. Todos los que vivimos en este lugar, no nos mintamos. Yo le pido a Dios para que esta sea una oportunidad especial para que la unidad, la confraternidad y la amistad. Y esta identidad peruana que tenemos todos hoy en San Juan Masías se exitosa. Yo les felicito a los mayordomos. A los dos.

El Alcalde expone implícitamente la idea liberal de ciudadanía *“el futuro de San Juan Masías no depende de sus autoridades municipales, sino del esfuerzo de todos los pobladores, porque todos viven ahí”*. Tiene un parecido con Jhon F. Kennedit cuando enunciaba un discurso político: *“No preguntes que puede ser el país por ustedes, sino que es lo que ustedes pueden hacer por su país”*. Alberto Tejada antes de terminar recurre a la representación de Dios para cerrar su discurso con el objetivo de invocar a los vecinos hacia la unidad, la confraternidad y la amistad. Todo bajo el amparo de las dos imágenes del mismo santo. En esta oportunidad el encuentro milagroso de las dos procesiones simboliza la esperanza del desarrollo urbano.

Luego de tres meses se “territorializa la fe” porque se cumple la promesa de inclusión urbana que había sido enunciado por el Alcalde en el encuentro milagroso de la doble fiesta patronal¹² del 2005. Entonces en el siguiente año el

¹² Es necesario señalar que en el mismo año 2005 comenzó a celebrarse la Fiesta Patronal de la Virgen de la Puerta, la cual se celebra en la segunda semana de Diciembre. Esta fiesta es original de Otuzco en Trujillo y también se celebra en Paramonga –en el norte chico de Lima-. Entonces la señora Elisa Chinchay de Julca,

sector marginal-urbano San Juan Masías, luego de 33 años, es visualizado por el moderno y residencial distrito de San Borja (imagen institucional municipal). Y en el día de la inauguración de la calle *La Historia* empieza el evidente júbilo. El cual tiene toda una historia subalterna por contar.

quien vivía en Paramonga traslada la fiesta patronal de la Virgen de la Puerta a San Juan Masías donde empieza a legitimarse como una nueva tradición. Hasta la actualidad los familiares de la señora Chinchay de Julca son los organizadores de la fiesta y cada año tiene nuevos devotos de la virgen.

Capítulo 10

Inclusión Urbana:

Nuevo mapa de poder en la Ciudad Saludable (2006)

Éste ya no es Pueblo Joven. Ellos ya son samborjinos. Tenemos que tratarlos como samborjinos porque ya se están poniendo a la orden de la ley...Que una vez invadieron ya bacan, pero yo como vecino de San Borja que vivo en la parte residencial donde ya no se tiene nada más que hacer porque todo esta hecho. Tenemos buenos parques, buenas veredas, buenas pistas, iluminación tremenda, seguridad total y acá (San Juan Masías) no hay nada. Los vecinos sanborjnos somos egoístas.

Manuel Potestad

Vecino de San Borja Residencial

“JÚBILO EN SAN JUAN MASÍAS”, es una de las noticias más importantes que muestra la Municipalidad de San Borja en su revista informativa *Saludos*. Resulta que el sábado 25 de Febrero del 2006 en una tarde de sol, alegría y mucha expectativa se inauguro el asfaltado de la calle La Historia (la cual une a la Avenida Canadá con la calle El Comercio y el Museo de la Nación). En la placa de recuerdo en que se registra la memoria de la obra municipal esta colocada en la parte superior la frase **Inclusión Urbana**. Esto simboliza el trabajo realizado por la gestión del alcalde Alberto Tejada y, a la misma vez, la lucha política e histórica (desde 1972 hasta el 2006) de los pobladores subalternos quienes dejaron de ser, al menos por ese día, ajenos dentro de San Borja (Ver anexo 8).

El siguiente capítulo tiene como objetivo ir más allá de la pomposa celebración y júbilo de los pobladores del sector marginal-urbano San Juan Masías para visualizar la historia subalterna de la construcción de la calle La Historia. A principios del año 2006 se constituye un nuevo mapa de poder entre actores

subalternos en la Ciudad Saludable en que se reproducen relaciones de clientelaje político entre actores subalternos y hegemónicos. Se podrá apreciar una ambigüedad democrática: por un lado la población de San Juan Masías por medio del presupuesto participativo logró ser incluidos urbanamente y, a la misma vez, se legitiman prácticas autoritarias entre los mismos actores subalternos.

10.1. Inclusión urbana subalterna

“El tiempo oscuro esta terminando para sus pobladores”, así empieza el discurso de la Municipalidad de San Borja con respecto a la incorporación urbana de San Juan Masías. Luego de tres décadas logró su oficial integración a la Ciudad Saludable. Entonces se interpreta a los “tiempos oscuros” como el conjunto de años en que estuvieron ajenos al distrito y, también, a la división interna que demoró su inclusión urbana. Por este motivo, la municipalidad desea que exista políticamente una modificación esencial en la organización de la comunidad, es decir, que las dos organizaciones se fusionen para formar un sólo San Juan Masías. Y de esa manera facilitar el trabajo con el gobierno local para continuar realizando más obras.

El día de la ceremonia los vecinos habían colocado un estrado en medio de la 1ra cuadra de la calle La Historia, al costado del local de la posta médica, para llevar a cabo el acto de inauguración. Pero antes de subir al estrado el Alcalde junto con su comitiva de funcionarios municipales celebró la misa de honor en la capilla del asentamiento humano. En la ceremonia el Alcalde estaba sentado en primera fila junto con los dos presidentes de las Juntas Directivas: el señor Orlando Soto y Eduardo Méndez. Al terminar la misa se inauguró la remodelación de la capilla, luego se inauguró construcción de servicios higiénicos y la renovada losa deportiva. Cada acto inaugural estuvo acompañado con brindis de honor, bocaditos, fotografías, filmaciones y mucha gente alrededor con rostros de felicidad y colmados de esperanzas por una vida urbana mejor.

Cuando atardecía las autoridades del distrito de San Borja subieron al estrado ubicado en la calle La Historia para inaugurar la principal obra. En el escenario uno podía ver al costado del alcalde a su hija, un cura, un militar, al comisario, el Teniente Gobernador, a los dos presidentes de la Junta Directiva de San Juan Masías y autoridades de la Junta Vecinales Comunes del distrito saludable. Era la primera vez que en el sector marginal-urbano San Juan Masías estaban presentes las principales autoridades del distrito. Después de varios intercambios de obsequios en el estrado entre los vecinos de San Juan Masías con las autoridades locales, le tocó el turno de la palabra al señor Alcalde:

Alberto Tejada

Hoy es un día especial como administración, como vecinos de este distrito, realmente si esta es la calle La Historia es histórico este momento porque es el inicio del cambio en una sociedad. Esta obra se la deben ustedes a sus dirigentes y a la determinación de su propio pueblo. Esto es un cambio histórico porque es el deporte que necesita la juventud, es el recurso moral y ético que nos da la iglesia en la inauguración de la capilla y es el inicio de una área urbana que la verdadera fortaleza se da en el cambio de actitud de toda la población. Nosotros nos sentimos felices, es una obra donde todos hemos participado.

El Alcalde Tejada enfatiza que la inauguración de la calle La Historia es un hecho histórico que marca el inicio del cambio. Es decir que el cambio empieza con la obra municipal ejecutada en el año 2006 en que la administración del gobierno de San Borja lo hizo posible junto con la Junta Directiva y los vecinos de San Juan Masías.

Alberto Tejada

Lo que se trata es de ir ordenándonos y generar un clima de esperanza para todos nuestros niños porque ellos van a ser herederos de este desarrollo. Porque en San Juan Masías hay un auténtico desafío y no es urbano porque ustedes han pintado sus casas, sino es que ojalá el próximo 18 de Septiembre ya no existan dos procesiones, sino que juntemos un solo esfuerzo de un solo pueblo llamado San Juan Masías.

Estoy seguro que es el momento más importante para el cambio de todo esta residencial San Juan Masías, ya no se llamará Asentamiento Humano.

El discurso del Alcalde sintoniza con la visión de cambio y desarrollo de los vecinos de San Juan Masías. En primer lugar, existe la esperanza de un futuro mejor para los niños. Acordémonos que los niños y jóvenes representan en San Juan Masías el futuro de la comunidad. En segundo lugar, San Juan Masías dejará de ser asentamiento humano para convertirse en residencial. Pero el desafío va más allá de la infraestructura urbana porque es política. Para tal efecto el próximo 18 de Septiembre -se debe precisar que hubo una equivocación en la fecha porque Alberto Tejada intentó decir el 6 de Noviembre- sólo se debe celebrar una fiesta patronal. La fusión política del asentamiento humano y de la asociación de vivienda también fusionará la fiesta patronal. Esta visión de unidad y fraternidad política fue enunciada por los dos polémicos dirigentes:

Eduardo Méndez¹

A los invitados presenten que nos acompañan, esta primera obra que se ha iniciado con el señor Alcalde se tiene que cuidar la obra. Es el momento que vamos a cuidar nuestros frontis. La obra del mantenimiento de la losa deportiva, áreas verdes. Nosotros los dirigentes estamos para conversar y ver que San Juan Masías va a cambiar. Se viene la Segunda Etapa de las obras y San Juan Masías será una urbanización diferente.

El señor Eduardo Méndez manifiesta que es la primera obra que se hace en San Juan Masías y, por ende, los vecinos deben cuidar lo hecho, al igual que la losa deportiva y áreas verdes. También enuncia que se viene la *Segunda Etapa* de las obras en que San Juan Masías seguirá cambiando. Luego le toco el turno de la palabra al Presidente de la asociación de vivienda:

¹ El señor Eduardo tiene 57 años y nació en Ayacucho, Cangallo. Actualmente es el Secretario General del Asentamiento Humano San Juan Masías

Orlando Soto²

Agradecer públicamente al señor alcalde por la obra realizada. Pido su apoyo y compromiso para que este primer paso sea el principio de continuación de los trabajos para las demás calles de nuestro sector y mejorar nuestra calidad de vida. Señor alcalde esta obra es el anhelo que hemos esperado 33 años. Como nosotros y todos los vecinos agradecen al Alcalde y al gerente municipal, al comandante del ejército peruano, al regidor, a Nori Paz de organización vecinal. Todos hemos trabajado codo a codo. Es la primera autoridad que se hace presente San Juan Masías.

El señor Orlando Soto enfatiza que Alberto Tejada es la primera autoridad que se hace presente en San Juan Masías luego de 33 años. El apoyo municipal de la actual gestión tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida y, por ese motivo, el señor Orlando Soto agradece a los funcionarios del gobierno local y también al comandante del ejército por la obra realizada. Este lo hace porque es el Ejército del Perú que dio la mano de obra para ejecutar el proyecto de un costo de S/ 257,407.77. Los fondos económicos provinieron de FOMCOMUN (Fondo Municipal Comunal), de los “Recursos Directamente Recaudados” y otros impuestos.

De esta manera San Juan Masías empieza a dejar de ser el patito feo de San Borja para proyectarse como una zona residencial y moderna. Pero esta ampliación de la ciudadanía reflejada en la nueva calle La Historia tiene una historia que esta silenciada: ¿cuál es el proceso político de inclusión urbana del sector marginal-urbano San Juan Masías? ¿cómo se reparten las cuotas de poder entre los actores sociales el Subsector 1 – B? ¿qué mecanismos de participación ciudadana ocurren en San Borja? y ¿cuáles son los nuevos conflictos entre los actores subalternos?

² El señor Orlando tiene 50 años y nació en Cajamarca, provincia de Santa Cruz. Actualmente es el Presidente de la Junta Directiva de la Asociación San Juan Masías

10.2. 1ras Elecciones de Juntas Vecinales Comunes: apertura democrática en San Borja.

El 10 de Abril de 2005 se realizó en el distrito de San Borja la Primera Elección de representantes de las JVC (Juntas Vecinales Comunes) en un universo de 90 mil electores saludables. El objetivo de la JVC es promover la democracia participativa con el fin de concertar con la gestión municipal para sintonizar con las necesidades y propuestas de los vecinos. Los tres principios de las JVC son la participación ciudadana, la concertación y la vigilancia. El sector marginal-urbano San Juan Masías no fue ajeno donde la “Supermanzana F” (asociación de vivienda y asentamiento humano) conformó una JVC denominada: Subsector “1 – B”. El distrito de San Borja esta compuesta ciudadanamente por 36 subsectores.

Entonces surgen los candidatos para las elecciones de JVC del Subsector “1 – B” que conforman el sector marginal-urbano San Juan Masías. Supuestamente se debían presentar dos candidatos: asociación de vivienda vs asentamiento humano. Pero surgió un tercero.

Por el lado de la asociación de vivienda postula el Presidente Orlando Soto con la **Lista 19**. En cambio en el asentamiento humano se realizó una Asamblea Extraordinaria y se escogió por mayoría a la señora Soledad Yzique Tolentino. Pero luego salen los otros cargos donde el señor Eduardo Méndez Quicaño es Vice-Presidente, impuesto por la Junta Directiva del asentamiento humano.

Soledad Izique³

Yo fui elegida por la asamblea y quede en llevar a la gente que me acompañe, que es muy diferente que te impongan.

Esto fue del disgusto de la señora Soledad Yzique porque prefería que los demás cargos de la lista fueran ocupados por gente de su confianza.

³ La señora Soledad tiene 50 años y nació en Lima. Ella vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías y es Presidenta del Comité de Damas

José Guzmán⁴

Es cierto que –el Alcalde- le había dicho a Eduardo que trabaje con esa lista. El alcalde quería que trabaje Eduardo porque sabe como trabaja. Méndez trabaja para el bien de la comunidad de San Juan Masías. La señora Soledad es figureti. El señor Méndez quiso estar en esa lista porque sabe como es ella.

Esta la lista del asentamiento humano tuvo mucha desconfianza y postularon como la **Lista 37**.

La tercera lista estuvo encabezada por Pablo La Madrid que tiene como base la tercera organización vecinal denominada “**Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano San Juan Masías**” (Ver Capítulo 8). Ellos se preocuparon en hacer propaganda electoral en que se mostraban los puntos de su plan de trabajo que comprende: a) Pistas y veredas según el plan de desarrollo 2004 / b) Titulación General (sin exclusiones) /c) Construcción de una caseta de seguridad entre la Avenida Canadá y Aviación / entre otros. Ellos postularon con la **Lista 6**.

El local de votación designado por la Municipalidad de San Borja fue el Colegio Gonzáles Prada, ubicado en la calle El Comercio. En abril de 2005 los resultados dieron como ganador a Orlando Soto con un total de 167, el segundo lugar fue para el señor Pablo la Madrid con 139 y finalmente la señora Izique obtuvo 84 votos.

Las elecciones fueron muy ajustadas porque la lista de Soto ganó por 28 votos de diferencia a la lista del señor Pablo La Madrid. En porcentajes la lista ganadora obtuvo menos del 50% de aceptación electoral de los vecinos de San Juan Masías, pero en las JVC no existe **Segunda Vuelta** porque la elección se gana por mayoría simple.

⁴ El señor José Guzmán tiene 54 años y es de Chiclayo, Monsefu y es miembro de la Junta Directiva del Asentamiento Humano San Juan Masías. El se dedica a la carpintería y es uno de los fundadores de la hermandad San Juan Masías.

**Elección de los Representantes
para las Juntas Vecinales Comunales
Subsector 1 – B
2005**

Pedro Orlando Soto Soto	Lista 19	167 Votos	41.75 %
Vladimir Pablo La Madrid	Lista 6	139 Votos	34.75 %
Luisa Soledad Yzique Tolentino	Lista 37	84 Votos	21.00 %
Votos Nulos	---	8 Votos	2.00%
Votos Blancos	---	2 Votos	0.50%

Total de Votos Emitidos = 400 Votos

Para muchos vecinos existieron indicios de fraude:

Soledad Izique

Ellos ganaron porque trajeron gente de afuera. El ánimo de mi persona no fue sorprender a la gente y tampoco engañar, mis votos fueron reales, de gente que realmente vive acá. Muchos me dijeron que votaban porque Méndez estaba en mi lista. Hasta ahora se pude votar los inquilinos con recibos de Luz y agua. El señor Soto y el señor Vladimir trajeron gente de San Luis con el animo de ganar. La cantidad de votos fue elevada y no es la gente real que vive en San Juan Masías.

Luego de haber pasado dos meses de las elecciones para las JVC se terminó la luna de miel. Esto ocurre porque se vuelve a agravar la situación en la Asociación de Vivienda San Juan Masías donde sale un comunicado **N°001-2005-CD** dirigida al Presidente de la República Alejandro Toledo, al Ministro de Justicia Eduardo Salhuana, al Defensor del Pueblo Walter Alben, al Alcalde de Lima Castañeda Lossio, al Alcalde de San Borja Alberto Tejada, al Comisario Jorge Ureta, a los medios de comunicación escrito, hablada y televisiva, y finalmente a la Opinión Pública del Subsector 1 – B. Este comunicado esta firmado por el **“Comité de Defensa de la Asociación de Propietarios de la Urbanización San Juan Masías”** quienes están convencidos en denunciar y deslindar para dejar plenamente claro lo siguiente:

1. Que, el mal poblador Orlando Soto Soto y su ilegal Junta Directiva (o alguna vez hubo Comité Electoral) que viene negociando terrenos, en

forma concertada, como premeditada y con alevosía planearon desde Marzo del 2002, apodarse y apropiarse de nuestra organización toda vez que el **23 de Junio del 2002**, a propuesta de su amante y suegra, se le nombra Presidente de la Comisión de Investigación de la Gestión de Paulino Velásquez Chahualla (¿qué le investigo?), **se apoderó del libro de actas**, para borrar la agenda y la parte final y en forma escandalosa torcer la verdad, utilizando otro tipo de lapicero y de letra señalando que los que firman el acta 23-06-2002 lo eligen como presidente de la Asociación, bajo la dirección y asesoramiento de **Feliz Fernández Gómez** (A) Maquiavelo Rocoto (Cáncer de San Juan Masías) y su asistente Ricardo Durant (A) Rono-cop (Expulsado de la Municipalidad de San Luis y San Borja). ¿? –Soto- Se autoproclama presidente y con falsas promesas de unidad y titulación logra consolidarse de hecho, más no de derecho.

Existen otros puntos donde siguen cuestionando la ilegítima presidencia de Orlando Soto de la Junta Directiva donde se tocan otros temas. El comunicado **N°001-2005-CD** surge porque:

Este siniestro personaje como manotazo de ahogado desesperadamente pretende validar una asamblea realizada entre gallos y media noche el **28-06-2005** en la que ilegalmente se le reeligió por un periodo más, dado que el día **23-06-2005** –dos años después del Golpe de Junta Directiva- terminó su ilegal mandato, fecha desde la cual ha quedado acéfala totalmente la asociación de Propietarios de la Urbanización San Juan Masías, ilegal que no puede inscribirse en los registros públicos, ni la Municipalidad de San Borja, porque si lo hace va preso él y toda su banda.

El comunicado termina con un llamado a la conciencia: ¡Basta ya de Mafias y Corrupción! Lo que sucedió fue que el señor Orlando Soto el 23 de Junio del 2005 es reelegido en la Presidencia de la Junta Directiva. En el 2005 el señor Orlando Soto obtuvo el poder de la Junta Directiva que se había iniciado desde el 2002.

Un dato importante del Subsector “1 –B” es su alto grado de “politización” o “agencia política” a comparación de sus vecinos del Complejo Habitacional de la Torres de San Borja que conformaron los Subsectores “1- A” y “1 – C”. Las Torres de San Borja viven los tradicionales vecinos samborjinos de clase media. El Subsector “1 – A” se encuentra al lado oeste del Asentamiento Humano San Juan Masías y limita con la Av. Aviación. El Subsector “1 – C” limita al este de la Asociación de Vivienda San Juan Masías y limita con la Av. Arqueología. Ambos Subsectores según el CENSO Nacional de 1993 esta conformado por 9,761 habitantes y tiene más población que San Juan Masías que tienen un total de 1,699 habitantes. En la 1ra elecciones de JVC la participación ciudadana de ambos Subsectores de las Torres de San Borja fue reducida a comparación de sus vecinos subalternos.

La suma de ambos Subsectores tradicionales de clase media samborjina suman 186 votos. Esto representa el 46.50% de los votos subalternos del Subsector “1 – B”. Otro dato que se puede apreciar es la existencia de candidaturas únicas en los mencionados Subsectores a comparación del Subsector 1 – B donde participaron tres listas. Este dato empírico demuestra el alto grado de politización y el conflicto de intereses al interior del sector marginal-urbano San Juan Masías.

Elección de los Representantes para las Juntas Vecinales Comunes Subsector 1 – A 2005			
Juan Gilberto Gómez Trujillo	Lista 38	121 Votos	96.80 %
Votos Blancos	---	4 Votos	3.20 %
Votos Nulos	---	0 Votos	
Total de Votos Emitidos = 125 Votos			

**Elección de los Representantes
para las Juntas Vecinales Comunes
Subsector 1 – C
2005**

Elnora Mirtha Mur de Díaz	Lista 7	57 Votos	93.44 %
Votos Blancos	---	2 Votos	3.28 %
Votos Nulos	---	2 Votos	3.28 %

Total de Votos Emitidos = 61 Votos

10.2.1. De Invasores a Samborjinos.

Según María Isabel Remy las municipalidades constituyen la instancia de gobierno democrático más antigua y cercana de la población. Ante los problemas y limitaciones –caso llave en Puno- existe actualmente un interesante proceso de “participación ciudadana” en que los vecinos de manera organizada tienen voz y voto en las decisiones que tomen los gobiernos locales. La idea es revertir los casos de apatía ciudadana y corrupción de las autoridades y funcionarios municipales. Por esa razón, la actual ley Orgánica de Municipalidades exige a los Gobiernos Locales la formación de los CCL (Consejos de Concertación Local) donde participan y concertan las autoridades locales y los representantes de organizaciones sociales de la Sociedad Civil.

La ley también obliga la formación de las JVC (Juntas Vecinal Comunes) en que sus representantes tienen la facultad de participar en la distribución del presupuesto municipal. Según María Isabel Remy:

“Estas Juntas de Delegados no tienen restricciones de formalidad ni de número de miembros; pueden ser muy amplias, muy representativas, pero su reconocimiento es discrecional del Concejo” (Vich 2005:130).

Estas JVC no son ajenas al distrito saludable de San Borja que en el 2005 se inició la fomentación de la participación ciudadana de los vecinos saludables.

Entonces el júbilo en San Juan Masías (ocasionado por la inauguración de la Calle La Historia) viene a ser el fruto de las JVC (Juntas Vecinales Comunes). Por ese motivo se justifica la satisfacción del Alcalde Alberto Tejada en que resalta el trabajo en equipo entre las autoridades y la población por medio de la JVC. En la revista municipal, la cual se publicó a la semana siguiente de la inauguración de la obra histórica, se habla de la importancia de la participación de los vecinos sanborjino, donde se escoge como ejemplo a la población de San Juan Masías:

“En el primer año de funcionamiento, cada Junta ha hecho posible alcanzar mejores niveles de vida en su distrito, como ha ocurrido con el notable cambio que vive hoy el sector San Juan Masías. El manejo territorial de los vecinos y su identidad como habitantes de una Ciudad Saludable se encuentran en un proceso de consolidación” (En Saludos N° 1 / 2006: 04)

La JVC abre las puertas a la ciudadanía al sector urbano-marginal San Juan Masías, quienes después de 23 años sanborjinos⁵ son considerados formalmente en el distrito. Recién son tomados en cuenta seriamente con obras concretas para ser incorporados urbanamente en el distrito. Lo curioso es que se intentó hacer la misma obra en el gobierno del Alcalde anterior, el Sr. Jorge Lermo, pero un grupo de vecinos de San Juan Masías lo impidieron; y actualmente los mismos vecinos opositores son los protagonistas en la inauguración de la histórica calle.

Pero lograr la obra municipal no fue fácil para los pobladores subalternos porque se tuvo que concertar con otros vecinos sanborjinos quienes no estaban a favor de ejecutar obras en San Juan Masías. Una de las razones de la negación es porque los vecinos subalternos tienen el estigma social de ser considerados como “Invasores”. Como lo manifiesta el siguiente testimonio:

⁵ El distrito de San Borja se funda en el año 1983 e irónicamente San Juan Masías es incluido urbanamente en el año 2006.

Manuel Potestad⁶

Este ya no es Pueblo Joven –San Juan Masías-, ellos ya son samborjinos. Tenemos que tratarlos como samborjinos porque ya se están poniendo a la orden a la ley y el derecho. Comienzan a pagar sus impuestos.

El señor Potestad e calidad de Presidente de la JVC del subsector “1 – 6” en una asamblea de la JVC aboga por el sector de San Juan Masías para que se ejecutasen las obras que estaban en el presupuesto 2004.

Manuel Potestad

Que una vez invadieron ya bacán, pero yo como vecinos de San Borja que vivo en la parte residencial, Tejada ya no tiene nada más que hacer porque todo esta hecho. Tenemos buenos parques, buenas veredas, buenas pistas, iluminación tremenda, seguridad total y acá –San Juan Masías- no hay nada. Los vecinos samborjnos somos egoístas....Yo como presidente de junta una hicieron una reunión junto con el alcalde y dijeron: “porque vamos a poyar a los invasores”. Yo me pare y le dije no son invasores son samborjinos.

El señor Potestad hace una diferencia sustancial entre los vecinos que viven en la zona residencial –donde se incluye- que tienen de todo a comparación de San Juan Masías que no tiene nada. Que ellos invadieron “esta bien”, pero eso no justifica su abandono social. Un dato interesante es cuando el señor Potestad manifiesta que se realizó una reunión con el Alcalde donde algunos vecinos residenciales dijeron en forma de queja y menosprecio: “porque apoyar a los invares”.

Esta es la imagen de “Otreidad Invasora” todavía se conserva sobre San Juan Masías. La antropóloga Susan B. Lobo en una investigación sobre la organización social en las barriadas de Lima señala críticamente el siguiente estereotipo que existe en las poblaciones marginadas:

⁶ El señor Potesta tiene 50 años nacio en Lima, es bombero y, también, Presidente de la Junta Vecinal Comunal del Subsector 6 – B.

En Lima son frecuentes los estereotipos sobre barriadas aunque no correspondan necesariamente a un conocimiento de la realidad...Entre los limeños de las clases media y alta, es muy frecuente la tendencia a clasificar a las barriadas como albergues de delincuentes y degenerados sociales (1984:25).

Mencionado estereotipo no es ajena al sector marginal-urbano San Juan Masías porque las barriadas generalmente surgen por medio de invasiones. Entonces se producen una serie de actos discriminatorios, lo cual hace reaccionar al señor Manuel Potestad quien se puso de pie en la reunión de JVC diciendo tenazmente: “Ellos no son invasores son samborjinos”. Vale decir, los pobladores de San Juan Masías son ciudadanos de San Borja.

Manuel Potestad

Lo que pasa que en nuestro país hay mucho racismo, mucha envidia. Pero yo tengo una cultura diferente porque soy de familia de italiano, pero humilde y mi profesión como bombero ha sido dar todo por nada y más ayudar al no conozco. Como 30 años de los bomberos siempre me a gustado ayudar al más necesitado. Estos señores –San Juan Masías- merecen el mismo derecho que vivimos en la parte urbanizada, son samborjinos y tienen los mismos derechos que nosotros. Ahora ya se están integrando.

El señor Potestad señala el problema del racismo en el Perú para explicar el abandono de San Juan Masías cuyos pobladores son de origen andino. Pero él tiene una visión altruista para ayudar a personas que no conoce. Su ideal es ayudar a los más necesitados y dentro de ellos se encuentran los vecinos de San Juan Masías porque ellos se merecen los mismos derechos de los vecinos de la parte urbanizada. Con la obra de la calle La Historia, San Juan Masías se esta integrando a la Ciudad Saludable.

Como se puede apreciar el caso de la asociación de vivienda es muy particular y ambiguo porque internamente se dio un “Golpe de Juntad Directiva” donde la violencia y la prepotencia legitimaron la presidencia del Sr. Orlando Soto. Mientras que externamente los miembros de la misma Junta Directiva y el Sr.

Orlando Soto son democráticos y participativos donde ganaron las elecciones de las JVC. Luego tuvieron que concertar democráticamente con otros vecinos samborjinos para legitimar la distribución del Presupuesto Municipal para beneficio de la población de San Juan Masías.

10.3. 2das Elecciones de las Juntas Vecinales Comunes: clientelismo subalterno.

Luego del 25 de Abril en que se había inaugurado con gran júbilo la Calle La Historia, la Municipalidad de San Borja comenzó a convocar a la 2da elecciones de la JVC. La fecha de la nueva contienda electoral se estableció para el **19 de marzo del 2006**. De la fecha del “Cumplimiento de la Promesa” hasta la fecha de las nuevas elecciones de JVC, sólo trascurrieron 3 semanas. Un tiempo suficiente para que el electorado del Subsector “1 – B” decida su voto por el continuismo con más obras. Que las promesas sigan su curso de cumplimiento como lo habían manifestado los Señores Eduardo Méndez y Orlando Soto en la inauguración de la histórica promesa cumplida. El Alcalde Alberto Tejada legitimaba el valor el pragmatismo político donde lo más importante son las obras a cualquier precio, así no se respeta la democracia interna de San Juan Masías. La Municipalidad comenzaba a colocar afiches por las calles samborjinas donde se leía frases como: “Sigamos el ejemplo, su voto es importante” y “Participación es Democracia”.

La intención de la Municipalidad en San Juan Masías en la 2da Elecciones de las JVC era la conformación de una sola lista, la cual representara la unidad entre la asociación de vivienda y el asentamiento humano. Entonces se convocó a los vecinos de San Juan Masías por medio del Gobierno Local para hacer las reuniones respectivas y concertar la formación equitativa de una lista para las JVC del subsector “1 – B”. En estas reuniones el señor Méndez decidió no participar en la lista unificada porque él y la Junta Directiva del asentamiento tienen otros problemas que resolver como es el caso de la titulación. Es necesario indicar que las JVC no tienen facultad para otorgar títulos de propiedad. A esto hay que sumar una serie de problemas internos en

el Asentamiento, los cuales son prioritarios enfatizar una solución concreta (Ver Capítulo 7).

La señora Soledad Izique tampoco participó en lista unificada para la JVC porque vio una mala actitud de la municipalidad porque justamente cuando terminaba el periodo del señor Orlando Soto, el Gobierno Local lo designan como organizador de las próximas elecciones de las JVC en el Subsector “1 – B”. Orlando Soto otra vez era juez y parte. La primera reunión que convocó el señor Orlando Soto, la señora Izique no participó. Luego el 20 de febrero en el Local Comunal de la Asociación le dicen a la señora Izique que se han escogido a dos representantes del asentamiento humano, las señoras Nora Escudero y Asida Celis.

Entonces se conformó una lista unitaria de las dos Juntas Directivas. Ambas tenían problemas con los vecinos opositores tanto del asentamiento humano como de la asociación de vivienda. El puesto de la señora Nora Escudero en la lista es importante para confirmar una alianza entre los (dos) dirigentes de San Juan Masías porque ella tiene un cargo en la Junta Directiva del asentamiento humano. La presencia de la señora Escudero es estratégica porque a través de ella se podía obtener votos de la familia y parientes del señor Eduardo Méndez. Esta lista unitaria postuló a las elecciones de JVC con el número **2**.

Pero al final en el sector “1 – B” no se pudo unificar la lista porque participó otra lista con el número **19** conformada por vecinos de la **“Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano San Juan Masías”** y el **“Comité de Defensa de la Asociación de Propietarios de la Urbanización San Juan Masías”**. Mientras la primera organización estaba en una pugna con las Juntas Directivas del Asentamiento Humano y Asociación de Vivienda; la segunda esta enfrentada con la “Junta Directiva” de la Asociación de Vivienda. Esta lista lanza un comunicado **N° 001-2006-CD** con las mismas características del comunicado **N° 001-2005-CD**. Al igual que el anterior comunicado esta dirigida a las principales autoridades del País y a los 36 Subsectores del distrito de San Borja. Se planea una serie de acusaciones:

QUINTO. Que, ahora nuevamente se nos quiere **VENDER GATO POR LIEBRE** en las elecciones vecinales Comunes, toda vez que en la Asamblea General del 19-02-2006 provocada por Orlando Soto Soto como Presidente de la Junta Vecinal Comunal sub Sector 1 – B, jamás se eligió a los que integraban la lista presidida por Miguel de la Cruz, esta fue elegida una vez mas entre **GALLOS Y MEDIA NOCHE** el día lunes 20-02-2006 a espaldas de la población **uniéndose Soto Soto con Méndez** para el mal y mucho menos se explico a la población por que no realizaron Asambleas periódicas durante todo el año, en donde se haya **DESMENUZADO, CONTROLADO Y FISCALIZADO** el presupuesto estimado del costo de la obra la calle de la Historia de s/257,407.77 ¿por qué en la Resolución de Alcaldía n°222-2005-MSB-A del 8-06-2006 se Resuelve s/280,709.77 ¿Qué paso con la diferencia?...

De esa manera denunciaban públicamente las irregularidades de los representantes vecinales de la **lista 2** que vendría a ser el continuismo de la gestión de Orlando Soto, quien por ley no podía reelegirse. El señor Augusto de la Cruz postulaba al cargo de presidente de la **lista 2** y, en el mismo día, de las elecciones la mencionada lista lanzó por las calles y viviendas de San Juan Masías varios comunicados donde señala:

LA UNION HACE LA FUERZA
AQUÍ NO HAY CORRUPCION SI TIENEN ALGUNA INQUIETUD O
ALGUNA DUDA GUSTOSOS LO ACLARAMOS

LA **LISTA 19** NOS ATACA ALIADOS CON PERSONAS QUE YA NOS
ENGANARON Y ESTAFARON, PERSONAS QUE NO ESTAN
ACOSTUMBRADAS A TRABAJAR, QUE LES GUSTA QUE EL
PUEBLO
LOS MANTEGA, A ESAS PERSONAS SE LES ACABO LA
MAMADERA

POR PISTAS Y VEREDAS
POR NUESTRA POSTA MEDICA
Y POR LOS PROYECTOS EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDA

“LA UNION HACE LA FUERZA, UNIDOS GANAREMOS POR EL BIEN DE NUESTRA COMUNIDAD”

En el anverso del volante continuaba su mensaje indica

Lista N° 2

Vecinos del sector 1B ahora se hacen llamar Comité de Defensa a los corruptos que vivieron a costillas del pueblo y les duele la herida por que se les acabo mamadera.

Que no se arañen como locos por haber perdido la mamadera y no pongan su condición de ladrones estafadores a personas que si queremos trabajar por el bien de nuestra comunidad porque estamos demostrando nuestro trabajo y la seguiremos haciendo nosotros no cobramos mensualidades, no le quitamos a los socios mes a mes su dinero como ellos lo hicieron durante 25 años.

También mencionan al señor Raymundo Ticona a quien lo consideran un extraño de la asociación de vivienda:

Lista N 2

Nos indigna que mientras socios, nosotros hemos vendido nuestras casas para comparar terrenos de todas las trashedas sin dormir por cuidar el terreno arriesgándonos para que ahora venga un extraño y se meta y quiera sorprender a la asociación diciendo que es dueño de un lote, que tiene dueño es del doctor Félix Fernández, Sr Ticona los socios de la Asociación no vamos a permitir que usted nos quiera sorprender con sus engaños aliándose con el Sr Eugenio Vila, Javier y la **Lista 19**.

Vecinos estos Sres. Tienen algún interés de por medio y lo único que quieren es desunir a los socios con engaños y falsas acusaciones para que consigan sus objetivos, creen que somos sus padres para darles herencia.

De esta manera termina el comunicado de la Lista N° 2 en que su principal promesa es el continuismo de las obras que se había iniciado con la Calle La

Historia. El local de votación para las 2das Elecciones de JVC en el 2006 había cambiado de local, donde el local institucional del CONCYTEC fue el espacio de concentración democrática donde se eligieron ciudadanamente representantes de los Subsectores “1 – A”, “1 – B” y “1 – C”. Los resultados están en el siguiente cuadro.

Elección de los Representantes para las Juntas Vecinales Comunales Subsector 1 – B 2006			
Augusto de la Cruz Izaguirre	Lista 2	302 Votos	68.8 %
Vladimir Pablo La Madrid	Lista 19	125 Votos	28.5 %
Votos Blancos	---	01 Votos	0.20 %
Votos Nulos	---	11 Votos	2.5 %
Total de Votos Emitidos = 439 Votos			

En las elecciones de JVC 2006⁷ la **Lista 2** fue la ganadora con el candidato Augusto de la Cruz, quien representa los intereses de la cuestionada “Junta Directiva” de la asociación de vivienda. En esta ocasión la Lista ganadora obtuvo más del 50% de la votación y se debe a varios factores. El primero, porque aumento el número de votos de 400 a 439; segundo, porque sólo compitieron dos listas a diferencia del 2005 donde postularon tres candidatos; tercero, porque la lista ganadora también representaba el continuismo de las obras municipales; cuarto, por el carisma del señor Augusto de la Cruz quien tiene experiencia en asuntos dirigenciales porque apoyo a la “Asociación de Vivienda Limatambo Norte San Juan Masías” cuando fue Presidenta la señora Maura Mucha donde lucharon contra el desalojo de Monge Tramontana. Otro factor es el reconocimiento del señor Augusto de la Cruz dentro de San Juan Masías porque en dos ocasiones fue Mayordomo de la Fiesta Patronal y para el 2006 sus hijos van a seguir con la tradición por ser los Mayordomos.

⁷ El resultado de las elecciones en los subsectores que pertenecen al Complejo Habitacional Las Torres de San Borja fueron los siguientes: “1- A” = 50 Votos y “1 –C” = 374.

Si comparamos los resultados de las elecciones de las JVC se puede notar que los votos que obtuvieron los representantes del asentamiento humano en el 2005 se trasladaron en el 2006 a la **Lista 2**. Por este motivo, se habla o rumorea de una alianza entre ambas “Juntas Directivas” porque la **Lista 19** es considerada como una piedra en el zapato. Por eso existe una dicotomía en el imaginario de las elecciones de JVC donde el voto esta a favor de las obras o esta en contra. Nunca hubo un debate abierto en el Subsector “1 – B” para que ambos candidatos enuncien sus propuestas ante el electorado. Lo que si hubo fue un monologo público del señor Augusto de la Cruz, el día anterior a las elecciones, donde se presentó ante la población de San Juan Masías para prometer más obras como las “Pistas, Veredas y la Posta Medica”. Este acto político fue promovido por la Municipalidad de San Borja y se realizó en la calle la historia. La pregunta es ¿Por qué no se invito al otro candidato? En el día de las elecciones los miembros de la **Lista 19** me comentaban que la Municipalidad de San Borja tiene su Lista preferida en el sector “1 – B”, lo cual no tiene nada de sorprendente.

Raúl Sarmiento⁸

La Municipalidad tiene su candidato ¿Quién es su monaguillo del Alcalde? El señor Monderherir den que apoya al señor Méndez y Soto.

Javier García⁹

Para eso la municipalidad se ha prestado para este acto de corrupción, hable personalmente el alcalde Alberto Tejada y le explique a grandes rasgos y me dijo: “amigo mío no vallamos a las calificaciones personales, nosotros estamos para ayudarlos a usted. Yo le dije: “usted es arbitro de fútbol y tiene la capacidad de impartir justicia”. Sin

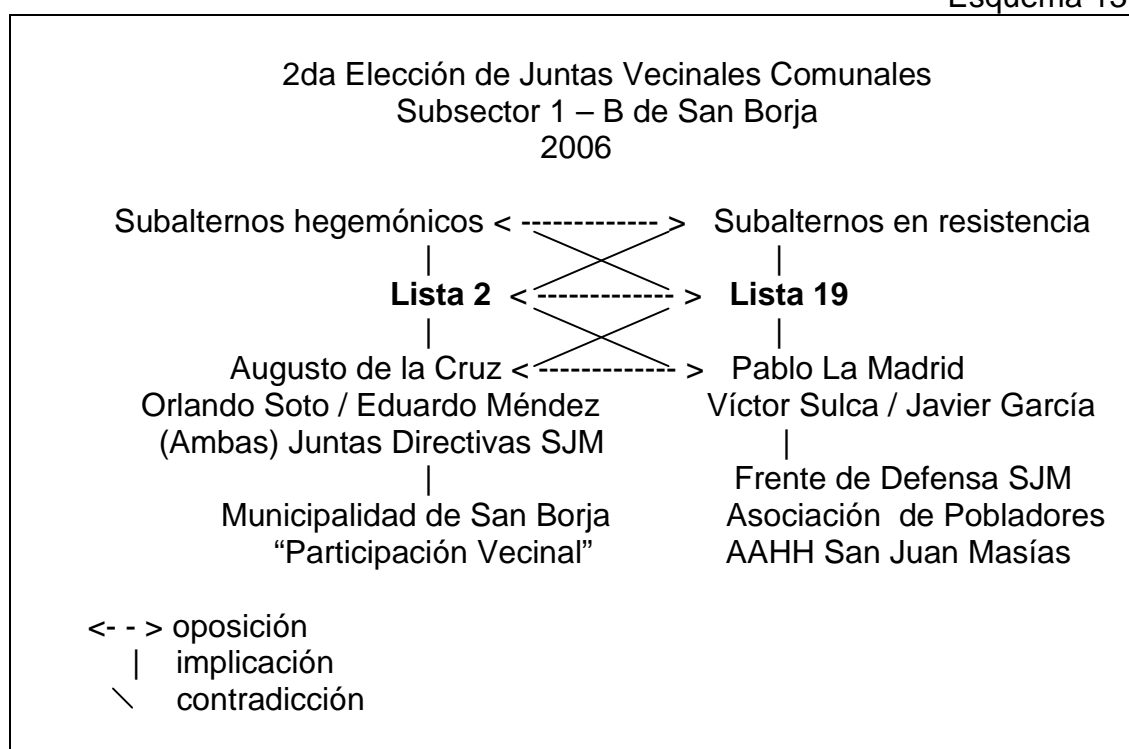
⁸ El señor Raúl Sarmiento tiene 56 Años y nació en Lima. Es abogado de profesión y vive en el Asentamiento Humano San Juan Masías. El pertenece a la Asociación de Pobladores del Asentamiento Humano San Juan Masías porque esta en contra del continuismo de la Junta Directiva liderado por el Secretario General Eduardo Méndez

⁹ El señor Javier tiene 41 años y nació en Lima. El fue Secretario de Actas de la penúltima Junta Directiva de la Asociación de Vivienda San Juan Masías hasta el 2002. Actualmente el es miembro del Comité de Defensa de la Asociación de Vivienda.

embargo aquí pasa algo. Es lo que me deja descontento, no es un tipo – Tejada- para ser autoridad, una autoridad debe ser cien por ciento honesto, no basta ser buena gente para ser autoridad. Tejada ha demostrado eso porque ha convivido con la corrupción.

El desatacado pasado de Alberto Tejada como árbitro de fútbol para los vecinos de la **Lista 19** deja mucho que desear porque los árbitros tienen la cualidad ética de ser imparciales. En el caso del Subsector “1 – B” la Municipalidad de San Borja se ha “lavado las manos” de los problemas internos del sector marginal-urbano San Juan Masías porque no quiere intrrometerse. Pero los vecinos de la **Lista 19** manifiestan que existe una complicidad del Alcalde con la corrupción a través de la oficina de Participación Vecinal y el Regidor Monderheiden porque avalaron la candidatura del señor Orlando Soto para la JVC del 2005 donde se legitimaba el “Golpe de Junta Directiva” del 2002. A esto se suma el triunfo de la **Lista 2** que afianza la posición de los vecinos golpistas que tienen el apoyo democrático del más del 50% de los vecinos del Subsector “1 – B”. El pragmatismo y el clientelaje se han legitimado como un “valor” para hacer política en San Borja.

Esquema 13



10.4. Los militares otra vez en la (Calle) Historia: pistas, veredas y ¿la posta médica?

La construcción de la Calle la Historia que había llenado de esperanzas y expectativas a los pobladores de San Juan Masías también tiene otra historia oculta por contar. Esto se inicia cuando la Municipalidad de San Borja hace un convenio (D.C N°07s-2005-M“B-C) con el Ejército del Perú para que se ejecuten las obras de pavimentación de la histórica calle. Debemos de tener en cuenta que el Cuartel General del Ejército Peruano esta ubicado dentro de la jurisdicción de San Borja, lo cual facilita algún tipo de convenio bilateral entre las mencionadas instituciones. En San Borja los militares también se les respeta y se puede verificar el orgullo municipal de tener como vecino a la castrense institución porque existe una fotografía del “Pentagonito” colgada en la oficina de la Gerencia de “Participación Vecinal”.

La primera presencia de los militares en el actual espacio urbano popular de San Juan Masías fue en 1972 cuando el Gobierno del General Velasco Alvarado ejecuto la expropiación de la Hacienda Limatambo Norte de propiedad en nombre del “Plan del Gobierno Revolucionario”. En el 2005 los militares vuelven a San Juan Masías con un fin social diferente, pero con un mismo defecto: “ocupar terrenos que no son de su propiedad”.

En los días de trabajo de campo en San Juan Masías era cotidiano observar a inicios del 2006 a soldados trabajando como obreros y albañiles en la ejecución de la calle La Historia. A la hora del almuerzo y descanso los soldados -que trabajaban arduamente desde tempranas horas del día- se dirigían a la casa del señor Orlando Soto para satisfacer sus necesidades alimenticias. Un rancho a lo San Juan Masías. Luego continuaban sus labores en la tarde cumpliendo sus funciones ante la patria, la municipalidad de San Borja y San Juan Masías. Los militares tienen un área cedida dentro de la asociación de vivienda que colinda con la calle Arqueología, al frente de la Huaca San Borja. Este espacio esta destinado como playa de estacionamiento para la maquinara y sirve también como ventro de acopio para materiales de construcción.

Actualmente el terreno ha sido otorgado momentáneamente a los militares, donde tienen planificado ejecutar la “Gran Obra” saludable del distrito ejemplar. Me refiero a la construcción la nueva Posta Medica que es la promesa por cumplir de Augusto de la Cruz y Alberto Tejada, quien es médico de profesión. Pero surge un pequeño problema porque ese terreno tiene otro dueño. El Sr Raymundo Ticona (dueño del terreno) no esta de acuerdo con la posesión ilegal de los militares quienes tienen el aval y consentimiento del señor Augusto de la Cruz y el alcalde Alberto Tejada.

El señor Raymundo Ticona Aparicio con domicilio real en la Av. Canadá N° 1971 en el distrito de San Luis es el dueño legal del lote 15 de la Manzana “D” comprendido por un área de 164.50 m2. Existen dos denuncias penales presentadas por el señor Tinoca en el 2005 y 2006 contra las autoridades de la Junta Directiva de la Asociación de Vivienda, la Municipalidad de San Borja, el Ejercito Peruano, al Notario Walter Pinedo Orillo y a los que resulten responsables del delito de “Usurpación Agravada” que esta tipificado en el inciso 2° del articulo 202 (Despojo): 427°, 428°, 430° y 438° del Código Penal.

(Denuncia Penal 2006)

Se encuentra acreditada e forma material e instrumental la participación de los denunciados quienes me han privado del goce efectivo del inmueble sobre el cual ostentó tenencia, toda vez que “El que por violencia, amenazas, engaño, abuso de confianza o clandestinidad, despojara a otro, total o parcialmente, de la posesión o tenencia de un inmueble o del ejercicio de un derecho real constituida sobre él, sea que el despojo se produzca invadiendo el inmueble manteniendo en el o expulsando a sus ocupantes”

La historia de este nuevo problema se inicia el 06 de Mayo del 2002 cuando por Resolución Gerencial N° 017-2002-MSB.GG la Municipalidad de San Borja, liderado por el Alcalde Jorge Lermo, aprueba la habilitación urbana del área total de la Asociación de Vivienda San Juan Masías. Luego el 8 de Mayo del mismo año mediante Minuta de Compra y Venta el señor Raymundo Ticona adquiere un lote por el precio de 7,500 dólares americanos pagados íntegramente al contado. El señor Paulino Velásquez Chaualla en calidad de

Presidente de la Asociación de Vivienda San Juan Masías contaba la facultad legal para suscribir la mencionada Minuta de Compra y Venta, y se legaliza ante la Notaría “Walter Pinedo Orillo” con Escritura Pública de fecha 20 de Mayo del 2002.

El quiebre histórico del lote adquirido por el señor Raymundo Ticona sucede el domingo 23 de Junio del 2002 cuando el señor Orlando Soto lideró el Primer de “Golpe de Junta Directiva” de la Asociación de Vivienda San Juan Masías. En esa mañana se acuso al ex-Presidente de la Junta Directiva, el señor Paulino Velásquez, de cometer actos de corrupción y de tráfico ilegal de lotes.

Orlando Soto

Cuando nosotros nos enteramos que Paulino no entregaba documentos, casi lo linchan por ese poder. Así ha vendido varios lotes – incluido el caso de Raymundo Ticona-.

Cirilo Julca¹⁰

Paulino estaba haciendo algo que no era para el bien de la asociación, hubo ventas de terrenos acá, tres o cuatro se vendieron...El se ha manejado y daba confianza, pero al final no respondió a la confianza del pueblo, más bien lo hacía al revés las cosas.

Comisión Investigadora

Los fundamentos de la renuncia –del Sr Paulino Velásquez- es por haber descubierto el poder especial y amplio inscripto en Registros Públicos, con el tenor de que la asamblea nunca le otorgó. Con este instrumento falso el denunciado venía realizando actos y contratos en grave perjuicio de la asociación y de los asociados con una sola firma; además dicho poder falso era para convalidar muchos actos que ya venía celebrando a terceros en perjuicios de los socios, como el caso del **LT. 15 de la Mz “D”** vendido a un tercero y desconocido – Raymundo Ticona- en la suma de US 7,500 dólares americanos, sin participar el socio propietario del lote, ni la asamblea de socios. (13-07-2002).

¹⁰ El señor Cirilo Julca tiene 54 años es natural de Ancash, Recuay, el actualmente es miembro de la actual Junta Directiva de la Asociación San Junta Masías.

La venta real del “Lote 15” fue la gota que derramo el vaso de agua que se desbordó en el “Golpe de Junta Directiva”. Entonces el nuevo Presidente de la Junta Directiva, el señor Orlando Soto, desconoce la adquisición del lote 15 del señor Raymundo Ticona porque se había vendido a espaldas de los vecinos de la Asociación de Vivienda. Entonces Raymundo Ticona no se quedo de brazos cruzados y fue a ocupar su lote:

(Denuncia Penal 2006)

VI.- Es así que con fecha 14-04-2003, el recurrente en compañía de algunos de mis familiares opte tomar posesión de mi lote de terreno, siendo desalojado por el denunciado Pedro Orlando Soto Soto, quien con la compañía de todos los integrantes de su cuestionado e ilegal Consejo Directivo y de los denunciados, desde esa fecha extrañamente ya se me obstaculizan mi pretensión de consolidar mi posesión en el terreno de mi propiedad puede corroborarse....Delegación PNP de San Borja: “Hecho que podrá valorar prueba en forma indubitable del despojo, al impedirse permanecer en mi vivienda, habiéndose incluso quemado mis esteras, con lo que además se acredita mi posesión y que frente a las amenazas y el proceder violento de los denunciados me vi obligado y en la imperiosa necesidad de salir de mi terreno, habiéndose impedido con violencia mi permanencia en el inmueble de mi propiedad. (Denuncia Penal 2006)

De esta manera el señor Raymundo Ticona es despojado de su propiedad donde otra vez la violencia se impuso ante la ley. La cultura de la violencia no es ajena al autoritarismo de la golpista Junta Directiva.

(Denuncia Penal 2006)

VIII.- Fue así que con fecha **10-10-2005** le curse la carta notarial N° 11545-2005, al denunciado Pedro Orlando Soto Soto con la finalidad además de recordarle mi titularidad sobre el Lt 15-Mz. “D” de la Urbanización San Juan Masías, **EXIGIENDOLE** que se abstenga de realizar cualquier obra o construcción que vulneren como atenten contra mis intereses y derechos....una vez más cometido “delito continuado” en forma dolosa y con premeditada actitud en una supuesta asamblea en la que fungiendo de presidente porque su cuestionado mandato termino el 23-06-2005 acordaron en forma premeditada

tomar posesión de mi terreno y cercarlo sin mi autorización y consentimiento para guardar maquinarias e implementos para la pavimentación de pistas y veredas de la Urbanización San Juan Masías.

En el mes de Junio del 2005 se acordó en la Asamblea General tomar posesión del terreno del Sr. Raymundo Ticona, el cual fue cercado por esteras para guardar las maquinas e implementos de construcción con el objetivo que los militares comiencen a realizar la Obra de la Calle la Historia. En el mes de Octubre del 2005 el Sr. Raymundo Ticona envía una Carta Notarial a Orlando Soto donde le exige que no siga cometiendo el delito de usurpación agravada, pero éste no se le hace caso. Entonces no le quedo otra opción a Raymundo que enviar una Carta Notarial al Alcalde Alberto tejada.

(Denuncia Penal 2006)

IX. .- Que ante la comunicación de los hechos, con fecha 17-10-2005 el suscrito remitió una carta notarial N° 12918-2006 dirigida a Don Alberto Tejada Noriega Alcalde de la Municipalidad de San Borja, a fin de hacer de su conocimiento que el **personal de serenazgo** había participado en la “**Usurpación Agravada**” ocurrida el 12-10-2005.

Pero la Carta Notarial hacia Alberto Tejada no vario en nada la ocupación del terreno por parte de los militares. Por esa razón al Sr. Raymundo Ticona envía una seria Denuncia Penal donde están involucrados todos los protagonistas de la construcción de la Calle la Historia.

(Denuncia Penal 2006)

XIII.-....Un concierto de voluntades de todos los participantes, con el único objetivo y propósito de despojarme e invadir mi única propiedad, cometiendo los delitos de **Usurpación Agravada**, así como un real concurso de delitos en mi directo agravio consumado el **12-10-2005** con el aval y auspicio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana a cargo del Serenazgo de la Municipalidad de San Borja, con **conocimiento del Alcalde**, la participación directa y personal del **Comisario** de San Borja y con la participación del **Ministerio de Defensa–Ejercito Peruano** (MINDEF-EP) plenamente notificados con sendas cartas notariales que escoltan la presenta y que pese a señalar que iban a desocupar el bien

inmueble, siguen cometiendo “Delito Continuado”, toda vez que los camiones del Ejército Peruano han dejado dos camiones de hormigón en el terreno cercado.

Con esta Denuncia Penal se pone en tela de juicio la gran obra de la “Posta Medica” que fue prometida por Augusto de la Cruz y avalada por el Alcalde Alberto Tejada. La compra y venta del “Lote 15” existió y se realizó bajo las formas legales donde Paulino Velásquez en calidad de Presidente de la Junta Directiva realiza la venta del terreno. Luego del Golpe de Junta Directiva el nuevo Presidente Orlando Soto desconoce todas las transacciones económicas de la anterior gestión.

Los tiempos cambian y los militares no tienen actualmente el poder autoritario de imponer sus objetivos sociales. En 1972 ellos expropiaron los terrenos de la Hacienda Limatambo Norte del Don Atilio Raffo Campodónico en nombre del bien del Estado y la sociedad. En el 2006 los militares legitiman la expropiación de los terrenos del Sr. Raymundo Ticona en nombre de fines saludables como la Posta Médica. Pero en esta ocasión los subalternos en un contexto democrático, resisten por medio de una Denuncia Penal contra el mismo General de División del Ejército Peruano, el señor Giovanni Contreras, es decir, contra la máxima autoridad militar. El mencionado General de División según la lógica jerárquica del Ejército Peruano es el responsable del accionar de los soldados rasos que ocupan ilegalmente el **Lote 15 de la Mz D**. Esta situación conflictiva podría ser una de las últimas sorpresas “sin resolver” dentro de la Saludable Ciudad.

Capítulo 11

La Historia en Reversa: De pandilleros a ciudadanos subalternos en San Borja

San Borja es una cajita de sorpresas

Rosario Bazalar
Teniente Alcaldesa, San Borja

EL 28 DE JULIO DEL 2006 Alan García Pérez asume por segunda vez la presidencia de la República. En ésta ocasión el Partido Aprista tiene una segunda oportunidad ante la historia del Perú. En el primer mes de gobierno la bancada oficialista aprista avalo la "Ley del Concejal Joven", propuesto por la joven congresista Luciana León. Esta ley obliga a todas las agrupaciones políticas a tener una cuota del 15% conformado por jóvenes para que participen, como candidatos, en las elecciones municipales. El principal argumento de la ley se basa en la necesidad de renovar la clase política para mejorar la situación política del país. Esta medida política me hace recordar la enérgica frase de Gonzáles Prada: "Viejos a la tumba, jóvenes a la obra".

Es sentido común creer que los jóvenes son la "reserva moral" de la sociedad. Por ese motivo, los "Padres de la Patria" aprobaron, sin mayor debate y reflexión, la Ley del Concejal Joven. La errada ecuación política es: "los jóvenes sí pueden ser ciudadanos porque son jóvenes". Esta creencia es una falacia que estaría legitimando una visión adulto-céntrica, la cual es conceptualizado por Sandro Ventura como juvenilismo, es decir, una forma de complacencia, que hace que los jóvenes no busquen protagonismo político por sus propios méritos, sino en virtud que se lo merecen porque son jóvenes (2001).

El presente capítulo muestra un caso contrario al juvenilismo. Me refiero a los jóvenes subalternos de la Asociación de Vivienda San Juan Masías, quienes son los protagonistas en esta parte final de la historia oculta. Estos jóvenes

fueron toda una sorpresa porque resistieron contra los abusos de la Junta Directiva, avalada por la Municipalidad de San Borja. La respuesta no se hizo esperar y el conflicto se recrudeció: se repitió la violencia en San Juan Masías donde la sangre y la impunidad volvió a correr por sus calles.

11.1. Subalternidad y Juventud.

Según el estatuto de la Asociación de Vivienda San Juan Masías las únicas personas que tienen derecho a participar con voz y voto en las reuniones políticas de las Asambleas son los socios titulares. Los socios que generalmente participan son personas adultas y/o adultas mayores. Los jóvenes están ausentes, es decir, son simples espectadores de las acciones y omisiones de sus mayores. Entonces, los jóvenes están en una condición de subalternidad frente a los adultos subalternos:

Joel Gómez Mallqui¹

A nosotros no nos permiten participar en la Asamblea, nos tratan como rateros, delincuentes. De malas juntas nos tratan, pero hemos sido a los 16 y 17 años como todos jóvenes. Pero ahora nos hemos dado cuenta en lo que esta sucediendo en la Asociación, no estamos de acuerdo con el Presidente por las cosas que esta haciendo.

Existe un aporte interesante del sociólogo Luis Montoya en su texto *Mirando el otro lado de la subalternidad*, en que analiza las relaciones de poder intergeneracional desde la perspectiva de los Estudios Subalternos. El autor señala:

"Visibilizar las relaciones de poder ocultas en el trato intergeneracional sólo es posible realizar mediante una lectura crítica de los procesos de construcción de representaciones y significados que se otorgan en las relaciones entre grupos de edad, donde nociones como "juventud", "adulterez" y "infancia", adquieren sentidos que establecen diferencias y a la vez desigualdades" (2001:37).

¹ El señor Joel Gómez tiene 28 años, natural de Lima y padre de familia. El trabaja como planchador de autos. Es necesario aclarar que su padre es Alejandro Gómez, quien es un de los fundadores del Pueblo Joven Limatambo Norte en 1972.

Para Luis Montoya la teoría de los Estudios Subalternos no aborda suficientemente el tema de relaciones de poder 'intergeneracional' como una expresión de subordinación de los jóvenes frente a los adultos. Porque los Estudios Subalternos se han dedicado más en analizar las nociones de clase, etnia, raza y género que pertenecen a grupos sociales que están sometidos ante el elitismo de las capas burguesas. Pero la propuesta del autor tiene limitaciones porque no está visualizando las relaciones de poder intergeneracional que existe entre los mismos grupos subalternos.

Esto ocurrió en la Asociación de Vivienda San Juan Masías, donde un grupo de jóvenes desafiaron el poder de la Junta Directiva. El conflicto dio inicio a una batalla campal entre los jóvenes subalternos contra el Plan Telaraña, conformado por la Policía Nacional y el Serenazgo (Ver Capítulo 2). Este plan de seguridad tiene una buena imagen en el distrito porque garantiza la tranquilidad de vivir en uno de los mejores lugares para vivir.

Entonces el conflicto interno se hace público por medio de la violencia, el cual fue noticia el lunes 21 de Agosto del 2006 en el periódico "AJÁ". Sale publicado en la página de policiales la siguiente noticia:

**Fue alcanzado por un proyectil durante enfrentamiento
Un Tibio deja bronca por terreno**

Pág. 3

El periodista Agüero relata que hubo una batalla campal, entre vecinos de la Asociación de Vivienda San Juan Masías contra serenos y policías del distrito de San Borja, por la posesión conflictiva de un extenso terreno deshabitado. El enfrentamiento dejó como resultado una persona herida de bala. El periodista sintetiza los hechos:

"El violento enfrentamiento se inició a las 2 de la madrugada, cuando un grupo de "matones" fuertemente armados intentó tomar por la fuerza el predio ubicado en la manzana D Lote 15 de la referida zona, cuyos vecinos repelieron el ataque provisto de palos y piedras" (2006:3).

Luego Agüero señala que ambos bandos se desplazaron a las avenidas Canadá y Arqueología, donde llegaron varios serenos y policías, quienes lanzaron bombas lacrimógenas contra los revoltosos: el joven Joel Gómez fue herido en el brazo por una bala. La noticia termina con el testimonio del dirigente Marcial Velásquez:

“Nos han atacado como si fuéramos delincuentes. Han lanzado bombas lacrimógenas contra nuestras casas y no han hecho nada por capturar a los invasores” (Ibid).

La noticia tiene algo de cierto y, también, de falso. Es cierto que hubo un herido de bala, pero no fue en el brazo, sino en la rodilla. Luego no existieron dos bandos de vecinos que lucharon por un terreno porque los protagonistas del hecho fueron jóvenes subalternos de la asociación de vivienda contra el “Plan Telaraña”. La veracidad del testimonio del dirigente que sale publicado en el Aja no tiene sustento por la sencilla razón de que el nombre “Marcial Velásquez” no figura como dirigente y, menos aún, como vecino. A continuación mostraré las versiones que construyen los hechos de la batalla campal.

11.2 Versión Hegemónica: a la policía NO se le respeta.

La versión que brinda la Policía se encuentra en el atestado N° 400-06VII DIRTEPOL-DIVPOLMET-CSB-DEINPOL-SECREINCRI, en que se estipula cuatro denuncias:

- 1) Por delito a la vida, el cuerpo y la salud-lesiones
- 2) Por delito contra la Administración de Justicia-Violencia y Resistencia a la Autoridad.
- 3) Por delito contra la tranquilidad pública, contra la paz pública.
- 4) Por delito contra el patrimonio-Daños a la propiedad.

Los agraviados son el Estado peruano representado por el personal PNP (Policía Nacional del Perú) y el señor Julio Díaz Dávila (persona que ocupaba el lote 15). En el atestado se encuentra el informe sobre los hechos de

violencia²:

**Alférez PNP
Luis Rodríguez Culqui**

El 20 de Agosto del 2,006, siendo las 01.00 horas, el suscrito por orden de la central de radio de esta y a la solicitud de los vecinos del Asentamiento Humano San Juan Masías - San Borja, se constituyó en la C2 -cuadra dos- de la Calle Arqueología a fin de intervenir en una gresca entre dos bandos de aproximadamente 100 personas, quienes disputaban la posesión de un terreno.

El primer dato que sobresale del testimonio del Alférez Rodríguez es su confusión porque denomina asentamiento humano a la asociación de vivienda. Luego señala que la intervención se hace porque existe una lucha entre dos bandos quienes se disputaban un terreno. En ese contexto llegó el Plan Telaraña, el cual fue atacado:

**Alférez PNP
Luis Rodríguez Culqui**

Constituidos en un lugar, el bando aprox 40 personas que se encontraban en posesión del terreno, al ver la presencia policial comenzaron a lanzar objetos contundentes y piedras contra el personal PNP, circunstancias que en forma sorpresivas hicieron su aparición 60 personas en su mayoría con visibles síntomas de ebriedad quienes de igual forma comenzaron a agredir al personal PNP, por lo que para repeler el ataque de ambas bandas, el personal policial tuvo que hacer uso de armas de fuego en forma preventiva y disuasiva, realizando disparos al aire, situación que fue controlada con la participación del personal DOES SUR 1. Siendo necesario el uso de agentes químicos (bombas lacrimógenas), hecho que fue aprovechado por ambos bandos para darse a fuga por distintas direcciones del Asentamiento Humano San Juan Masías, lo que impidió su persecución y posterior captura.

El Alférez Rodríguez construye un escenario en que la policía es víctima del ataque de uno de los bandos que se disputaban el terreno. Primero eran 40

² En el atestado se encuentra el informe sobre los hechos de violencia donde existen tres testimonios que fueron transcritos de manera literal en los folios 344, 345 y 346 del libro de registro de OCC N°729 y 730.

personas agresivas que estaban en el Lote 15, luego aparecieron 60 personas quienes continuaron atacando. Esto obligo a la policía a utilizar de arma de fuego de manera disuasiva. El siguiente testimonio implica al Plan Telaraña:

PNP

Daniel Chung Esquivel

El suscrito operador de la móvil KL-5975 encontrándose de servicio de **patrullaje "Telaraña"**, se constituyó a la Av. Canadá cuadra 23 altura del AAHH San Juan Masías, por orden de la Central, a fin de prestar apoyo policial, toda vez que un grupo de pandilleros se encontraban en una gresca de un terreno, momentos en que este grupo de facinerosos empezaron a lanzar piedras y palos al personal policial y serenazgo.

El policía Chung, al igual que el Alférez Rodríguez, confunde a la asociación con el asentamiento humano. El policía Chung también observa a un grupo de pandilleros que luchaban por un terreno, quienes luego empiezan a lanzar piedras contra el Plan Telaraña.

El tercer testimonio es del Sr. Julio Díaz Dávila, quien es natural de Cajamarca, soltero con estudios primarios de ocupación planchador con domicilio en la Mz D Lote 15 de la asociación de vivienda. El señor Julio Díaz Dávila es pariente de la señora Angélica Díaz de Soto, quien es esposa de Orlando Soto, Presidente de la Junta Directiva. Entonces el señor Julio Díaz manifiesta en el atestado policial que un grupo aproximadamente de diez sujetos ingresaron violentamente a su domicilio a horas las 12 de la noche del 20 de Agosto donde le robaron:

"un televisor de 24 Sony, un DVD Karaoke Sony, un equipo de sonido Premier Japan, Una cocina Goldex de 4 horbillas un balón de gas, una mesa con 4 sillas, dos muebles grandes y dos pequeñas y 600 dólares que los tenía debajo de la Tv. Una cama de madera de dos plazas, toda su ropa, materiales de pintura, una compresora de aire, cinco galones de pintura y tinher, perfumes diferentes, un reloj, tres pares de zapatos, Tech, Caterpillar, espatula, caño de agua.

El acto de hurto fue realizado, según Julio Díaz Dávila, por Joel Gómez, David Sulca, Nelson Alarcón, Javier García Mucha, Nene y Chino. El agraviado

señala que desconoce su domicilio exacto de mencionadas personas, pero indica que ellos viven en la Asociación de Vivienda San Juan Masías.

Entonces la línea argumentativa de la versión oficial narra que en la noche del 20 de Agosto del 2006 a la policía no se le respetó. Existían dos bandas de pandilleros que lucharon por la posesión del Lote 15 Mz D. Luego hace su aparición el serenazgo y la Policía (Plan Telaraña) quienes fueron atacaron violentamente por medio de palos y piedras. Entonces la policía se vio obligada a hacer disparos al aire y lanzar bombas lacrimógenas. Y finalmente las dos pandillas lograron escapar por las calles del Asentamiento Humano San Juan Masías

11.3. Tribus Urbanas al norte de San Borja: ¿pandilleros o barristas?

En esta parte profundizo el concepto de “pandillas” que es utilizado frecuentemente en la versión oficial la policía, quienes no fueron respetados por dos bandas de jóvenes pandilleros. En esa lógica retomo el análisis de la antropóloga Susan B. Lobo cuando afirma lo siguiente:

“Lima Metropolitana los estereotipos sociales que se elaboran sobre las barriadas no corresponde necesariamente a un conocimiento veraz de la realidad: “ven a las barriadas como un albergue de delincuentes donde se asocian la pobreza y marginación con delincuencia pandillera” (1984:25).

Es sentido común estereotipar socialmente a los jóvenes que se organizan en barrios, Pueblos Jóvenes o Asentamientos Humanos como “pandilleros”, los cuales están relacionados con la delincuencia. En el imaginario social de los limeños los jóvenes agrupados en bandas de pandillas luchan contra otros pandilleros, asaltan a transeúntes y destruyen propiedad privada, entre otros. Esta imagen negativa es resquebrajada por el sociólogo Francisco Villegas en su artículo “Las pandillas juveniles de Lima”. El autor conceptualiza a las pandillas de la siguiente manera:

"son adolescentes y jóvenes de barrio que tienen en el grupo su principal medio de socialización; es a través de este espacio que ellos prueban y descubren los diferentes comportamientos sociales. De esta manera así como pueden colaborar en los organismos vecinales, también pueden incurrir en robos de menor cuantía, pero no son delincuentes profesionales" (2005:77).

Francisco Villegas señala que la actual "Ley contra el Pandillaje Pernicioso" debería titularse "ley Contra Delincuentes Juveniles". Esto se debe porque el estereotipo social ha fusionado a las pandillas con la delincuencia urbana. Entonces el papel de la policía, según la ley, es controlar a los delincuentes juveniles que generan violencia.

Otro sentido común, sostenido por el mismo Francisco Villegas, es asociar a los grupos juveniles denominados pandilleros con los sectores urbanos marginales o espacios periféricos de Lima Metropolitana. El autor por medio del Informe del Ministerio del Interior (2001) señala que los distritos con mayor número de pandillas se encuentran en el Callao, El Agustino, San Juan de Lurigancho, Villa el Salvador, Comas, Villa María del Triunfo, Santa Anita, Ate Vitarte, Los Olivos, San Martín de Porres. Entonces para Francisco Villegas los pandilleros están relacionados con la pobreza porque los lugares donde viven están caracterizados por la incapacidad de satisfacer necesidades básicas a sus habitantes produciendo crisis y violencia³.

El último sentido común muy difundido es confundir a las "pandillas" con las "barras bravas". Esta confusión también es analizada por Francisco Villegas, quien menciona que las barras bravas son grupos de aficionados que van al estadio con el fin de alentar a un equipo de fútbol de su preferencia: Alianza

³ Es necesario señalar que la Municipalidad de San Borja los pandilleros sólo existen en el vecino Distrito de Surquillo. Este distrito representa una Otredad porque es conocido en el imaginario limeño como "Chicago Chico", por el alto grado de pobreza y delincuencia que existe en sus calles. Estas condiciones sociales de Surquillo son un caldo de cultivo para la formación de pandilleros.

Lima, Universitario de Deportes, Sporting Cristal, Sport Boys, entre otros. Según el autor puede que las pandillas formen parte de la barra brava, pero es sólo es ocasional porque después del partido de fútbol los pandilleros mantienen su lógica habitual en sus barrios respectivos. Y de la misma manera los barristas se juntan en las ocasiones que hay partido fútbol.

Lo común entre pandilleros y barristas desde la perspectiva académica de las Ciencias Sociales es que ambos son conceptualizados como “Tribus Urbanas”. Esta denominación no se refiere a la clásica mirada evolucionista y racista en que los jóvenes organizados son un grupo social ajeno de la civilización y modernidad de la ciudad. Sino todo lo contrario. El concepto “Tribus Urbanas” es acuñado por Michel Maffesoli para referirse la neotribalización en el mundo contemporáneo en Europa: los Punkis, Skin Heads, Heavy, entre otros.

En el Perú, el sociólogo Atilo Espinosa, comenta que el concepto de tribus urbanas es una forma de organización comunitaria en diversas esferas y múltiples lugares de la vida social en que se registra a los pandilleros, barristas, movidas de rock. Para el autor las “Tribus Urbanas” se forman por medio de tres variables: “un territorio de pertenencia, un territorio de expresión y un territorio de actuación”.

Entonces la pregunta sería ¿Los jóvenes organizados de la Asociación de Vivienda San Juan Masías son pandilleros o barristas? La versión oficial representada por la Policía Nacional y del serenazo (Plan Telaraña) muestra la visión estereotipada negativa en que los jóvenes organizados son pandillas agresivas que luchan por el Lote 15. Pero más allá de esa visión estereotipada, la realidad se basa en que los jóvenes de la Asociación de Vivienda San Juan Masías se organizan por medio de la estructura de una barra deportiva: “Los Pirañas de San Borja”.

El clásico del fútbol peruano disputado por Alianza Lima y Universitario de Deportes se reproduce en el norte de San Borja y el sur de San Luis (ambos distritos limitan por la Av. Canadá). Cada vez que se juega un clásico de fútbol los jóvenes en cuestión se organizan en barras bravas para ir al estadio

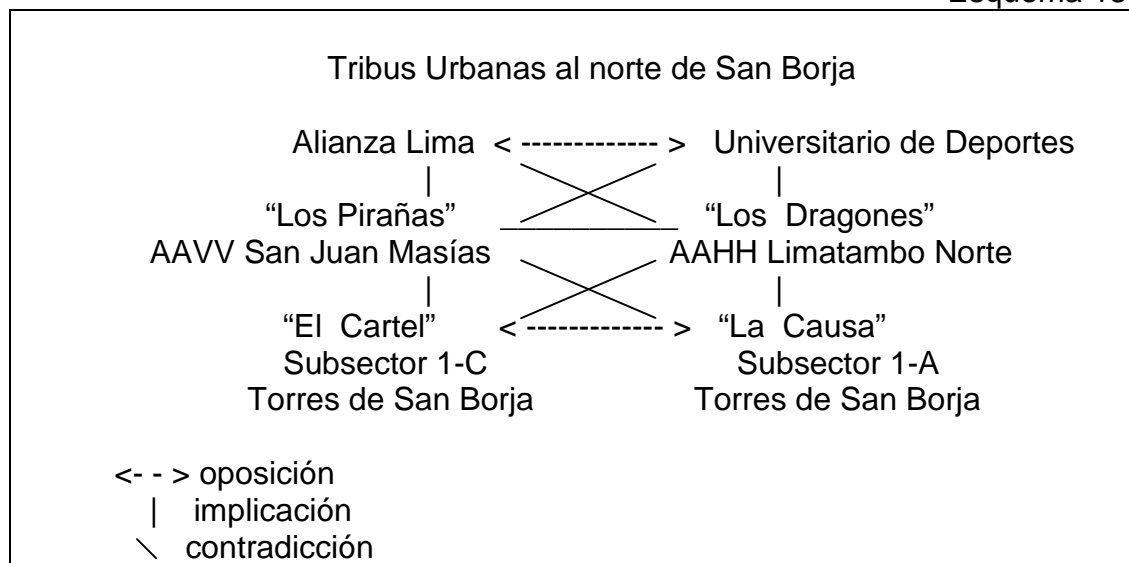
(Nacional o Matute) para alentar a sus respectivos equipos. Estos jóvenes viven en la Asociación de Vivienda San Juan Masías, en el Complejo Habitacional las Torres de San Borja y en el Asentamiento Humano Limatambo Norte (Sur del Distrito de San Luis). En cambio en el Asentamiento Humano San Juan Masías no existen jóvenes organizados en barras bravas.

Existe una referencia en la academia sobre las “Tribus Urbanas” en el norte de San Borja, el cual es señalado por el antropólogo Raúl Castro, cuando analiza el caso de la “Trinchera Norte”. El autor hace una descripción de las diferentes barras que conforman la mencionada barra brava:

“Probablemente Holocausto se el grupo Distrital más fuerte y numeroso de los que conforman la trinchera, más aún que Falange de San Martín de Porres, La Locura de la Victoria o **La Causa de San Borja**” (1999:182).

Si por un lado los barristas samborjinos que conforman “La Causa” tiene como espacio de pertenencia al Subsector “1 – A” de las Torres de San Borja (lado oeste de la Av, Aviación y el Asentamiento Humano San Juan Masías). Por otro lado se encuentran a jóvenes samborjinos quienes son hinchas de Alianza Lima: “Los Pirañas” donde su territorio de pertenencia es la misma Asociación de Vivienda San Juan Masías. Luego se encuentran los jóvenes de las Torres de San Borja Subsector “1 – C” (limita al lado este de la Huaca San Borja y la Asociación de Vivienda San Juan Masías) que es el territorio de pertenencia de la barra “El Cartel”. Finalmente al Sur del distrito de San Luis se encuentra el Asentamiento Humano Limatambo Norte que es el territorio de los “Los Dragones” quienes alientan a “Universitario de Deportes”.

El siguiente cuadro muestra la distribución espacial de los jóvenes barristas con sus respectivas rivalidades e identidades deportivas.



Como se puede apreciar existen cuatro organizaciones de jóvenes barristas, quienes estructuran redes de alianzas y ayuda mutua. El Cartel y los Pirañas se apoyan para alentar a Alianza Lima y defender el espacio territorial contra los barristas de Universitario de Deportes; Los barristas de La Causa y los Dragones se juntan para alentar a Universitario de Deportes para defenderse de los hinchas aliancistas. Estas redes de barristas se amplía a otros distritos como La Victoria, El Agustino, Ate Vitarte, entre otros. La violencia no es ajena a los jóvenes barristas quienes tienen como enemigo a los barristas del equipo contrario. Uno de los indicadores de la existencia de los jóvenes barristas son los grafitos dibujados en el muro perimétrico de la Huaca San Borja, en las viviendas de San Juan Masías y Limatambo Norte, dentro de las Torres de San Borja, entre otros.

Entonces los jóvenes que no respetaron a la policía en San Borja, no eran pandilleros, sino jóvenes de barrio organizados bajo la estructura de barras deportivas: Los Pirañas. Pero en la noche de la batalla campal Los Pirañas no se organizaron para alentar a Alianza Lima, sino para hacer asumir una posición ciudadana en que hicieron respetar el barrio de los abusos de la Junta Directiva. Por ese motivo, es necesario mostrar la versión subalterna de los hechos.

11.4. Versión Subalterna:

cuando el Plan Telaraña ataca a vecinos de San Borja

Hasta el momento la única versión oficial de los hechos ocurridos en la madrugada del 20 de agosto son los atestados policiales. El Estado-Nación es representado por la Policía Nacional del Perú, cuyos efectivos no fueron respetados por dos bandas de pandilleros que luchaban por la posesión del Lote 15. La Municipalidad de San Borja a silenciado el hecho evadiendo algún tipo de responsabilidad en las causas del conflicto del lote 15. En la batalla campal resultó herido un vecino de San Borja, el cual es marginado y excluido del saludable distrito. Por ese motivo, los siguientes testimonios de actores subalternos mostraran el lado oscuro de la verdad oficial y de los conflictos internos entre los mismos subalternos.

Joel Gómez Mallqui

El Presidente anterior que se llama Walter Velásquez que también ha sido un estafador. Abuso de nuestros padres. Como nuestros padres son ignorantes, son ancianos, han abusado mucho de ellos. No se cuantos terrenos se han vendido. pero él solo se ha beneficiado. Y la gente se dio cuenta más o menos. ¿Qué hizo el señor? Se fue a la fuga...Y como vino el nuevo Presidente (Orlando Soto) pensamos que todo iba a cambiar. Y ahora vemos que el nuevo Presidente esta haciendo lo mismo. Lo único que él hace es pistas y veredas y endulza a los vecinos. La gente anciana aplaude porque piensa que él lo esta haciendo. ¿Por qué no nos deja participar a nosotros? Nosotros sabemos muchas cosas de él, sobre el terreno.

El pasado era fiel testigo de las constantes estafas cometidas por los dirigentes. Entonces Joel Gómez, al igual que varios jóvenes, siente mucha suspicacia e indignación por la posesión del terreno de un familiar del actual dirigente, quien comete los mismos errores que el anterior. Por otro lado Joel es consciente que los jóvenes no participan de la toma de decisiones de las Asambleas Generales, donde los dirigentes se aprovechan de la ignorancia de sus padres. Por ese motivo su pregunta: ¿Por qué no nos dejan participar a

nosotros? Ese nosotros hace referencia a una comunidad de jóvenes excluidos, quienes luego de tanto cinismo decidieron actuar:

David Sulca⁴

Éramos como 20, amigos entre 27 a 35 años. Son muchachos y eso me gusta porque va a surgir. Como nuestros viejos han sido cojudos. Nosotros ya no. A mi viejo lo han agarrado de sonso. De ahí viene otra generación que tampoco ha hecho nada, que han sido Javier García, Claudio Sulca, Raúl Chuchón. Nosotros somos la tercera generación. La nueva generación (cuarta) tiene 18 a 20 años. Nosotros somos independientes. El nivel de estudio –de nosotros- no ha terminado el estudio por motivos laborales, la mayoría tiene familias.

David Sulca es conciente que es parte de una nueva generación de jóvenes independientes que se diferencia de sus padres y hermanos mayores. Las anteriores generaciones no han podido resolver los problemas que actualmente se viven en la asociación de vivienda. Los jóvenes no iban a permitir que ninguna persona extraña ocupara el Lote 15 y, menos aún, que fuera un familiar del Presidente de la Junta Directiva. El tiempo pasaba y la indignación se generalizaba entre los jóvenes:

Joel Gómez Mallqui

No estuvimos de acuerdo que entre una persona de la familia del Presidente en ese terreno. Y mil veces preferíamos entrar nosotros, o sea, no para un beneficio personal, sino para el asentamiento. Un benéfico no para nosotros sino para el pueblo. No queremos que se beneficie el Presidente y su Junta Directiva. Nosotros queremos en general para todos. Si dice que va a vender el terreno, esta bien, que diga que se venda el terreno en un tal día, una Asamblea General, y para todos. Saben que se ha vendido el terreno y esta cantidad se ha vendido....No queremos que se beneficien ellos solos.

⁴ El señor David Sulca tiene 32 años y nació en Lima, trabaja como planchador de autos. Su padre Víctor Sulca es el Fundador del Pueblo Joven Limatambo Norte en 1972, luego al pasar el tiempo se denominaría Asociación de Vivienda Limatambo Norte San Juan Masías y finalmente se quedaría con el nombre de San Juan Masías donde existe una Asociación de Vivienda y un Asentamiento Humano.

Para los jóvenes el beneficio del lote 15 debía ser para el pueblo, pero la realidad mostraba lo contrario. Varios vecinos fueron testigos que el Lote 15 ya contaba con los servicios de agua. Este fue un indicador que la ocupación del mencionado lote era parte de una estrategia:

Javier García⁵

Toda es una estrategia, hace varios meses tomaron todo el terreno, desde el lote 14 hasta el 16. Lo cercaron con esteras, hicieron una asamblea y dijeron que era para que se ponga la maquinaria del ejército porque se iba a ejecutar obras en San Borja...Entonces efectivamente cercaron todo desde el 14 hasta el 16 y resulta que con el paso del tiempo el Ejército se corrió al 16 y dejó el espacio del 15 vacío. Entonces Soto hizo una choza y dejó ahí al hermano de su suegro.

El pretexto para cercar los lotes 14, 15 y 16 fue la necesidad del terreno para colocar la maquinaria para construir las obras de pistas y veredas de la calle La Historia. Para Javier García todo fue una estrategia porque el señor Soto quería adueñarse del Lote 15. Esta misma desconfianza era compartida por varios vecinos y, sobre todo, los jóvenes quienes actuaron:

Joel Gómez Mallqui

La misma noche 19 de Agosto, 11 de la noche. Ya habíamos coordinado entre nosotros que íbamos a sacar todas las cosas. Dejaríamos vacío el terreno. Como en el terreno ya habían levantado su triplex, le habían puesto puerta, y toda su fachadita. Estaba con su calamina, tipo casa. Y nosotros no sabíamos de quien era, porque ese terreno está en juicio. Creo que hay dos dueños. Uno es abogado (Fernández Gómez) de la Asociación y otro es la persona (Raymundo Ticona) que el Presidente anterior le había vendido el terreno. Y nosotros hasta que se aclarezca eso, o sea, nosotros estaríamos allí, hasta que exista un dueño. Y si se aparece un solo dueño, hay recién

⁵ El señor Javier tiene 41 años y nació en Lima. Él fue Secretario de Actas de la penúltima Junta Directiva de la Asociación de Vivienda San Juan Masías hasta el 2002. Actualmente él es miembro del Comité de Defensa de la Asociación de Vivienda.

hablar con la junta directiva. El que entra ahí, se supone que habrá un ingreso. Y eso queremos nosotros y que todos se beneficien.

El plan de los jóvenes era desalojar a la persona que ocupaba el lote 15 y cuidar el terreno hasta que exista un nuevo dueño. Ellos estaban al tanto de la disputa legal del terreno y, por ese motivo, hasta que las cosas no estén claras el Lote no podía ser ocupado. Se estaría vigilando la transparencia de la posesión del Lote 15. El objetivo es que al final el beneficio económico debía ser para todos los pobladores.

David Sulca

Nosotros, la gente de barrio, nos pusimos de acuerdo. Yo hable y dije: “Nosotros vamos a hacer respetar a la gente de barrio”. Éramos muchachos de promedio de 26 y 30 años, y nos conocemos desde chiquillos. Acá no nos gusta el abuso. Todos somos pintores. Nos juntamos para ir a fiestas. Nosotros no dependemos de nadie solo de nuestro trabajo. Quedamos en sacarlo y a partir de este momento ya no puede haber mucho abuso.

Otra consigna era que a partir de la acción de desalojo se debía acabar con los abusos: “nosotros vamos a hacer respetar a la gente de barrio”. Los jóvenes intentaron acabar con los abusos de los dirigentes que por años se habían aprovechado de la gente. Las acciones concretas fueron las siguientes:

Joel Gómez Mallqui

Nosotros llegamos empujamos la puerta y empezamos a sacar cosas. Había una persona que era familia del Presidente, el señor Soto, su suegro su hermano menor. Se llama Julio Díaz. Salió el señor y sacábamos las cosas. Todo lo que había adentro, las calaminas del Lote 15. De eso se aparece el señor Soto, su señora esposa, su suegra, su suegro y su cuñada. ...En vez que salgan los vecinos salen los familiares. No hay mucha coincidencia.

La acción fue rauda donde aparecieron los familiares de Julio Díaz, encabezados por Orlando Soto. Esta coincidencia para Joel Gómez justifica el accionar en el desalojo. Pero en esos instantes estaba presente el Plan Telaraña:

David Sulca

Cuando fuimos estaba Serenazgo. Nosotros estábamos sacando las cosas. Ya había rumores. El Serenazgo se apareció, había como 15. Comenzaron a lanzar palos. Poco a poco entraron. Tu no vas a dejar que te empujen, salimos y correteamos a Serenazgo. Y de ahí fue una cosa bien rápida. Si me roban mi casa se demoran una hora. A los diez minutos apareció vino un camión de portatropa, salieron los rompe manifestaciones, con sus escudo y comenzaron a meter palos. Nosotros nos defendimos con palos, en la casa había palos.

Joel Gómez Mallqui

No se quien ha llamado. Creo que ellos (familia de Soto y la Junta Directiva). Vinieron 20 policías de los nuevos. Esos del "Plan Telaraña" y de frente empezaron a agarrarnos a palos, de frente a botarnos. Y nosotros como somos personas un poco encolerizadas, un poco rebeldes. Así como nos han agarrado a palos. Nosotros hemos respondido y empezó la pelea. Respondimos con palos, porque ellos nos pegaban con palos, nos pateaban, metían puñete y nos trataban como rateros, como si fuéramos matones de otro lado. Pero nosotros éramos gente del barrio.

No hubo diálogo para calmar la situación: los integrantes del Plan Telaraña comenzaron a atacar a los jóvenes subalternos de San Borja. Los jóvenes se defendieron hasta que la sangre volvió a San Juan Masías:

Joel Gómez Mallqui

Ellos nos tiraban piedra y nosotros les tirábamos piedras, y en eso había balacera, había como veinte balas. Y como pensábamos que nunca nos hubiera a dar a nosotros porque sólo disparaban al aire. La policía se va para la avenida y yo salgo para la avenida Canadá. Salgo y veo de frente a cuatro o cinco policías y nosotros que éramos tres o cuatro y lanzábamos piedra. De repente nos regresábamos y tanta piedra que había y siento un golpe en la pierna izquierda. Pensé que era una piedra, no me imagine que era una bala. Entonces di tres pasos y mi pierna no obedecían y veo que tengo un hueco en el pantalón, y salió sangre y me di cuenta que era una bala.

Luego que Joel Gómez fue herido tuvo que ser auxiliado por sus amigos y familiares. Este joven siendo vecino de San Borja no fue auxiliado por las autoridades del distrito. Lo dejaron a su suerte:

Joel Gómez Mallqui

Me auxiliaron mis amigos a una esquina y me recibió mi hermano y mi sobrino. Me cargaron desde la calle la arqueología hasta la calle la Historia. De allí me llevaron a la Av. Canadá y tomaron un taxi y me llevaron al Hospital Casimiro Ulloa. Se demoró más de 20 minutos. Entro por la vía expresa...Habían camionetas de serenazgo y en ningún momento nos auxilio...Llegue al Hospital y me operaron....Me apoyaron mis amigos, nadie de la municipalidad ha reconocido...Vinieron de la comisaría al Hospital porque estaba en orden de detención, me habían denunciado por delito contra la fe pública, delito contra la policía y robo agravado. Yo estaba con un custodio por tres días, desde la misma noche que entre en emergencia ya estaba con un policía

Un policía de San Borja disparo a Joel Gómez y nadie sabe nada. El espíritu de cuerpo del Plan Telaraña junto con la Municipalidad de San Borja permitió, hasta éste momento, la impunidad y silencio. Esto no es casual porque forma parte de un círculo repetitivo, acordémonos de la batalla campal en el año de 1989 en la Calle la Historia (Ver Capítulo 6), donde murió el cuzqueño Jorge Ccasa por una bala. En ese momento tampoco hubo culpables. En el 2006 la misma bala de la impunidad hiere a Joel Gómez cuando hacía presente su voz ciudadana de disconformidad contra el abuso de la actual Junta Directiva, la cual es respaldada por la Municipalidad de San Borja.

11.5. La nueva resistencia subalterna: memoria y violencia.

¿Cómo se modifico las alianzas de los actores subalternos luego del incidente del 20 de Agosto del 2006? Resulta que a los días siguientes se convoco a una Asamblea General para esclarecer lo ocurrido. Todo San Juan Masías estaba al tanto porque en la batalla campal hubo disparos de balas y un joven resultó herido. Lo peculiar de esta Asamblea fue que por primera vez se participaban los jóvenes. Entonces cuando los jóvenes ingresaran a la Asamblea fue toda

una sorpresa subalterna porque ellos tomaron el poder de la palabra manifestando sus preocupaciones y cuestionamientos a la Junta Directiva. Algo que no pudo suceder antes de la acción de los jóvenes.

Mientras sucedía la reunión en San Juan Masías, en el Hospital “José Casimiro Ulloa” Joel Gómez Mallqui estaba internado. El diagnóstico indicaba una herida de bala con orificio de entrada en pierna izquierda. No quedo otro remedio que hacer una operación quirúrgica, con un costó de S/ 787. 80 soles en efectivo. Entonces los familiares y vecinos hicieron urgentemente una pollada pro-fondos para la operación. Los vecinos empezaron a hacer donaciones como 3 galones de aceite, la sazón de una bolsa de medio kilo, 35 kilos de papa, lechugas, limones, platos de plásticos, servilletas y cubiertos. El pollo se compró a consignación por un total de 300 presas. La cerveza fue a consignación, donde hubo 40 cajas de cerveza que se vendían a S/ 4.00 soles la unidad. Tres amigas trabajaron voluntariamente para cocinar. La casa de la familia de Víctor Sulca fue el lugar donde se llevo a cabo la actividad. El costo de las tarjetas fue de S/ 6.00 soles.

Las únicas personas que no colaboraron en la actividad pro-fondos fueron los miembros la Junta Directiva. Según David Sulca no les repartieron a ellos las tarjetas porque eran los causantes del conflicto y, en consecuencia, del disparo a su primo Joel Gómez. Luego de la actividad se logró juntar el total de S/ 1,600.00 soles en líquido que sirvió para la operación y para los demás gastos de internamiento y medicinas en general.

Sobre el tema de polladas se encuentra la investigación de Magno Álvarez titulada *La Polladas: Entre el recourseo y la sobrevivencia* (2005), en que analiza la economía de los sectores populares de Lima Metropolitana: la pollada es una actividad comercial basada en una economía solidaria. Lo mismo sucede con la pollada pro-fondo de Joel Gómez, pero con una diferencia sustancial. Para Magno Álvarez la ciudad de Lima es una sólida dualidad porque existen polladas solamente en las zonas populares y en cambio en las zonas residenciales se llevan a cabo los Chicken Party, que viene a ser la misma actividad pero en zonas hegemónicas. Entonces, ¿cómo se podría explicar la

existencia de polladas en el distrito de San Borja? La respuesta se escapa a la investigación del autor.

Luego de la pollada ajena dentro de San Borja se forma momentáneamente una alianza entre los jóvenes subalternos con Javier García, quien lidera la oposición contra Orlando Soto. La nueva alianza subalterna se logra por una injusticia, una coincidencia laboral y un fin político. La injusticia se basa porque en el parte policial se registra a Javier García como presunto autor por delito a la vida, el cuerpo y la salud-lesiones; contra la administración de justicia-violencia y resistencia a la autoridad; Contra la Tranquilidad Pública, Contra la paz pública; contra el patrimonio-daños a la propiedad. Los jóvenes son concientes que Javier García jamás actuó con ellos en el desalojo del Lote 15. Los jóvenes saben que el señor Javier García esta acusado por factores políticos.

La coincidencia laboral que une a los jóvenes con Javier García se basa en la informalidad. Los jóvenes se dedican al planchado de carros y Javier es carpintero. Esta coincidencia laboral de los subalternos ha hecho surgir la idea de formar una organización denominada “Asociación de Trabajadores Manuales e Intelectuales” que tiene como fin lograr la licencia comercial. Es decir, la formalización.

La tercera coincidencia es la política. Resulta que luego de la batalla campal del lote 15 estaban próximas las elecciones municipales en el mes de Noviembre. Entonces la nueva resistencia observaba que los problemas de la Asociación de Vivienda San Juan Masías debían ser solucionados por medio de la acción política. Entonces la nueva alianza apoya al movimiento Independiente “San Borja Unidos” liderado por Martín de Jesús de D’Azevedo. Una de las promesas electorales era solucionar el problema del comercio informal. Por este motivo, Javier García postuló como regidor por el mencionado movimiento político y la casa de la familia Sulca fue utilizada como base de campaña electoral. En los meses que siguieron se realizaron diversas actividades para hacer conocido al candidato.

En cambio Orlando Soto y la Junta Directiva estaban apoyando la reelección de Alberto Tejada. Para muchos vecinos opositores era obvio el apoyo de la Junta Directiva a la candidatura de Alberto Tejada porque si ganaba la lista entonces se mantenía el poder de la Junta Directiva. La tercera candidata con preferencia electoral era Zenaida Solís del PDS (Partido Democracia Social).

En el periodo de Elecciones Municipales, Joel Gómez, estaba internado en el hospital y era constantemente hostigado por sus custodios. Y estando en malas condiciones físicas fue obligado por el fiscal y el secretario a rendir su manifestación en el mismo hospital. Luego al pasar un mes Joel Gómez lee su testimonio y observa que el secretario había escrito que el señor Javier García había participado en la acciones del 20 de Agosto, lo cual era falso. Esto indigno a Joel Gómez quien tenía toda la intención de acusar a la Policía y a la Municipalidad por los daños y perjuicios ocasionados a su persona. Sus familiares buscan a los responsables:

Joel Gómez Mallqui

Mi hermana fue a la comisaría de San Borja para ver lo que había pasado y buscar un responsable. El Comandante, mi hermana me cuenta: “Señora todavía no viene a reclamar porque viene a reclamar usted, mas bien diga gracias que yo no estuviese allí, porque si estaba me hubiese bajado a seis huevones”. Así le respondió el Comandante a mi hermana. Ellos no se quieren hacer responsable de nada.

Ante la negativa de las autoridades locales, Joel Gómez, acude a la fiscalía para hacer una denuncia contra la policía y el candidato Alberto Tejada. Pero el documento que le faltaba a Joel Gómez para hacer efectiva la denuncia era el “Certificado Médico”. Este documento era necesario para evitar falsas denuncias que puedan afectar la integridad moral de los ciudadanos y de los candidatos a las Elecciones Municipales. Entonces Joel Gómez, con fecha 12 de Octubre de 2006, paga en el Hospital José Casimiro Ulloa la cantidad de S/ 10.00 soles para obtener el certificado. Cuando los familiares de Joel fueron a recibir el “Certificado Médico” los funcionarios del hospital le dijeron que no podían darle el certificado porque no encontraban las placas de radiografía. Entonces los familiares de Joel Gómez comenzaron a exigir el certificado y los

funcionarios del hospital cínicamente responden:

**Traumatologa
Sra Verónica Mejía**

Sr Joel Walter Gómez, por favor quisiera saber si usted se llevó sus placas tomadas el día de su accidente. Falta las placas de la rodilla del día 20/08/06 por el cual no se le pudo responder su documento. Comuníquese al hospital si las tiene y si fuera así tráigalas y si no de igual manera llame al tef. 2412789 –anexo 353.

Entonces Joel Gómez no pudo concretar la idea de demandar a la Policía y la Municipalidad de San Borja. Transcurre el tiempo y el silencio. En la noche del 29 de Noviembre sale oficialmente la noticia que Alberto Tejada era otra vez era Alcalde de San Borja con el 35.7 % del electorado. Los que más festejaron fueron los miembros de la Junta Directiva de la asociación de vivienda porque también ellos se habían reelegido. En cambio el movimiento vecinal “San Borja Unidos” que estaba apoyado por la “Nueva Resistencia” logro obtener el 1.8% del electorado de San Borja. El destino a veces tiene favoritos y gano el candidato favorito de las encuestas. Pero esta derrota electoral era uno de los escenarios posibles que tenía en mente la “Nueva Resistencia”.

El 1 de Diciembre del 2006 los funcionarios del Hospital “José Casimiro Ulloa” le entregan el “Certificado Médico” a Joel Gómez. Son las casualidades del destino porque justamente se lo entregan cuando terminaron las Elecciones Municipales del 29 de Noviembre. Desde el 20 de Agosto hasta el 1 de Diciembre se había extraviado temporalmente la placa radiográfica.

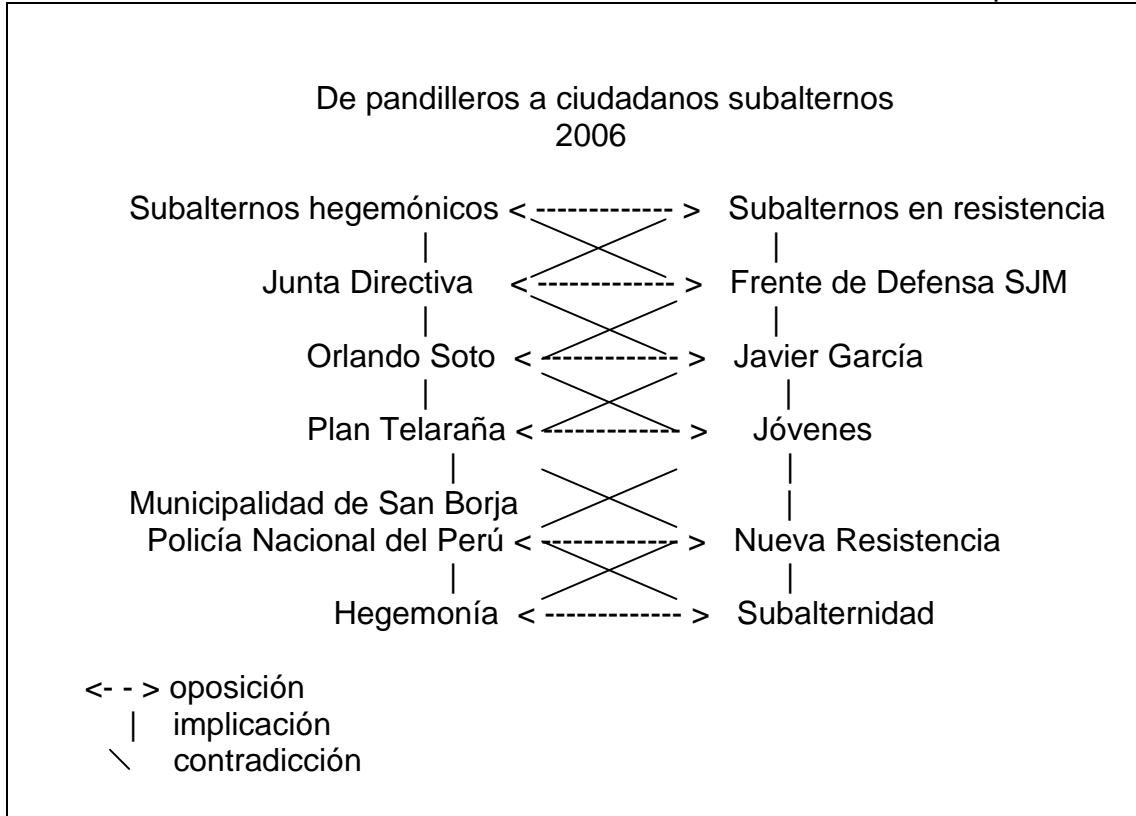
La “nueva resistencia” no es ajena a las faltas graves que incurrió “El Plan Telaraña” y el silencio de impunidad de la municipalidad. Por es emotivo los jóvenes y vecinos opositores a la Junta Directiva están al tanto de esos pequeños detalles que las historia oficiales no siempre logran silenciar. Esa es una de las razones que en la tercera pavimentación de la pista de la Asociación de Vivienda no hubo ceremonia de inauguración, como fue el caso de la Calle La Historia. Las autoridades locales tienen conocimiento que los jóvenes subalternos están esperando el momento para que se de las respectivas

explicaciones sobre lo sucedido. Se quiera o no el Plan Telaraña involucra a la Municipalidad Saludable. La impunidad se hace cómplice del tiempo silenciado y oscurecido.

Finalmente termino con una reflexión de Marita Hamann:

“Por eso las llamadas historias oficiales, las que intentan silenciar, no producen enteramente su cometido. De un modo u otro, desplazado, lo reprimido retorna y se expresa. Lo hace en el síntoma, por ejemplo, y, como tal, es ubicable, hasta cierto punto, descifrable...el síntoma es en sí mismo un intento de elaborar, de encontrar un sentido. También es un modo de soportar lo impronunciado o de alcanzar una solución por costosa que sea. Por eso, el psicoanalista no se espanta frente al síntoma. Las historias oficiales, como la represión misma, siempre son fallidas. Los olvidados de la historia no desaparecen simplemente, vuelven aunque tengan otros rostros y no sean reconocibles. (2003:137)

En ese sentido la “nueva resistencia” posee una memoria subalterna de los hechos del 20 de Agosto. Instituciones como la policía Nacional del Perú, el serenazgo y la Municipalidad de San Borja han reprimido los hechos ocurridos en el mes de Agosto del 2006. Lo irónico es que la persona herida, al igual que sus compañeros, actuaron como ciudadanos dentro de San Borja, pero fueron observados como una “Otridad Periferica”, que recibió el peso de la represión y la ley. Pero como muy bien lo señala Marita Hamann las represiones de las historias oficiales son fallidas, entonces, los subalternos de la presente historia no desaparecen porque vuelven con otros rostros y nuevas acciones en la ciudad saludable.



Conclusiones

Etnohistoria urbana de Lima hegemónica

1) La existencia de los sectores hegemónicos y modernos de Lima es producido por un fenómeno urbano denominado *Urbanización de las Haciendas del Valle Bajo del Río Rímac*. En el siglo XX la Lima hegemónica empieza a expandirse vertiginosamente a partir de 1920, en el segundo gobierno de Augusto Leguía, donde la ciudad retoma la tarea pendiente de modernizarse, la cual fue interrumpida por la derrota peruana en la Guerra del Pacífico a finales del Siglo XIX.

2) A partir de 1920 comenzó el proceso de urbanización acelerada sobre los terrenos fértiles de Lima agrícola comprendida por las diferentes haciendas, fundos y chacras ubicados en el valle bajo del río Rímac: el “desborde hegemónico”. Sobre estos territorios rurales se construyeron los actuales espacios residenciales y modernos como Santa Beatriz, Lince, San Isidro, Miraflores, Surco, San Borja, La Molina, entre otros. En consecuencia, el sector criollo fue protagonista del primer fenómeno urbano del siglo XX. El campo se transforma en ciudad. Luego continúa el segundo fenómeno urbano generado por la migración masiva del campo a la ciudad a partir de 1940: el “desborde popular”.

3) A medida que Lima agrícola se urbaniza, a lo largo del siglo XX, los yanaconas que vivían y trabajaban en las haciendas y fundos tenían que adaptarse subalternamente al nuevo proceso urbano como obreros, albañiles, entre otros. Sus empleadores eran los mismos dueños de las haciendas quienes urbanizaban sus propiedades agrícolas. Los hacendados lotizaban sus terrenos a empresas constructoras o incursionaban en el negocio inmobiliario donde invertían capital para crear sus propias compañías urbanizadoras. Por esta razón en las zonas agrícolas que bordeaban la capital existían yanaconas que estaban en un proceso de desyaconización forzado a medida del avance acelerado de las residenciales que conformaban la Lima hegemónica.

4) San Borja es uno de los distritos hegemónicos de Lima producto de la urbanización de los fundos San Borja, Limatambo Sur, entre otros. Los dueños de los terrenos agrícolas (familia Brescia Cafferata) a través de sus propias empresas constructoras urbanizaron los terrenos agrícolas. Los terrenos urbanizados del actual distrito samborjino estaban dentro de la jurisdicción del distrito de Surquillo desde 1949. La independencia del distrito de San Borja se realizó por medio de la acción política del partido de gobierno Acción Popular. El senador Javier Alva Orlandini, vecino de San Borja, lideró el proceso de autonomía distrital. Entonces el gobierno local se funda en 1983, cuando el Alcalde de Lima era Eduardo Orrego (también de Acción Popular). Por esta razón, se le considera al ex-presidente Fernando Belaúnde como el *Arquitecto de San Borja*.

Etnohistoria urbana de San Juan Masías

5) La génesis del sector marginal-urbano San Juan Masías es producido por la interrupción de la urbanización de la Hacienda Limatambo Norte (propiedad de la familia Raffo Campodónico) en el año 1972. El Estado peruano administrado por el Gobierno Militar de Velasco Alvarado expropia forzosamente los terrenos rústicos para fines de necesidad pública (Ministerio de Pesquería, Parque Zonal Túpac Amaru, entre otros). En este momento, de incertidumbre algunos ex-yanaconas que trabajaban como albañiles y obreros de la empresa constructora Santa Catalina (también de propiedad de la familia Raffo Campodónico) deciden fundar el *Pueblo Joven Limatambo Norte* donde el primer dirigente fue Víctor Sulca, natural de Ayacucho. Los ex-yanaconas junto con otros nuevos vecinos asumen identificarse con el nombre de la misma hacienda expropiada: *Limatambo Norte*.

6) El *Pueblo Joven Limatambo Norte* pertenecía en el tiempo de la expropiación al distrito de San Luis. A finales de la década de los setenta la nueva Junta Directiva liderada por Maura Mucha se cambia de denominación por la *Asociación de Vivienda Limatambo Norte – San Juan Masías*, en honor al santo en cuestión quien ayudaba a los pobres. En el año 1983 San Juan Masías es anexado al moderno distrito de San Borja, como efecto político

colateral de Acción Popular al anexar el complejo habitacional “Las Torres de San Borja” al nuevo y moderno distrito samborjino.

7) La representación social de modernidad del hegemónico y sólido distrito de San Borja difiere de las condiciones estructurales y culturales del sector marginal-urbano San Juan Masías. Si por un lado San Borja es representada como la Ciudad Saludable mostrándose como un modelo a imitar; por otro San Juan Masías es discriminado y excluido dentro del distrito. Esto se legitima en la historia oficial y lineal de distrito samborjino (prehispánico, colonia y república), en que destaca el pasado de la cultura Ichma representado por la Huaca San Borja y el presente residencial de San Borja. La historia local institucionalizada oscurece y silencia la histórica urbana de los pobladores subalternos de San Juan Masías: un pueblo ausente de su historia.

8) La omisión de funciones de las entidades del Estado que velan por la cultura legitima el anonimato de la historia ausente del sector marginal-urbano San Juan Masías. El Plan Integral de la Huaca San Borja no ejecutó la parte social, previa estrategia de gestión, para insertar cultural y económicamente el monumento arqueológico (Huaca San Borja) dentro de la comunidad cercana y viceversa. Actualmente no existe ningún tipo de acercamiento institucional del INC en San Juan Masías: un pueblo ajeno a la vuelta de la esquina de la Zona Cultural de la Nación.

Teoría de los Estudios Subalternos

9) Los acontecimientos históricos y sociales que ocurrieron en el sector marginal-urbano San Juan Masías (1972 – 1981) coinciden con la propuesta teórica de los Estudios Subalternos. Los pobladores subalternos de San Juan Masías tuvieron “agencia política” para ser protagonistas de la resistencia subalterna contra sectores hegemónicos. Ello sucedió primero en la fundación del *Pueblo Joven Limatambo Norte* en 1972; luego cuando los mismos pobladores de la *Asociación de Vivienda Limatambo Norte - San Juan Masías* se movilizaron contra el desalojo de los representantes del Estado-Nación (Ministerio de Vivienda) en 1981 administrado por el partido político Acción Popular: los subalternos vs Las Torres de San Borja.

10) La mayoría de ex-yanaconas de la hacienda Limatambo no viven actualmente en San Juan Masías: la otra historia subalterna. Luego de los hechos de 1981 la mayoría de ex-yanaconas aceptaron la propuesta de desalojo del procurador de la República Monge Tramontana para ser trasladado al distrito subalterno de Villa María del Triunfo. En éste distrito fundaron el *Asentamiento Humano Villa Limatambo*. Mientras que los ex-yanaconas que se quedaron lograron unirse con otras personas (que buscaban un lugar donde vivir) para luchar contra el desalojo estatal. De esta manera la *Asociación de Vivienda Limatambo Norte – San Juan Masías*, con apoyo del aprista Búfalo Pacheco, logró resistir el desalojo para vivir en el hegemónico distrito de San Borja.

11) Sí por un lado los pobladores subalternos resistieron contra los sectores hegemónicos del Estado-Nación y del distrito de San Borja; por otro lado los mismos subalternos del sector marginal-urbano San Juan Masías resistieron y contra ellos mismos: microfísica entre los subalternos (1981 – 2006). Se comprueba la segunda hipótesis donde las diversas confrontaciones y fragmentaciones internas entre los mismos pobladores disminuyeron sus acciones solidarias de resistencia contrahegemónica, dificultado la inclusión urbana en el distrito San Borja. En este sentido, los actores subalternos también son partícipes y cómplices de su propia subalternización. En la actualidad (2006) el sector marginal-urbano San Juan Masías carece de sus respectivos títulos de propiedad.

12) En el 2006 existe una evidente inclusión urbana del sector marginal-urbano San Juan Masías en San Borja, pero continúa reproduciéndose las exclusiones y marginaciones sociales. En el año en cuestión surge el conflicto entre los jóvenes subalternos contra del poder de la Junta Directiva de la *Asociación de Vivienda San Juan Masías* por los problemas estructurales no resueltos del pasado. El *Plan Telaraña* y la *Policía Nacional* intervienen justificando la acción represiva contra los jóvenes al señalar que se enfrentaron contra dos pandillas. Esta versión de la historia hegemónica permitió la impunidad y el silencio, volviendo a silenciar a los ciudadanos subalternos.

Territorialización de la cultura y el poder

13) Los pobladores subalternos del sector marginal-urbano San Juan Masías ante la ausencia legal de los títulos de propiedad poseen una legitimación cultural. Este viene a ser el caso de la “*Doble Fiesta Patronal de San Juan Masías*”, donde se territorializa la cultura creando lazos de identidad colectiva tanto en la *Asociación de Vivienda San Juan Masías* como en el *Asentamiento Humano San Juan Masías*. El pasado imaginado de los pobladores subalternos tiene como punto de referencia la época colonial porque se identifican con su santo patrón San Juan Masías, cuando visitaba a los yanaconas de la hacienda Limatambo de propiedad de los Dominicos. Entonces en la celebración de la doble fiesta patronal se estructura una memoria de fundación y resistencia en que se sintetiza la unión entre el cielo, la memoria y los lotes que actualmente ocupan. Por este motivo, no es casual que la fiesta no se celebre en el mes de septiembre, que es la fecha oficial de la Iglesia Católica, sino en noviembre que es la fecha de la fundación del *Pueblo Joven Limatambo Norte* en 1972.

14) Existe una marcada geografía cultural en la doble fiesta patronal. La génesis de celebración fue en 1984 cuando era una sola fiesta, pero a partir de 1990 surgieron dos fiestas patronales. Esto se origina por las tensiones y conflictos internos en que la resistencia subalterna se fragmenta por la disputa de terrenos. La disputa generó en una batalla campal entre subalternos marcando la separación de San Juan Masías: por un lado la asociación de vivienda y por el otro el asentamiento humano. Esta es la causa de la existencia de doble fiesta patronal que irónicamente representan la unión espiritual, social y cultural de todos sus pobladores. La utopía de la unión de San Juan Masías.

15) *San Juan Masías* como santo patrón representa simbólicamente a los pobladores subalternos del presente caso de estudio. En el imaginario católico San Juan Masías simboliza al santo de los pobres, el cual es traducido y resignificado, desde la subjetividad subalterna de los pobladores de San Juan

Masías, como el santo de los pobres de San Borja. Por este motivo, que los vecinos subalternos no disocian la mediación de su santo patrón con los avances de inclusión urbana del sector marginal-urbano San Juan Masías. El santo de los subalternos siempre esta presente en las ceremonias y rituales de inauguración de las obras públicas.

Antropología urbana de lo marginal-urbano

16) El caso de estudio San Juan Masías es un sector “marginal-urbano” que es inverso al clásico “urbano-marginal”, el cual viene a ser los espacios microsociales ubicados en las zonas periféricas de la ciudad: cinturones de pobreza. Entonces el concepto “marginal-urbano” representan los espacios marginados o enclaves de pobreza subalternos ubicados dentro de las zonas hegemónicas de la ciudad: San Borja, Miraflores, La Molina, entre otros.

17) El caso del sector marginal-urbano San Juan Masías, donde habitan los vecinos pobres de San Borja, produce una crisis del paradigma sólido dual urbano. Este modelo comprende, explica e imagina Lima como una ciudad conformada por dos bloques monolíticos y antagónicos: Ciudad legal vs Ciudad ilegal / criollo vs popular / Gran Lima rica vs Gran Lima pobre / urbano residencial vs urbano marginal / Lima Tradicional vs Lima Conourbana / entre otros. Como si Lima estuviera separada por una reja: “la falacia urbana de las tías pitucas de la Molina”. El problema no radica en la dualidad del paradigma, sino en la solidez y rigidez de la misma dualidad, el cual oscurece y homogeniza la heterogeneidad de cada bloque urbano.

18) Entonces la ciudad de Lima se le puede entender y explicar como una “dualidad heterogénea”. Ello porque existen otros espacios marginales-urbanos que continúan siendo invisibilizados dentro de los distritos modernos y hegemónicos de la capital. Y, a la misma, vez existen distritos emergentes de Lima subalterna con nuevos procesos económicos, urbanos y culturales de movilidad social, los cuales son oscurecidos y estereotipados por el rostro moderno y residencial de Lima. Entonces, por medio de la presente tesis se puede ver más allá de la solidez evidente del paradigma urbano y dual de Lima.

Bajo ésta nueva visión los antropólogos y otros investigadores urbanos pueden estar sueltos en la ciudad para seguir explorando el cambiante rostro heterogéneo de Lima.

Como reflexiones finales me gustaría mencionar una frase de Mafalda, cuando irónicamente enuncia: “*Lo malo de la gran familia humana es que todos quieren ser el padre*”. Lo importante en el espacio público es representar la figura padre, vale decir, el sujeto que ordena, orienta y manda. Esto puede ser de manera democrática o autoritaria. En términos lacanianos el *Nombre del Padre* simboliza la figura de la ley del orden simbólico, la cual esta relacionada con el ejercicio del poder. Y como el poder en sí mismo es seductor, entonces todos quieren obtenerlo valiéndose de varios medios donde “el fin justifica de todo”.

Entonces el clima del “vale todo” hace surgir entre los actores sociales una “cultura de la desconfianza”. El cual viene ha ser uno de los factores que explica la falta de credibilidad entre los peruanos y de las instituciones, como los partidos políticos y las entidades nacionales, regionales, locales. Hasta llegar a las *Juntas Directivas* de las bases sociales.

Pero esta “cultura de la desconfianza” no es sólo propiedad del otro porque no es ajena a uno mismo. En mi caso particular vuelvo hacer memoria de mi niñez cuando mis familiares me decían constantemente que lo más rápido se va en la vida es el dinero. Si lo decían era porque el país cruzaba por una extrema crisis económica, violencia política y criminalidad social. Es decir, en una sociedad que tenía los requisitos para la desconfianza contra otros y semejantes. Por este motivo, lo único que perduraría sería la cultura. Este fue uno de los factores de mi historia de vida que me propuse estudiar antropología. Y como estudiante recorrí la ruta etnográfica por donde logré conocer a los pobladores subalternos de San Juan Masías: “un pueblo que no quiere ser ajeno dentro de San Borja y del Perú”.

Bibliografía

ADAMS, Norma y Néstor Valdivia

1994 *Otros Empresarios. Ética de migrante y formación de empresas en Lima*. Instituto de Estudios Peruanos, 2da Edición, Lima.

AGENDA PERU

2000 *Los 50 Libros que todo peruano culto debe leer*. Agenda Perú y Caretas, Lima.

ALCALDE, Javier

1994 *Idea de Desarrollo del Tercer Mundo. La visión inglesa y norteamericana: 1900 – 1950*. Universidad del Pacífico, Lima.

ALLISON, Rosa

1994 *Miraflores hoy, mañana y siempre*. Tesis de Bachillerato de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

ALTAMIRANO, Teófilo

1988 *Cultura Andina y Pobreza Urbana*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

ALVAREZ, Magno

2005 “Las Polladas: Entre el recuseo y la sobrevivencia. Un estudio sobre la cotidianidad de los limeños en los 80 y 90”, en *Punto de Vista 1 Revista Multidisciplinaria* Noviembre, Lima.

ANDERSON, Bénédict.

1997 *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, Mexico.

ARELLANO, Rollando y David Burgos

2003 *Ciudad de los Reyes, los Chávez, los Quistes*. Arellano Investigación de Marketing, Lima.

ARÉVALO, Blance

2000 “Historia del Distrito de Surco”, en *Compendio Estadístico Municipal*. Municipalidad de Surco, Lima.

ARÉVALO, Diego

2006 “Revolución Francesa”, en: *Puntoedu*, Año 2, N° 56, p. 2, Lima.

ARROYO, Eduardo

- 1984 "Imágenes de Lima", en: *Socialismo y Participación* N° 28, pp. 95-101, Lima.

AUGE, Marc

- 1995 *Hacia una Antropología de los Mundos Contemporáneos*. Editorial Gedisa, 1ra Edición, Barcelona.
- 1998 *Los "No Lugares" Espacios de Anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa editorial, Barcelona.

ÁVILA, Javier

- 2000 "Entre Archivos y Trabajo de Campo: la Etnohistoria en el Perú", en Degregori (editor) *No Hay País Más Diverso. Compendio de Antropología en el Perú*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

BASADRE, Jorge

- 1968 *Historia de la República del Perú*, tomo I, p.20. Lima. Editorial Universitaria, Lima
- 2005 *Historia de la República del Perú*, Tomo 14, p. 175. Empresa Editoria El Comercio, Lima.

BERGER, Peter y Thomas Luckman

- 1968 *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.

BEVERLEY, John

- 2004 *Subalternidad y Representación: debates en teoría cultural*. Iberoamerica, Madrid.

BONILLA, Heraclio

- 2007 "Clase, etnicidad y política en el contexto de los Andes Centrales", en Christian Buschges, Guillermo Bustos y Ollaf Kaltmeier (compiladores), *Etnicidad y política en los países andinos*. Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional, Quito.

BONFIL BATALLA, Guillermo

- 1972 "Concepto de Indio en América: una Categoría de la Situación Colonial", en *Anales de Antropología*, 11H-UNAM, Vol IX, México, pp 105 – 124, México.

BOREA, Giuliana.

- 2003 “Hablando del “Nosotros” en un País Pluricultural: identidad, poder y exotismo en los museos peruanos”, en: *Arqueológicas*, Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas del Instituto Nacional de Cultura, pp. 267 - 275. Lima.

BOURDEAU, Pierre

- 1991 *Sentido Práctico*. Taurus Ediciones, Madrid.
2000 *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Editorial Desclée de Brouwer, S..A., Bilbao.

BOURRICAUD, Francois

- 1969 “Notas acerca de la Oligarquía peruana”, en Matos Mar (compilador), *La Oligarquía en el Perú*, IEP y Amorrortu editores, Lima.

BURGA, Manuel

- 1995 “Los Annales y la historiografía peruana (1950 – 1990)”, en *Ciencias Sociales, Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Sociales*. Año 1 / n° 1. Lima.
2005 *La Hisotria y los Historiadores en el Perú*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

BURGA, Manuel y Alberto Flores Galindo

- 1994 “Apogeo y Crisis de La República Aristocrática”. En: *Obras Completas de Alberto Flores Galindo*, Tomo II. SUR Casa de Estudios del Socialismo, Lima.

BURRERO, Jorge

- 1966 *Algunos aspectos de la realidad educativa del Distrito de Lince*. Tesis, Instituto Superior de Formación Magisterial de la Victoria, Lima.

BUSTO, José Antonio

- 1985 *Historia y Leyenda del Viejo Barranco*. Editorial Lumen, Lima.

CALDERON, Luis

- 2005 “Imágenes de Otredad y de frontera: Antropología y pueblos amazónicos”, en Degregori (editor) *No Hay País Más Diverso. Compendio de Antropología en el Perú*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Segunda reimpresión, Lima.

CALDERON, Julio

2005 *La ciudad ilegal: Lima en el siglo XX*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, Lima.

CAPECO

s.f. Historia de CAPECO. Camara Peruana de la Construcción.
http://www.capeco.org/info_histo1.htm.

CASTRILLÓN, Alfonso.

1997 *El Museo Peruano: Utopía y Realidad*. Industrial Gráfica, Lima.

CASTRO, Augusto

1994 *El Perú un Proyecto Moderno*. Pontificia Universidad Católica del Perú y el Centro de Estudios y Publicaciones, Lima.

CASTRO, Raúl

1999 "Un día de Partido. Comunidades sentimentales y rituales violentos en Trinchera Norte", en Aldo Panfichi y Marcel Varcárcel (editores), *Juventud: Sociedad y Cultura*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

CASTRO, Victoria; Carlos Aldunate, Jorge Hidalgo (editores)

2000 *Nispa Ninchis. Conversaciones con Jhon Murra*. Instituto de Estudios Peruanos e Institute of Andean Research. Lima.

CASTRO-GOMES, Santiago y Eduardo Mendieta (editores)

1998 *Teorías sin Disciplina, Latinoamericanismo, Poscolonialidad y Globalización*. Debate, Impreso en México, Amargura, México.

COLLIER, David

1978 *Barriadas y Elites: De Odría a Velasco*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

COLLIER, Jean Claude

1991 *Las Barriadas de Lima : Historia e Interpretación*. IFEA / DESCO. Lima.

CONTRERAS, Carlos y Marcos Cueto

2000 *Historia del Perú Contemporáneo: Desde las luchas de la Independencia hasta el presente*. Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, Lima.

CORTÁZAR, Julio.

1997 *Rayuela*. Alfaguara, Segunda reimpresión: setiembre. Buenos

Aires.

CURATOLA, Marco

1999 "Franklin Pease G.Y. (1939 -1999). Una vida para la etnohistoria andina". *Histórica* (XXIII.2). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

DE SOTO, Hernando

1986. *El Otro Sendero*. Instituto Libertad y Democracia, Lima.

DEGREGORI, Carlos Iván (edt)

2000 "Panorama de la antropología en el Perú: del Estudio del Otro a la construcción del nosotros diverso", en Degregori (editor), *No Hay País Más Diverso. Compendio de Antropología Peruana*, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

DEGREGORI, Carlos Iván; Cecilia Blondet y Nicolás Lynch

1986 *Conquistadores de un Nuevo Mundo: de invasores a ciudadanos*. Institutos de Estudios Peruanos, Lima.

DELGADO, Carlos

1971 *Problemas Sociales en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos / Campodónico Ediciones S.A., Lima.

DELGADO, Manuel

1999 *El animal público*. Anagrama, Madrid.

DUBE, Saurahb

2001 *Sujetos Subalternos (capítulos de una historia antropológica)*. Traducción de Germán Franco y Ari Bartra el Colegio de México, México D.F.

ELMORE, Peter

1993 *Muros Invisibles: Lima y la modernidad en la novela del siglo XX*. Mosca Azul Editores / Caballo Rojo Ediciones, Lima.

ENACE

1985 *Revolución Habitacional en Democracia: Plan de Vivienda del Gobierno Peruano 1980 – 1985*. Empresa Nacional de Edificaciones – Ministerio de Vivienda, Lima.

ESPINOZA, Atilio

2000 "Mi barrio es una zona crema: Territorialidad y conflicto en un

grupo barrial de la Trinchera Norte”, en Aldo Panfichi y Marcel Varcárcel (editores), *Juventud: Sociedad y Cultura*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

FEBVRE, Lucien

1993 “Examen de conciencia de una historia y de un historiador”, en Lucien Febvre, *Comates por la Historia*. Planeta-Agostini, España.

FONTANA, Joseph

2002 *La Historia de los Hombres: el siglo XX*. Crítica Barcelona, Barcelona.

FOUCAULT, Michael

1996 *Microfísica del Poder*. Ediciones La Piqueta, Madrid.

1993 *Redes del Poder*. Editorial Almagesto, Buenos Aires.

FULLER, Norma (ed)

2003 “El papel de las clases medias en la producción de la identidad nacional”, en Norma Fuller (editora) *Interculturalidad y Política: Desafíos y Posibilidades*. Segunda Edición. Red Para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. Lima.

FLORES GALINDO, Alberto

1987 *Buscando un Inca*. Instituto de Apoyo Agrario, segunda edición. Lima

1991 *La Ciudad Sumergida: aristocracia y plebe en Lima: 1760 – 1830*. Editorial Horizonte. Lima.

FUENZALIDA, Fernando

1976 “Estructura de la comunidad de indígenas tradicionales. Un hipótesis de trabajo”, en José Matos Mar (comp), *Hacienda, comunidad y campesinado*, Perú Problema 3, IEP (2d edición), Lima.

GARCIA CANCLINI, Néstor

1989 *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Girijaldo, México.

1993 *Consumo Cultural*. Editorial Consejo Nacional para la Cultura y Las Arte, México.

GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LA FUERZA ARMADA

1974 *La Revolución Nacional Peruana. Manifiesto, estatuto, plan.*
Editorial Universo S.A., Lima.

GOLTE, Jürgen

2005 “El Desarrollo de las Cultura Andinas a partir de su inclusión al Sistema Mundial Moderno y de la Globalización”, en Ramón Pajuelo y Pablo Sandoval (editores) *Globalización y Diversidad Cultural*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

GOLTE, Jürgen y Norma Adams

1990 *Los Caballos de Troya de los Invasores: estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima.* Instituto de Estudios Peruanos, Segunda Edición, Lima.

GONZALEZ, Eduardo

1995 “Una Investigación sobre el Imaginario Urbano”, en *Ciudad de Jóvenes.* Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

GUTIERREZ, Rosalía

1974 *Análisis de algunas categorías para la investigación de la problemática de la Marginalidad social.* Tesis de Bachillerato, UNMSM, Lima.

GUTIERREZ CHACON, Guillermo

1974 *Análisis concreto de la situación concreta de la barriada El Porvenir.* Tesis de Bachillerato, UNMSM, Lima

HABERMAS, Jürgen

1999 *La inclusión del Otro.* Editorial Paidós, Barcelona.

HAMANN, Marita (ed)

2003 “Encrucijada de la de la Política: ética y verdad”, en Marita Hamann, Santiago López Maguiña, Gonzalo Portocarrero y Víctor Vich (editores), *Batallas por la Memoria: antagonismos de la promesa peruana*, Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

HANNERZ, Ulf

1986 *Exploración de la Ciudad. Hacia una antropología urbana.* Fondo de Cultura Económica, México.

HOBBSBANWM, Erick.

1988 “Inventando tradiciones”, en *Historias*, N° 19, octubre-marzo. México.

1992 *Naciones y Nacionalismos*. Editorial Crítica, Barcelona.

HOPENHAYN, Martín

1999 “La aldea global entre la utopía transcultural y el ratio mercantil: paradojas de la globalización cultural”, en Degregori y Portocarrero (editores), *Cultura y Globalización*, Red para el desarrollo de las ciencias sociales, Lima.

HUAIPAR, Felipe

1976 *¡Oh Fray Juan Masías: ¡Los Pobres, Los Emigrantes, Los Campesinos no tienen Comida*. Edición preparada con la colaboración Oficina. Nacional de Liturgia del Perú, Lima.

HUBER, Ludwig

1997 *Etnicidad y Economía en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Documento de Trabajo 83. Lima.

JELIN, Elizabeth

2003 “Memoria y luchas políticas”, en Carlos Iván Degregori (editor) *Jamás tan cerca, arremetió lo lejos: memoria y violencia política en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

KUHN, Thomas

1986 *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.

LAZO, Carlos y Javier Tord

2008 *Obras Escogidas de Carlos Lazo*. Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, Lima.

LAZO, José María.

2003 “Antonio Gramsci (1891 – 1937)”. En: *El Catoblepas*, N° 46, diciembre, p. 6. <http://www.nodulo.org>.

LEÓN, Aurora.

2000 *El Museo: Teoría, Praxis y Utopía*. Ediciones Cátedra, Madrid.

LEON, Francisco

2006 *La Historia de Salamanca de Monterrico*. Grupo Editorial R.A.S, Lima.

LOBATO, Alberto

1986 *Yo, Juan Masías de los Pobres*. Ediciones Trípode, Caracas.

LOBO, Susan

1984 *Tengo Casa Propia: organización social en barriadas de Lima*
Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Indigenista
Interamericano, Lima.

LÓPEZ MAGUIÑA, Santiago; Gonzalo Portocarrero, Rocío Silva Santisteban y Víctor Vich.

2001 "Introducción", en Santiago López Maguiña, Gonzalo Portocarrero, Rocío Silva Santisteban y Víctor Vich (editores), *Estudios Culturales. Discursos, poderes, pulsiones*, Red para el desarrollo de las ciencias sociales, Lima.

LUDEÑA, Wiley

1997 "Ideas y arquitectura en el Perú del siglo XX", en *Teoría Crítica Historia*. Servicios editoriales Múltiples S.A. Lima.

LUMBRERAS, Luis

2006 "El Papel del Estado en el Campo de la Cultura", en Guillermo Cortés y Víctor Vich (editores), *Políticas Culturales*. Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Nacional de Cultura y la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación Ciencia y Cultura, Lima.

MALPICA Carlos

1963 *Guerra a Muerte al Latifundio. Proyecto de ley de reforma agraria del M.I.R.* Ediciones Voz Rebelde, Lima.

1965 *Los Dueños del Perú*. Fondo de Cultura Popular, Lima.

MARIATEGUI, José Carlos

1973 *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*.
Biblioteca Amauta, Lima.

MATOS MAR, José

1966 *Estudios de las Barriadas Limeñas 1955*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1968 *Urbanización y Barriadas en América del Sur*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1976 *Yanaconaje y Reforma Agraria en el Perú. Caso del valle del*

- Chancay*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- 1984 *Desborde Popular y Crisis del Estado*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- MENDEZ, Cecilia
- 1993 *Incas si Indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- MENESES, Max
- 1998 *Utopía Urbana: el movimiento de pobladores en el Perú*. Brandon Enterprises, Lima.
- MERINO, Mildre
- 1959 *El Cerro San Cosme. Formación de una Barreada*. Tesis de Bachillerato, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- MIRO QUESADA, Aurelio
- 2005 *Costa, Sierra y Montana*. Empresa Editorial El Comercio, Lima.
- MONTOYA, Luis
- 2001 “Mirando Otro lado de la Subalternidad: Movimiento sociales, jóvenes y construcción de discursos políticos culturales en la región andina”, en *Perú Contemporáneo*, pp. 35-39, Lima.
- MOREYRA GARCÍA SAYAN, Francisco
- 2003 *Apuntes sobre San Isidro*. Edición privada de 100 ejemplares, Octubre, Lima.
- MURAKAMI, Yusuke
- 2000 *La Democracia según C y D. un estudio de la conciencia y el comportamiento político de los sectores populares de Lima*. Instituto de Estudios Peruanos, The Japan Center for Area Studies, Lima.
- NEUHAUS, Carlos
- 1985 *San Isidro un Distrito Sesentón: Vecinos y Recuerdos*. Impresión: Gustavo Dongo Aguirre, Lima.
- NEYRA, Eloy y Patricia Ruiz Bravo
- 2000 “Enfrentados al patrón: una aproximación al estudio de las masculinidades en el medio rural peruano”, en Santiago Lopez Maguiña, Gonzalo Portocarrero, Rocío Silva Santistevan

(editores) *Estudios Culturales. Discursos, poderes, pulsiones.*
Red para el desarrollo de las ciencias sociales, Lima.

NEYRA, Hugo

1997 *Hacia la Tercera Mitad. Ensayos de relectura Heretica.* Siklos
S.R. Ltda., Segunda Edición, Lima.

OLIVARES, Andrés

1975 *La Puerta Señalada: Vida de San Juan Masías.* Relatos
Inolvidables, Lima.

ORBEGOSO, Manuel Jesús

2005 “Parlamento y Muro de la Vergüenza”, en *El Mundo y un Día.*
<http://mjoh.blogspot.com/2005/08/parlamento-y-muro-de-la-verguenza.html>

ORTIZ, Carolina

2004 *Procesos de Descolonización del imaginario y del conocimiento
en América Latina. Poética de la violencia y de la crisis.* Fondo
Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

OSSIO, Juan

1992 *Los Indios del Perú.* Editorial Mapfre, Madrid.

PAJUELO, Ramón

2001 “Del Poscolonialismo al Posoccidentalismo: Una Lectura desde la
historicidad Latinoamericana y andina”, en *Perú Contemporáneo*,
pp. 21-33, Lima.

PANFICHI, Aldo

1993 “Los Pobres de las Ciudades Latinoamericanas: balance y
perspectivas teóricas”, en *Revista de Sociología UNMSM*,
Facultad Ciencias Sociales, Escuela Académico Profesional de
Sociología, pp. 85 – 113, Lima.

PANFICHI, Aldo (ed)

1994 “Alianza Lima: Origen de 100 años de Pasión”, en: Luis
Millones, Aldo Panfichi y Víctor Vich (editores), *El Corazón del
Pueblo. Pasión y Gloria de Alianza Lima 1901 – 2001.* Fondo
Editorial del Congreso del Perú, Lima.

PAZOS, Pedro Jacinto

2002 *Pobreza Extrema y Cultura Organizacional. Percepciones*

manifiestas (El caso del distrito de Chimbote). Tesis de Magíster
UNMSM, Lima

PÉREZ, Juan Manuel

- 2001 “Etnohistoria en México”, en *Desacatos*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México DF.
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/139/13900707.pdf>

PORTOCARRERO, Gonzalo (ed.)

- 1993 *Los Nuevos Limeños: Sueños, fervores y caminos en el mundo popular*. Sur Casa de Estudios del Socialismo, TAFOS, Lima.
- 1997 *Las Clases Medias: entre la pretensión y la incertidumbre*. SUR Casa de Estudios Socialistas, OFAM Gran Bretaña, Lima.
- 1995 “Memorias del Velasquismo” en Marita Hamann, Santiago López Maguiña, Gonzalo Portocarrero y Víctor Vich (editores), *Batallas por la Memoria: antagonismos de la promesa peruana*, Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

PRAKASH, Gyan

- 1998 “Los estudios de la subalternidad con como crítica post-colonial”, en Silvia Riviera y Rossana Barragán (compiladoras). *Debates Post Coloniales: introducción a los Estudios de Subalternidad*. Editorial Historias, SEPHIS y Ediciones Arwiyiri, La Paz.

QUIJANO, Aníbal

- 1977 *Imperialismo y Marginalidad en América Latina*. Mosca Azul Editoriales, Lima.
- 1980 “Lo Cholo y el conflicto cultural en el Perú”, en *Dominación y Cultura*, Mosca Azul Editores, Lima.
- 1996 “Colonialidad del Poder, Cultura y Conocimiento en América Latina”, en *Anuario Mariateguiano*, Lima.

QUINTEROS, Walter

- 1965 *Urbanización migracional y Aculturación (Estudio de la Población Obrera de la Molina)*. Tesis de Bachillerato UNMSM, Lima.

RAMOS, Gabriela

- 2003 “Memoria, poder, escritura en el Perú Colonial”, en Marita Hamann, Santiago López Maguiña, Gonzalo Portocarrero y Víctor Vich (editores), *Batallas por la Memoria: antagonismos*

de la promesa peruana, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

RAMA, Ángel

1984 *La Ciudad Letrada*. Ediciones del Norte, Hanover.

RENAN, Ernest.

1947 “¿Qué es la nación? Cristianismo y judaísmo”, en *Contemporáneos Ilustres*, Editorial Elevación, pp. 23-42, Buenos Aires.

REA, Carlos

2000 *Puesta a Valor de la Huaca San Borja*. Instituto Nacional de Cultura, Lima.

REMY, María Isabel

2004 “Los Gobiernos locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política”, en Víctor Vich (editor), *El Estado esta de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima

RICO, Laia

2001 “La memoria, la historia y el poder”, Ponencia del IX FELAA (Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología), Quito.

RIOS, Gloria

2000 *Cuidados de la Salud del niño en un Área Urbano Marginal*. Tesis de Licenciatura UNMSM, Lima.

RODRIGUEZ, Ileana

1998 “Hegemonía y dominio: Subalternidad, un significado flotante”, en Castro-Gómez, Santiago y Eduardo Mendieta (editores), *Teorías sin Disciplina, Latinoamericanismo Poscolonialidad y Globalización en Debate*. Miguel Angel Purrua, México.

RODRIGUEZ RABANAL, César

1991 *Cicatrices de la Pobreza. Un estudio psicoanalítico*, Editorial Nueva Sociedad, Lima.

ROSALES, Raúl

2008 *Salamanca perteneció a Sulco. La etnohistoria oculta de Salamanca de Monterrico*. Grupo Editorial R.A.S., Lima.

ROSTWOROWSKI, María

- 1977 *Etnia y Sociedad: Costa Peruana Prehispánica*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- 1992 *Historia del Tahuantisuyo*. Instituto de Estudios Peruanos, Cuarta Edición, Lima.
- 1992 *Pachacamac y el Señor de los Milagros. Una trayectoria milenaria*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- 2005 “Redes económicas del Estado inca: “el ruego” y la “dádiva”, en Víctor Vich (compilador), *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

SALAZAR BONDY, Sebastián

1949. *Lima la Horrible*. Ediciones PEISA. Lima,

SANDER, Karen.

- 1996 *Nación y Tradición*. Fondo de Cultura Económica y Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

SANDOVAL, Pablo

- 2005 “Los Rostros Cambiantes de la Ciudad: cultura urbana y antropología en el Perú “, en: Carlos Iván Degregori (editor), *No Hay País Más Diverso. Compendio de Antropología Peruana*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Segunda reimpresión, Lima.

SERAYLAN, Alejandro

- 1981 “La Campaña de Lima”, en *la Gesta de Lima: 1881 – 13 / 15 Enero*. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú). Lima.

SIGNORELLI, Amalia

- 1997 *Antropología Urbana*. Anthropos editores, Universidad Autónoma de Metropolitana, México.

STEIN, Steve y MONGE, Carlos

- 1988 *La Crisis del Estado Patrimonial en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Universidad de Miami, Lima.

SUAREZ, Karen

- 2005 *El Valor de las organizaciones Sociales y la participación política de las mujeres en Villa el Salvador*. Tesina de Licenciatura

UNMSM, Lima.

UGARTE, Alberto

2000 *Extrema Pobreza y Derechos Humanos: Un Pueblo al Umbral de la Historia*. Tesis de Bachillerato UNMSM, Lima.

UNESCO

2003 *La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural*. Impreso en Siklos S.R., Lima.

UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES

1993 *Historia de San Borja*. Facultad de Comunicación y Turismo de la Universidad San Martín de Porres, Lima.

VALDIVIA, Inés

2001 *Informe referente a la Historia de San Borja*. Biblioteca de la Municipalidad de San Borja. Lima.

VALENZUELA, Héctor

1986 “Chorrillos y Lima, antes de 1881”, en *Gesta de Lima:1881 – 13/15 Enero*. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, Lima.

VALLEJO, Francisco

1998 “Época Republicana”, en *La Historia de la Molina*. Municipalidad de la Molina, Lima.

VARCARCEL, Daniel y Clements Markham.

1988 *Historia General de los Peruanos*. Ediciones Peisa, Lima.

VARGAS LLOSA, Mario

2001 “Siete año, Siete días”, en *El Lenguaje de la Pasión*. Peisa y Talleres gráficos de empresa editorial El Comercio S.A. pp. 147 – 152, Lima.

VASQUEZ, Enrique

1998 *Estrategias del Poder. Grupos económicos en el Perú*. Universidad del Pacífico, Lima.

VENTURO, Sandro

2001 *Contrajuventud. Ensayos sobre juventud y participación política*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

VICH, Víctor

2005 “Las políticas culturales en debate: lo intercultural, lo subalterno y

la dimensión universalista”, en Víctor Vich (editor) *El Estado esta de Vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

VILLACORTA, Luis Felipe

1998 *Perspectiva Histórica del Distrito de Ate*. Dirección de Servicios Sociales, División de Patrimonio Monumental y Turístico, Lima.

VILLEGAS, Francisco

2005 “Las Pandillas Juveniles de Lima”, en *Espacio Abierto* Vol 14, N° 1 (enero-marzo). pp. 73-95, Maracaibo.

VIVANCO, Alejandro

1973 *El Migrante de Provincia como Interprete del Folklore Andino en Lima*. Tesis de Bachiller. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima

Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación - 2003

Tomo I: Capítulo 1. “Período de la violencia”

PERIODICOS Y REVISTAS

Aja (Lima), 2006.

El Comercio (Lima), 1972, 1987, 2006.

Ojo (Lima), 2002.

Peruano (Lima), 2004.

Presencia (San Borja), 2002

República (Lima), 1989.

Saludos San Borja (San Borja), 2005.

Saludos (San Borja), 2006.

San Borja (San Borja), 2006.

ANEXOS

Anexo 1

Museo de la Nación: Tecnología de la Comunidad Imaginada*

El objetivo del siguiente texto es descotidianizar las funciones y representaciones supuestamente “neutrales” que ofrece los museos nacionales y, en especial, el Museo de la Nación de Lima. Para ello elaboraré la ruta teórica sobre el nacionalismo en que se incluye las relaciones de poder entre el Estado-Nación y la ciudadanía en el Perú poscolonial. Algo que no es ajeno a los museos. Por este motivo, desde la perspectiva de Michael Foucault y de Benedict Anderson analizaré y denominaré al Museo de la Nación como una “tecnología de la comunidad imaginada”.

Nacionalismo y Nacionalistas

En esta parte reflexionaré sobre la letra nacional impuesta a los grupos subalternos que fueron articulados al nuevo pacto social –unilateralmente– en que se legitima las viejas relaciones de poder colonial. Un ejemplo de la construcción de lo imaginariamente nacional es la siguiente proclama de Independencia dirigida a la población indígena:

NOBLES hijos del sol, amados hermanos; a vosotros virtuosos indios, os dirigimos la palabra, y no os asombre que os llamemos hermanos: lo somos en verdad, descendemos de unos mismos padres; formamos

* El texto se presentó en el IX FELAA (Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología) en Quito-Ecuador del 21 al 26 de julio de 2002. La ampliación del marco teórico se realizó en el Taller de “Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú” (2002) en el IEP (Instituto de Estudios Peruanos).

una sola familia, y con el suelo que nos pertenece hemos recuperado también nuestra dignidad, y nuestros derechos¹

Si analizamos el siguiente fragmento de discurso podemos encontrar tres sentidos de pertenencia de lo nacional:

1.- La nación como una “*Comunidad Natural*” donde la nación es inherente y natural de los hombres. Según el análisis de Herder esta relación del hombre con la nación significa que: “la unidad natural de la sociedad es la nación” (en Sanders 1997:40). Entonces esta imagen naturalista de la sociedad legitima la formación de una identidad nacional con bases territoriales o naturales. Muchas veces se dice que defender el territorio es defender la nación. En tal sentido, la proclama de Independencia también recoge ese sentimiento natural de la nación al señalar que los lazos unificadores de todos los integrantes de la sociedad: “descendemos de unos mismos padres; formamos una sola familia”. La imagen de la unidad familiar es la fuente de naturalización de la sociedad peruana en que se legitima la unión de la nación por medio de los lazos de sangre territorializados.

2.- La nación como “*Solidaridad Espiritual*” donde la nación va más allá del territorio porque la unidad nacional surge por relaciones espirituales entre los compatriotas. La pertenencia espiritual según Ernest Renan: “el hombre no es esclavo de su raza, de su lengua, de su religión, ni del curso de ríos o de la dirección de las cadenas de las montañas, donde una nación es un alma o principio espiritual” (1974). Este principio espiritual se evidencia en la proclama de Independencia cuando los criollos enfatizan a los interlocutores indígenas: “que no se asombren por nombrarlos como hermanos: lo somos en verdad”. Ello tiene como argumento que los lazos de hermandad tienen como patriarca espiritual al Dios Sol que es nombrado al inicio de la proclama. El Sol irradia a

¹ Este fragmento de discurso, que fuera redactado originalmente en quechua, es la introducción de la proclama dirigida a los indígenas de las provincias del interior. Este fue estructurado por el Primer Congreso Constituyente de la República Peruana en 1822.

todos los peruanos que conforman una comunidad por estar unidos a través de lasos históricos de espiritualidad que provienen desde el incanato.

3.- La nación como “*Unidad Política*” donde la nación representa la unidad oficial del Estado-Nación. A parte de ser incluido los sentidos de naturalidad y espiritualidad los ciudadanos están circunscriptos dentro de la comunidad política unificada. En la proclama de independencia la elite criolla manifiesta a los indígenas: “hemos recuperado también nuestra dignidad y nuestros derechos”. Esta recuperación de los derechos circunscribe al Otro (indígenas) dentro del nuevo orden político republicano. Esta lógica de unión política concuerda con la perspectiva de Jurguen Habermas cuando analiza la nación como: “un sentido de comunidad política, conformada, a partir de una procedencia en común, al menos, de una lengua, cultura e historia común” (1992: 84). Esto quiere decir que el lugar de enunciación del discurso criollo rastrea los lazos comunes de pertenencia nacional, pero no visualiza la diversidad cultural del indígena quienes están inmersos en relaciones de subalternidad de la imaginada comunidad nacional.

Ahora es necesario comprender la dinámica entre nacionalismo y los nacionalistas. Para ello empiezo utilizando el aporte teórico de Benedict Anderson cuando señala que la nación es: “una comunidad política imaginada” (1997: 23). Ello quiere decir que la nación es imaginada porque todos los miembros que estructuran el territorio patrio jamás conocerán a todos los demás miembros que la conforman, pero de todas maneras se tendrá la imagen de unidad. Esto traerá como consecuencia que la nación sea imaginada como comunidad porque la independiza de las relaciones de poder, vale decir, la jerarquía, la desigualdad y la explotación. El autor enfatiza que existe la voluntad de los nacionalistas para logran formar la comunidad imaginada por medio de artefactos culturales como los mapas, los censos y los museos. El hindú Partha Chatterjeje en una conferencia en la Universidad Católica² comentó la idea de Benedit Anderson señalando que la nación es un

² El martes 16 de mayo del 2006 Partha Chatterjee dio una conferencia titulada “La Nación en Tiempo Heterogéneo” en la Universidad Católica del Perú.

espacio vacío y homogéneo compartido por todos porque es imaginable, vale decir, que la nación es una colectividad anónima. Si es vacío es porque se puede llenar con elementos que todos los miembros de la nación lo internalizan homogéneamente como suyo, sin necesidad que todos se conozcan. Chatterjee indica que esta idea de nación es parcializada porque es un ideal utópico porque en la realidad las naciones no son vacías ni homogéneas, sino todo lo contrario: heterogéneas. La idea de nación de Anderson se contextualiza en el proceso moderno capitalista de formación del Estado-Nación.

Otra idea sobre la nación es la “tradición inventada” planteada por Eric Hobsbawm. Su propuesta analiza los diferentes elementos de ingeniería social que estructuran “la cuestión nacional”. Para Hobsbawm la tradición de lo nacional es una invención, es decir, es producida por medio de artefactos culturales utilizados por los nacionalistas. Entonces para el autor las naciones no construyen los nacionalismos, sino que son los nacionalistas quienes construyen la nación (En: *Historias*, N° 19). En este sentido, la tradición inventada está conformada por un conjunto de prácticas, reglas y rituales de naturaleza simbólica que tienen como fin dar continuidad y legitimidad al pasado con el presente. Por medio de la internalización de normas, valores y pautas de comportamiento. Entonces los símbolos y representaciones sobre lo nacional son inculcados en la población bajo las ideas de lealtad y deber patriótico con el fin de construir un espíritu nacional. Entre los elementos se encuentran la Bandera Nacional, el Himno Nacional, la Historia Nacional Oficial, entre otros.

En el Perú tenemos ejemplos de elaboración de la comunidad imaginada, como el caso de la “Proclama de la Independencia” que es un hecho de memoria fundacional donde se legitima el relato de la “Promesa Peruana”. Este fue enunciada por Don José de San Martín como parte del ‘ritual de paso’: del orden colonial a la república poscolonial. Esta nueva comunidad imaginadamente peruana es unificada por la “Voluntad General” de los pueblos donde todos los miembros son libres e iguales ante Dios y la Ley: “Desde este

momento el Perú es libre he Independiente por la voluntad general de los pueblos y la justicia de su causa que Dios defiende”.

Desde esta lógica los nacionalistas criollos edificaron la nación peruana inventando un conjunto de tradiciones en que se impuso un discurso nacionalista. Este mecanismo negó al Otro (indígenas y afrodescendientes) sistemáticamente su dimensión política y pluricultural ocultado a través del proyecto homogenizador del Estado-Nación. Son las diversas instituciones del Estado que forman el cuerpo social, político, económico y jurídico, a imagen y semejanza de los intereses de los grupos hegemónicos. Los criollos edifican lo verdaderamente nacional naturalizándolo y objetivándolo por medio de una serie de elementos, estrategias y mecanismos simbólicos de poder donde está implícita la creación de la nación peruana.

Para Víctor Vich la problemática de la subalternidad está relacionada con la constitución moderna de los tradicionales estados nacionales: “pues como se sabe, dichos estados promovieron proyectos homogenizadores que prometieron un tipo de representación que supuestamente incluían a todos, pero que, finalmente excluyó a las mayorías” (2005:273). Entre las mayorías se encuentra, el caso subalterno de la población San Juan Masías: un pueblo ajeno dentro de San Borja y de las instituciones que representan la cultura de la Nación.

Museos Nacionales.

En esta parte profundizo una de las estrategias y mecanismos que utiliza el Estado-Nación para elaborar la narrativa de la nación peruana. Me refiero a los Museos Nacionales que son una tecnología de la comunidad imaginada. En este sentido, es necesario analizar la dimensión política del museo en que se legitima la visión institucional para representar el “nosotros nacional”. Se necesita de elementos materiales o símbolos que conforman el “patrimonio cultural” que es definida por la *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación* (Nº 28296 - 2004) de la siguiente manera:

“Toda manifestación del quehacer humano -material e inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo” (El Peruano, 2004: 27295).

Por una parte el patrimonio cultural es material y debe ser registrado, conservado y valorado por los arqueólogos, arquitectos, curadores de arte, entre otros. Un caso de patrimonio material es la Huaca San Borja. Por otra parte se encuentra el patrimonio inmaterial (cultura viva), la cual se relaciona con otras disciplinas como la antropología, la historia, lingüística, entre otros. Según la mencionada ley el patrimonio inmaterial esta integrado por los siguientes elementos:

“por las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de valores transmitidos oralmente como idiomas, lenguas y dialectos autónomos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folklóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman la diversidad cultural (*Ibid.*: 272926).

Ahora debemos llevar estos conceptos de patrimonio a la dimensión política, vale decir, se tiene que problematizar el patrimonio cultural para develar la lógica interna de poder. Para tal fin es importante el aporte de Néstor García Canclini quien señala al patrimonio cultural como el lugar donde mejor se reproduce la ideología de los sectores hegemónicos:

“son ellos los que fijaron el alto valor de ciertos bienes culturales: los centros históricos de las grandes ciudades, la música clásica, el saber humanístico. Incorpora también algunos bienes populares bajo el nombre de Folklore, marca que señala tanto sus diferencias del arte

como sutileza de la mirada culta, capaz de reconocer hasta en los objetos de los “Otros” el valor de lo genéricamente humano” (1990: 150-151).

Entonces el patrimonio cultural no es un bien material o inmaterial neutrales de la nación: obtenidos como un preciado don de nuestros antepasados, sino que es una variable en que se legitima una serie de campos sociales de fuerza rígidamente jerarquizados. Para legitimar la representación de lo nacional es necesario un conjunto de tecnologías simbólicas para poder que deben ser internalizados entre los individuos. Una de las tecnologías simbólicas que escenificará el Patrimonio Cultural Nacional son los museos: espacios de tecnificación simbólica de lo nacional. No es casual que los museos nacionales surjan en el siglo XIX, luego de la Revolución Francesa. Según Aurora León:

“Hasta finales del siglo XVIII las colecciones –de los museos– tenían carácter privado. Algún acontecimiento solemne era el único motivo para que sus dueños –la monarquía– abrieran las puertas al público, formados por amigos del príncipe y por expreso deseo de los dueños. Forman parte este público las clases altas, los intelectuales, eruditos, científicos y conocedores del arte”. (2000: 51).

Generalmente la conformación del público de las galerías privadas de la monarquía francesa era minoritario, pero a partir de la revolución las colecciones reales son apropiadas por el discurso nacional francés: se abren las puertas para que ingrese el nuevo soberano, el pueblo. Se tiene el caso de la galería de Louvre. La afirmará que la museografía nacionalista tiene como propuesta, la abolición de las fronteras sociales: “El libre y voluntario acceso de toda la sociedad al museo” (*Op.cit.* cap. II: 76).

La relación del museo y el poder es analizada por varios autores. El historiador de arte Alfonso Castrillón explica la existencia del museo como un instrumento de la ideología dominante en que se transmite los modos de pensar la nación. Benedict Anderson afirma que la imaginación museística es profundamente política. Y Gustavo Gutiérrez crítica el historismo de los museos nacionales:

“los pueblos y culturas en un territorio se confunden con la historia de la nación. En algunos casos un relato fluyente en el que se suavizan, hasta ocultarse las discontinuidades o cortes históricos que pudiera amenazar la pretendida obviedad de identificar predecesores y progenitores. En otros, por el contrario, puede resaltarse esos cortes para mostrar, teatralmente, cómo una y otra vez la historia, resurge el fondo cultural inmovible de la nación”. (*Ibid.*: 209).

Entonces el carácter nacionalista, histórico y político de los museos nacionales tiene como fin articular un sentido de pertenencia común en que se pueda imaginar a la nación. Esta imaginación se transcribe colectivamente por medio de un relato histórico en que se oficializa la memoria del discurso oficial. La antropóloga colombiana Laia Rico señala lo siguiente:

“El conocimiento de la historia permite que exista una continuidad moral, militar, y territorial entre pasado y el presente. El relato de la historia explica la manera en la que sucedieron las cosas, justificándolas aduciendo que fue lo mejor que pudo pasar, y en la medida en que el pasado moldea el presente, éste justifica los hechos actuales”.

Por lo tanto, la construcción del “nosotros nacional” por medio de los museos oficializa la historia oficial y justifica el orden social existente. Existe un debate con respecto a la historia y el poder. Harvey Kaye propone que las clases dominantes le temen a la historia, porque en última instancia es el relato de la lucha de los hombres y las mujeres por la libertad y la justicia. Ante este argumento, Josep Fontana refuta aduciendo que: “las clases dominantes no le temen a la historia por el contrario procuran producir y difundir el tipo de historia que le conviene” (2002). En consecuencia la memoria hegemónica utilizará el museo como una tecnología del poder sobre el patrimonio cultural, el cual enlazará el pasado con el presente para seguir proyectando la construcción de un sentimiento de pertenencia en común: la comunidad imaginada.

Finalmente el museo es un espacio público donde se puede observar los elementos del valor cultural del Patrimonio Cultural de la Nación. Esa imagen

confirma la idea de Canclini cuando plantea que el museo es la sede ceremonial del patrimonio. Un patrimonio cultural que no es ajeno a las relaciones de poder

El Museo de la Nación de Lima: incas y mestizaje sí, cholos no.

No es de extrañar que el primer museo que se funda en el Perú sea en el tiempo de la independencia, mediante Decreto Supremo el 2 de abril de 1822. Bajo las mismas consignas de igualdad y libertad con que funcionan los museos franceses: como el caso de Louvre en París. A finales del siglo XIX (contexto de la Guerra del Pacífico) el original receptáculo del patrimonio cultural fue saqueado por las tropas chilenas, cuando entraron a Lima. Luego a inicios del siglo XX se funda el Museo de Historia Nacional, en 1905, pero tuvo muchos problemas administrativos. En el año de 1931 se crea el Museo Nacional y, luego, en el año de 1945 existe un significativo avance por la conformación del Consejo Superior de Museos. En 1990 el gobierno aprista crea el Museo de la Nación en el distrito de San Borja. Y la antropóloga Giuliana Borea afirma que en el año 1992, luego de varias discusiones y negociaciones, el Museo Nacional de Historia y el Museo de Arqueología y Antropología se fusionan en el actual Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, ubicado en el distrito de Pueblo Libre. Actualmente en el Perú existen alrededor de 200 museos entre públicos y privados, donde la mayoría se encuentra en la ciudad de Lima. En las Regiones también existen museos como en las ciudades de Lambayeque, Cuzco, entre otros.

Ahora centraré mi análisis al Museo de la Nación: el más importante a nivel nacional. El museo fue impulsado por el gobierno aprista bajo una lógica política nacionalista, democrática y popular. Esta institución pública nacional surge con el carácter de proyecto especial en 1988, a través del decreto supremo N° 044-EF, con las facultades de autonomía administrativa y económica. Fue inaugurado el 19 de febrero de 1990 con el fin de mostrar la imagen unificada de la nación. En el gobierno de Fujimori el INC¹⁹ es

¹⁹ Sobre la realidad e historia del INC ver el trabajo de Luis Guillermo Lumbreras titulado: "El Papel del Estado en el Campo de la Cultura" (2006).

trasladado, en 1992, de la Casa de Pilatos (en el centro de Lima) al local del Museo de la Nación en San Borja.

El fin del Museo de la Nación es mostrar al mundo la historia de nuestro histórico legado cultural de una manera coherente e integral contribuyendo a revalorar nuestro pasado y consolidar la identidad nacional. Por esta razón, el INC manifestó en el 2005, con motivo de la celebración del 18 de mayo “Día Internacional de los Museos”, que los museos constituyen espacios de investigación, difusión y promoción de nuestro legado histórico. Todas las manifestaciones culturales actuales se convierten en “Puentes entre Culturas”, que propician el acercamiento y el diálogo entre los peruanos promoviendo el reconocimiento mutuo y el fortalecimiento de nuestra identidad.

Para lograr esta finalidad el Museo de la Nación cuenta con una infraestructura física impresionante (que funcionó anteriormente como Ministerio de Pesquería y luego como Banco de la Nación) conformado por un moderno edificio de doce pisos, más áreas colindantes que comprenden un total de 60 mil 605 metros cuadrados de superficie, de las cuales hay 6 salas de exposiciones permanentes.

Es importante advertir su magnitud arquitectónica porque es el resultado del discurso político y moderno del Gobierno Militar del General Juan Velasco. Para Michel Foucault: “el gobierno no es posible, si la fuerza del Estado no es conocida” (1996). Entonces una de las formas de hacer conocer la fuerza del Estado es por medio de la existencia de instituciones públicas. Entonces el proyecto arquitectónico velasquista relacionó las obras monumentales con la presencia del Estado-Nación: Ministerio de Pesquería, Pentagonito, Edificio de Petroperú. En este sentido, se puede interpretar la arquitectura del Museo de la Nación como una metáfora concreta del discurso moderno nacional.

En la actualidad el discurso museográfico del Museo de la Nación tiene como base de la esencia del 'nosotros nacional' al glorioso pasado prehispánico destacando la utopía del incanato representado en el Tahuantinsuyo. El interior del museo esta conformado por exposiciones permanentes (Arte en el Antiguo Perú, Arte Popular y la Sala de Niños), exposiciones temporales (fotografía, pintura, escultura, etc.) y eventos culturales (conferencias, teatro, música, audiovisuales, etc.).

La forma dominante de imaginar la nación en el Perú es por medio del paradigma del mestizaje, es decir, la síntesis de lo español con lo indígena. En el Perú, a principios del siglo XX, destaca la figura de Víctor Andrés Belaúnde como uno de los principales ideólogos del mestizaje con la noción de "peruanidad". La idea central se basaba en la necesidad que el mestizo reemplace la desorientación moral del indio por medio de una intensa disciplina "ético-religiosa". Es decir, se constituye al sujeto mestizo como el nuevo actor social que se diferencia desdeñando al indígena. En el discurso sobre la peruanidad se fusionan las fuentes culturales del pasado incaico y la conquista española. Según el autor:

"la nación surge gracias al a conquista y se transforma espiritualmente gracias al cristianismo. La nación peruana nace como síntesis y el papel de lo religioso ha sido fundamental" (1994:131).

Este discurso sobre la nación mestiza se puede constatar en el área de arte popular en que el discurso museográfico señala que en la sala en cuestión se muestra diversas expresiones y tradiciones fruto del "mestizaje cultural". También se encuentra en el patio principal del museo donde está redactado en un bloque de cemento el poema Blasón de José Santos Chocano. Toda persona que visite el museo observa obligatoriamente este poema que representa el discurso mestizo sobre la nación peruana.

BLASÓN

Soy el cantor de América autóctono y salvaje
mi lira tiene un alma, mi canto un ideal
mi verso no se mece colgando de un ramaje
con un vaivén pausado de hamaca tropical.

Cuando me siento Inca, le rindo vasallaje
al Sol, que me da el centro de su poder real
cuando me siento hispano y evoco al coloniaje
parecen mis estrofas trompetas de cristal.

Mi fantasía viene de abolengo
los andes son de plata y el león de oro
y las dos castas fundo con épico fragor.

La sangre es española e incaico el latido
y de no ser poeta, quizás yo hubiese sido
un blanco aventurero o un indio emperador.

Se aprecia en el poema una historia sin conflicto, una especie de encanto exótico por ambas fuentes culturales. Por ello Chocano quien es limeño - y autoproclamado Cantor de América- sería la síntesis del encuentro entre el blanco aventurero y el indio emperador. Esta lógica de mestizaje coincide con la propuesta de peruanidad de Víctor Andrés Belaúnde.

Para Martín Lienhard el paradigma del mestizaje sería el resultado del discurso ideológico estructurado por los grupos criollos nacionales que en medio del paisaje político y sociocultural caracterizado por los mecanismos de discriminación y exclusión que sirvió para afirmar la igualdad, ocultando la desigualdad de los diferentes grupos que componen la sociedad nacional. A diferencia del caso europeo y norteamericano la construcción de la comunidad imaginada en los países poscoloniales de América Latina fue el paradigma del mestizaje fue homogeneizar la población la diversidad cultural de las poblaciones subalternas. Entonces el Museo de la Nación estructura la base del discurso de la peruanidad en que es muy importante enfatizar la utopía del

pasado prehispánico como fuente espiritual para la nación contemporánea mestiza.

Sí en el Museo de la Nación existe una construcción política hegemónica sobre la peruanidad mestiza, entonces es importante la visión crítica de Julianna Borea cuando afirma la existencia de un exotismo museístico del Otro:

“me continúo interrogando por la falta de representación de algunos sectores socioculturales que forman parte de este país tan diverso. Me pregunto por la migración, por lo híbrido, y me sorprende ante el silencio por lo cholo y lo urbano. Me cuestiono sobre el temor de vernos a nosotros mismos, de discutir y contextualizar nuestro patrimonio en nuestra realidad: Realidad cruzada por ejes de discriminación, violencia y pobreza” (2003:274).

Y parafraseando a Borea señalo que existe un sector cholo y urbano denominado San Juan Masías. Esta población subalterna esta cruzada por ejes de discriminación, violencia y pobreza. Lo irónico es que San Juan Masías no se encuentra en una zona periférica de Lima, donde se estructura el cinturón de pobreza de la ciudad. Sino dentro del hegemónico y residencial distrito de San Borja. Mientras continua la brecha socioeconómica, el Museo de la Nación sigue proyectando la comunidad imaginada sin visualizar el patrimonio cultural inmaterial de sus vecinos subalternos. Éste patrimonio ausente en los registros de las instituciones que velan por la cultura de la nación es la *Doble Fiesta Patronal San Juan Masías*²⁰

Comentarios finales

Como la antropología debe hacer juego con el tiempo entonces contextualizo estas conclusiones con el debate Presidencial y Técnico entre UPP-Partido Nacionalista y el APRA (2da. vuelta electoral que se realizó el 4 de junio del 2006). Lo común de ambos debates es que se realizaron en “museos

²⁰ Veáse Capítulo 9.

nacionales”, es decir, en los santuarios del alma nacional. El debate presidencial entre Ollanta Humala y Alan García se llevó a cabo en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (distrito de Pueblo Libre); y el debate técnico en el Museo de la Nación (distrito de San Borja). Otro punto en común de en ambos debates es que la república peruana mantiene una deuda histórica y ciudadana con las poblaciones marginadas, pobres y excluidas del país.

Una imagen del relato de la “Promesa Peruana” es el cuadro de fondo del primer debate en Pueblo Libre en que se visualiza el acto de proclama de la Independencia: Don José de San Martín enunciando que el Perú es un país libre y soberano. Actualmente los peruanos han sido testigos de las nuevas promesas peruanas por medio del debate electoral; y ambas fuerzas políticas (junto con los medios de comunicación) visualizaron a los museos como un espacio neutral, puro y nacional.

En mi caso esa visión naturalizada del Museo es la excepción. Por este motivo, mi intención es crear una corriente crítica que (re)definan las funciones y contenidos de estas instituciones porque son la expresión de las políticas educativas y culturales del país.

Considero al Museo de la Nación como una tecnología de la comunidad imaginada porque el mensaje esta institución comprende discurso moderno y homogenizador nacionalista. El discurso museístico sólo enfatiza la diversidad cultural como parte de la historia precolombina, pero que posteriormente, luego del incanato, se establece el paradigma del mestizaje (como lo muestra la sala de Arte Popular y el poema Blasón de Chocano). Este discurso del mestizaje estructura la síntesis identitaria de la nación contemporánea, ocultando la heterogeneidad histórica y cultural de los grupos subalternos en el país.

Entonces la teoría de los Estudios Subalternos se engarza con el problema sociocultural poscolonial comprobado por la desarticulación bilateral entre el Museo de la Nación y el sector popular San Juan Masías. La memoria oficial del Estado-Nación es ajena a la memoria subalterna. Entonces la hegemonía

museográfica legitima un discurso histórico institucional que no tiene relación temática con los nuevos procesos de socialización en el Perú contemporáneo. Como el proceso de migración del campo a la ciudad, la cholificación e hibridación cultural.

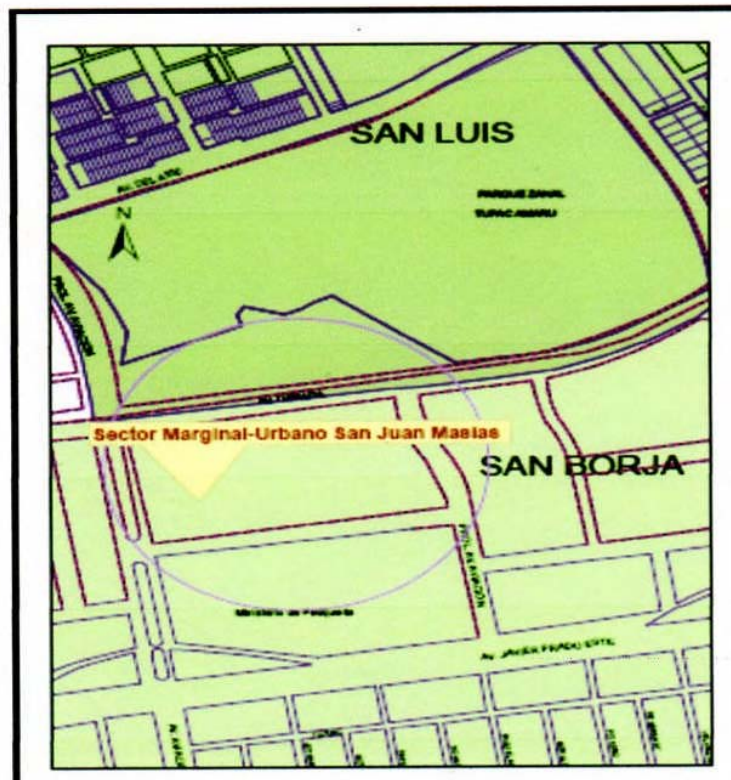
Por un lado, el Museo de la Nación es ajeno al sector popular San Juan Masías (un pueblo ajeno dentro de San Borja) porque no cumple los acuerdos de *“Las Recomendaciones sobre los medios eficaces para hacer los museos accesibles a todos”* patronizado por UNESCO. El fin de las recomendaciones es la integración del museo con las comunidades aledañas. Algo que no ocurre a la vuelta de la esquina del Museo de la Nación. No existe una política cultural concreta y efectiva que visualice la cultura como una herramienta para el desarrollo de las sociedades subalternas. Existe mucha retórica ausente de resultados.

Por otro lado, existe la autodiscriminación de los pobladores subalternos de San Juan Masías porque su ‘consumo cultural’ difiere de la oferta cultural que ofrece el Museo de la Nación. Los factores que comprenden esta desarticulación son estructurales e históricos, los cuales reproducen la violencia simbólica, según Bourdieu, cuando los dominados (subalternos) son cómplices de su dominación. Por tal sentido, se tiene que evitar el maniqueísmo entre buenos y malos, profundizando la agencia de los actores sociales en conflicto. Es necesario ver más allá de lo evidente.

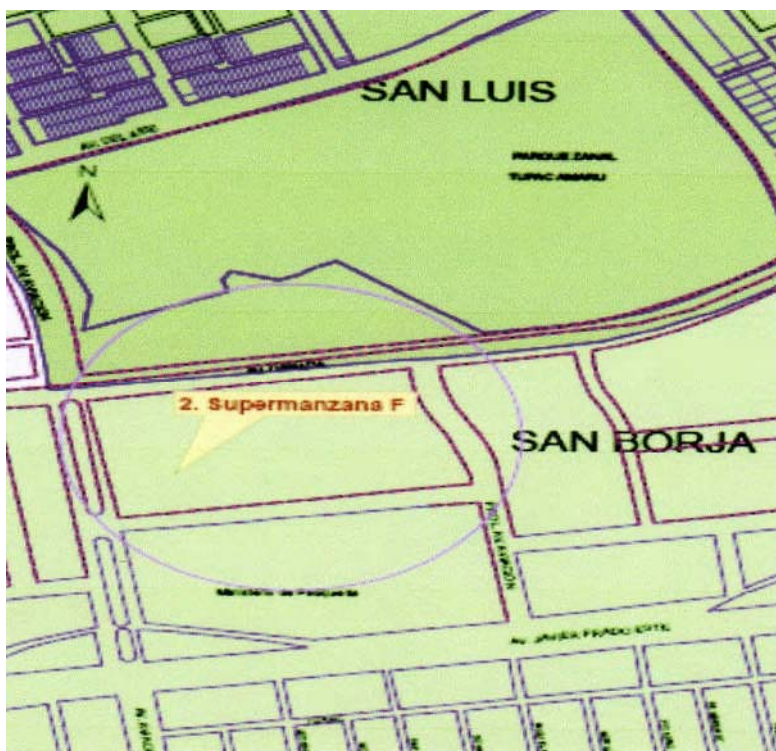
2.5. Distrito de San Borja en Lima Metropolitana



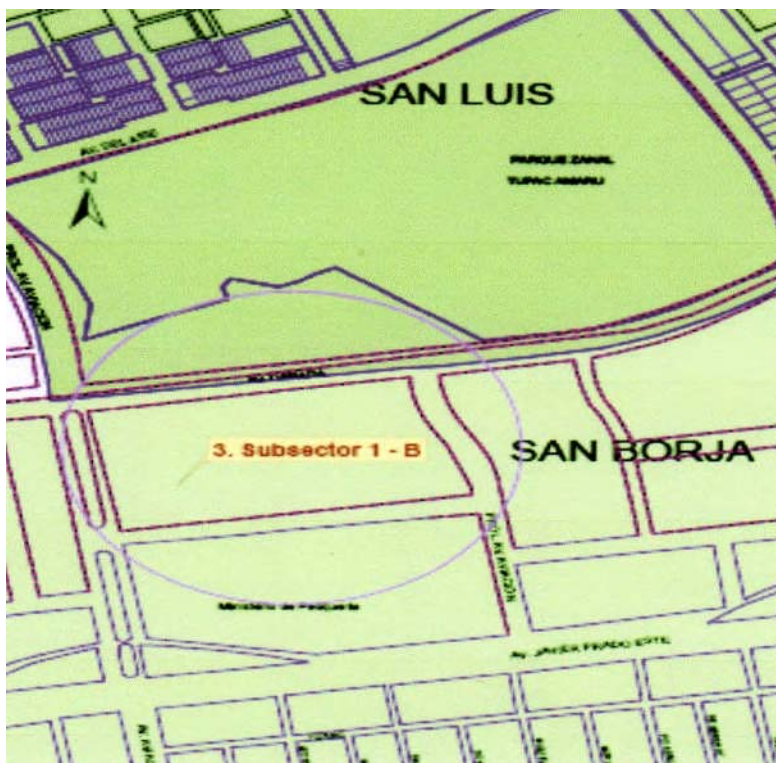
2.6. Sector marginal-urbano San Juan Masías



2.7 Supermanzana F: Sector marginal-urbano San Juan Masías.



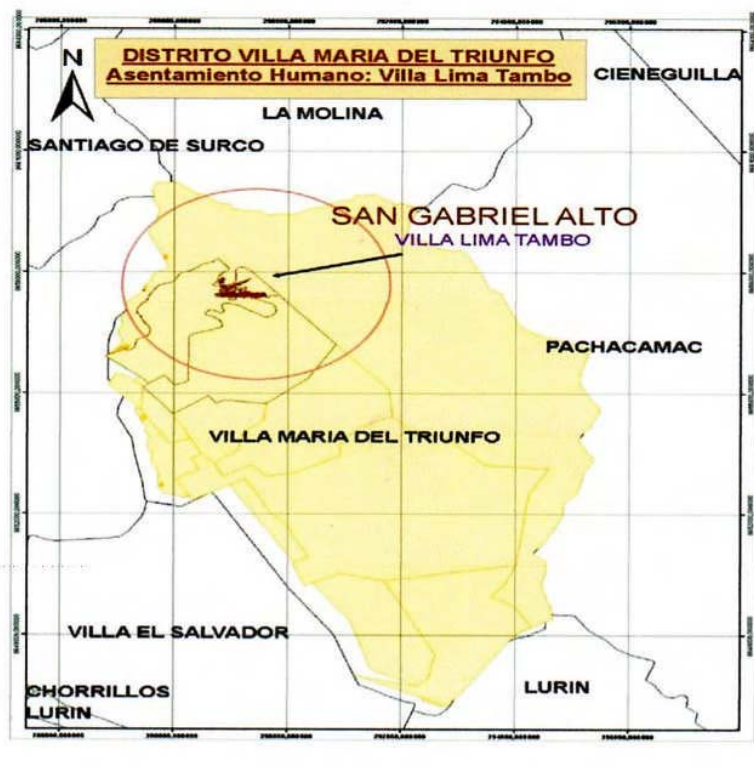
2.8 Subsector 1-B: sector marginal-urbano San Juan Masías.



2.9. Asentamiento Humano Limatambo Norte (San Luis)

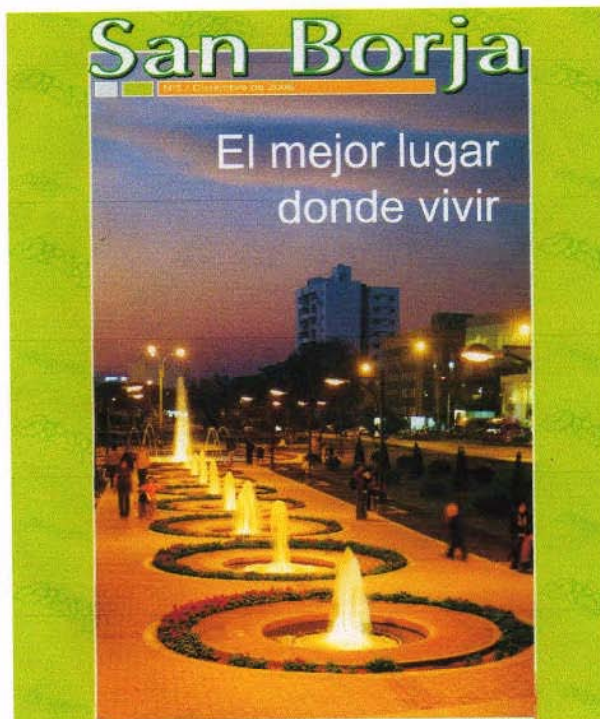


2.10. Asentamiento Humano Villa Limatambo (Villa María del Triunfo)



Anexo 3 San Borja: una ciudad saludable

3.1. El mejor lugar donde vivir



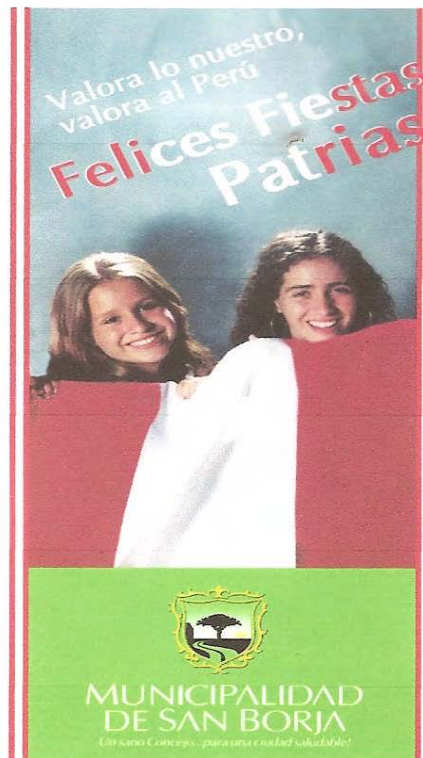
3.2. Municipalidad Saludable



3.3. Vecinos Saludables



3.4. Fiestas Patrias Saludables



3.5. Limpieza Saludable



3.6 Parque Saludable



Anexo 4
Zona Cultural de la Nación

4.1. Museo de la Nación: avenida Javier Prado



4.2. Museo de la Nación: avenida El Comercio



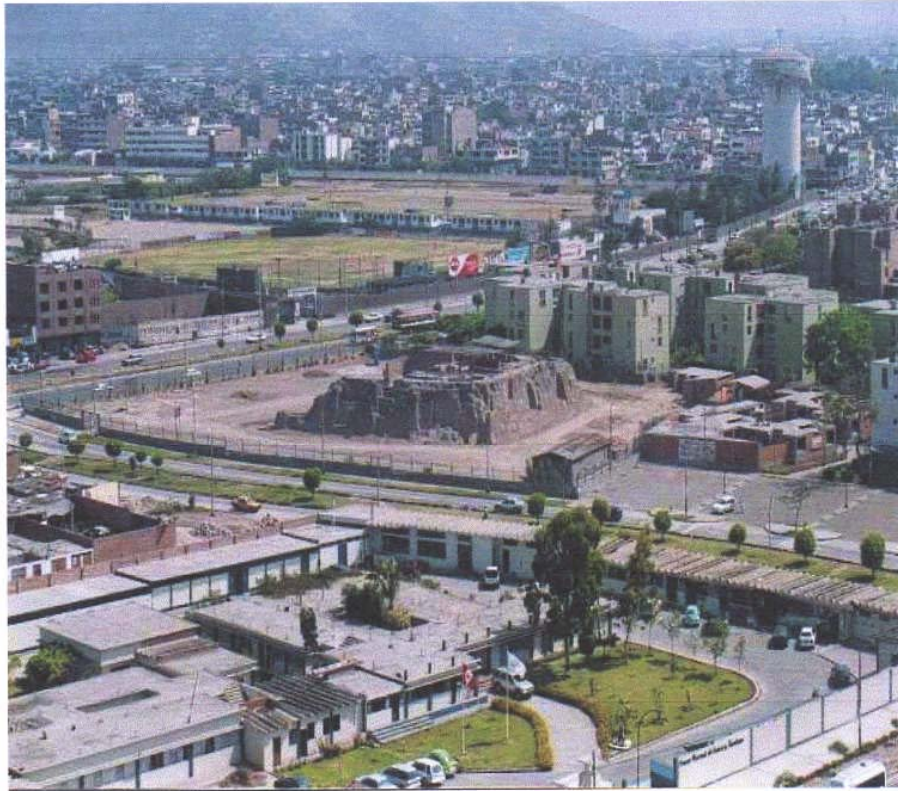
4.3. Biblioteca Nacional



4.4. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



4.5. Huaca San Borja



4.6. Huaca San Borja y el Museo de la Nación



Anexo 5
San Juan Masías: un pueblo ajeno dentro de San Borja

5.1. San Juan Masías y el Museo de la Nación



5.2. Faena de los pobladores de San Juan Masías



5.3. Instalación de tubos para el agua



5.4 Avenida Canadá



5.5. Comercio informal



5.6. Arquitectura Chicha



Anexo 6
Hacienda Limatambo Norte

6.1 tractor en la hacienda Limatambo Norte



6.2. Niños en el corralón de la hacienda Limatambo Norte



6.3. Hermanos Campos en la hacienda Limatambo Norte



6.4. Equipo de voley en la hacienda Limatambo Norte



Anexo 7

Doble Fiesta Patronal San Juan Masías

7.1. Procesión entre la Av. Canadá y la Calle la Historia



7.2. Procesión en la calle la Historia



7.3. Procesión en la calle El Comercio, al frente de CONCYTEC



7.4 Procesoión dentro de las Torres de San Borja



7.5. Programa del Asentamiento Humano San Juan Masías



7.6 Programa de la Asociación de Vivienda San Juan Masías

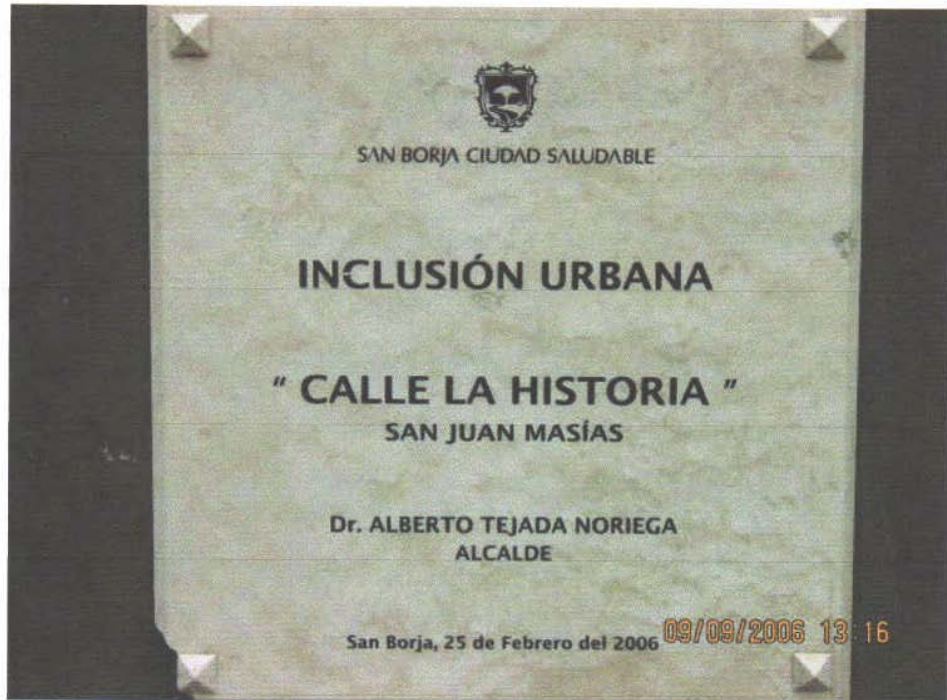


7.7. Patrimonio Cultural Inmaterial ajena al INC



Anexo 8
Inclusión Urbana

8.1. Placa de la obra: calle La Historia



8.2. Nueva calle La Historia



8.3. Inauguración de la obra: calle la Historia



8.4 Brindis de honor del Alcalde Alberto Tejada



8.5. Brindis colectivo



8.6. Autoridades del distrito de San Borja



8.7 Pobladores de San Juan Masías



8.8 Baile celebratorio en la calle La Historia



Anexo 9. Tesista



raul_war@yahoo.com

<http://waroblog.blogspot.com>